REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2023-06-20 04:24:11 206 cm2 $38,984.08 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

FUERTE mensaje envió **Andrés Manuel López Obrador** al nombrar a **Luisa María Alcalde** nueva titular de **Segob**.

PRIMERO, porque se trata de una **lopezobradorista** pura y dura, integrante de la nomenclatura de **Morena** e hija de **Bertha Luján**, fundadora y ex secretaria general de ese partido.

SEGUNDO, porque es conocida su afinidad con una de las corcholatas presidenciales, **Claudia Sheinbaum**, tanto así que hace unos meses sonaba como su posible sucesora en el gobierno de la **CDMX**.

TERCERO, porque coloca en un lugar privilegiado a una de las más visibles integrantes de la segunda camada de políticos de la **4T** a la que también pertenecen el secretario de Sedatu, **Román Meyer**; el titular del Infonavit, **Carlos Martínez**, y el jefe del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, entre otros.

¿Y QUÉ tienen en común esos treintañeros? Pues que todos son cercanos a **Andrés Manuel "Andy" López Beltrán** de quien se dice que está preparando su lanzamiento como líder cuatroteísta en 2024. ¿Será?

• • •

POR CIERTO, vaya que se voló la barda **Marcelo Ebrard** con su idea de crear una Secretaría de la 4T y proponer como su titular a un hijo del **Presidente**.

QUE NADIE dude que ese tipo de disparatadas ocurrencias continuarán durante los 68 días que le quedan a la precampaña de las **seis corcholatas**.

YA NADA MÁS falta que alguien proponga crear en México la figura de **Primer Ministro** y candidatear para el puesto al mismísimo **AMLO**... ups, mejor olviden eso. Más vale no dar ideas.

• • •

QUIEN ayer parecía que iba cantar aquella de "yo tenía un chorro de voz" fue **Claudia Sheinbaum**.

A SU LLEGADA a **Veracruz** para luego viajar por tierra a **Oaxaca** se le escuchó bastante ronca y varios se preguntaron si la verdadera razón por la que no habló en su evento del domingo en **Xochimilco** fue para no romper tan gacho con los acuerdos firmados con las otras corcholatas o porque de plano estaba afónica después de su mitin del jueves en el Monumento a la Revolución.

QUIZÁS podría responder esa pregunta a la ahora exvocera en la Jefatura de Gobierno **Paulina Silva** quien anduvo ayer muy pegadita a Sheinbaum ya en su papel de flamante jefa de prensa de la precampaña.

• • •

EL DEDO en la llaga puso **Amnistía Internacional** con su posicionamiento sobre la detención de la jueza **Angélica Sánchez**, perseguida por autoridades de **Veracruz** donde gobierna el morenista **Cuitláhuac García**.

MÁS ALLÁ del atropello legal, ese organismo cuestiona por qué la detuvo la **Guardia Nacional** y no la **policía** si se supone que cometió un delito del fuero común, y no uno federal. ¿Alguien que pueda dar una respuesta?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2023-06-20 03:13:20 246 cm2 $27,581.97 1/1

BAJO RESERVA

¿Se le alinean los planetas a Mario Delgado?

::::: Nos hacen ver que **Mario Delgado** no sólo tiene puesta la mira en el proceso electoral de 2024 por su puesto como presidente nacional de Morena, sino que también podría buscar la candidatura a jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Don Mario corre con suerte, pues algunas de las figuras que eran vistas como aspirantes de peso en la lucha por la candidatura, han salido poco a poco de la contienda. Ayer, por ejemplo, quedó fuera de la puja por la candidatura capitalina la hoy secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Anteriormente, otra de las cartas fuertes, **Rosa Icela Rodríguez**, la secretaria de Seguridad del gobierno federal anunció que permanecerá en el gabinete del presidente López Obrador. De este modo, nos dicen, a don Mario se le alinean los planetas para que una vez culminado en septiembre el proceso para determinar la candidatura a la presidencia, él pueda decidir si compite por la candidatura morenista a la CDMX o acaba su mandato como líder nacional de Morena.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

¿Qué tipo de poder darán a Luisa María Alcalde?

::::: Después de que la mañana de ayer fuera nombrada como secretaria de Gobernación, en lugar de **Adán Augusto López**, **Luisa María Alcalde** acudió a Palacio Nacional a reunirse con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos adelantan que el encuentro con el mandatario fue para que la aún secretaria del Trabajo conociera de manera directa los pendientes y prioridades que le interesan al mandatario, y nos adelantan que esta misma semana se hará el relevo formal en el Palacio de Cobián. Pero, lo que aún está por verse es el tipo de secretaria que el Presidente permitirá ser a Alcalde, si le dará funciones acotadas, como en el caso de la primera secretaria, **Olga Sánchez Cordero**, o tendrá el poder que ostentó el exsecretario **Adán Augusto López**. Pronto se notará.

El fichaje de Adán Augusto

::::: Quien fue anunciado como parte fundamental del equipo del exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pero no se ha integrado aún a los recorridos, es el todavía subsecretario **César Yáñez**. Nos comentan que esperará a que se concrete el relevo en la Secretaría de Gobernación para sumarse de lleno a las giras del tabasqueño. Don César, nos hacen ver, es un activo muy valioso pues tiene una amplia experiencia en materia de campañas, ya que en todas las que compitió el presidente López Obrador él fue pieza clave. De la misma manera, nos detallan, Yáñez, como fundador de Morena tiene un amplio conocimiento e interlocución con los liderazgos regionales del partido. Un buen fichaje de la corcholata tabasqueña, nos dicen.

Plan B está requetemuerto

::::: En este diario hace un par de semanas le informamos que el Plan B electoral del presidente, López Obrador estaba muerto de acuerdo con los cálculos de algunos exconsejeros electorales, pues el plazo para reformar las leyes electorales es 90 días antes del arranque del proceso electoral del 2024, fecha que se cumplió la primera semana de junio. Ahora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya tiene listo el debate de la segunda parte del Plan B y será este jueves. Aunque las y los ministros le dieran luz verde a la reforma presidencial, esta ya no se aplicará en las próximas elecciones presidenciales. El ministro **Javier Laynez Potisek** suspendió la aplicación de esta reforma desde hace unos meses y ahora propone invalidarla por "violaciones graves al procedimiento", así que sin importar lo que suceda el jueves no habrá Plan B en 2024, sin embargo, nos hacen ver que, de cualquier forma, si el proyecto del ministro Laynez es aprobado, lloverán críticas y descalificaciones a los juzgadores por parte del Presidente, pese a que el citado plan está requetemuerto.


Crean plan para la integración laboral de migrantes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 13
2023-06-20 03:35:51 244 cm2 $17,838.08 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Agradecimiento. Del dicho al hecho, **Manolo Jiménez**, gobernador electo de Coahuila, inicia su travesía en el terreno político. Retoma actividades en Saltillo, Piedras Negras y Acuña, con encuentros en barrios, colonias y ejidos. En lo que será una importante gira de agradecimiento por la confianza depositada en él, **Manolo Jiménez** se reunirá con líderes sociales, la élite empresarial y la clase política de cada municipio. Está calibrando el compás de sus promesas de campaña. En la mira tiene mantener lo bueno en el estado y dar un giro a lo que necesita mejoras. Es necesaria, eso sí, una participación determinante de los coahuilenses, les dijo. Nadie puede solo. Una vez que pasó el furor de los comicios, procede cumplir lo prometido. Y en Coahuila... comenzamos.

2. Juventud, divino tesoro. **Luisa María Alcalde**, quien hasta ayer fungía como secretaria del Trabajo, fue designada como titular de Gobernación. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** explicó que **Alcalde** asumirá sus nuevas funciones a partir de mediados de esta semana, no precisó el día exacto. "Pienso que, a mediados de semana, ya va a empezar a ponerse de acuerdo con **Alejandro Encinas**, que es el encargado del despacho. **Alcalde Luján** es joven, es muy importante considerar el relevo generacional, darle oportunidad a los jóvenes", sostuvo el Presidente. Le faltaron importantes resoluciones en el cargo anterior; que en éste nuevo puesto sí cumpla con las expectativas.

3. En calma. "No hay absolutamente ningún tipo de riesgo; seguimos manteniendo los protocolos, pero no hay ningún riesgo. Mucho tiene que ver hacia dónde corre el aire y eso es lo que genera muchas veces alertas en los aeropuertos, pero realmente estamos todos en paz", expresó el gobernador de Puebla, **Salomón Céspedes**. Aseguró que está a salvo la población de los alrededores del volcán Popocatépetl, el cual este fin de semana incrementó su actividad. El mandatario destacó que el semáforo de alerta volcánica se mantiene sin ningún cambio. "El tema del volcán está tranquilo, sigue en Amarillo Fase 2 y no hay mayor contingencia por el momento, esperemos que así se mantenga", dijo. Sentarse confiados a esperar puede ser grave. Cuidado.

4. Manos atadas. El partido Morena, cuyo líder es **Mario Delgado**, solicitará la renuncia de cualquier dirigente estatal que deseé apoyar abiertamente a alguno de los aspirantes que participan en el proceso interno para elegir al coordinador en Defensa de la Transformación, es decir, al candidato presidencial. Así lo anunció **Delgado**, quien mantiene reuniones constantes con dirigentes de los Comités Ejecutivos Estatales. Aseguró que se está dando el banderazo de salida del proceso de organización que, dijo, los llevará al triunfo en 2024, por lo que se impusieron una meta de 33 millones de votos, que representa un 10% más de lo que obtuvo **López Obrador** en 2018. Piden comportarse conforme a las reglas, aunque las rompan con singular alegría.

5. En defensa. La organización México Evalúa señaló que la violencia en contra de la jueza de control **Angélica Sánchez**, detenida en la Ciudad de México, acusada en Veracruz por los delitos de tráfico de influencias y contra la fe pública, es una amenaza en contra de todas las personas juzgadoras del país. Junto con 17 organizaciones civiles, magistrados, académicos y personajes de la sociedad civil exigieron en su manifiesto que se respeten los derechos humanos de la jueza y, principalmente, su derecho a la presunción de inocencia y al debido proceso; el cese de la violencia institucional en su contra y que se asegure su integridad y la de su familia. Todo esto ya lo sabe el gobernador **Cuitláhuac García**. ¿Y saben qué? No le importa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-06-20 01:19:14 241 cm2
Página: 2
$49,561.44 1/2

Sacapuntas

RELEVO GENERACIONAL



LUISA MARÍA ALCALDE

› Un cambio generacional, fue la razón que dio el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que **Luisa María Alcalde Luján** haya sido nombrada como secretaria de Gobernación, dejando *buenas cuentas* en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, donde logró el aumento salarial y la conciliación con sindicatos de trabajadores. Ahora, es el relevo de **Adán Augusto López** y de **Olga Sánchez Cordero** en lo que va del presente sexenio.



RECONOCIMIENTO

ARIADNA MONTIEL

› La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, le deseo el mayor de los éxitos a la nueva titular de la Secretaría de Gobernación, **Luisa María Alcalde Luján**. La funcionaria describió a la recién nombrada como una mujer profesional y comprometida con la transformación y con gran amor al pueblo de México.



POR LA CONTINUIDAD

MARIO DELGADO

› En la reunión que sostuvo **Mario Delgado** con los presidentes de los comités y consejos estatales del partido, se les leyó la carta que el presidente **López Obrador** envió al Consejo Nacional. Por esa razón les insistió en el llamado a la unidad y la importancia de que el proceso que inició ayer sea sinónimo de fraternidad y transparencia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN

¡NO, GRACIAS!

› De manera por demás comedida, **Andrés López Beltrán**, rechazó el ofrecimiento que le hizo **Marcelo Ebrard** para ocupar, eventualmente, la secretaría para dar seguimiento a los planes de la 4T en caso de ganar la candidatura y luego la Presidencia de la República. Buen intento del excanciller, pero por ahora, el hijo del primer mandatario le dijo: "no, gracias".



MARKO CORTÉS

EN POS DE UNA CANDIDATURA

› Nos hacen saber que **Marko Cortés**, líder del PAN, comenzó reuniones con los aspirantes de su partido a la Presidencia. Entre otros personajes tiene previsto reunirse con **Santiago Creel**, **Lilly Téllez** y **Xóchitl Gálvez**, a quienes les dará a conocer las reglas a seguir para el proceso interno que defina la candidatura presidencial de la alianza Va por México.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2023-06-20 04:27:24 279 cm2 $74,954.72 1/1

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Cambio generacional en la Segob

El presidente López Obrador encargó la Secretaría de Gobernación tres días a Alejandro Encinas, uno de los cuadros de mayor empaque de la 4T, que ha estado al lado de Andrés Manuel en las duras y las maduras desde hace décadas.

Encinas, formado en la izquierda, contemporáneo de AMLO, tiene experiencia legislativa y de gobierno. Todavía no hay respuesta a la pregunta de por qué el presidente prefirió primero a Olga Sánchez Cordero, después a Adán Augusto y ahora a Luisa María Alcalde sobre Encinas para ocupar la oficina principal de Bucareli.

Es uno de los misterios de la 4T. Acaso la respuesta esté en los encontronazos que ha tenido Encinas con el Ejército por las muy delicadas encomiendas que lleva a cabo en la subsecretaría de Derechos Humanos, relacionadas con la Guerra Sucia y Ayotzinapa.

Al presidente le pareció conveniente y oportuno emprender un cambio generacional en la Segob, justo en el último año de su administración, con las corcholatas desaforadas recorriendo el país y los partidos de oposición velando armas. Suerte para la secretaria Alcalde.

Mauricio Vila buscará al MC

En cámara lenta, pero la oposición también se mueve. El encuentro del gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, con el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, generó todo tipo de reacciones.

El tema de la sucesión, a nivel nacional y en Yucatán, atrae la atención de los medios y los ciudadanos.

Allá hay, desde hace meses, dos punteros, el ex panista ahora de Morena Joaquín Díaz Mena, y el alcalde de Mérida, Renán Barrera, que domina los sondeos.

Vila reconoce que quiere participar en el proceso 2024 y ya dijo que si es nominado su primera tarea será buscar al MC, partido del que es cercano.

No quiere lanzarse como El Borras sino esperar a los tiempos legales para preparar con cuidado su salida del gobierno yucateco.

Coahuila, la participación de la gente

El Gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez, retoma sus actividades.

Viaja a Saltillo, Piedras Negras y Acuña, en donde tendrá encuentros con la gente de colonias, barrios y ejidos para darles las gracias por depositar su confianza en él durante el pasado proceso electoral.

Manolo también tendrá reuniones con líderes sociales, grupos empresariales y la clase política de cada municipio, para ir afinando los principales temas a los que se comprometió en campaña, con el fin de mantener lo bueno que hay en el Estado y cambiar lo que haya que mejorar.

La participación de la gente, dice el gobernador electo, será rasgo distintivo de su gobierno.

La secretaría de la 4T

Marcelo Ebrard quiere a Andrés Manuel López Beltrán en su gabinete, como titular de la Secretaría de la 4T.

Se entiende que Marcelo quiera mandar el mensaje de identificación plena con los principales proyectos de AMLO para evitar que se piense que, si gana, tomará un camino diferente.

Al mismo tiempo, Claudia Sheinbaum, ofreció seguir con la 4T, pero con un sello propio. O sea una de las corcholatas quiere arrimarse y la otra algo de espacio. Cada quien pensando en la ubicación que más le conviene.

Esto apenas comienza, ya se verá si más adelante caen más ofrecimientos de chamba para la familia presidencial.

Por lo pronto, ayer por la noche López Beltrán declinó con mucho tacto el amable ofrecimiento de Marcelo.

El Tribunal y las nuevas tecnologías

Resulta interesante la plataforma en línea Justicia Electoral Digital (JEd) que presentó el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, en la cual se presenta información clave sobre sus tareas, sentencias y criterios jurídicos.

Se trata de un sitio virtual que ofrece rutas para acceder a la justicia mediante la "Oficialía de partes virtual".

Con esta propuesta se combate la percepción social de que los tribunales son espacios cerrados y opacos, por el contrario hay un esfuerzo permanente de vincularse con los ciudadanos •



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-20 03:52:13 162 cm2 $22,076.82 Página: 2 1/1

TRASCENDIÓ

Que para evitar amonestaciones del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei,** las *corcholatas* de Morena solo se enfocarán en hablar de los logros del actual gobierno y algunos planteamientos que no incurran en violaciones a la ley, porque todavía está lejos el periodo de precampañas. Los abogados de cada equipo valoraron hasta dónde pueden hacer propuestas y a eso tendrán que ajustarse, pero por lo menos todavía ayer todos hicieron promesas y el único reconvenido por Morena fue **Marcelo Ebrard.**

Que este lunes se estrenó **Luisa María Alcalde** como secretaria de Gobernación al participar en la reunión semanal vespertina del gabinete de salud en Palacio Nacional, siendo la segunda mujer en ocupar ese cargo, que tuvo **Olga Sánchez Cordero** al inicio de sexenio, y la persona más joven en despachar desde Bucareli, con 35 años. Por cierto, esta semana arrancó con nuevas caras en las encerronas del primer círculo presidencial, pues por la mañana y por la tarde asistió el nuevo jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres.**

Que los líderes nacionales del PAN, **Marko Cortés;** del PRI, **Alejandro Moreno,** y del PRD, **Jesús Zambrano,** sostuvieron ayer un nuevo encuentro en una oficina de Polanco para afinar detalles del método de selección del abanderado presidencial de la coalición Va por México para 2024. La ruta final de la alianza opositora se presentará el próximo lunes 26 de junio, cuando las *corcholatas* del changarro de enfrente, originales y adherentes, ya lleven más de una semana oficial de promoción en los estados.

Que una jueza ordenó a Pemex y a CiBanco entregar al consorcio mexicano Trese fondos retenidos, lo que permitirá cumplir con el convenio concursal y pagar a acreedores, con lo que se comienza a tambalear la estrategia de firmas asiáticas para intentar quebrar a la nacional y marginarla del contrato de más de 500 millones de dólares para extraer gas de la zona de Cantarell con diversas maniobras de Coastal ya exhibidas ante el Consejo de la Judicatura Federal, que preside **Norma Lucía Piña.**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

ANTES DE dejar el **Gobierno de la Ciudad** para ya no tener que esconder la precampaña anticipada (como venía haciendo desde mediados de 2021), **Claudia Sheinbaum** firmó un convenio para pasar todo el sistema de salud capitalino al IMSS-Bienestar.

LO PRIMERO que comentó es que ningún puesto de trabajo estaría en riesgo y que hospital por hospital informarían a todos la nueva forma de operar.

COMO ESTO no pasó, varios dirigentes sindicales han tocado a la puerta de la -todavía- Secretaria de Salud, **Oliva López**, pero sólo encuentran evasivas para no abrirles.

DICEN QUE tan nerviosos empiezan a ponerse algunos, que ya están considerando seriamente si cumplir o no la promesa que habían hecho de movilizar a sus agremiados cuando la causa de la Doctora lo requiriera.

SUENA fuerte, pero dando y dando... y entonces sí, el pajarito de la coerción ¡volando!

• • •

¡AY, NO! Guadalupe Lizett González, prima de la Alcaldesa de Cuauhtémoc y mejor conocida como "Oyuky", fue vista otra vez repartiendo... ¡ah, no!, ¡espérense!... esta vez no fueron golpes ni patadas, sino gorras de la campaña anticipada ¡de **Ricardo Monreal**!

¿NO QUE en aquella demarcación se jactan de ser la Oposición más pura y dura de la Ciudad?

ES PREGUNTA que, obviamente, intenta tapar el sol... ¡con una cachucha!

circuitointerior@reforma.com


Encabeza CDMX la violencia vicaria

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 11
2023-06-20 03:21:59 174 cm2 $23,410.91 1/1

EL CABALLITO

Más bajas en la CDMX para irse con Sheinbaum

::::: Cada vez son más las renuncias de funcionarios del gobierno de la Ciudad de México para sumarse a las actividades en favor de la candidatura presidencial de **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que **Esthela Damián** dejó su cargo de secretaria particular; también se sumó **Beatriz Olivares**, directora general del Instituto de la Juventud de la Ciudad, que lleva algunos de los programas clave de reinserción como es Jóvenes Uniendo al Barrio. Sin embargo, nos cuentan desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento que todavía se espera que haya más bajas, como incluso reconoció el propio jefe de Gobierno, **Martí Batres**, quien dice que será en los próximos días cuando defina quién será el próximo secretario de Gobierno. Cambios y más cambios.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Beatriz Olivares

Ataques y defensas por caso de Línea 12 del Metro

::::: La viralización de un oficio del Metro en redes sociales provocó que el propio secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, acudiera personalmente al tramo elevado de la Línea 12 del Metro para asegurar que la problemática de la catenaria, que se reportó en 2019, ya se atendió y no tuvo nada que ver con la caída de una trabe que provocó la muerte de 26 personas. Y es que justo cuando arrancan las actividades de las *corcholatas* presidenciables de Morena, nos dicen en el gobierno capitalino, surge este oficio —que jamás pusieron en duda su autenticidad—, por lo que llama la atención el momento. Esto fue aprovechado por panistas para retomar su crítica a la administración de Sheinbaum y responsabilizarla de la tragedia. Lo que es cierto, es que el documento no fue desmentido y las autoridades aseguraron que las correcciones se hicieron en su momento.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Lajous Loaeza

Protestas y calor en Neza

::::: En plena onda de calor se ha complicado el suministro de agua potable para miles de habitantes de Nezahualcóyotl, debido a fallas en la infraestructura hidráulica. A la falta de obras por concluir de la Comisión del Agua del Estado de México que afectan a habitantes de la colonia El Sol, que no tienen abasto normal desde hace varios meses, ahora se sumó la descompostura del pozo Neza 4 que afectará a miles de residentes de comunidades del centro del municipio. A ver qué medidas urgentes toma el alcalde morenista **Adolfo Cerqueda**, no sólo la de enviar pipas a las zonas afectadas, sino para salir de este embrollo antes de que la onda cálida tueste a los vecinos o termine de chamuscar a don Adolfo.


Tabe pide a Batres acabar con la persecución política

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
2023-06-20 03:53:42 330 cm2
Página: 19
$19,298.75 1/1



Arranca Claudia arriba, pero...

• Lejos de brincar de gusto, los seguidores de la doctora tendrían que estar preocupados.

El equipo de **Claudia Sheinbaum** difundió ayer una encuesta interna de Morena, elaborada por la empresa Electoralia, que pone a la exjefa de Gobierno muy por encima de las demás *corcholatas* en el arranque de la carrera por la candidatura presidencial de 2024.

En rubros como "¿quién considera que es más cercano a **Andrés Manuel López Obrador**?" o "¿quién tiene más aptitudes para continuar la Cuarta Transformación?", **Sheinbaum** sale con 41 y 37%, respectivamente.

El segundo lugar de cercanía con el Presidente lo ocupa **Adán Augusto López**, con 25%, seguido por **Marcelo Ebrard**, con 19. O sea, si la candidatura de la 4T la obtuviera la gente más cercana a Palacio, sin duda **Claudia** la ganaría.

Lejos de brincar de gusto, los seguidores de la doctora tendrían que estar preocupados por un par de cosas que seguramente su júbilo no les deja ver.

El sondeo muestra a **Sheinbaum** como una aspirante absolutamente dependiente del Presidente de la República. Ése es su principal mérito, no sus habilidades políticas o como gobernante, lo cual le impide marcar diferencias como la promesa de dar su propio sello a la 4T.

Su equipo olvida revisar la pregunta de: "¿a quién considera más cercano a la gente?" Ahí ella cae siete puntos, justamente los mismos que sube **Ebrard**, o sea, **Claudia** es más cercana a **López Obrador** que a la gente.

Si la encuesta que su partido hará en septiembre para definir la candidatura presidencial fuera entre puros militantes de Morena, la exjefa de Gobierno tendría en la bolsa el triunfo. Pero como será a población abierta...

Porque hay otra pregunta muy interesante que el propio equipo claudista difunde: "¿Quién conoce más el país?". Y ahí sí el canciller está arriba 33 a 31.

El dato tiene su importancia, pues quienes saben de estos temas afirman que quien se ha hecho mayor autopromoción es **Sheinbaum**, además de haber usado la percepción de que era la favorita de Palacio para posicionarse; con el *piso parejo*, la cosa cambia.

> Los demás pueden subir, sobre todo Marcelo, quien se le está montando a Morena.

La doctora ya no puede crecer mucho, pues desde hace varios meses está *topada* e, incluso, ha caído algunos puntos. Los demás pueden subir, sobre todo **Marcelo**, quien se le está montando a Morena.

El excanciller demostró que sabe leer sus debilidades, pues si los morenistas lo perciben como lejano al Presidente, al asegurar ayer que si gana crearía la Secretaría de la 4T para **Andy**, el segundo hijo de **López Obrador**, el guiño al *pejismo* fue mayúsculo.

A pesar de que apenas arrancó la lucha, está claro que el excanciller se les va a subir pronto y que las demás *corcholatas* tendrán que ser usadas para que declinen por quien les ordenen en Palacio, a fin de nivelar la balanza.

CENTAVITOS

Por cierto, ayer **Claudia** buscó regresar a su discurso de que ya es tiempo de que una mujer sea Presidenta, y qué bueno que ya no presuma que será la primera candidata científica, porque, si eso fuera importante, seguramente **Albert Einstein** o **Mario Molina** habrían gobernado hace mucho... El que hasta ternura da es **Manuelito Velasco**, el esposo de **Anahí**, que ayer inició campaña como la *corcholata verde*, pidiéndole a militantes de su partido en el Edomex que lo apoyen. Nadie se atrevió a decirle que el PVEM se decantó desde hace algunas semanas por **Sheinbaum**, aunque, claro, eso no es ninguna garantía de que los tucanes mantengan su opinión. Además, quienes conocen al chiapaneco dicen que lo único que busca es un buen *hueso* en el próximo gobierno y que, al final, declinará por quien se lo pueda garantizar.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-06-20 05:00:03 71 cm2 $2,390.81 1/1

línea10

DEMIS FUENTES

ANTES DE dejar el **Gobierno de la Ciudad** para ya no tener que esconder la precampaña anticipada (como venía haciendo desde mediados de 2021), **Claudia Sheinbaum** firmó un convenio para pasar todo el sistema de salud capitalino al IMSS-Bienestar.

LO PRIMERO que comentó es que ningún puesto de trabajo estaría en riesgo y que hospital por hospital informarían a todos la nueva forma de operar.

COMO ESTO no pasó, varios dirigentes sindicales han tocado a la puerta de la -todavía- Secretaria de Salud, **Oliva López,** pero sólo encuentran evasivas para no abrirles.

DICEN QUE tan nerviosos empiezan a ponerse algunos, que ya están considerando seriamente si cumplir o no la promesa que habían hecho de movilizar a sus agremiados cuando la causa de la Doctora lo requiriera.

SUENA fuerte, pero dando y dando.. y entonces sí, el pajarito de la coerción ¡volando!

¡AY, NO! Guadalupe Lizett González, prima de la Alcaldesa de Cuauhtémoc y mejor conocida como "Oyuky", fue vista otra vez repartiendo... ¡ah, no!, ¡espérense!... esta vez no fueron golpes ni patadas, sino gorras de la campaña anticipada ¡de **Ricardo Monreal**!

¿NO QUE en aquella demarcación se jactan de ser la Oposición más pura y dura de la Ciudad?

ES PREGUNTA que, obviamente, intenta tapar el sol... ¡con una cachucha!

demisfuentes@reforma.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
Contra Réplica
Sección: Nación
Página: 2
2023-06-20 02:34:12 328 cm2 $0.00 1/2

Tiraditos

NORMA PIÑA INVITADA A DISCUTIR REFORMA DEL PODER JUDICIAL

•El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, anunció que invitará a la ministra presidenta **Norma Piña Hernández**, a fin de acordar la fecha para que ella o alguno de los ministros acuda a la Cámara de Diputados a los conversatorios que se llevan a cabo sobre la transformación del Poder Judicial. Además, el líder morenista en San Lázaro indicó que la consulta popular para preguntarle a los mexicanos y mexicanas su opinión sobre si debe o no reformarse el procedimiento para elegir a las y los ministros, tendría que realizarse después del proceso electoral del año 2024 y su costo iría de los 2 mil a los 2 mil 500 millones de pesos (mdp).

LLAMAN A ORAR POR LA PAZ

•En algunas redes sociales se ha compartido un mensaje en el que se llama a hacer oración por la paz y un alto a la violencia y la delincuencia este martes a las 15 horas. Se advierte que al mismo tiempo repicarán las campanas de todas las iglesias del país. Entre los grupos en los que se distribuye este mensaje, está el de las madres buscadoras.

SUSPENDEN CLASES EN NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS

•Ante el impacto de una intensa onda de calor que ha generado máximas temperaturas históricas, especialmente en el norte del país, afectando regiones como Nuevo León y Tamaulipas, se han implementado medidas extraordinarias para salvaguardar la salud de la niñez y la juventud de estos estados, incluyendo la suspensión de las clases presenciales durante la próxima semana. La decisión de suspender las clases presenciales tiene como



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

objetivo evitar posibles tragedias, como golpes de calor o casos de deshidratación, que podrían ser ocasionados por las altas temperaturas. El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, informó a través de un comunicado publicado en sus redes sociales que, del 19 al 23 de junio, se flexibilizará la asistencia a clases presenciales en acuerdo con las autoridades educativas. Por su parte, las autoridades escolares de Tamaulipas han anunciado la suspensión de las clases presenciales hasta el 23 de junio de 2023. Esta medida se aplicará específicamente en planteles que cumplan con determinados criterios en todos los niveles educativos, como educación inicial, especial, preescolar, primaria, secundaria y media superior.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2023-06-20 02:52:12 267 cm2
Página: 11
$0.00
1/1

Línea 13

ANIVERSARIO DE LA CDHCDMX

•El Congreso de la Ciudad realizará una sesión solemne con motivo del 30 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX. Será la Jucopo la que determinará la fecha y solicitará los trámites correspondientes para que el Servicio Postal Mexicano emita un timbre postal conmemorativo y para que la Lotería Nacional realice un sorteo alusivo al aniversario de la CDHCDMX. Al presentar el punto de acuerdo, ante la Comisión Permanente, la diputada **Maricela Zúñiga** recordó que el 22 de junio de 1993 fue publicada en el DOF la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a través de la que se creó esa comisión. Finalmente, reconoció que desde la comisión se da seguimiento y apoyo a las víctimas de violaciones a sus derechos humanos.

APRUEBAN CONSULTA

•La Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad, aprobó la convocatoria de consulta a personas con discapacidad respecto a algunas iniciativas de reforma a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Los foros de consulta, se realizarán los días 3, 4 y 5 de julio de 2023, en la sede del Poder Legislativo local y están dirigidos a personas con discapacidad; niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias o personas cuidadoras; representantes de las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, de o para personas con discapacidad; académicos y especialistas en la materia, así como a docentes y otros profesionales.

¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO PARA LA UNIVERSIDAD DEL BIENESTAR EN EDOMEX?

•En un acto de determinación y unidad, madres de familia y miembros destacados de la comunidad Mazahua, en el municipio de San Antonio Pueblo Nuevo, alzaron la voz y demandaron la construcción inmediata de la anhelada Universidad del Bienestar Benito Juárez en el Estado de México. Con mantas y cartulinas en mano, denunciaron que los recursos destinados para este proyecto fueron otorgados puntualmente, pero hasta el momento no se ha visto ningún avance significativo en la construcción de la universidad. Además, señalan la existencia de una comisión de administración que ha recibido los recursos y los administra en el estado de Michoacán.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER



Optimismo en el 'War Room'

Nos cuentan que las recientes **encuestas** y el respaldo del sector **empresarial** en diferentes zonas del país tiene más que contento a **Marcelo Ebrard** y a su círculo más cercano. Esto luego de que tras su **renuncia** a la Secretaría de Relaciones Exteriores, varios empresarios se **comunicaron** con el excanciller para refrendar su **apoyo** para que sea la **"corcholata"** elegida.

Y aunque no se han **mencionado** nombres ni ha habido espaldarazos públicos, nos dicen que gran parte del sector empresarial va con el **"carnal"** Marcelo. Ahora, habrá que ver qué **opinan** de las demás corcholatas.

Ataque de la Corte a dos frentes

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** discutirá este jueves el proyecto que **invalida** la parte central del llamado **"Plan B"** de la reforma electoral del presidente **López Obrador** y se perfila que ese día sea su tiro de gracia.

Pero además de este **ataque**, nos comentan que los **ministros** no tienen ningún interés de reunirse con los diputados de **Morena** que impulsan un nuevo método para su **designación**. Esto sería muestra de que la **división de Poderes,** o más bien la división con el **partido** en el poder va completamente en serio. Atentos.

Los maderenses

Los enroques iniciados en la **Ciudad de México** movieron una serie de intereses de **grupos** morenistas de manera **descarada** rumbo a la sucesión en la alcaldía **Gustavo A. Madero**. Resulta que con la unción de **Martí Batres**, como jefe de Gobierno, los diputados perredistas **Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño** sacaron las matracas y comenzaron la "operación cortesana" con su **excompañero** de partido. Ambos están **interesados** en brincar al lugar que dejará **Francisco Chíguil** en 2024 y buscan quién **apadrine** a su grupo político. Con este movimiento se van a enfrentar a **César Cravioto**. Si bien, el senador no tiene **capital político** en la alcaldía sí tiene mejor relación con **Claudia Sheinbaum**. Ahora sí, viene el juego de **vencidas** por la comarca de Chíguil.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2023-06-20 04:25:09 275 cm2 $51,948.48 1/1



El cambio generacional en la Secretaría de Gobernación no es lo relevante, sino que Luisa María Alcalde ha demostrado ser incondicional al Presidente.

Alcalde en Cobián

"No crean que tiene mucha ciencia el gobernar".

Andrés Manuel López Obrador, 25.6.19

Poco tiempo le duró el gusto a Alejandro Encinas de estar a cargo de la Secretaría de Gobernación. Nombrado apenas el 16 de junio, el presidente López Obrador anunció ayer su reemplazo por la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, de 35 años. El anuncio lo hizo casi al final de la mañanera, como si fuera un nombramiento sin importancia, olvidado en medio de temas relevantes como el informe semanal del procurador del consumidor.

El cargo no es, sin embargo, intrascendente. No solo tiene el secretario de Gobernación la responsabilidad de negociar con las fuerzas políticas del país, importantísimo en vísperas de una campaña presidencial, sino que en caso de una "falta absoluta" del Presidente, y mientras el Congreso nombra a un interino o sustituto, asume la titularidad del Poder Ejecutivo hasta por 60 días.

AMLO no quiso apresurar la toma de protesta de Alcalde: "Pienso que a mediados de semana ya va a empezar a ponerse de acuerdo con Alejandro Encinas". Añadió: "Es joven. Es muy importante pensar en el relevo generacional, dar oportunidad a los jóvenes".

Alejandro Encinas no es ciertamente joven: tiene 69 años, pero el cargo de secretario de Gobernación es uno en que se asume que la experiencia es un activo. Encinas ha tenido una larga y sólida carrera política en la que ha sido tres veces diputado federal y dos veces senador; además de haber ocupado un gran número de puestos públicos, entre ellos jefe de Gobierno sustituto de la Ciudad de México. Es economista por la UNAM y ha sido activista de derechos humanos por décadas. Su trabajo en Segob como responsable de la política de derechos humanos ha sido importante. No sorprende que muchos analistas hayan pensado que podría haber permanecido al frente del Palacio de Cobián hasta el fin de este gobierno.

Encinas ha demostrado muchas veces su lealtad al Presidente, pero el 16 de agosto de 2022 declaró a pregunta de un reportero: "Siempre lo he sostenido públicamente... La seguridad pública es un asunto de la autoridad civil". Es probable que esta afirmación en un gobierno militarista le haya costado el puesto de secretario. Apenas en mayo pasado, por otra parte, se reveló que Encinas había sido objeto de espionaje en este gobierno con el *software* Pegasus. Cuando el *New York Times* le preguntó si había sido espiado, él contestó "Probablemente, sí". El Presidente, sin embargo, se negó a aceptar que el Ejército pudiera ser responsable, a pesar de que la información disponible sugiere que solo la Sedena tiene ese programa. "Nosotros no espiamos", declaró. A Encinas le recomendó que "no le diera importancia, porque no había ninguna intención de espiar a nadie".

Alcalde será más maleable. Nadie duda de la inteligencia de esta joven abogada, que ha logrado acuerdos con los empresarios para subir los salarios mínimos y estuvo al frente de una reforma para prohibir la subcontratación; pero es difícil pensar que públicamente pudiera ofrecer alguna declaración contraria a los deseos del Presidente, como Encinas lo hizo con la militarización de la Guardia Nacional. El cambio generacional no es lo relevante, sino el hecho de que Luisa María, hija de Bertha Luján, una de las más leales militantes de Morena, ha demostrado también ser incondicional al Presidente.

Habrá que darle a Alcalde el beneficio de la duda, pero sería sorprendente que mostrara una posición independiente. Será sin duda una buena negociadora, pero debemos estar conscientes de que, en caso de registrarse una ausencia permanente del Presidente, se convertiría temporalmente en jefa del Ejecutivo.

• TRANGÉNICO

AMLO anunció que prohibirá a las tortillerías vender maíz blanco "trangénico" [así dijo y añadió: "aunque les molesta mucho que diga trangénico"; en la transcripción oficial lo corrigieron a "transgénico"]. Dijo, además, que impondrá aranceles a la importación. Lo peor que puede pasar es que suba el precio de la tortilla.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 32
2023-06-20 02:13:26 437 cm2 $49,378.07 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



López Obrador va contra el Ejército

La designación de Luisa María Alcalde como nueva secretaria de Gobernación parece una victoria del Ejército, porque un enemigo declarado que tienen en Bucareli, Alejandro Encinas, había quedado como encargado de despacho a la salida de Adán Augusto López. Sin embargo, no es así. Alcalde entró al relevo por razones políticas y electorales, de la misma forma como el presidente Andrés Manuel López Obrador necesita encontrar culpables suficientemente atractivos para la opinión pública, también por razones político-electorales, y cumplir con su promesa de campaña de resolver el crimen de los normalistas de Ayotzinapa.

El Presidente no podía acercarse a la próxima campaña presidencial y finalizar su sexenio sin resolver el crimen. Tampoco podía permitir que la investigación siguiera cayéndose a pedazos, poniendo en riesgo a Encinas y a los fiscales a quienes les encargó resolver la desaparición de los 43 normalistas, quienes establecieron la verdad alterna, que, lejos de esclarecer el crimen, lo enturbiaron y permitieron que criminales confesos recuperaran su libertad.

Teóricamente, si no se daba una acción presidencial de esta envergadura, para ocultar omisiones, ineficiencias o la agenda particular de sus fiscales, deberían ir a la cárcel el próximo sexenio acusados de lo mismo por lo que Jesús Murillo Karam, el exprocurador general de la República, se encuentra en prisión: inventar la *verdad histórica* de Ayotzinapa, con torturas, desapariciones forzadas y obstrucción de la justicia.

Para ello, López Obrador autorizó lo inaudito: reactivar 17 órdenes de aprehensión contra militares de diferente rango y un civil, que habían sido desechadas por una jueza. La solicitud fue hecha el 13 de junio pasado por Stalin Rodríguez, agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Unidad Especial de Investigación del Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General, a la jueza Segunda de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Raquel Ivette Duarte Cedillo, que las giró, aunque, hasta donde se sabe, no han sido todavía ejecutadas.

La fiscalía para el caso Ayotzinapa que encabeza Rosendo Gómez Piedra, un abogado tabasqueño cercano a López Obrador, acusó en esta nueva cargada contra el Ejército a un militar por el delito de delincuencia organizada, y a otros 15 y a un civil por el delito de desaparición forzada. Los militares pertenecían, el 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron los normalistas en Iguala, a los batallones 27 y 41 de Infantería en Guerrero. Estas imputaciones, sin embargo, no parecen diferentes a las que hizo su antecesor, Omar Gómez Trejo, que, en agosto del año pasado, solicitó a la Fiscalía General 83 órdenes de aprehensión, entre los cuales se encontraban 16 mandos militares y tropa.

Gómez Trejo renunció de manera abrupta a la fiscalía porque el 13 de septiembre del año pasado, mientras se encontraba en un viaje de trabajo en Israel, la Fiscalía General solicitó la cancelación de las órdenes de aprehensión. Gómez Trejo filtró a la prensa la cancelación, lo que pareció un *carpetazo* por parte del gobierno para encubrir al Ejército, pero omitió la resolución de Adriana Campos López, fiscal Especializada de Asuntos Internos, que encontró grandes anomalías y deficiencias en el trabajo del entonces investigador en jefe del caso Ayotzinapa.

En un oficio fechado el 9 de septiembre dirigido a Sara Irene Herrerías, fiscal Especializada en Derechos Humanos, Campos López señaló que, en cuanto al delito de vinculación con la delincuencia organizada, no acreditaron la probable responsabilidad de los inculpados ni su vinculación con *Guerreros Unidos*, de donde obtuvieron testimonios anónimos que no aportaron evidencias, sin que Gómez Trejo pudiera tampoco determinar sus tareas específicas. Con respeto al delito de desaparición forzada, precisó, tampoco pudo probar la responsabilidad de los inculpados ni establecer la circunstancia de modo en cuanto a la comisión del hecho, por lo cual



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 32
2023-06-20 02:13:26 437 cm2 $49,378.07 2/2

resultaba difícil establecer la probable responsabilidad de los acusados. "Deficiente" es como calificó el trabajo del fiscal.

La nueva petición de órdenes de aprehensión acusa de vinculación con la delincuencia organizada a un militar –no a 16 y un civil, como el año pasado–, y a 15 militares y un civil por el delito de desaparición forzada. En los oficios consultados no queda claro cuáles fueron las pruebas adicionales que los llevaron a modificar las acusaciones originales de 2022, y habrá que esperar que se informe públicamente de ellas, para determinar si hay algo verdaderamente novedoso que los inculpe, o continúan siendo imputaciones de oídas, declaradas por criminales.

Las órdenes de aprehensión recicladas se dan en un momento crítico de la investigación. Por insuficiencia, ineficiencia o perversidad de quienes prefirieron negociar con criminales para llevar a la cárcel a militares con mando y soldados, el caso Ayotzinapa se ha venido derrumbando. Hace 20 días, un tribunal absolvió del secuestro de los normalistas al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca, y a Sidronio Casarrubias, jefe de *Guerreros Unidos* cuando desaparecieron los jóvenes, porque la Fiscalía General no acreditó la existencia de esa organización criminal, lo cual deja muchas dudas sobre la integridad de los fiscales.

La existencia de *Guerreros Unidos* está documentada en las minutas de la mesa de seguridad de Guerrero, donde participaba el secretario de la Marina, José Rafael Ojeda, y el secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch. Adicionalmente, *chats* interceptados por la DEA entregados al gobierno mexicano establecen la participación de *Guerreros Unidos* en la desaparición de los normalistas, e identifican a quienes ordenaron su muerte, como Gildardo López Astudillo, *el Gil*, a quien Gómez Trejo y Encinas le ofrecieron la libertad a cambio que acusara a los militares de ser ellos los responsables del crimen.

Haber dejado en libertad a los criminales fue una terrible irresponsabilidad, que pudo haber evitado la Fiscalía General con pruebas supervenientes para mantenerlos en la cárcel. Pero prefirieron tenerlos libres y como testigos contra militares, arrinconando en el final del sexenio a López Obrador, a quien han dejado sin opciones para cumplir su promesa de campaña de resolver el caso Ayotzinapa, salvo ir en contra del pilar que sostiene a su gobierno.

López Obrador necesita encontrar culpables suficientemente atractivos para la opinión pública



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Pagina Dos
2023-06-20 02:10:32 329 cm2 $37,164.79 Página: 2 1/2

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Nos salva el mercado interno

Será inevitable que la actividad económica en México frene gradualmente.

Los datos que el INEGI dio a conocer ayer así lo muestran.

En el primer trimestre del año, el PIB creció a una tasa anual de 3.7 por ciento, que resultó por arriba de lo previsto.

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica que ayer se dio a conocer registra un alza de 2.4 por ciento para abril y de **2.5 para mayo.**

Esto quiere decir, que salvo que las cifras de junio fueran verdaderamente sorprendentes, terminaremos el segundo trimestre con **un nivel sustancialmente menor al del arranque del año.**

Además, hay algo que debe subrayarse: hay una **fuerte diferencia entre el sector industrial y el sector del comercio y servicios.**

El primero reportó un crecimiento de **1.4 por ciento en mayo,** y ya venía de un 1.6 por ciento en abril.

En el caso del **sector comercial y de servicios,** el crecimiento fue de 2.6 por ciento en abril y de **2.9 por ciento en mayo.**

La industria se ve más influida por la trayectoria que tengan las exportaciones, mientras que el sector terciario depende **en mayor grado de la evolución del mercado interno.**

Conocemos hasta ahora el comportamiento de las **exportaciones del país en abril,** y el resultado fue **una caída de 2.9 por ciento,** incluyendo un retroceso de 0.4 por ciento a tasa anual en el caso de las exportaciones de manufacturas, que es uno de los sectores más dinámicos de la economía.

Una de las explicaciones de este hecho es que la producción industrial en Estados Unidos prácticamente está estancada, pues apenas creció a una tasa de 0.2 por ciento en abril y mayo.

La actividad industrial mexicana está correlacionada de manera estrecha con la de Estados Unidos.

Es previsible que en los próximos meses veamos números que confirmen que **hay un freno o incluso un retroceso en la actividad industrial norteamericana.**

Poco a poco empieza a percibirse el efecto que tienen las mayores tasas de interés. Incluso aunque en la próxima reunión de julio la Reserva Federal de nueva cuenta mantenga estables los réditos, la permanencia de tasas altas va a impactar en el ritmo económico.

En el caso de la economía mexicana, lo que veremos será un contraste aún mayor entre la dinámica de los sectores exportadores y los que dependen de la demanda doméstica.

El crecimiento del empleo formal, el aumento del salario real, las mayores remesas, el crédito al consumo que sigue a tasas elevadas, un dólar barato que influye positivamente en el precio de los bienes importados, todo ello **va a configurar una situación favorable para el mercado interior.**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Aunque **el consumo se desaceleró** respecto a los niveles que tenía el año pasado, su tasa de **3.5 por ciento**, estimada para el mes de mayo, sigue siendo relativamente elevada.

Y pareciera que hay condiciones para que sigamos viendo tasas altas por varios meses mientras no haya cambios dramáticos en las variables que enlistábamos.

El resultado económico global será una **conjunción del freno de los sectores exportadores,** al tiempo que se mantiene **el dinamismo de los sectores vinculados a la economía doméstica.**

De cualquier manera, será muy difícil alcanzar cifras del PIB para este año que puedan estar por arriba del 3 por ciento.

Sin embargo, una tasa de esa magnitud no se ve nada mal, sobre todo cuando se contrasta lo que ocurre en otros lugares del mundo.

Cuando se ve el sexenio en conjunto, evidentemente, las cifras de crecimiento son malas.

Pero el análisis de las tendencias de corto plazo evidencia que el registro de este año no es nada malo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-06-20 03:15:16 230 cm2
Página: 7
$37,536.63 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Cuitláhuac va contra una periodista

Otro de los atropellos a la legalidad que caracterizan la gestión de Cuitláhuac García, en general, y en particular en las dos recientes semanas con los levantones y encarcelamiento de la jueza Angélica Sánchez Hernández, ahora se dirige contra Claudia Guerrero Martínez, columnista de *Notiver*.

Mediante oficio se le citó, informándole que se le asume con "carácter de *investigada*" y quedó advertida de que "se hará uso del *medio de apremio* que autoriza el Código Nacional de Procedimientos Penales (fracción 1, inciso C), consistente en el *auxilio de la fuerza pública*", si no comparece este martes ante la fiscal quinta de Veracruz, Bianca Janet Reyes Cruz, "en punto" de las 11 de mañana.

El repentino citatorio tiene fecha 14 de junio, vísperas de la captura de la jueza Angélica en un hotel de Ciudad de México cuando salía para intentar entrevistarse con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández.

La conminación oficial se entregó en *cuatro* distintos domicilios para que Claudia se presente a "la práctica de una *diligencia penal*".

La fiscal quinta, reza el escrito de manera redundante, está "adscrita a la Fiscalía de *Investigaciones Ministeriales*".

Editora también de los portales digitales *Periódico Veraz* y *claudiaguerrero.mx*, la "investigada" comenzó hace dos años a difundir informaciones que desnudan las invenciones del gobernador en torno del asesinato del diputado local del PRI Juan Carlos Molina Palacios (en su rancho de Medellín de Bravo, Veracruz) y la supuesta responsabilidad, como "asesino *material*", del empresario inmobiliario Itiel Palacios García.

Cuando se enteró de que sus publicaciones habían molestado tanto al gobernador que al supuesto asesino se le encerró en una celda de castigo y se le privó de comida, Claudia *bajó* de sus portales los textos de la ira.

¿Qué había publicado?

Entre otras cosas, que el verdadero sujeto apodado *El Compa Playa* o *El Playas* no era el detenido (ni se parecen físicamente) y que al momento del asesinato del diputado el imputado estaba en León, Guanajuato, en una fiesta de su hijito (hasta payasos hay de testigos).

Pero también... había evidenciado que Cuitláhuac no tiene "doctorado" alguno, como se afirmaba en su currículum, y divulgado sabrosos chismes de la estrecha relación del morenista con el ex gobernador priista Fidel Herrera.

Por eso el gobernador no perdona a la jueza haber acatado el amparo a favor del empresario a quien, además del homicidio, le endilga el apodo del *Compa Playa*.

A Claudia Guerrero Martínez se le quiere hoy implicar en el imaginario acto de corrupción de que Cuitláhuac acusa a la jueza porque la periodista balconeó graves omisiones legales y señalado la fabricación de testigos fantasma en el proceso contra Itiel.

Por el momento, por si acaso, por las dudas y por si las *flies*, si la periodista no cuenta con un firme amparo, lo mejor será que se mantenga lejos de la intimidante quinta fiscalía.

> La "investigada" difundió información que desnuda las invenciones del gobernador



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-20 04:06:22 208 cm2
Página: 3
$42,467.19 1/1

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Mira, mamá: el candidato va desnudo

¡Ah, la sensatez...! Esa loca del palacio.
Florestán

Hoy México atraviesa por una etapa surrealista donde lo que no puede ser, es, y lo que es, lo pintan como si no fuera y todo por la continuidad del proyecto político del presidente López Obrador, situación que tiene referente en su *revocación de mandato,* que en este mundo irreal que ha creado lo llevó a promoverlo, cuando ese sería un tema de la oposición, que a su vez se negaba y al final lo convirtió en un proceso de ratificación.

Para mí, ese es el punto de partida más claro de dicho surrealismo que hoy alcanza niveles nunca imaginados cuando en el mismo proyecto de continuidad política a través de sus designados herederos, que pelean por ser el principal, niega el *dedazo* y aplica cuatro, bueno, seis: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, a los que agregó Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Todos fueron nominados por él desde que adelantó el proceso, tiempos y formas sucesorias, luego del fracaso electoral de 2021. Desde entonces, los designados se dedicaron de lleno a sus campañas con recursos públicos, siendo el último en llegar, y el más discreto, López Hernández.

A esto, que ya es una campaña presidencial abierta, se le llama *contienda para la encuesta que definirá al coordinador del Comité de Defensa Nacional de la Cuarta Transformación,* ganador que a finales de noviembre se convertirá en su candidato presidencial, campaña abierta que hasta el INE ha dicho que no es tal ni ellos precandidatos.

Todo, pues, es una simulación para que López Obrador decida su sucesión.

Y ahí van, sus designados, desnudos, cubiertos con el velo presidencial en este mundo surrealista donde lo que es, lo disfrazan y los disfraces son lo que valen.

RETALES

1. FILIAL. Marcelo Ebrard se echó ayer un tiro que rebasó a sus contendientes, al anunciar que como presidente creará la secretaría de la 4T y colocará al frente a Andrés Manuel López Beltrán. Esto provocó una dura crítica de quienes lo ven como la opción ciudadana dentro de Morena. Por la noche le dijo que no;

2. RELEVO. El jueves, el Presidente dijo que por *exceso de trabajo* no había pensado en el relevo en la Secretaría de Gobernación. Tras el fin de semana, ayer anunció que sería Luisa María Alcalde. Otra vez deja colgado a Alejandro Encinas como en 2005, cuando creyó que sería candidato al gobierno capitalino y que Ebrard lo sustituiría, pero al final hizo a éste candidato y a Encinas encargado; y

3. REMATE. El proyecto del ministro Javier Laynez Potisek propone invalidar la segunda parte del plan B de la reforma electoral de López Obrador. Si hay lógica procesal, dicha reforma será anulada en el Pleno, como la primera parte, por ocho votos contra los tres de los ministros lopezobradoristas: Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar.

Nos vemos mañana, pero en privado



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 2
2023-06-20 03:15:45 287 cm2 $17,488.43 1/1



¿En serio van por la continuidad?

Como los niños que hace medio siglo jugaban con las corcholatas que tenían en el reverso la foto de un jugador de futbol, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene a las suyas perfectamente alineadas en el tablero.

Todos se aprendieron el discurso: de lo que se trata en 2024 es seguir con la "transformación".

Algunos le ponen de su cosecha diciendo que van a construir un segundo piso sobre la casa que se ha levantado este sexenio –o metáforas semejantes–, pero ninguno de los aspirantes a la candidatura presidencial del oficialismo se atreve a brincarse las trancas y señalar los errores y omisiones en que ha incurrido este gobierno.

Si de por sí es difícil diferir con el jefe, imagínese cuando éste es el Presidente de la República y no hace una sola autocrítica. Es más, la semana pasada afirmó que no ha habido un solo muerto por la actual ola de calor, cuando las propias secretarías de salud de algunos estados gobernados por Morena habían informado sobre varios casos.

Las *corcholatas* no tienen espacio para criticar. El discurso oficial es que todo está bien y no hay por qué cambiar. Los equivocaciones y malas prácticas son invenciones de los adversarios y medios comprados para tratar de hacer ver mal al gobierno, se asegura. El partido ya les dijo que ésta no es una competencia de personalidades, sino una gira nacional para hablar de las maravillas de la autodenominada Cuatroté. Así que nada de debates entre ellos.

¿En serio, quien gane la encuesta hará campaña diciendo que habrá continuidad?

Es decir, ¿no propondrá un cambio de estrategia en la política de seguridad, cuyo logro ha sido convertir al sexenio en el más violento de la historia desde la Guerra Cristera?

Quien se convierta en candidato o candidata –porque nadie cree en esa entelequia de coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación– ¿repetirá que el sistema de salud del país, como está administrado, será muy pronto como el danés?

No sé si el ganador de la encuesta vaya a atreverse a decir "continuidad la suficiente, pero habrá que hacer cambios", o si incluso ésa es una herejía tan grande que, sea quien sea la persona ungida, no osará pronunciarla.

Pero ¿acaso hay un futuro promisorio con la actual política energética, que apunta hacia el pasado y miente al mundo –como hizo recientemente la CRE– sobre el avance de las fuentes limpias de electricidad?

En México pueden ocultarse los traspiés, maniatando al Inai, pero, cuando éstos comiencen a ventilarse en el extranjero y a afectar la relación con otros países y disminuir la atracción de inversiones, ¿qué dirá el sucesor o sucesora, si es que proviene de Morena? ¿Que ha sido parte del "movimiento", pero siempre estuvo en contra de tales o cuales políticas? ¿Alguien se lo creerá?

Lo que las *corcholatas* digan en estos 70 días se quedará como su discurso en la campaña formal. Y de lo que sostengan entonces, no habrá modo de desdecirse en los cargos que lleguen a ocupar. La independencia de criterio que querrán tener en el futuro necesitarían construirla desde ahora, pero están en la lógica contraria: la excesiva adulación.

El presidencialismo mexicano ha sobrevivido porque, tarde o temprano, cada mandatario ha reconocido su incapacidad de seguir mandando después de la finalización de su encargo.

Incluso durante el periodo más acendrado del autoritarismo priista, el *dedazo* se disfrazaba como un consenso en el seno del partido oficial. Pero ahora es público que la competencia entre corcholatas surgió en una cena que encabezó el Presidente.

Negar la posibilidad de que se den cambios en el próximo sexenio contraviene las costumbres que han permitido la estabilidad política de que ha gozado el país. Cada toma de posesión, desde 1940 a la fecha, ha significado un reinicio, una renovación, una recirculación de aire.

El Cuarto Reich, con todo su poderío militar, supuestamente iba a durar mil años, pero apenas alcanzó la docena. Pensar que la política no requiere cambios y que los grandes desafíos nacionales no merecen discusión es una apuesta arriesgada.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 11
2023-06-20 03:27:54 438 cm2 $32,067.01 1/1



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

De fuego amigo entre las corcholatas

• ¿Por qué AMLO le dio directamente la palabra a Zósimo Camacho?

Comentaba ayer, en este espacio, el tipo de propaganda negativa que ya circulaba en las redes en contra de **Claudia Sheinbaum**. Ayer mismo, el periódico *La Jornada*, el más cercano a Palacio Nacional, publicó en la sección *Rayuela*, su pequeña editorial en la contraportada, lo siguiente: "Se complica la contienda. Mucho viene del fuego amigo".

Pues sí, efectivamente, la contienda se enredará en la medida en que arrecie el fuego entre las *corcholatas*. En Morena podrán poner reglas internas para que los aspirantes no se critiquen entre ellos, pero la realidad es que, por debajo de la mesa, vendrán los golpes. Y muy duros, por lo que se atisba.

Ayer, en este sentido, ocurrió algo raro en la mañanera del Presidente. **López Obrador** le dio la palabra a **Zósimo Camacho**. Esto dijo el reportero:

"En *Contralínea* hemos publicado un reportaje de este hecho que involucra de manera directa al exsecretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, cuando fue jefe de Gobierno en la capital, porque él otorgó los permisos y concesiones a las empresas constructoras y éstas, a cambio, presuntamente, y es lo que dice el expediente de la UIF, entregó departamentos de lujo en Santa Fe a los hermanos y a las exesposas de **Ebrard** y a otras personas cercanas. Nosotros, antes de publicar, buscamos al exsecretario **Marcelo Ebrard** y nos recibió en su oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero se negó a explicar por qué su familia fue beneficiada, como dice este expediente, con esas propiedades. Las preguntas, señor Presidente, son: primero, si usted tenía conocimiento de este expediente que integró la Unidad de Inteligencia Financiera y también si usted considera que si alguien busca sustituirlo en la Presidencia de la República, sea quien sea, pues debería enfrentar, dar la cara y explicar cuál fue su participación en hechos tan delicados como éste".

Golpe seco y directo a **Marcelo Ebrard**.

El Presidente contestó:

"Pues lo más conveniente sería que yo no hablara, pero como ya se dio a conocer aquí y sí pienso que perjudica a **Marcelo Ebrard**, tengo que defender a **Marcelo**. No conocía de este expediente, pero, ¿por qué lo defiendo? No es por estar tomando partido, yo nada más voy a esperar lo que opine la gente. ¿Para dónde va Vicente? Para donde va la gente. Voy a ir hacia lo que la gente diga".

> Qué casualidad que reviven estos casos de presunta corrupción de Ebrard nada menos que en la mañanera presidencial.

Luego habló de cómo **Ebrard** fue objeto de persecución política el sexenio pasado, por lo que tuvo que exiliarse del país y solicitó, de manera respetuosa, no tratar estos temas porque él no quiere participar en la contienda interna de su partido.

Sí, cómo no.

Claro que está participando y desde el día uno de las campañas (que no son campañas, eh).

Lo que se vio es una defensa del Presidente a **Ebrard** frente a una supuesta investigación periodística que lleva muchos años cocinándose. Pero hay otra manera de ver las cosas.

Sabemos que **López Obrador** y su operador de medios, **Jesús Ramírez**, plantan a diario preguntas entre reporteros amigos para que el Presidente responda algún tema que le importa.

¿Por qué **AMLO** le dio directamente la palabra a **Zósimo Camacho**? ¿Acaso no fue una pregunta plantada?

Sí, el Presidente defendió a **Ebrard**, pero a lo mejor fue una manera de enviarle un mensaje al exsecretario de Relaciones Exteriores. Si tú te pasas y atacas de más a mi candidata favorita, o tienes sueños de no levantarle la mano cuando llegue el momento de hacerlo, incluso si consideras la idea de romper y lanzarte por un partido opositor, pues aquí ya te tenemos la camita preparada; material tenemos de sobra.

Qué casualidad que reviven estos casos de presunta corrupción de Ebrard nada menos que en la mañanera presidencial. Hoy el Presidente protege a **Marcelo**. Pero mañana...

Horas después, **Ebrard** anunció que, de ser el candidato de Morena y ganar la elección en 2024, crearía la Secretaría de la Cuarta Transformación encargada de supervisar los programas sociales y las obras prioritarias de **AMLO**. Y propuso para el puesto nada menos que al hijo del actual mandatario **Andrés Manuel López Beltrán**, a quien describió como un político "joven y talentoso".

¿Para qué meter a Andy en la contienda interna de Morena? ¿Se trata de un guiño público o un mensaje cifrado de **Ebrard** al Presidente?

Por la noche, el hijo del Presidente rechazó la oferta de **Marcelo** y prometió no meterse en la sucesión presidencial.

Tiene razón el periódico con línea directa a Palacio Nacional: "Se complica la contienda. Mucho viene del fuego amigo".

Twitter: @leozuckermann



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 4
2023-06-20 03:17:51 354 cm2 $21,606.38 1/1



"Totalmente leal a Sheinbaum..."

Los que conocen a la nueva secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, la describen como "totalmente leal a **Claudia Sheinbaum**, dura y obediente".

Su nombramiento en el cargo más importante del gabinete nos confirma que la lealtad —y no la capacidad probada— es requisito indispensable para llegar a esos niveles.

La joven exsecretaria del Trabajo, 35 años, puede ser una abogada muy talentosa, como afirman sus compañeros en el gobierno, pero su trayectoria sugiere que el saco le quedará muy grande. No tiene la experiencia ni las herramientas para asumir ese cargo. Tampoco puede presumir antecedentes comprobados que nos den confianza de que puede con esa importante tarea en un año que será complicado por la celebración de la madre de todas las elecciones. Gobernación atiende el desarrollo político del país y coadyuva en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Poderes de la Unión y demás niveles de gobierno. Su página oficial dice que está diseñada para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar en un Estado de derecho, "que es la única vía que permite a los mexicanos vivir en armonía".

Su misión es fomentar la gobernabilidad democrática, reconstruir el tejido social y, con ello, dar pasos firmes en la estabilidad social, a través de diversas figuras que componen el Estado mexicano y los Poderes de la Unión. **Luisa María** y su familia están identificados con el ala más radical de Morena. El excandidato presidencial del PRI, **Roberto Madrazo Pintado**, subió un duro tuit que aborda el tema.

Recuerda el priista tabasqueño: "Su madre (**Bertha Luján**) fue siete años presidenta del Consejo Nacional de Morena. Su hermana hizo fraude en el examen de aspirantes al INE y su padre (**Arturo Alcalde Justiniani**) ha sido investigado por conflicto de interés por asesorar sindicatos mientras su hija fungía como secretaria del Trabajo. Toda la familia opera a favor de #Morena. Lo vimos en Dos Bocas cuando, en lugar de defender a los trabajadores, defendieron al gobierno. Con **Alcalde** no habrá diálogo ni conciliación rumbo a las próximas elecciones. Sin duda, cumple el requisito: 90% de lealtad, 10% de capacidad".

Al hacer el anuncio del relevo en Gobernación, **López Obrador** dijo: "Es muy importante pensar en el relevo generacional, darle oportunidad a los jóvenes. Además, **Luisa María** es abogada, ya fue legisladora; hizo muy buen trabajo en la Secretaría del Trabajo". ¿Muy buen trabajo? No pudo resolver el conflicto en Notimex y deja broncas con los más de 200 jubilados de Mexicana de Aviación que se resisten a que, individualmente, les den una bicoca por la venta de la marca y los bienes que le quedan a la quebrada línea aérea.

El diputado **Santiago Creel**, alguna vez titular en la Secretaría de Gobernación, nos dijo que se conformaría con que **Luisa María** tenga disposición para dialogar. "Si la tiene, será mejor que sus antecesores. Y que no convierta la Secretaría de Gobernación en apéndice de Morena", manifestó.

El cargo ha sido escalón para llegar a la Presidencia de la República. Es el caso de **Adolfo Ruiz Cortines**, **Gustavo Díaz Ordaz** o de **Luis Echeverría**. Por Bucareli han pasado también gobernadores, procuradores, hasta una exministra de la SCJN.

Titulares de Gobernación fueron **Fernando Gutiérrez Barrios**, **Patrocinio González Garrido**, **Jorge Carpizo**, **Emilio Chuayffet**, **Esteban Moctezuma**, **Francisco Labastida**, **Diódoro Carrasco**, **Miguel Osorio Chong**.

En la era del PAN **Santiago Creel**, **Francisco Ramírez Acuña**, **Juan Camilo Mouriño**, **José Francisco Blake Mora**, **Fernando Gómez Mont**. En la de Morena, **Olga Sánchez Cordero** y **Adán Augusto López Hernández**.

* **Marcelo Ebrard** se convirtió ayer en la primera *corcholata* en dar un golpe mediático al arrancar oficialmente su campaña —a las cosas hay que llamarlas por su nombre— hacia la candidatura presidencial de Morena. En los salones del hotel Hilton Alameda, donde en noviembre del 2011 admitió que **AMLO** le había ganado la encuesta para ser candidato presidencial al año siguiente, **Marcelo** anunció que propondrá la creación de la Secretaría de la Cuarta Transformación.

Al frente de esa nueva secretaría quedaría **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del actual Presidente de la República. ¿Hábil jugada para arrebatarle a **Sheinbaum** las preferencias y la marca del popular tabasqueño? Lo veremos. El anuncio le atrajo también críticas severas por parte de la oposición. De "zalamero" y "lamesuelas" no lo bajaron. **Andy** le agradeció a **Marcelo** su "generosa oferta". En un mensaje que le mandó desde la finca El Rocío, le dijo que prefiere mantenerse al margen y rechazarla para que no pueda ser utilizada, a favor o en contra, de ninguno de los "compañeros" que, de manera legítima, también trabajan por liderar la defensa de la 4T.

Y, sin embargo, fue un buen día para el excanciller. Amaneció en primer lugar en las preferencias, a población abierta, en mediciones de tres casas encuestadoras: México Elige, Rubrum y Massive Caller. La primera coloca a **Marcelo** con 31% contra 28.3% de **Sheinbaum**; la segunda, que apareció en *Publimetro*, le da 39.4% al excanciller contra 30.5% a la exjefa de Gobierno. La tercera sitúa los porcentajes en 35.2 contra 31.5, respectivamente. Todas las encuestas las puntean ellos dos. Las otras cuatro *corcholatas* parecen relleno.


Apunta Corte a dar la *puntilla* a plan B

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 10
2023-06-20 03:25:16 434 cm2 $26,465.22 1/1



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Alcalde en SG, el efecto dominó

• A Luisa María le tocó implementar dos de las reformas que más festeja la administración de López Obrador: la eliminación del *outsoursing* y el aumento al salario mínimo.

La designación de **Luisa María Alcalde** como nueva secretaria de Gobernación cierra el ciclo de cambios del primer círculo presidencial, pero no acaba con una serie de movimientos que tendrán que darse en la medida en que se avance en la designación de candidatos a gobernadores, diputados, senadores y otros cargos de elección popular.

Alcalde estaba en muchas agendas diferentes, pero sobre todo en la Ciudad de México. Se llegó a especular con que fuera candidata a la Jefatura de Gobierno pero, como vimos, su destino la colocó en Bucareli, por una serie de movimientos que tuvieron un efecto dominó. Primero, ni **Claudia Sheinbaum** ni **Adán Augusto López** tenían en sus planes renunciar en junio. La insistencia de **Marcelo Ebrard** en que para que hubiera piso parejo se renunciara con antelación, pensaban que no tendría efecto e incluso ambos se declararon, previo a aquella reunión del lunes 5 de junio en el restaurante El Mayor, en contra de las renuncias anticipadas. Tengo entendido que el tema, hasta hace poco, tampoco estaba en los cálculos presidenciales.

Luisa María y su familia son fundadores de Morena.

Pero el hecho es que en aquella cena del 5 de junio así se decidió y lo ratificó el Consejo Nacional de Morena. Y para el viernes pasado todos los aspirantes tenían que renunciar a sus cargos. El cambio en la Cancillería no tuvo demasiadas dudas para el Presidente: desde hace tiempo que quería a la embajadora **Alicia Bárcena** incorporada a su gobierno y fue muy bien recibida en todos los ámbitos como reemplazo de **Ebrard**.

El problema eran Gobernación y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Tanto **Adán** como **Claudia** querían que se quedara como interina **Rosa Icela Rodríguez** que, por otra parte, pretendía competir por la Ciudad de México. Pero, luego del fracaso judicial para incorporar la Guardia Nacional a la Sedena, que obliga a mantenerla en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, tener movimientos en esa oficina pasó a ser mucho más complicado, no porque **Rosa Icela** tenga mando operativo real sobre las fuerzas de la GN, pero sí tiene una magnífica relación con los secretarios de Defensa y Marina, distanciados a su vez entre ellos, y su posición es un factor de equilibrio importante, además de que el presidente **López Obrador** le ha otorgado a **Rosa Icela** responsabilidades extra que sólo se explican por la confianza, no por el organigrama, como hacerse cargo del tema del fentanilo y del control de ese desbarajuste administrativo y operativo que es el ISSSTE. Llevarla a Gobernación o la CDMX trastocaría ese escenario. Por eso se queda en seguridad ciudadana.

Para la Ciudad de México, sin la opción de **Rosa Icela**, se pensó también en **Alcalde**, pero finalmente se decidió, tras una negociación de **Claudia** con el presidente **López Obrador** en Palacio Nacional, por dejar a quien era el relevo institucional, **Martí Batres** como jefe de Gobierno, en una suerte de triunvirato en el que **Omar García Harfuch** queda como coordinador de seguridad, y **Luz Elena González** de obras y hacienda de la ciudad. **Martí** no llegó al gobierno de la ciudad por **Claudia**, no es parte de su equipo cercano y el esquema adoptado le permite a la ahora exjefa de Gobierno seguir manteniendo cierto control en la ciudad sobre dos temas básicos: seguridad y finanzas.

Pero no se podía hacer lo mismo en Gobernación. Más allá de su muy respetable historia personal y del aprecio presidencial, dejar al subsecretario **Alejandro Encinas** en Gobernación era imposible de transitar sin provocar problemas graves en otros ámbitos, sobre todo en la relación con las Fuerzas Armadas, relación que con **Encinas** está rota por, dicen los mandos militares, sucesivos agravios recibidos.

Lo cierto es que era inviable sin provocar un profundo daño institucional, habida cuenta, además, de que la relación de los militares con **Adán** había sido muy buena y se tenía la idea de conservar a parte de su gente en la secretaría. Eso con **Alejandro** hubiera sido imposible u operativamente inviable. Pero con **Rosa Icela** en Seguridad se abrió la posibilidad, que originalmente no estaba pensada, de que **Luisa María** llegara a Bucareli. Es joven, tiene apenas 35 años, es mujer, tiene carrera en Berkeley, pero también en Morena, forma parte del gabinete en la Secretaría del Trabajo desde el inicio del gobierno y tiene una buena relación con el Presidente y con **Claudia**.

Ella y su familia son fundadores de Morena. Su madre es **Bertha Luján**, que fue contralora del DF con **Andrés Manuel** y primera presidenta del Consejo de Morena. Su padre es el muy conocido abogado laboral **Arturo Alcalde**. A **Luisa María** le tocó implementar dos de las reformas que más festeja la administración de **López Obrador**: la eliminación del *outsoursing* y el aumento al salario mínimo, además de controlar el programa jóvenes construyendo el futuro.

Vienen otros movimientos que deberán ser seguidos de cerca, como el propio reemplazo de **Alcalde** en la Secretaría del Trabajo. La salida de **Zoé Robledo** del IMSS para ir a buscar la candidatura chiapaneca, donde la designación de **Eduardo Ramírez**, en lugar de **Ricardo Monreal** en el Senado presuntamente le despejaría la ruta de Morena, aunque está pendiente saber qué sucederá con el Verde en Chiapas, donde ese partido tiene su mayor caudal electoral.

En el Senado presentó su renuncia **Alejandro Armenta**, quien ratificó su intención de ir por la gubernatura de Puebla y asegura tener, según las encuestas, amplio apoyo para ello. La decisión de los nueve estados con elecciones será después de la candidatura presidencial, así que espérela para octubre o noviembre.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 9
2023-06-20 03:18:41 315 cm2 $42,293.59 1/1



Luisa María Alcalde llega a Segob por descarte

El nombramiento de Luisa María Alcalde como nueva secretaria de Gobernación, como sustituta de Adán Augusto López, sorprendió a propios y extraños porque el nombre de la hasta ayer secretaria del Trabajo no había sonado en ningún momento para ocupar el mítico despacho del Palacio de Bucareli. De hecho, la secretaria acababa de regresar el fin de semana de Ginebra, Suiza, donde estuvo participando en la reunión de la Organización Internacional del Trabajo, presentando propuestas a nombre de México, y ella fue una de las más sorprendidas con la invitación de último momento que le hizo el presidente.

Porque todavía el viernes, cuando le preguntaron en su conferencia mañanera si ya había decidido al sustituto de su paisano, López Obrador dijo que no lo tenía definido y que por lo pronto dejaba a Alejandro Encinas como encargado del despacho, con intenciones de posiblemente ratificarlo después como titular. Pero ocurrió que, como ya se sabía, los militares que no querían al subsecretario de Derechos Humanos, por las acusaciones que hizo a 15 altos mandos del Ejército en el caso Ayotzinapa, terminaron vetando a Encinas y el presidente tuvo que buscar a una nueva sustituta para la segunda posición política más importante del Gobierno, después de la Presidencia.

El relevo en Segob se le complicó al presidente desde que Rosa Icela Rodríguez prefirió no moverse de la Secretaría de Seguridad a Gobernación y declinó amablemente la invitación para que se convirtiera en la segunda secretaria de Gobernación de la historia, después de Olga Sánchez Cordero. El mandatario comenzó entonces a barajar la posibilidad de dejar a Encinas, pero su confrontación con el Ejército se convirtió en un problema y fue así que, por descarte y no necesariamente por méritos o trayectoria, decidió invitar a Luisa María para encargarse de la complicadísima gobernabilidad del país.

Y es que si se trata de cercanía y lealtad (la fórmula del 90% que tanto aprecia el presidente) la joven Alcalde sin duda llena esos dos requisitos, pero si se revisa el rubro de experiencia, trayectoria política o capacidad como operadora o interlocutora del gobierno con la oposición, con los gobernadores, con los empresarios o con otros sectores políticos, económicos y sociales, el currículum de la nueva secretaria de Gobernación queda mucho a deber y no parece tener la estatura política de muchos de los que le antecedieron en el cargo que a partir de ayer ocupa.

Claramente Luisa María no será el tipo de secretaria de Gobernación que el presidente tenía con Adán Augusto, quien se convirtió en un consumado operador político y en un interlocutor que hablaba a nombre del presidente y que se ganó la confianza de políticos, empresarios y otros sectores que, después de haber visto al exgobernador de Tabasco como un "enigma" en 2021, terminaron reconociéndole sus dotes de operador, su apertura para el diálogo y su habilidad para hacer acuerdos, siempre mediando la consulta y la autorización del presidente.

Así es que veremos cómo se da el desempeño de la segunda mujer que ocupará el despacho de Bucareli. Ojalá Luisa María Alcalde, nos sorprenda y enseñe las dotes políticas que hasta ahora no se le han conocido; porque a un año de terminar el sexenio la nueva titular de Segob, que llegó al gabinete federal como una de las grandes promesas de la 4T y del movimiento lopezobradorista, no ha sido la gran revelación que se esperaba y aunque su nombre llegó a sonar para ser candidata a jefa de Gobierno de la CDMX, el poco crecimiento de su imagen pública tampoco le alcanzó para eso. ¿Será que la millennial del gabinete presidencial aún puede sorprendernos o será sólo un muy estético florero para el cierre del sexenio? ●

@SGarciaSoto




Reemplaza Alcalde a Adán Augusto en

¿Será que Alcalde aún puede sorprendernos o será sólo un muy estético florero para el cierre del sexenio?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 8
2023-06-20 04:29:53 214 cm2 $46,344.51 1/1

ASTILLERO

Ebrard/Andy: ortopedia oportunista // Decepciona MEC a anti-4T // Adán, Televisa y Padilla-UdeG // Alcalde a SG: ¿acotada o plena?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MEDIANTE UNA JUGADA que en principio parece muy elemental, Marcelo Ebrard intenta combatir la percepción de que en Palacio Nacional desconfían de su lealtad al proyecto llamado Cuarta Transformación (a menos que tal jugada estuviera acordada justamente con la superioridad o que fuera una reacción defensiva, casi de ofrenda, ante el manejo en su contra de un expediente judicial inconcluso, probable fuego amigo del que lo defendió ayer mismo el presidente López Obrador, pero...).

LA ESTRATAGEMA CONSISTE en ofrecer un cargo en el hipotético gabinete marcelista a un hijo del presidente López Obrador, a Andrés Manuel, llamado *Andy*, quien estaría a cargo de una secretaría de la 4T, con el encargo de vigilar el avance y cumplimiento de objetivos de las obras estratégicas de la actual administración y el perfilamiento de otras, según se dieran las circunstancias.

VALE PREGUNTARSE POR qué un presidente de la República necesitaría una secretaría especialmente concebida para cumplir los propósitos que por sí mismo y gracias al voto popular debería garantizar sin intermediarios dicho presidente. Nombrar a alguien más, para satisfacer un plan de gobierno por el que se llegó al poder, implicaría dudar de la propia eficacia y compromiso de quien necesitara esa especie de ortopedia programática.

TODO ELLO, SIN ahondar demasiado en el carácter de abierto oportunismo electorero del ex secretario de Relaciones Exteriores que, con este peculiar ofrecimiento de cargo familiar (¿plataforma para 2030?), difuminó una parte del apoyo que le daban sectores sociales que lo suponían en proceso de distanciamiento y tal vez confrontación con el máximo poder tabasqueño.

EN LAS GIRAS prelectorales 4T se van dando otras metamorfosis: Adán Augusto López Hernández estuvo en Jalisco, donde se lanzó contra Televisa porque, según aseguró, esta empresa lo ha borrado mediáticamente: "Si el pueblo se organiza, no nos gana Televisa (...) Les vamos a ganar a esos que se decían soldados del presidente. Le vamos a ganar a la oligarquía, les vamos a ganar a los corruptos de siempre". La política, bien sabido es, vuelve circunstanciales adversarios furibundos a aquellos con los que ¿antes? se negociaba.

ADEMÁS, TUVO UN acto auspiciado por la Universidad de Guadalajara, donde el ex secretario de Gobernación elogió la obra de Raúl Padilla, ex jefe político de esa casa de estudios durante décadas y a quien el presidente López Obrador criticó en vida, y también ensalzó al actual rector, Ricardo Villanueva. La política hace extraños compañeros de cama, reza la frase atribuida a Winston Churchill, aunque otros la asignan al español Manuel Fraga.

EL RUIDO *CORCHOLATERO* redujo la resonancia de un nombramiento que en la ortodoxia política sería considerado de vital importancia institucional: Luisa María Alcalde Luján dejará la Secretaría del Trabajo para ocupar la de Gobernación, luego de que Adán Augusto López Hernández pasó a la trinchera prelectoral.

CON 35 AÑOS de edad y sin las suficientes credenciales de experiencia en cuanto a política-política de grandes ligas, Alcalde Luján sí obtuvo lauros en el encargo laboral, según la presentación que hizo su jefe, el Presidente de la República, quien además etiquetó la nueva designación en el contexto de un relevo generacional.

HAY DOS MENSAJES evidentes: uno, en el sentido del "tiempo de las mujeres", que enarbola la aspirante Claudia Sheinbaum; otro, el cambio generacional en el que también se podría encuadrar a la ex jefa de Gobierno. Sin embargo, el principal enigma a resolver, en este caso de Bucareli, descansa en saber si Alcalde Luján cumplirá un rol acotado, decorativo, como el de Olga Sánchez Cordero en esa misma secretaría, o tendrá un papel fuerte, con confianza plena del Presidente, como sucedió con Adán Augusto. Ya se irá viendo.

Y, MIENTRAS LA desesperación de los contrarios a la 4T lleva a algunos a pretender la conversión de la panista Xóchitl Gálvez en candidata presidencial, ¡hasta mañana!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 9
2023-06-20 05:34:27 295 cm2 $15,917.40 1/1

Póker político

Matías Pascal

Desvelando los secretos de Cuarta Transformación

Este tour político que emprenderá **Ricardo Monreal,** tiene un toque de la famosa novela ***La vuelta al mundo en 80 días,*** de **Julio Verne,** pues en un desafío sin precedentes recorrerá el país **¡en tan solo 70 días!**

Monreal se enfrenta a un reto contrarreloj. Su misión: ***llevar el mensaje de unidad y cohesión a cada rincón de México***. Con asambleas informativas y encuentros cercanos con la ciudadanía, el político se convierte en un embajador de la 4T.

Y qué pasará en ese tour, se trata de ayudar a los ciudadanos a descubrir los ***siete puntos clave de para defender y fortalecer la Cuarta Transformación:***

1. *Informar sobre las bases construidas para mantener al movimiento en el gobierno.*

2. *Mantener la unidad como primicia fundamental y premisa indispensable para el éxito del movimiento.*

3. *Mejorar, enriquecer y fortalecer algunas políticas públicas, como la seguridad pública.*

4. *Continuar con una política económica acertada, incluyendo la disciplina financiera y la austeridad republicana.*

5. *Fortalecer la Política de Bienestar, con énfasis en la salud, educación, seguridad social y atención al campo mexicano.*

6. *Atender y mejorar las demandas medioambientales, como el cambio climático.*

7. *Promover la convivencia y la reconciliación como base para recuperar la paz y fortalecer la seguridad.*

La travesía de Monreal no solo es un viaje físico, sino también un viaje simbólico en busca de la consolidación de la Cuarta Transformación. A lo largo de estas semanas intensas, el político pondrá en práctica sus virtudes: ***lealtad, sinceridad y entrega para fortalecer los lazos que unen a los mexicanos.***

En su discurso, dejó en claro su trayectoria y su disposición para resolver los desafíos internos de manera honesta y con amor por México.

Alejandro Armenta, imparable rumbo a la gubernatura, según encuesta de Parametría

Alejandro Armenta se mantiene a la cabeza de las preferencias electorales para conseguir la **Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación en Puebla,** que en términos reales significa la candidatura de su partido, Morena, a la gubernatura, no solo entre morenistas, sino entre la población en general, según consta en la encuesta más reciente de la empresa ***Parametría.***

A la pregunta de que independientemente de su preferencia partidista y su participación, si hubiera una elección para escoger candidato o candidata de Morena para gobernador del estado de Puebla, **¿por cuál candidata o candidato votaría usted?,** el presidente del Senado obtuvo 28 por ciento, contra el 21 de su más cercana competidora, **Claudia Rivera.**

De acuerdo con la encuesta levantada en viviendas entre el 9 y 13 de junio, la opinión general de la población, sin distingo de filiación partidista, del total de las personas encuestadas, 25 por ciento votaría por **Alejandro Armenta,** 6 puntos más que **Claudia Rivera** y 11 más que **Ignacio Mier.**

Los partidos de oposición, de acuerdo con la encuesta de ***Parametría***, en el caso del PAN no alcanza más que 17 por ciento y PRI, 12 por ciento.

Así las cosas, de aquí al 2 de junio de 2024, todo parece indicar que habrá nuevo gobernador de Acatzingo de Hidalgo…



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital Página: 32
2023-06-20 04:34:15 185 cm2 $40,182.23 1/1

CIUDAD PERDIDA

Morena: una riesgosa sucesión tersa

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

PARECE QUE LAS tareas de gobierno en la Ciudad de México han quedado perfectamente bien definidas: para la secretaria de Finanzas, Luz Elena González Escobar, los problemas de la administración y algunos muy relacionados con la política de la ciudad, y para Martí Batres, el apoyo a la campaña de Clarita Brugada para que se convierta en jefa de Gobierno, según pretenden.

LA IDEA SIGUE, así se mira, una forma de conciliación, un acuerdo que busca no dañar, por ningún motivo, el futuro inmediato de nadie; es decir, ir a una sucesión tersa que encumbre a la alcaldesa de Iztapalapa, aunque se ponga en peligro la permanencia de Morena en el gobierno.

DESDE ALGUNOS FRENTES de ese partido ya se han levantado varias voces con serias advertencias respecto de la muy obvia candidatura de Brugada, una de ellas, la menos grave, es que se alejarán de las urnas.

SI ASÍ FUERA –en el mejor de los escenarios–, el fracaso de los morados sería terrible, aunque en fechas recientes nos hayan mostrado que no les importa cómo lleguen los votos, el asunto es ganar.

LAS DOSIS DE cinismo ingeridas les han otorgado un nivel muy peligroso de desinterés por lo que la gente piense o diga, así que el planteamiento es claro: si los ciudadanos no van a las urnas, ni modo, con los pocos que voten a favor del proyecto de López Obrador serán suficientes para obtener el triunfo.

LA TESIS NO toma en cuenta a la oposición y el juego que de ella depende. Una mala candidata –en la CDMX toca mujer, dicen en Morena– alimentará las posibilidades de los grupos opositores.

SI HASTA AHORA existe un problema serio entre los partidos que piensan ir en un solo frente para definir quién los puede abanderar –PRI, PAN y PRD tienen sus propios candidatos por separado–, la debilidad de la candidatura de Morena podría unir sus intereses porque se abriría la posibilidad de triunfo.

POR OTRA PARTE, la indefinición de Movimiento Ciudadano esconde su verdadera postura. Si se cancela la opción de un hombre como candidato para la ciudad por Morena, MC podría poner en manos de Ricardo Monreal su fuerza electoral.

DESDE LUEGO QUE en una contienda como la que se avecina la tentación de evitar cualquier daño a la persona o al trabajo seguramente no es *peccata minuta,* pero de ahí a sacrificar el proyecto por la salud política podría ser un balazo en el pie.

HASTA AHORA LA oposición no ha dado de qué hablar. Doña Xóchitl, que se mete en todas, ya dijo que sí quiere, pero además no se ven perfiles sólidos para la contienda. Los panistas en general están muy cuestionados y en el PRI el silencio resulta hasta sospechoso; por ahí podría venir un perfil importante.

DE TODAS FORMAS, lo que haga Morena potenciará o golpeará las aspiraciones de la oposición que, cuando menos en el PRI, busca a alguien que dé batalla, aunque no lo acompañe ni el PAN ni eso que aún se llama PRD. Hay que estar pendientes.

De pasadita

¿DE VERDAD NO había nadie más? ¿Nadie más aceptó la responsabilidad? La pregunta nace del nombramiento que se hizo de Luisa María Alcalde a la Secretaría de Gobernación.

SERÍA IMPOSIBLE DECIR que fue por méritos en la labor porque le consta a todos la muy triste situación en la que deja a la Secretaría del Trabajo, donde pese a las muy buenas decisiones de la Presidencia a favor del sector laboral, como el aumento en los salarios, el disgusto por el pésimo manejo de las causas del trabajador y los intereses de los patrones son la constante.

POR ESO, ESTA vez la designación parece una burla, una falta de respeto a la gente, a esos que votaron y creen en la 4T. Cuidado.

cd_perdida@jornada.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 9
2023-06-20 03:44:59 197 cm2 $42,414.01 1/1

PULSO POLÍTICO



SORPRESAS, AL ARRANQUE DE CAMPAÑAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por adelantarse a otras corcholatas, Marcelo Ebrard incumplió las reglas del proceso interno de Morena, y como precandidato a coordinar la 4T, anunció que de ganar postulación y elección presidencial, crearía la Secretaría de la Cuarta Transformación y le pediría a Andrés, Andy, Manuel López Beltrán, hacerse cargo de esa dependencia, pero de inmediato, el dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, criticó su anticipada propuesta y, para colmo, el hijo del Presidente la agradeció y rechazó.

No fue la única sorpresa al inicio de campañas, porque también Adán Augusto López Hernández, en un acto en la Universidad de Guadalajara, rindió homenaje al recién fallecido exrector, Raúl Padilla López, que a lo largo de los años fuera blanco permanente de injustas críticas y acusaciones del Ejecutivo Federal y, éste, a su vez, dejó perplejos a muchos al anunciar en su mañanera que Luisa María Alcalde Luján, la joven titular de la Secretaría del Trabajo, que ha ocupado ese cargo desde el inicio del sexenio, será la nueva titular de Gobernación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por incurrir en graves violaciones a la Constitución y al proceso legislativo, el ministro Javier Laynez propondrá en la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia, este jueves, invalidar la segunda parte del Plan B de Reforma Electoral que seguramente, como fue en el caso de la primera, será también rechazada, a propuesta de su colega, Alberto Pérez Dayán.

Si la atención gubernamental que hoy está fija en el proceso interno de Morena, del que saldrá él, o la, sucesora de AMLO, se desviara a lo que ocurre desde hace varios días en municipios de Zacatecas y Michoacán, e investigara que vehículos del Ejército han sufrido reales o extraños "accidentes" que han costado la vida y causado graves lesiones a varios militares.

El fin de semana, en la carretera federal 49 Fresnillo-Río Grande, tres soldados perecieron y al menos otros 16 resultaron gravemente heridos al chocar el camión de la Secretaría de la Defensa Nacional con otro vehículo, en tanto uno más que realizaba labores de patrullaje en una brecha de Los Llanos, en el municipio de Apatzingán, estalló por un artefacto explosivo "sembrado" por manos criminales.

Al inicio de su campaña en Guadalajara, Adán Augusto López Hernández reiteró que no aceptaría los cinco millones de pesos de financiamiento que Morena le otorgará de apoyo a sus corcholatas, por más que el dirigente de ese partido le advirtiera que su negativa, además de inequidad, restará certeza al proceso, ya que los demás contendientes aceptaron recibirlo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 5
2023-06-20 03:14:09 201 cm2 $33,798.35 1/1



Marcelo quiere sellar el Pacto de Impunidad con AMLO

Marcelo Ebrard lleva una semana tratando de mandar un mensaje contundente al presidente de México: apueste por mí, yo le garantizo el Pacto de Impunidad que usted necesita.

Para ello, ha decidido dar los pasos más burdos: en unos días de precampaña morenista, ya anunció alianzas con dos de los tres más cuestionados familiares de López Obrador.

Arrancó con el arropo de Pío López Obrador, hermano del presidente, quien primero en un video y después en un acto público en Chiapas se decantó abiertamente por Ebrard. Pío fue varias veces videograbado recibiendo clandestinamente sobres de dinero en efectivo.

Y ayer dio un paso más: ofreció a "Andy" López Beltrán, hijo del presidente, una secretaría de Estado para custodiar el legado de papá: encargarse del tren maya, la refinería, el AIFA y demás. Es mucho dinero y es mucho poder para quien ha sido señalado como eje articulador de una red de tráfico de influencias por la que sus íntimos amigos obtienen contratos millonarios del gobierno de su papá. ¿Qué sigue? ¿Ofrecerle el Infonavit a José Ramón López Beltrán?

Ebrard sabe que no es el favorito. Sabe que no es el Plan B. Y sabe que en el ala más dura del obradorato no terminan de confiar en que pueda ser el leal escudero de AMLO porque habla con sectores no radicales de la sociedad.

No está haciendo campaña para ganar popularidad. Está hablándole a una sola persona. La que cuenta. No sé si mida que con estos burdos lances, trata de competirle a Sheinbaum en un terreno en el que no le va a ganar, y en cambio, renuncia a lo que puede volverlo una ficha política más atractiva.

SACIAMORBOS

Qué carbón el de Coahuila. Después de la columna de hace unos días, llegó información de que el Príncipe del Carbón, Tony Flores, terminó por darle la espalda a Ricardo Mejía en la campaña, pero no dejó su candidatura plurinominal y ahora será diputado por el PT.

Su mamá quiso ser plurinominal por Morena, luego aspiró a ser candidata de mayoría, pero no se la dieron y terminaron postulando a la archienemiga de su hija Tania, alcaldesa morenista de Múzquiz, hermana de Tony, conocida como la Reina del Carbón. La archienemiga era la secretaria del Ayuntamiento con Tania Flores, Mónica Escalera. Mónica acusa a Tania de triangular dinero con prestanombres, y por esa denuncia ha pedido protección porque teme por su seguridad.

Árbol genealógico: la mamá postulándose por Morena, la hija es alcaldesa por Morena y el hijo será diputado por el PT. Toda la familia, beneficiada por millonarios contratos del gobierno en el negocio del carbón. Y si bien Tony entrará como diputado del PT, Morena ya lo alineó, con la amenaza de quitarle los contratos. Tania aspira a ser senadora el próximo año y dejar a su hermana María Elena de sustituta.

Los Reyes del Carbón, una dinastía monárquica en Coahuila, sostenida en hacer de la política una mina. ●

historiasreportero@gmail.com

Arrancó con el arropo de Pío López Obrador. Y ayer dio otro paso: ofreció a "Andy", una secretaría de Estado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 4
2023-06-20 04:35:46 360 cm2 $0.00 1/2



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda confidencial

El "Carnal" quiso sorprender, pero...

En el arranque oficial de las contiendas de las "corcholatas" del presidente Andrés Manuel López Obrador, el "Carnal" Marcelo quiso sorprender al respetable con la publicación de los resultados de dos casas de apuestas que le dan ventaja sobre Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Los integrantes del equipo del excanciller, que son los mismos que le hicieron creer al candidato del PRI, José Antonio Meade ("Plutarquito") en la campaña presidencial de 2018 que podría ganar la contienda --cuando empezó en el último lugar y así se mantuvo durante toda la ruta--, repartieron como confeti el documento de las susodichas casas de apuestas ayer lunes. ¡Aguas "Carnal"! Le gritan sus fieles seguidores; no te vaya a chamaquear ese par de truchimanes, le advierten.

Casualmente, aunque en política no existen las casualidades, en la conferencia mañanera de ayer el primer mandatario fue cuestionado por un reportero de la revista Contralínea, que dirige nuestro colega Miguel Badillo, sobre si sabía de un "expediente X" que involucraba a Ebrard en algunos posibles trinquetes cuando fue Jefe de Gobierno, y que misteriosamente la PGR, que encabezaba Murillo Karam, decretó el No ejercicio de la acción penal, y lo envió al archivo muerto.

López Obrador confesó que no estaba enterado del asunto, pero si sabía que "Marcelo fue objeto de una persecución en ese tiempo. Por eso es extraño que se haya cancelado un proceso en su contra, porque Marcelo era mal visto por el gobierno anterior, me consta. Tuvo incluso que irse a una especie de exilio voluntario, porque había una lanzada en contra de él, se le acosó, porque le echaban la culpa de que él había entregado los documentos del Registro Público de la Propiedad sobre la famosa casa blanca y a partir de ahí lo empezaron a hostigar", dijo. ¡Pues la mencionada revista tiene otros datos!

Por cierto, el "Carnal" no tuvo..., mejor dicho, tuvo la ocurrencia de proponer la creación de la Secretaría de la 4T (algo así como la Secretaría de la Presidencia en el viejo PRI), que estaría dirigida por "Andy" López Beltrán, si el "dedazo" le favorecía, claro. ¡Ah bárbaro!

Por su parte, Ádán Augusto López arrancó su gira nacional en Puerto Vallarta, Jalisco, donde fue arropado por miles de seguidores encabezados por el alcalde, Luis Alberto Michel. Sin aspavientos, ni falsas promesas, como los de sus otros competidores, el tabasqueño irá construyendo una sólida red de alianzas que le permitan, en un corto plazo, posicionarse en el ánimo de los simpatizantes del partido guinda, y ganar la encuesta nacional que lo convierta en el candidato presidencial de Morena, afirman sus estrategas.

Sobre el mismo tema de las "corcholatas", el fin de semana el dirigente de MORENA, Mario Delgado, anunció que el partido sufragaría los gastos de las campañas de los cuatro con 5 millones de pesotes para cada uno, que fueron calificados como una bicoca, pues con esa cantidad no se cubre ni el evento que organizaron los coordinadores de campaña de Claudia Sheinbaum en el Monumento a la Revolución la semana pasada. No faltaron quienes sugirieron que contraten a MONEX para que, aprovechando el elevado nivel de las tasas de interés, multiplique dicha cantidad. Para quienes lo hayan olvidado, en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, el PRI contrató a MONEX para que repartiera tarjetas y monederos electrónicos, y mediante algunas operaciones financieras truculentas –según los diputados que integraron la comisión de dicho caso— los gastos de campaña rebasaron los 4 mil 500 millones de pesos, trece veces más de lo permitido por la Ley Electoral. ¡Ahí está la clave, "corcholatas"!

Los integrantes del equipo del excanciller, que son los mismos que le hicieron creer al candidato del PRI, José Antonio Meade ("Plutarquito") en la campaña presidencial de 2018 que podría ganar la contienda...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-20 03:19:52 159 cm2
Página: 2
$21,615.79 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

¿Marcelo? ¿Qué? ¿Oímos bien? ¿Alguien ahí?

Imagino esto: en alguna de las reuniones de las últimas semanas con su equipo de campaña y sus asesores, alguien dijo: oigan, y si ganamos qué vamos a hacer con el tren, y el aeropuerto y lo del istmo y la refinería y esas cosas... porque tampoco se trata de nomás llegar a cuidarlas, ¿no?

Silencio alrededor de la mesa.

¿Qué tal si se lo damos todo a una nueva secretaría y que ahí se hagan bolas? Si no funcionan, pues su rollo; si sí, pues ahí las podemos presumir un poco.

Buena idea, dijo alguien.

Y de uno de los asesores surgió la siguiente idea —no se rían—: y qué tal si se la damos a alguien cercanísimo al presidente López Obrador, con eso queda claro que eso es suyo y, además, con suerte y nos empieza a querer un poquito más, ya ven que para él #EsClaudia.

Otro agrega para quedar bien: sí, señor, además hay estudios que dicen que si Meade hubiera anunciado la Secretaría del Pacto por México, hubiera ganado.

Todos aplaudieron. Marcelo sonrió. Todo va a estar bien, pensó.

Corte a:

Primer evento de la campaña para ser coordinador de los Comités de Def... bla, bla, bla... o sea, candidato. En la Ciudad de México rodeado de jóvenes anuncia Marcelo Ebrard lo que ayer así publicamos en nuestro portal: "El ex canciller Marcelo Ebrard propuso la creación de la Secretaría de la Cuarta Transformación para dar continuidad a las principales obras y programas de bienestar que se echaron a andar en el actual sexenio. 'He pensado en su caso, ya eso será más adelante, invitaría yo a un joven muy destacado, brillante, que es Andrés Manuel López Beltrán, para dirigir esta secretaría'...".

¿Qué? ¿Cómo? ¿Oímos mal? Confieso que tuve que escribirles a compañeros que habían cubierto el evento para confirmar que no la habíamos regado en MILENIO. Pues no. Fue así, como lo reportamos (antes que nadie, por cierto).

Y apenas es el primer día...

Como lo he escrito en estos meses, nunca he sido de aquellos que ven (veían, espero) a Marcelo como una especie de disidencia interna en Morena o con Palacio Nacional. Serán los muchos años de andar en esto, pero igual debo confesar que arrancar la campaña con tal anuncio sí es sorprendente. Más cuando imagino el mal humor que debe haber causado en el Presidente y la sonrisa de satisfacción de Claudia.

En fin, día uno. Carajo, esto va a estar cansado.

Por cierto, Marcelo, corre a quien te haya propuesto esa idea.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 40
2023-06-20 04:35:20 205 cm2 $21,139.65 1/1



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Alcalde va a Bucareli

En el ajuste obligado a su gabinete, por la sucesión adelantada, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** definió preservar una de sus decisiones primigenias: la paridad sustantiva. A la cancillería llegará **Alicia Bárcena** y al Palacio de Covián regresará una mujer: **Luisa María Alcalde**, quien empatará el récord de **Juan Camilo Mouriño** como la secretaria de Gobernación más joven, a sus 35 años.

La implementación —en ciernes— del nuevo modelo laboral, pero sobre todo la instrumentación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro son sus cartas credenciales. La meta de cero huelgas quedará incumplida, gracias a **Napoleón Gómez Urrutia**, uno de los líderes obreros afines a la Cuarta Transformación que más dificultades generó a la secretaria del Trabajo, quien —de acuerdo a sus propias estadísticas— registró una tasa de conciliación laboral del 75 por ciento.

Y es que la legitimación de los colectivos —apenas 17,000, al corte del pasado 1 de mayo— ha sido a trompicones. Los sindicatos blancos han respetado el avance de las organizaciones promorenistas, pero en el camino se han consolidado liderazgos —**Pedro Haces** y **Susana Prieto**, los más visibles— que harían palidecer a los antiguos militantes del FAT.

Y con huelgas, desde el inicio del sexenio. La más reciente, en Peñasquito, Zacatecas. La más persistente, en Cananea. Ambas en instalaciones mineras. Otros conflictos —donde los patrones han buscado la cancelación del contrato colectivo, como en el Nacional Monte de Piedad— subsisten, sin que la mediación de Alcalde Luján haya funcionado.

La solución para los trabajadores de Cananea, de Pasta de Conchos y de Mexicana de Aviación nunca llegó, a pesar de las instrucciones presidenciales. La renovación de la dirigencia del SNTE —la organización sindical con mayor membresía en el país— ni siquiera ha sido convocada.

Los temas laborales mantendrán el sello familiar. Y es que en el despacho de **Arturo Alcalde Justiniani** se litigan algunos de los litigios más relevantes del sexenio, particularmente la reactivación de Mexicana.

Otros pendientes, con mayor relevancia y urgencia, la esperan en Bucareli. Los temas migratorios son competencia de **Francisco Garduño**; la relación con las Iglesias están a cargo de **César Yáñez**, y el desahogo de la agenda de derechos humanos, con **Alejandro Encinas**.

¿Y el seguimiento de los temas político-electorales?

El traslado de Alcalde Luján al Palacio de Covián además adquiere un tono reivindicatorio, luego de que su madre y su hermana mayor no pudieran acceder a altos cargos de la Cuarta Transformación. Una quiso ser presidenta nacional de Morena y la otra, consejera electoral (aunque sigue como comisionada de operación sanitaria en Cofepris).

Para reemplazar a Alcalde Luján en la STPS, en Palacio Nacional analizaban el ascenso del subsecretario de empleo y productividad, **Marath Baruch Bolaños López**, pero su cercanía con el excanciller **Marcelo Ebrard** —quien lo tuvo como secretario particular durante los dos primeros años del sexenio— es inconveniente.

El actual presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **Plácido Humberto Morales Vázquez**, podría optar por la vacante… y renunciar a sus aspiraciones por la candidatura morenista en Chiapas, por la que competirían el director general del IMSS, **Zoé Robledo**, y el nuevo coordinador de la Jucopo en el Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**.

Efectos secundarios

PREPARATIVOS. Con una gira de agradecimiento que en su primera etapa lo llevará a comunidades populares de Saltillo, Piedras Negras y Ciudad Acuña, **Manolo Jiménez Salinas** regresará a las actividades públicas, ya en su calidad de gobernador electo de Coahuila. El cambio de poderes ocurrirá dentro de tres meses.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 34
2023-06-20 02:15:23 298 cm2 $33,687.56 1/1

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Segob: una buena cerradora de varias bandas

El martes, en la reunión con su gabinete, Andrés Manuel López Obrador dijo, medio en broma, pero este Presidente nada expresa sin intenciones políticas, que ojalá Adán Augusto López no se fuera de *corcholata*.

La primera vez que lo comentó el todavía titular de Gobernación no había llegado al cónclave de Palacio Nacional donde demandó a su equipo que informaran si pensaban renunciar y, de ser el caso, cuándo se ausentarían.

Luego AMLO reiteró que ojalá Adán se quedara, pero que, si la voluntad de su paisano era irse, que adelante, incluso en un escenario donde las encuestas no le favorecen, condición que el propio Presidente minimizó al hablar de cómo él luchó cuesta arriba en 1994 en Tabasco.

¿Por qué hizo esos comentarios el mandatario sobre su todavía brazo derecho? ¿Era más que amistoso ese *bullying*? ¿Influyeron esas indirectas en que Adán tardara en renunciar y visitara de nueva cuenta al Presidente el jueves?

Porque, dada la figura política que decidió que le ayudara a cerrar el sexenio desde Bucareli, no pareciera que López Obrador vaya a extrañar a su paisano. La elección de Luisa María Alcalde como nueva titular de Gobernación muestra, de nueva cuenta, que el Presidente arma jugadas de varias bandas.

Alcalde, que el martes pasado en la mencionada reunión de gabinete había dicho no a cualquier candidatura, incluida la de Ciudad de México, será una *pitcher* cerradora que manejará para el mandatario importantes proyectos, al tiempo que refuerza símbolos claves rumbo a la sucesión.

Desde la Secretaría del Trabajo y de la mano del IMSS y el Infonavit preparan una amplia reforma en seguridad social: AMLO quiere dar a eso prioridad en septiembre para que en el futuro los adultos mayores se retiren con mayor pensión.

La nueva titular de Segob podría capitalizar su experiencia legislativa –fue diputada entre 2012 y 2015– para promover esas iniciativas en el Congreso, y para el mismo fin le servirán las tablas de negociaciones (como la del *outsourcing*), llevadas en la Secretaría del Trabajo.

Si una virtud tuvo Adán Augusto López en Segob es que explotó sus habilidades de priista: abría el diálogo, prometía, buscaba opciones, cuidaba las formas, mas, cuando así lo ameritaba el caso porque su jefe había cambiado de pichada, deshacía lo bordado y era aún más rijoso que AMLO.

No por ello dejaba de buscar interlocución y tampoco tenía empacho en reconocer ante quienes había fallado que, con las nuevas instrucciones recibidas de su jefe, no le había "alcanzado" el capital para cumplir lo prometido.

El estilo de Luisa María será distinto, pero también el momento es otro. Si Adán vivió una transición en la Corte y en el INE, perdiendo el ascendente que tenían en la primera, pero ganándolo en el segundo, ella tiene hoja limpia con todos los consejeros electorales, y llegará sin agravios al Congreso.

Y lo mismo esta abogada se lleva bien con los empresarios, esos a los que luego Adán desde Segob tampoco podía cumplirles porque el Presidente cambiaba de idea o no aceptaba lo que estaban negociando, como fue el caso con Germán Larrea y sus demandas de indemnización.

Y Luisa María será cuña en Cobián, no vaya a ser que a alguien desde ahí se le ocurra operar para Adán.

Finalmente, pero no menos importante, es un fuerte mensaje tanto al lopezobradorismo más recalcitrante (nadie les va a desplazar, hay posiciones clave para los de la primera hora…) como que la equidad de género llegó para quedarse.

Adán Augusto se fue, y parece que no lo van a extrañar.

Luisa María (Alcalde) será cuña en Cobián, no vaya a ser que a alguien desde ahí se le ocurra operar para Adán



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 7
2023-06-20 03:15:27 305 cm2 $41,041.65 1/1



Presencia criminal en 100% de municipios tamaulipecos

EL UNIVERSAL dio a conocer ayer en su primera plana un informe demoledor que revela que el crimen organizado opera en 81% del territorio mexicano –1.59 millones de 1.96 millones de kilómetros cuadrados–, a través de 175 grupos delincuenciales de mayor y menor calado cuya presencia abarca los 32 estados de la República.

En ese mapa sobre la presencia del crimen organizado en México, construido por AC Consultores a partir de datos ofrecidos por el gobierno federal, las fiscalías estatales, fuentes abiertas y la revisión del cuerpo de documentos de la Sedena hackeados por el colectivo Guacamaya, Tamaulipas despunta como una entidad totalmente tomada por la delincuencia.

En ese estado, según el informe, el crimen organizado opera en 100% de los municipios: su presencia se extiende a lo largo de las 43 alcaldías que conforman la entidad, afectando la vida de 3 millones 557 mil 535 personas: la totalidad de los habitantes.

Se trata de 80,249.3 kilómetros cuadrados en poder de once grupos criminales que han logrado que prácticamente 8 de cada 10 tamaulipecos se sientan inseguros de vivir en la entidad.

En Tamaulipas se han verificado la mitad de los enfrentamientos que el Ejército ha sostenido con civiles armados durante el sexenio de López Obrador. Las grabaciones de torturas y ejecuciones forman ya toda una videoteca del mal. Hace dos años se encontró ahí –en la zona de Matamoros–, un campo de exterminio que el Cártel del Golfo usó de manera ininterrumpida durante siete años.

El cobro de piso se extiende a prácticamente todas las actividades económicas. Se trata del estado donde más personas desaparecen. Como se sabe, al caer la noche, las carreteras se vuelven intransitables. Nueve presidentes y expresidentes municipales fueron asesinados entre 2005 y 2018.

El mapa criminal elaborado por AC Consultores indica que en el estado operan Los Zetas Vieja Escuela, cuya presencia se extiende en 27 de los 43 municipios: 65% de la superficie del estado.

Dos facciones el Cártel del Golfo, Los Ciclones y Los Escorpiones, actúan en 23% de la superficie de Tamaulipas.

El Cártel del Noreste manifiesta su presencia en nueve importantes municipios: Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Victoria y El Mante.

Los Metros, una facción del Cártel del Golfo, opera en 10 municipios (20% de la superficie), entre ellos: Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Villagrán, Matamoros, Mainero e Hidalgo.

El Cártel del Golfo tiene su bastión en 6 municipios tamaulipecos que ocupan 27% de la superficie estatal: se trata de Reynosa, Matamoros, San Fernando, Jiménez, Abasolo y Aldama.

Grupos como Los Rojos y Operativo Gama 16 actúan solo en 6% del territorio, pero representan un riesgo para 1 millón y medio de tamaulipecos que radican en Tampico, Altamira, Ciudad Madero y Reynosa.

La célebre Tropa del Infierno, brazo armado del Cártel del Noreste, tiene su principal centro de operaciones en Nuevo Laredo.

Menos citados son Los Panteras, que han dejado rastros de su presencia en Abasolo, Soto la Marina, Aldama y González, alcaldías que representan 15 mil 636 kilómetros cuadrados.

El estudio hace referencia a la Columna Armada Pedro J. Méndez, que domina cinco municipios y refiere también la presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación en Soto la Marina y Tula.

Prácticamente no hay un centímetro que no esté cubierto por el crimen. Como ocurrió hace poco en el caso de un grupo de estadounidenses que en cuanto cruzaron la frontera fueron detectados y "levantados", en Tamaulipas los ojos de los grupos criminales registran todo cuanto ocurre en las calles.

La presencia criminal ocupa, nada más y nada menos, que 100% de los municipios del estado. ●



El cobro de piso se extiende a prácticamente todas las actividades económicas. Se trata del estado donde más personas desaparecen.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 6
2023-06-20 04:23:55 208 cm2 $45,153.46 1/1

DINERO

Corcholatitis *genera ajuste en el gabinete // Corte sepultará todo el* plan B *// "Toga de día, tanga de noche"*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA IMPACIENCIA DE los aspirantes a asegurar un lugar en el convoy 2024 de la 4T los está conduciendo a dejar sus cargos en el gobierno, lo que, por otra parte, ha generado un reajuste a 15 meses de que termine el sexenio. El primero en renunciar fue el canciller Marcelo Ebrard, quien fue sustituido por la embajadora Alicia Bárcena. En la capital del país, Martí Batres entró en lugar de Claudia Sheinbaum como jefe de Gobierno. También renunció el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Ayer, el Presidente dio a conocer que será sustituido por la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. Aunque no se trata del Poder Ejecutivo, el coordinador del grupo de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se fue y heredó la chamba a Eduardo Ramírez. Son alrededor de ocho los funcionarios que dejan sus cargos.

También Zoé

YA ANUNCIÓ SU salida el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, para buscar la gubernatura de Chiapas. Y el director de Profeco, Ricardo Sheffield, quiere ser gobernador de Guanajuato. ¿Por el PAN o por Morena? La dirección general del IMSS es muy importante y todavía es una incógnita el nombre del remplazo. La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, dijo que se queda hasta el final del sexenio... y eso que le habían ofrecido dos opciones, una de ellas era ser candidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Quiere seguir acompañando al mejor presidente de los últimos tiempos.

Luisa María

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador hizo una presentación amable de la nueva secretaria de Gobernación. Andrés Manuel goza de muy buena salud. Recientemente le inventaron problemas, pero con sentido del humor los mandó al destino donde el Charrascas envió a su rival del fallido duelo, según cuenta el chistorete. La Constitución establece que la secretaria de Gobernación quedaría en su lugar hasta terminar el sexenio si fuera necesario, pero no lo será.

Tiran todo el *plan B*

ANUNCIA LA SUPREMA Corte que le dará sepultura al *plan B* en su totalidad. El proyecto del ministro Javier Laynez Potisek, precisa, propone declarar la invalidez de la segunda parte del llamado *plan B*, que aprobó el gobierno de la 4T atendiendo el anhelo popular de tener elecciones democráticas, transparentes y menos costosas. No entró al fondo del asunto el ministro que protagonizó el episodio en redes "toga de día, tanga de noche", por su parecido físico con el cantante Su Majestad Imperial Silverio –suele semidesnudarse en el escenario–, sino que se fue por la orilla. En su opinión, el Congreso de la Unión incurrió en múltiples violaciones graves al procedimiento legislativo, las cuales son suficientes para invalidar la totalidad del decreto impugnado. Ya antes había tirado la primera parte del *plan B*. Los (aparentes) motivos: "La Cámara de Diputados jamás expuso razones para justificar el trámite urgente de las iniciativas; los legisladores no tuvieron oportunidad de conocer las propuestas porque no se publicaron ni se distribuyeron con la anticipación exigida por el Reglamento de la Cámara de Diputados y, lo más importante, tampoco gozaron de un plazo razonable para conocer lo que estaban votando, pues en total se trataba de reformas a más de quinientas disposiciones que nunca fueron dictaminadas, que presentaron en el momento de iniciar la sesión (11:04 de la noche) y que se aprobaron en tan sólo cuatro horas". Por si fuera poco, el ministro ponente Laynez anda muy de malas porque lo confundieron en redes con su Majestad Imperial Silverio.

Twitterati

SABEMOS QUE ALGUNAS televisoras tienen la consigna de invisibilizarnos y no cubrir nuestro trabajo para profundizar la 4T. Pero con Ya Saben Quién aprendimos que si el pueblo se organiza, no nos gana Televisa. Gracias a los medios valientes que informan con profesionalismo.

@adan_augusto

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 30
2023-06-20 02:12:22 312 cm2 $35,256.38 1/1

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



El costalazo de Ebrard, y Adán el simulador

Los precandidatos presidenciales del oficialismo mostraron desde el primer día de la contienda (ilegal) en qué consistirá la encuesta de Morena: setenta días de adulación continua para cortejar al único encuestado que va a decidir.

Marcelo Ebrard arrancó campaña con la propuesta de llevar al hijo del Presidente al gabinete para que dé continuidad a "la austeridad republicana".

Me reportan que lo dijo en serio.

Adán Augusto López hizo suyas las fobias del Presidente contra los medios de comunicación.

Claudia Sheinbaum señaló que las mujeres pueden llegar a la Presidencia "para dar continuidad a la cuarta transformación".

Lo dijo en Oaxaca, donde hay lugares, igual que en Guerrero, donde niñas y adolescentes son vendidas para matrimonio y a lo cual el Presidente ha contestado que son usos y costumbres con los que no hay que meterse.

Y Ebrard, ni la burla perdona.

Con tal de adular al encuestado único, metió al palenque de los navajazos al hijo del Presidente.

Lo hizo a pesar de que ha sido documentada su vida de lujos, como una mansión en Houston propiedad de un contratista de Pemex, y aviones privados, etcétera.

¿Qué necesidad tenía uno de los políticos más preparados del país de hacer estos desfiguros?

Sí tiene necesidad. De eso se trata la competencia en Morena: de adular.

El papá del joven Andrés va a decidir quién es el candidato. A él hay que cortejar y ofrecer garantías máximas de lealtad.

Como reveló AMLO en un tuit con motivo del Día del Padre, su debilidad son sus hijos. Entonces Ebrard arrancó campaña con la oferta de hacer secretario de Estado a Andrés López Beltrán.

La respuesta del hijo del Presidente fue cortés, pero clara: no, gracias.

Aunque si la competencia fuera por ver quién es el más ladino de todos, Adán Augusto se llevaría la medalla de oro, la de plata y la de bronce.

En su inicio de campaña se compadeció de los pobres y declinó recibir los cinco millones de pesos que entrega Morena a cada precandidato presidencial.

Lo que ha gastado en promoción personal durante los últimos meses es para dejar frío a cualquiera: espectaculares en todas las carreteras y caminos del país. En bardas, ni se diga.

"Estamos Agusto con López". "Que siga López".

No son cinco ni diez, sino decenas (o más) de millones de pesos los que ha invertido el exsecretario de Gobernación en propaganda dirigida a un solo elector: López.

Ayer les recomendó a sus contendientes:

"Respeto mucho a mis compañeras y compañeros que están participando en este proceso, respeto sus decisiones. Pero nosotros vamos a pedir que los recursos que debían destinarse para nuestras actividades sean donados (..) donde hay abandono y donde las minas han explotado la tierra. Tiene que haber justicia social".

¿Y el dispendio que está a la vista de todos, qué?

Dijo otra joya, de colección, dirigida al oído del encuestado: "Nosotros aprendimos, desde hace muchísimo tiempo, que si el pueblo se organiza, no nos gana Televisa".

¿Televisa?

Televisa es dueña de SDP, órgano de difusión y golpeo de López Obrador, dirigido por Federico Arreola. Y ahora –de acuerdo con la primicia de Lourdes Mendoza–, es socia de Epigmenio Ibarra en Argos, el propagandista del odio del obradorismo.

Sacaron a Loret y a López-Dóriga.

Pero el estribillo suena bien. Nos recuerda cuando el encuestado era líder opositor y sus seguidores pintarrajeaban las paredes de Chapultepec 18. "Si el pueblo se organiza, no nos gana Televisa".

Qué espectáculo. Setenta días de adulación e ilegalidad.

De pena ajena.

Estamos ante un certamen de empalagoso (y transitorio) culto a la personalidad.

"Cultivo", le llaman los yucatecos.

Adulación a López Obrador, a su persona, porque no existe un proyecto político que defender.

Y es él, AMLO, el que va a responder la encuesta.

Adulación a López Obrador, a su persona, porque no existe un proyecto político que defender



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 14
2023-06-20 03:41:01 308 cm2 $18,771.01 1/1



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

¿Una secretaría de la 4T?

• Marcelo Ebrard, una de las *corcholatas* punteras de la contienda interna de Morena, planteó la creación de una "Secretaría de la Cuarta Transformación.

La política siempre ha estado compuesta de propuestas, claro, pero en la misma medida (o quizá más aún) de estrategias (para ganar y conservar el poder y avanzar las agendas políticas, y sólo algunas veces para implementar políticas públicas). Ayer, **Marcelo Ebrard**, el ahora exsecretario de Relaciones Exteriores y una de las *corcholatas* punteras de la contienda interna de Morena, planteó la creación de una "Secretaría de la Cuarta Transformación", la cual sería dirigida por **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo de **Andrés Manuel López Obrador**. Esta propuesta ha generado un intenso debate sobre la conveniencia (para la propia campaña de Marcelo) de realizar una propuesta de esta naturaleza.

Y es que la propuesta de **Ebrard** de crear una secretaría de Estado específicamente dedicada a la 4T y dirigida por el hijo del Presidente plantea serias interrogantes sobre la intención detrás de esta iniciativa. Por supuesto que la primera reacción es pensar que **Ebrard** está enviando a **AMLO** un clarísimo mensaje: yo no tocaré a tu familia ni nada de todo aquello que pueda rodearla. Ya había dicho **Marcelo** en una entrevista reciente que el único que sí ha sido sucesor de **López Obrador** (en la CDMX) ha sido él y que, por lo tanto, ya lo conoce. La propuesta de ayer parecería intentar subrayar ese mismo mensaje con la garantía adicional de que la familia **López** podrá seguir en el corazón de la administración pública.

Porque, evidentemente, es inevitable preguntarse si la creación de una secretaría de la 4T es realmente necesaria y como para qué. Ya existen instituciones y dependencias gubernamentales encargadas de abordar los temas que, se supone, forman parte de esta transformación. ¿Por qué entonces la necesidad de una entidad separada? Parece más bien una forma de centralizar aún más el poder y otorgar una posición privilegiada a una persona cercana al Presidente, dentro de estos intentos (a veces desbordados) de todas las *corcholatas*, todas, de agradar, complacer y halagar al inquilino de Palacio Nacional, por si acaso aquello del *dedazo* no toque su fin a manos de la encuesta.

> Lo cierto es que la propuesta a muchos les recordó el riesgo de una posible perpetuación familiar en el poder, como ha ocurrido en muchos países de América Latina.

Si bien es cierto que los familiares de los políticos no deben ser automáticamente excluidos de la participación en el gobierno, es esencial asegurar que los nombramientos se basen en la experiencia y las capacidades de los individuos y no simplemente en su relación familiar. Pero hay quienes ven en la invitación realizada a **López Beltrán** (quien ayer mismo agradeció, pero declinó con elegancia) una estrategia de **Ebrard** para forzar definiciones.

Lo cierto es que la propuesta a muchos les recordó el riesgo de una posible perpetuación familiar en el poder, como ha ocurrido en muchos países de América Latina (particularmente los **Kirchner** y los **Fujimori**): un precedente peligroso que podría socavar los principios de la democracia y la alternancia política.

Valdrá la pena que **Ebrard** y su equipo se pregunten si en su intento de ganar algunas voluntades morenistas no se arriesga a perder las neutrales que lo veían con buenos ojos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-06-20 03:47:38 487 cm2
Página: 13
$104,669.26 1/2



BAJO SOSPECHA

TIJUANA BAJO FUEGO Y FENTANILO

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Tijuana hoy es de los sitios más violentos de todo México. Tanto es así que su alcaldesa Montserrat Caballero se fue a esconder a un cuartel militar por las amenazas que ha recibido. Estoy totalmente de acuerdo que primero está la vida y que la alcaldesa se cuide, pero que renuncie, porque quienes están en la indefinición absoluta y expuestos a una violencia desmedida son los casi dos millones de habitantes de Tijuana que no tienen protección.

Urge establecer una política de seguridad real, los reportes de todos los días muestran que en Tijuana se concentran ocho de cada 10 delitos cometidos de forma diaria en el estado.

Pero además se sabe que hay un motivo muy claro del incremento de esta violencia en esa ciudad fronteriza y es el consumo y tráfico de fentanilo. Tijuana es fundamental para los grupos criminales para el tráfico de drogas. Y es que por esa frontera se mete muchísima droga a EU.

Hoy los criminales se pelean desde una calle, hasta el mercado de las drogas de manera masiva. Cifras oficiales muestran cómo han escalado los asesinatos. Mientras en el 2020 hubo dos mil 026 víctimas, para 2021 fueron mil 974 y en 2022, hubo más de dos mil 050 asesinatos.

Un ejemplo, el fin de semana pasado, a las 8:00 am reportaron a un hombre herido de bala en la colonia Mariano Matamoros Centro, dos horas después otra persona sufrió un ataque con arma de fuego en la colonia Infonavit Murúa, y mientras las autoridades atendían estas emergencias, una nueva llamada alertaba del hallazgo de restos humanos en la colonia Las Abejas. Todo en las primeras horas del sábado pasado.

El fentanilo está provocando una crisis de salud terrible. Y es que muchas personas están consumiendo engañadas, los criminales lo están mezclando con otras drogas para volverlas más adictivas.

Peleando el mercado para vender fentanilo, la violencia no sólo radica en balaceras y homicidios dolosos, hoy muchos tijuanenses son extorsionados, amenazados, confundidos, desaparecidos o víctimas colaterales de los constantes enfrentamientos, sin la posibilidad de poder refugiarse en un cuartel como la alcaldesa Montserrat Caballero y su familia.

La joya de la corona para los cárteles son las aduanas de Tijuana y Mexicali para el paso de drogas, extorsión a usuarios de garitas, narcomenudeo y cobro de piso a migrantes y comercio.

Hoy, Baja California está bajo el fuego de los cárteles de Los Arellano Félix, Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa.

Fuentes de inteligencia indican que los dos primeros habían llegado a un acuerdo para manejar en conjunto el corredor de Tijuana, sin embargo, en este 2023 comenzaron las fracturas internas.

El año pasado, tras el *hackeo* del Grupo Guacamaya, se reveló que, en las aduanas de Baja California, principalmente en Tijuana, opera una red de corrupción que alcanzó a altos funcionarios aduanales vinculados con el crimen organizado.

Pero Tijuana por 20 años estuvo bajo el dominio de los Arellano Félix, una organización criminal familiar que creció en los años ochenta al abrigo de su tío, Miguel Ángel Félix Gallardo, y consolidaron el control en la frontera de Tijuana, Baja California.

La cocaína y la marihuana de este clan llegó hasta San Diego, Los Ángeles, Las Vegas, Chicago y Nueva York, en Estados Unidos. En México, a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero.

Sin embargo, a inicios de los años 2000 su poderío fue mermado con la detención o asesinato de cada uno de los hermanos, empezando por su líder: Ramón Arellano, conocido como el más violento del clan. En el 2002, Ramón Arellano fue asesinado en el carnaval de Mazatlán. Un mes después de la muerte de Ramón, Benjamín Arellano Félix fue detenido en una zona residencial de Puebla.

Con la muerte de Ramón y el encarcelamiento de Benjamín, el poderío de Los Arellano Félix se dividió, ya que Francisco Javier, *El Tigrillo*, quien controló la parte operativa del grupo mientras que las finanzas quedaron en manos de Enedina.

En el 2013, el hermano mayor Francisco Rafael, fue asesinado durante una fiesta infantil, cuando un sicario disfrazado de payaso entró al



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

evento y le disparó en varias ocasiones en la cabeza.

Eduardo Arellano Félix, otro hermano conocido como *El Doctor*, permanece en el penal del Altiplano desde 2021 cuando las autoridades estadounidenses lo regresaron a sus pares mexicanas, luego de cumplir parte de su sentencia.

En 2010, Tijuana vivió bajo el imperio del terror, cuando la disputa por la plaza entre el menguado cártel de los Arellano y capos emergentes convirtieron esta frontera en su campo de batalla.

Entre 2006 y 2012 se perpetraban casi dos mil muertes al año, un promedio de cinco al día, las calles de Tijuana se convirtieron en un cementerio, no sólo por los cadáveres regados, sino por el cierre de comercios.

En un solo año, Tijuana llegaba a registrar más de mil ejecuciones y muchas de las víctimas nunca fueron localizadas, pues los cadáveres eran disueltos en ácido por Santiago Meza, *El Pozolero*, quien fue detenido en 2009.

El contraste lo vivieron con la caída de Los Arellano, de 2008 a 2010, Tijuana vivió tasas de incidencia delictiva baja, basada en un esquema de Mando Único militar, pues los crímenes bajaron de 844 muertes violentas a casi la mitad. Fue una época en la que el municipio estaba en una aparente calma bajo un modelo de seguridad.

La calma no duró mucho tiempo, decenas de jóvenes fueron cooptados por el crimen organizado para convertirse en mulas, como se les conoce a los traficantes de drogas y también en sicarios.

Hoy, la ciudad fronteriza está más violenta que nunca. Urge una estrategia de seguridad que no es la de "abrazos y no balazos", que evidentemente no ha funcionado y le ha dado tiempo a los grupos criminales de fortalecerse.

Los delincuentes han buscado amenazar a las autoridades, para ser ellos los amos y señores y lamentablemente lo están logrando.

CIUDAD FRONTERIZA REGISTRA MAYOR VIOLENCIA



SERVICIOS PERICIALES durante la investigación en la escena de un crimen, en Tijuana, en mayo pasado.

Foto: Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-20 03:24:41 172 cm2
Página: 2
$23,445.01 1/1

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS



@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Sucesión. Episodio I: "El Arranque"

Las *corcholatas* y los miembros del gabinete bailan al son que les toca López Obrador. Él tiene el mando y decidió adelantar la sucesión presidencial (léanse estas líneas visualizando los rostros de morenistas y tarareando el tema de la serie *Succession*).

Andrés Manuel jamás ha dejado de estar en campaña, es bueno para la comunicación y la propaganda; pero ahora, además, tiene la batuta del poder.

Juega con sus tiempos, con sus reglas... y con sus subalternos.

Arrancaron los actos anticipados de precampaña, aunque les llame de otro modo. Es parte del ánimo. Qué mejor que, en el nuevo orden, se renombren las cosas: las *corcholatas* de la "4T" no son precandidatas, sino "Coordinadoras Nacionales de la Defensa de la Transformación". Porque, total: "no me vengan con que la ley es la ley".

Hay buenos y malos tratos para los integrantes de Morena-gobierno. Los golpes y abrazos irán fluctuando y mantendrán a raya a los aspirantes.

De entrada, Ebrard se anotó una victoria con las fechas de las renuncias. Ahí la gran perdedora fue Sheinbaum, aunque mantiene estructuras que la apoyan con múltiples recursos.

Para Luisa María Alcalde es una excelente noticia que AMLO la designara al frente de la Segob, en sustitución de Adán. La titularidad de tan relevante secretaría, así sea por un año, la catapulta. Es la joven más importante del obradorismo. Y eso no es poca cosa.

En contraste, a Alejandro Encinas no le duró el gusto. Un hombre que ha caminado junto a Andrés Manuel por décadas, y que desde 2006 pensó que sería el secretario de Gobernación, acabó de interino por unas cuantas horas. Y hasta espiado con el *malware* Pegasus que controla la Sedena. Hoy por hoy, mantiene un disciplinado silencio.

Para Martí Batres, el ser el actual jefe de Gobierno lo inhabilita para contender por la capital en 2024. Su sueño se esfuma. Fue una encomienda agridulce que le allana el camino a personajes como García Harfuch, Clara Brugada o, en el colmo del destino, a su contrincante en momentos clave, Ricardo Monreal.

¿Confrontarán en algún momento al líder? ¿Aceptarán todas las reglas sin chistar?

La sucesión apenas comienza.

(Entra música).

Aquí entre nos

En su primer día de recorrido, Marcelo Ebrard se aventó la puntada de proponer, en caso de ganar, la creación de la Secretaría de la Cuarta Transformación que estaría encabezada, nada más ni nada menos, que por Andy López Beltrán.

Ahora sí que: ni pío.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-06-20 04:34:30 232 cm2 $52,697.20 1/1



Ahora el huachicol se vende a plena luz del día pues es negocio grande. ¿Y los encargados de combatir los robos de combustible y su ilícito comercio?

Gran negocio

"Si quieres tú ser feliz / en forma reglamentaria / debes hacerte pendejo / al menos una hora diaria". Estos admonitorios versos tienen aplicación lo mismo en el espacio doméstico que en el ámbito internacional. La matriarca del hogar le ha dado a su marido 20 pesos –de esto hace muchos años– para que vaya al mercado y compre las cosas que le ha escrito en una lista. El nieto del señor acompaña a su abuelo, y observa que tiene que poner 15 pesos de su bolsa para pagar los artículos que su esposa le encargó. Cuando regresan a la casa la mujer le pregunta: "¿No te sobró dinero?". Saca de su bolsillo otros 3 pesos y se los entrega. El nieto mira con asombro aquello. Ya a solas con su abuelo le dice: "Gastaste 15 pesos de los tuyos para completar el pago de lo que te pidió la abuela, y todavía le das otros 3 pesos. ¿Por qué?". "Hijo –suspira el señor–. No sabes lo que cuesta mantener la paz conyugal". Dos naciones dueñas de ancestral historia, Francia e Inglaterra, se hicieron pendejas mientras Hitler se armaba hasta los dientes y el bigote en violación flagrante del Tratado de Versalles. Sufrieron después las consecuencias, y de no haber sido por la entrada de los yanquis a la guerra, el cabrón Führer se habría engullido a los británicos en igual forma que se zampó a los galos. Pero advierto que ya ando por los cerros de Úbeda, paraje que suelo frecuentar con lamentable asiduidad. A lo que voy es a hablar del huachicol. A mis lectores en el extranjero les diré que ese término designa en México a la gasolina robada mediante perforaciones en los ductos que la transportan, y que luego se vende ilegalmente. Para combatir ese mal el Presidente López ideó al principio un ingeniosísimo expediente: cerrar los ductos. Así, los huachicoleros se quedaron sin gasolina, pero también fuimos privados de ella los ciudadanos, que pasamos largos días sin combustible para nuestros automóviles. Yo estuve a punto de instalar en mi coche uno de aquellos "gasógenos" usados en la Segunda Guerra para mover los vehículos mediante un dispositivo que quemaba leña o carbón. Pues bien: sucede que ahora el fementido huachicol se vende a plena luz del día, y muchos conductores lo adquieren, pues cuesta menos que la gasolina legal. Es posible encontrar expendedores que con el mayor descaro lo ofrecen a la orilla de algunas carreteras. ¿Y los encargados de combatir los robos de combustible y su ilícito comercio? Se hacen pendejos, con perdón sea dicho. Algún interés les vendrá en ello, pues el del huachicol es un negocio pudrimillonario, en algo semejante al de las drogas. Ah, pero ahora ya no hay corrupción. Nuestra honestidad es angélica, querúbica, seráfica. No somos iguales a los anteriores. Ellos robaban dinero; nosotros robamos solamente instituciones. Y a veces también algo de dinerito, pero poco: 15 mil millones, a lo más, como en el caso de Segalmex, al que ya se le echó tierra. No, no somos iguales. Quizá seamos peores, pero iguales no... Disipemos con algo de humor lene la hedentina del huachicol y sus ocultos patrocinadores... Lord Feebledick regresó de la cacería de faisanes con su montero Galahad. En un ameno soto junto al río, a una distancia de 100 yardas aproximadamente, vieron a lady Loosebloomers, la esposa del señor, yogando en la posición del misionero con mister Calvin, obligado a tal postura por ser el vicario del lugar. Lord Feebledick apuntó su escopeta y con un disparo llenó de perdigones las nalgas del predicador, que escapó a todo correr profiriendo gemidos lastimeros. "Magnífica puntería, milord" –felicitó el montero a su patrón. Replicó lord Feebledick, ufano: "Y eso que se estaba moviendo"... FIN.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 26
2023-06-20 02:23:32 361 cm2 $40,844.60 1/2

Querida LIBOR, adiós

COLABORADOR INVITADO

Mariano Gomezperalta C.

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@tw_mgomezp



LIBOR, la llamada *cifra más importante del mundo*, dejará de existir el próximo 30 de junio. Durante más de 40 años, LIBOR fue la principal tasa de referencia internacional. Trillones de dólares en préstamos y productos financieros la utilizaron como su tasa base de interés. Estuvo disponible en cinco monedas: la libra, el franco suizo, el euro, el yen y el dólar. Se fijaba todos los días mediante estimaciones proporcionadas por 18 bancos globales. En la jerga banquera, determinar LIBOR era '*vestir a la novia*'. ¿18 bancos globales construyendo LIBOR? Seguramente requería de complicadas fórmulas desarrolladas por los genios matemáticos del mundo financiero.

Nada de eso.

En 2012, la investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos sacó a la luz toneladas de testimonios, correos y chats, mostrando cómo banqueros de carne y hueso, a menudo jóvenes de mediana jerarquía, estimaban LIBOR muy a la ligera. Cerca de la hora del almuerzo y aparentemente sin mayor rigor analítico, respondían una pregunta: ¿a qué tasa crees que nos prestaría dinero ese banco? Las respuestas o 'estimaciones' las remitían a la Asociación Británica de Banqueros (BBA). Al recibirlas, la BBA eliminaba la estimación más alta y la más baja, promediaba las restantes y ya está. Ahí tienes LIBOR para el día de hoy.

Para algunos en el sector financiero, hacer dinero con la tasa LIBOR era tan simple como vender fruta en un mercado: comprar barato, vender caro y quedarse con la diferencia. LIBOR se expresa en 'puntos base', 100 puntos equivalen a 1%. Cuando vemos que un banco otorga un préstamo en dólares, frecuentemente hay detrás una tasa LIBOR. Por ejemplo, si en un préstamo la tasa de interés es LIBOR más 3% y LIBOR es 0.5%, el interés es del 3.5%. Reduciéndolo a lo más elemental, LIBOR es el costo para el banco de conseguir el dinero que después va a prestar, y el adicional, ese 3%, es su ganancia. Como el frutero, a mayor margen entre el costo de los fondos y el interés cobrado, mayor la ganancia.

Pero como en todos lados se venden piñas, las autoridades reguladoras de los principales mercados estuvieron ausentes y dieron pie a que banqueros de Londres y otras latitudes manipularan LIBOR indebidamente. Algunos corredores o *traders* cuantificaron que mover LIBOR en un punto base les daba a ganar 750 mil dólares. Con un incentivo así, era evidente que aflorarían todo tipo de irregularidades. El Departamento de Justicia las exhibió en tribunales, incluyendo chats incastos entre banqueros y *traders*. Como estos:

"*Un toquecito al alza mañana, por favor*", le piden a uno.

"*Voy por 90 [puntos base] aunque debería poner 91*", dice otro; y le responde el favorecido: "*cuando me retire y escriba un libro sobre este negocio, tu nombre estará en letras doradas*". A lo que contesta el banquero: "*Preferiría que esto no aparezca en ningún libro*".

"*Necesito que la mantengas lo más bajo posible, ¿de acuerdo? Te pagaré, ya sabes, $50,000, $100,000, lo que sea*. Lo que quieras…", dice otro.

Uno más: "*De acuerdo, moveré la curva 1 [punto base] o más si puedo*".

"*Amigo [dudé]. Te la debo*", celebra otro.

¿El resultado? Admisiones de culpabilidad y multas millonarias pagadas por los bancos más prestigiados del mundo. Y un hombre en prisión, Tom Hayes. Y el fin de LIBOR.

Y se vino el desastre. Por un lado, el atolladero financiero. El mundo tuvo que encontrar nuevas tasas que sustituyeran a LIBOR y que no tuvieran los mismos vicios. Estados Unidos optó por la tasa SOFR calculada por la Reserva Federal a partir de transacciones reales (no hipotéticas, como LIBOR). La elección de tasas sustitutas trajo acalorados debates entre los financieros más célebres del planeta. No era para



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

menos. Las tasas sustitutas implicaban una reasignación de costos y beneficios. Si la nueva tasa era más baja, ganaba el deudor y perdía el acreedor, y viceversa. Se implementaron márgenes o *spreads* para tratar de obtener un desenlace equitativo.

Por otra parte, el zafarrancho legal. Al desaparecer LIBOR, todos los contratos pactados en LIBOR tenían que ser renegociados y redocumentados para reflejar la nueva tasa. Ello implicaba sentar a la mesa a miles de acreedores y deudores, muchos de los cuales no se habían visto en años, para que acordaran los cambios correspondientes. Misión imposible. Para resolverlo, Estados Unidos promulgó la Legislación LIBOR para que los acreedores atascados tuvieran una salida: de no existir acuerdo entre las partes, la ley impone que la tasa sustituta es SOFR.

Todo parece ahora que va medianamente encaminado y en orden. El romance de los banqueros con LIBOR termina el 30 de junio y una nueva novia ha tomado su lugar.

El autor ha sido abogado de gobiernos e inversionistas internacionales en disputas de inversión y ha fungido como miembro de diversos tribunales internacionales

"El mundo tuvo que encontrar nuevas tasas que sustituyeran a LIBOR y que no tuvieran los mismos vicios"

"El romance de los banqueros con LIBOR termina el 30 de junio y una nueva novia ha tomado su lugar"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Graue podría ser investigado por la UIF

Ahora sí, **Enrique Graue** debe estar mordiéndose las uñas de la preocupación. Y es que ayer, el presidente **López Obrador** dijo que es muy probable que **Pablo Gómez** y el Servicio de Administración Tributaria (el SAT) investiguen a la Institución de Asistencia Privada Conde de Valenciana, que preside el oftalmólogo que mal dirige la UNAM.

Y, antes de que **Graue** y sus seguidores digan que es un complot del gobierno para incursionar en la UNAM, debemos aclarar una cosa: desde hace mucho tiempo **Graue** merece ser investigado.

Que no se nos olvide que el año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación donó alrededor de 8 millones de pesos a la Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C., con el supuesto fin de becar a estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM y, sin embargo, casi 6 millones quedaron en el limbo.

¿Y qué dijo **Graue**? Nada. ¿Y qué acciones tomó el rector de la UNAM para aclarar este hecho? Ninguna.

Tampoco olvidemos que **Graue** ha estado vinculado al lucrativo negocio del futbol. ¿Y cómo le hizo? De acuerdo con nuestras fuentes, el rector tiene ese vínculo a través de su amigo **Rodrigo Ares de Parga**, quien, hasta el día de ayer fue director de Selecciones Nacionales y, "curiosamente", también es miembro de la Fundación Conde de Valenciana.

Recientemente, dos profesores y una profesora de la Preparatoria 3, plantel Justo Sierra, acosaron a una joven alumna de la UNAM y ella, desesperada, terminó quitándose la vida.

Por qué **Graue** no destituyó, de inmediato, a la directora de la Prepa 3, **Laura Elena Cruz Lara**, ni a la titular de la Escuela Nacional Preparatoria, María Dolores Valle Martínez, es algo que todavía tiene que explicar.

Entre otras muchas cosas, **Graue** tiene que aclarar por qué, a través de la Dirección General de Comunicación Social, que encabeza **Néstor Martínez Cristo** (que amenaza a periodistas), repartió más de 20 millones de pesos entre los periódicos El Universal y Crónica para imprimir la Gaceta UNAM.

Graue ha arrastrado por el lodo el prestigio de la UNAM. ¿Y sabe qué? Yo soy de la opinión de que **Graue** no solo tiene que irse de la UNAM, sino que debe enfrentar a las autoridades.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-06-20 01:27:52 237 cm2 Página: 12 $48,734.95 1/1



APUNTES DE GUERRA

#OPINIÓN

¿FLORES DE UN DÍA?

México necesita a alguien que sepa darle relevancia y visibilidad a muchos de los excelentes cuadros políticos que están subsumidos

Hay en la oposición mexicana una tendencia a descalificar a cualquiera que los critique o cuestione, como si la crítica fuera equivalente a un perverso deseo de que les vaya mal o una muestra de cercanía con el régimen.

Curiosa, aunque no sorprendente, es la coincidencia que tienen en eso con el oficialismo mexicano, que ve *moros con tranchete* e imagina complots y confabulaciones cada vez que alguien le señala alguna deficiencia.

Hay un doble problema en esta intolerancia a la crítica de parte de algunos sectores y personajes destacados de la oposición (y de muchos de sus voceros informales que no pueden ser más obvios): el tiempo le ha dado la razón a la mayoría de sus críticos, y los resultados no han provocado ni una revisión ni un cambio de rumbo o estrategias: una y otra vez las mismas recetas, los mismos discursos, las mismas fórmulas. Por supuesto, los mismos resultados.

He sido crítico con la alianza opositora, desde sus albores en las elecciones de 2018 y hasta la fecha. He tratado de ser respetuoso y no faltar a la verdad, y después de esas elecciones, mi ánimo ha sido el contrario a lo que sus escuderos presumen.

Yo no le deseo mal a la oposición, todo lo contrario: creo que sí algo le urge a México es una alternativa política seria, congruente, que ofrezca opciones a los votantes que vayan más allá del anti lopezobradorismo patológico, del odio hecho plataforma y discurso.

México necesita a alguien que sepa darle relevancia y visibilidad a muchos de los excelentes cuadros políticos que están subsumidos por las dirigencias partidistas actuales, marcadas ya por su ineficacia o por su corrupción y su cinismo.

Me preocupa que cinco años después de la sonora derrota en las urnas, los partidos hoy unidos (es un decir) en la alianza de Va por México no se hayan renovado en sus dirigencias o en sus prácticas. Me preocupa que ante las muchísimas ineficiencias y negligencias gubernamentales sólo haya bilis e insultos en vez de propuestas serias. Me preocupa que toda la agenda opositora se resuma en el regreso al pasado, como si ese pasado no fuera el que nos llevó a un punto de quiebre nacional.

Y me preocupa también este afán de tantos aliancistas por denigrar y pelearse hasta con el espejo: las hordas tuiteras que son igual de groseras que las del oficialismo, las ofensas y agravios de personas que uno creía sensatas, los argumentos infantiles para justificar las carencias y errores propios, el histrionismo que no da ni siquiera para reírse porque provoca más bien ganas de llorar ante el deplorable nivel del debate.

Me dirán que todo eso hace o hizo alguna vez igual el hoy oficialismo, y tal vez sea cierto. Pero qué triste que nuestras supuestas opciones no hagan otra cosa que copiar las peores conductas de Morena y los suyos. De nada sirven sus pasarelas o sus alternativas de candidatos si las estructuras no cambian: hasta la flor más atractiva se marchita junto a la podredumbre.

Sólo hay bilis en insultos en vez de propuestas



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-06-20 01:20:11 160 cm2
Página: 2
$32,893.27 1/1

ARTICULISTA INVITADO

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCA*



De tiranos y conservadores

Cuando en 1928, en medio de las turbulencias que plagaban Europa entre dos guerras, el jurista Hans Kelsen, propuso la creación de un "Tribunal Constitucional", encargado de anular los actos de gobierno que violentaran la Ley Suprema, para sus contemporáneos pareció una excentricidad. Pocos o ninguno habrían de recordar que, 90 años atrás, un experimento semejante había tenido lugar en la Segunda República Mexicana.

Creado por la Constitución Centralista de 1836, el Supremo Poder Conservador, constituía una innovación en el constitucionalismo. Estructuralmente independiente de los otros tres poderes, su función era revisar, a solicitud, la correspondencia entre los actos públicos y el texto constitucional y cuando lo contravinieran, invalidarlo.

Su historia se habría de desenvolver entre 1837 y 1841, durante la segunda y tercera presidencias de Anastasio Bustamante. Para un hombre que había alcanzado el poder por vía sangrienta con el asesinato de Vicente Guerrero, gobernar por decreto y con lujo de violencia le resultaba lo más natural.

La primera salva llegó a finales de 1839, con un decreto mediante el cual el Generalísimo ordenó a la Comandancia de Puebla juzgar militarmente a ladrones y salteadores de caminos, ante ello la Suprema Corte solicitó la intervención del Supremo, procediendo a invalidar el decreto. Pero el aspirante a dictador declaró nulo el decreto y envió una iniciativa de idéntico contenido al Congreso, amedrentado, la aprobó.

El Supremo procedió a anular la ley. Temeroso ante las aspiraciones de Bustamante, el Secretario del órgano, Francisco Sánchez de Tagle, se negó a firmar el decreto, y fue suplido por Manuel de la Peña y Peña. El Ejecutivo encontró la excusa perfecta: sin la firma del cuarto integrante, la resolución no tenía valor y podía ser ignorado con impunidad.

El Congreso aprobó una nueva ley, privando de valor a toda resolución del Supremo que careciera de las cinco firmas. En una nueva impugnación, el Supremo procedió a anularla; pero la batalla estaba perdida: pasando por alto la última resolución, que ignoraba la orden del Ejecutivo. El ejército patrullando caminos, capturando y ejecutando a ladrones y salteadores.

Cuando, en septiembre de 1841, el Plan de Tacubaya disolvió al Supremo, éste no era más que un esqueleto sin vida: sus cuatro resoluciones habían sido ignoradas. El Estado de derecho y las libertades fundamentales habían sido aplastadas por el Ejecutivo, y el desprecio por la Constitución y la Ley.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-06-20 03:35:36 224 cm2 $30,093.83 1/1

ALBERTO AZIZ NASSIF

Del PRI a Morena

Con cada nuevo triunfo de Morena se refuerza una idea de que ese partido-movimiento es una suerte de nuevo PRI. Esta tesis es polémica y debatible, sobre todo si queremos dejar atrás el simplismo que supone igualar dos instituciones tan diferentes en origen, historia y temporalidad. Veamos en qué se pueden parecer y en qué son completamente diferentes.

Alguna vez Gabriel Zaid escribió que Morena (2014) era la cuarta etapa del partido gobernante, después del PNR (1929), PRM (1938) y PRI (1946). Es una afirmación interesante, pero hay que analizar con cuidado qué implicaciones tiene. El trasfondo que puede ayudar a la comparación es entender cómo se da el ejercicio del poder en México, de dónde venimos, cómo llegamos a este escenario actual y qué sigue en el futuro próximo.

El origen del PRI fue su abuelo callista, estuvo fincado en la Revolución Mexicana y en su proceso de institucionalización que reguló a los militares con predominio regional y territorial. Luego llegó la conversión hacia un partido de masas incorporadas en sectores con una estructura corporativa; esa idea cardenista se convirtió durante el alemanismo en la institucionalización del PRI, con la presidencia y el partido como los polos centrales del ejercicio del poder. Hasta aquí, origen, estructura y contextos produjeron una hegemonía gobernante, cuyo liderazgo político del país tuvo la capacidad de generar instituciones y establecer una paz priista, sin dejar de lado la parte de la coerción que se aplicó a los movimientos sociales: ferrocarrileros, petroleros, médicos, el 68, y la guerrilla, expresiones de lo que Octavio Paz denominó Ogro Filantrópico.

Después vino la fase de cambios que se canalizan a través de los espacios políticos con la reforma política de 1977 y el inicio de los procesos de transición democrática que escalan del espacio municipal a los congresos estatales, luego a las gubernaturas y al Congreso de la Unión, hasta llegar a la presidencia de la República en el año 2000. El PRI pasa de hegemónico a partido dominante y se integra en un sistema plural de tres grandes fuerzas (PRI, PAN y PRD) como partidos gobernantes. Tanto el panismo, como el PRI en 2012, se mueven en un régimen de gobiernos divididos y repartos plurales de votación. El tránsito hacia una democracia genera también dos rasgos que crecen a su alrededor, un ejercicio partidocrático del poder (encierro y componendas entre grupos políticos y económicos) y una representación muy deficitaria.

Con la sucesión presidencial de 2018 y el triunfo de Morena regresamos a los gobiernos unificados, que hubo hasta 1997, con mayoría parlamentaria, y con una presidencial fuerte y legitimada en una amplia votación. La derrota opositora se profundiza y la respuesta es una extraña alianza de los viejos partidos, rivales históricos, que en 2021 logran algunas posiciones importantes y dejan a Morena si la mayoría calificada en la cámara de diputados. De 2018 a 2023, Morena y su coalición logran llegar a 23 gubernaturas, con lo cual tendrá un control político y territorial del 70% del país.

Estos niveles los tuvo el PRI en los años noventa, cuando las oposiciones empezaron a ganar algunos estados, es decir, el momento en donde el PRI se vuelve un partido dominante que tiene que competir por el poder en un territorio que cada vez era más plural. Hoy Morena compite, pero su dominancia logra avanzar de forma consistente. No se trata de un partido tradicional, sino de una mixtura de partido y movimiento social, con un fuerte liderazgo presidencial y un proceso inacabado de institucionalización. No es un partido de élites, o cuadros, a pesar de que las tiene, tampoco es de sectores. Es el partido gobernante que lleva adelante el proyecto de gobierno que ha marcado AMLO, con todas sus contradicciones y sus aciertos. Morena está empeñado en convertir su condición gobernante en hegemónica.

La migración de todos los partidos a Morena es enorme, ya desplazó al priismo a pesar de las diferencias de origen y de historia, no es el PRI, pero sí es el nuevo partido dominante como veremos ahora en la precampaña que empezó ayer...

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Morena no es el PRI, pero sí es el nuevo partido dominante como veremos ahora en la precampaña que empezaron ayer los seis aspirantes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-06-20 03:37:31 171 cm2 $23,037.15 1/1

MARGARITA LUNA RAMOS

El Juneteenth conmemora la abolición de la esclavitud en EU

En Estados Unidos el 19 de junio es una fecha de gran simbolismo. Denominado también Juneteenth, vocablo que corresponde a la contracción de "June" (junio) y "nineteenth" (decimonoveno), conmemora el 19 de junio de 1865, en que fueron oficialmente liberados los esclavos en Texas, último estado en cumplir con la abolición de este flagelo.

El presidente Abraham Lincoln, en el marco de la conclusión de la Guerra de Secesión, proclamó la Emancipación de los Esclavos en 1862. Decreto que entró en vigor el 1º. de enero del año siguiente; sin embargo, la liberación de los esclavos no fue ni inmediata, ni absoluta. Tan es así, que en Texas el cumplimiento de este Decreto se llevó a cabo hasta dos años después.

El Juneteenth celebra la lectura de la Orden General Número 3, realizada por el general Gordon Granger, en Galveston, Texas, el 19 de junio de 1865, mediante la cual, comunicó a los habitantes de esa región que el Presidente Lincoln liberó a los esclavos 2 años antes.

Inicialmente, la celebración de esta fecha se reducía a reuniones privadas entre familiares y amigos. Solamente se llevaba a cabo en Texas y con el tiempo se fue extendiendo a otros estados.

En efecto, según lo narra Derick Bryson Taylor, en su artículo publicado en *The New York Times*, en 2020 y reeditado en 2023, un grupo de empresarios y ministros religiosos afroestadounidenses, en 1872 adquirieron una extensión de terreno en la ciudad de Houston, que destinaron a la creación de un parque al que denominaron "Parque de la Emancipación", con el objeto de que fungiera como sede de la conmemoración anual del Juneteenth.

En 2021, con motivo de las protestas que surgieron en gran parte de EU, por las muertes de los estadounidenses afroamericanos George Floyd y Breonna Taylor, en manos de policías, el presidente Joe Biden Decretó el 19 junio como día inhábil en todo el país.

Conmemorar un día como este es tener presente que cierto tipo de prácticas que implican la opresión de unos seres humanos respecto de otros, es un modo de esclavitud, pues aunque la forma y la justificación, que se ha dado a esta grotesca actuación, han sido diversas a lo largo de la historia, no dejan de reflejar la crueldad a la que la naturaleza humana puede llegar en el maltrato a sus congéneres.

En la antigüedad, por ejemplo, eran esclavos aquellas personas que tenían el estatus de prisioneros de guerra, criminales, deudores o personas en pobreza extrema. En Europa, en la Edad Media, la esclavitud pasó a convertirse en feudalismo y la servidumbre en una forma de semi-esclavitud. En América del Norte, la colonización europea ocasionó gran demanda de mano de obra en las plantaciones, lo que dio paso al comercio de esclavos africanos para satisfacerla.

La historia de la esclavitud ha sido larga y compleja. Si bien ha sido suprimida en casi todo el mundo, sus efectos han perdurado hasta el día de hoy con diversas variantes. De ahí la importancia de mantener vivo el recuerdo de la lucha en contra de la desigualdad racial, la discriminación, la explotación sexual y laboral, entre otras prácticas, que encuentran sus orígenes en la esclavitud. ●

Ministra en Retiro de la SCJN.
min.mblr@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: País
Página: 14
2023-06-20 01:35:31 296 cm2 $60,920.50 1/2

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ROSI OROZCO*



EL DRAMA FRONTERIZO

*PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIDOS CONTRA LA TRATA, A.C.

@ROSIOROZCO

Se necesitan políticas públicas lideradas por personas con fuertes convicciones para cerrar el paso a quienes caminan la ruta Tenancingo NY

- **LOS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ ERAN UNA MÁQUINA CRIMINAL QUE RECORRIÓ POR 21 AÑOS LA RUTA TENANCINGO-NUEVA YORK, UN PUNTO DE IDA Y LLEGADA PARA MILES DE MUJERES DESAPARECIDAS EN MÉXICO**

El imperio de horror del clan Jiménez Rodríguez se mantuvo en pie durante 257 meses. Desde enero de 1997, tres hermanos sacaron de sus casas en México a cientos de mujeres, las hicieron cruzar el Río Bravo y las empujaron a NY, donde sus cuerpos eran rentados a hombres que se estimulaban con su dolor.

Melissa, Marcos y Leonardo hicieron de su familia una de las más infames en Tenancingo, Tlaxcala, el pueblo conocido como "el semillero de padrotes". Juntos perfeccionaron un *modus operandi* que aprendieron otros criminales: prometer amor y trabajos pagados en dólares en la Unión Americana sólo para meter a sus víctimas en casas de seguridad, donde eran torturadas si no cumplían una cuota de violaciones para la satisfacción de sus clientes o si intentaban escapar.

Los Jiménez Rodríguez eran una máquina criminal que recorrió por 21 años la ruta Tenancingo-NY, un punto de ida y llegada para miles de mujeres desaparecidas en México y atrapadas en redes de trata de personas. Se volvieron millonarios y acumularon poder.

Pero el imperio comenzó a desmoronarse en mayo de 2018, cuando Melissa, de 41 años, fue detenida en EU. El siguiente en caer fue Marcos, el mayor. Y en mayo del año pasado, gracias a una investigación llevada a cabo por autoridades federales mexicanas y el Departamento de Seguridad Nacional de EU, Leonardo fue arrestado.

Para terminar por fin con el clan Jiménez Rodríguez, el 7 de enero pasado las autoridades mexicanas extraditaron a Leonardo hacia EU, donde una corte federal en NY lo espera con seis cargos, como tráfico con fines sexuales y tráfico de migrantes indocumentados. Los mismos que caerán sobre Melissa y Marcos.

Pero con el derrumbe de los hermanos criminales no se termina la larga noche de la trata de personas y las 8 desapariciones diarias de niñas y mujeres en México. Se necesitan políticas públicas lideradas por personas con fuertes convicciones para, literalmente, cerrar el paso a quienes caminan la ruta Tenancingo-NY.

Hace unas semanas tuve la oportunidad de reunirme con oficiales de la Patrulla Fronteriza en Eagle Pass, Texas, del otro lado de Piedras Negras, Coahuila y observar de primera mano los esfuerzos para frenar a polleros y tratantes que bajo el membrete de distintos cárteles hacen negocios sucios con las niñas y mujeres más vulnerables de mi país.

El viaje que compartí con la periodista Sara Carter y las senadoras Cindy Hyde-Smith, Katie Brit y Marsha Blackburn me convence de que, si queremos rescatar a más mujeres como las que murieron y sobrevivieron al clan Jiménez Rodríguez, necesitamos poner encima de los intereses personales la vida de las víctimas, privilegiar el trabajo bipartidista y sacar adelante iniciativas como Safe Girl ACT



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

y debatir con urgencia la pertinencia de tener fronteras seguras y una migración ordenada con perspectiva de derechos humanos.

Si no lo hacemos, faltaríamos a la necesidad moral de darle un sentido a las víctimas del clan Jiménez Rodríguez. Y a la obligación cívica de acabar ya con el drama fronterizo que engulle a nuestras hijas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 16
2023-06-20 03:42:17 294 cm2 $17,961.90 1/1



Hacia una infraestructura fronteriza más inteligente, moderna y segura

La frontera entre México y EU no sólo es uno de los límites territoriales más extensos en el mundo, también representa un corredor único en materia de flujos comerciales y humanos. De acuerdo con las últimas cifras, el intercambio comercial entre México, EU y Canadá equivale a 3.2 millones de dólares por minuto. Con esto en mente, la gestión y mejora de nuestros puentes y cruces es una de las prioridades del gobierno de México.

Con el objetivo compartido de una movilidad fronteriza más rápida, segura y eficiente, llevamos a cabo varios proyectos de inversión tanto en el marco del proyecto Frontera Siglo XXI como desde el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y EU. Destaco la inauguración del nuevo Libramiento Carretero en Ciudad Juárez, puesto en marcha por la SICT el 9 de junio. Esta obra liberará la presión automovilística que se formaba en el centro de la ciudad y se especializa en el movimiento de vehículos de carga pesada que transitan hacia Houston y San Antonio. Es una importante obra de infraestructura que facilitará los intercambios comerciales en la región.

Esta inauguración es la última adición a una serie de inversiones en nuestro límite territorial con EU. Por ejemplo, en diciembre de 2021 iniciamos la planeación de uno de los proyectos más ambiciosos en la franja fronteriza: la garita Otay-Mesa II. Con un alcance que beneficia a más de 1.6 millones de personas del lado mexicano, esta nueva garita permitirá que aquellos que buscan viajar a EU lleguen en tan sólo veinte minutos al punto de inspección. Como he descrito en este espacio, el cruce Otay-Mesa II es el más inteligente, innovador y sostenible de nuestra frontera —un botón de muestra de cómo serán los cruces y puentes del futuro.

Del mismo modo, hemos llevado a cabo diversos proyectos de colaboración transfronteriza entre los gobiernos de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Sonora con los estados de Arizona, California y Texas. Estos incluyen la apertura o modernización de varios cruces, como Mexicali II, Agua Prieta-Douglas II y Piedras Negras II, así como la ampliación de carreteras y vías férreas, como el puente internacional Reynosa-Pharr. Estas inversiones han sido complementadas con un enfoque claro en la seguridad en el marco del Entendimiento Bicentenario y el plan de acción 2023 para la iniciativa Frontera Siglo XXI. Por tanto, estos cruces también contarán con herramientas para hacerle frente al tráfico de narcóticos, armas y personas, en cada lado de la frontera. Además, colaboramos con Washington para intercambiar información y llevar a cabo actividades de seguridad de manera coordinada, siempre en respeto de la soberanía de cada país.

En la ejecución de esta agenda fronteriza y con el objetivo de encauzar el fenómeno conocido como *nearshoring* para beneficio de nuestra economía nacional, hemos encontrado una herramienta clave en el Banco del Desarrollo de América de Norte (BDAN). Desde 2019, esta institución se ha comprometido a financiar proyectos de infraestructura con un componente de sostenibilidad. Lo anterior incluye la gestión y saneamiento de las aguas fronterizas, lo que representa una inversión de más de 680 millones de dólares. Con esto en mente, asistí el miércoles pasado a una productiva jornada de trabajo en la reunión binacional del Consejo Directivo del BDAN para discutir la agenda para 2024-2028 y generar estrategias en beneficio de las poblaciones en ambos lados de la frontera.

En ese sentido, el BDAN incorporó principios ambientales, sociales y de gobernanza, incluyendo un sólido compromiso en materia de igualdad de género, en la evaluación inicial y el seguimiento de sus proyectos. De esta forma, buscamos llevar a cabo un desarrollo de la frontera alineado con la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible de la Secretaría de Hacienda. La frontera es un eje fundamental de nuestra relación bicentenaria con EU y del andamiaje norteamericano en su conjunto. Trabajamos permanentemente en la búsqueda de una frontera con mayor eficiencia, prosperidad y seguridad.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-06-20 04:32:36 261 cm2 $59,140.14 1/1

LUIS GERARDO MORO MADRID

Lo acontecido en la Sierra Tarahumara es muestra de lo que ocurre en muchas comunidades: la gente tiene que lidiar con las reglas del crimen organizado.

Cerocahui, herida abierta

El asesinato de nuestros jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, perpetrado el 20 de junio de 2022 a los pies del altar de la iglesia de Cerocahui, Chihuahua, cuando trataban de proteger a Pedro Palma de su homicida, fue un punto de inflexión y no retorno para la Compañía de Jesús y para la Iglesia en México. Estos hechos nos sacudieron y nos colocaron en el centro de la violencia que sigue lastimando al país. Nos mostraron también que la incontrolable violencia ya no respeta espacios sagrados.

Sin embargo, no podemos soslayar que, por tratarse de jesuitas, tuvimos el "privilegio" de recuperar e identificar los cuerpos de mis hermanos en menos de 72 horas, lo que no ha ocurrido con miles de familias que buscan a sus desaparecidos en el país y que suman, a la fecha, más de 111 mil personas no localizadas.

En México existen territorios, como la Sierra Tarahumara, en donde la línea que separa al Estado de los grupos criminales ha dejado de ser clara. Se forman así redes criminales en las que a menudo, de forma activa o cómplice, participan autoridades, por lo que sus actos quedan en la impunidad. Esto ha generado que en muchas regiones surjan liderazgos criminales que despojan, que expolian los recursos económicos a las comunidades, que les arrebatan sus bienes mediante extorsiones, secuestros y otras atrocidades.

Lo acontecido en la Sierra Tarahumara es sólo una muestra de lo que ocurre en otras comunidades, en donde la gente tiene que lidiar, día a día, con las reglas que les impone el crimen organizado. No queremos que la Sierra quede indefensa entre la violencia de los grupos del narcotráfico, no queremos más terror y miedo, mientras todos saben qué es lo que está ocurriendo y quiénes son los responsables, pero nadie puede denunciarlo.

Ya han transcurrido tres sexenios, abanderados con distintos colores, y se continúa potenciando el mismo modelo de seguridad de corte militarizado, sin diagnósticos focalizados y con un fracaso evidente de las instituciones del Estado.

En marzo de 2023, ocho meses después de los asesinatos de mis hermanos, palpamos este fracaso de las fuerzas de seguridad, cuando el perpetrador fue ejecutado en un evidente ajusticiamiento de los grupos criminales. Lo hemos lamentado profundamente, ya que justicia hubiera sido que lo detuvieran y pusieran a disposición de las autoridades. Justicia sería que acabaran los "negocios" de las economías criminales. Justicia sería que ya no corriera más sangre en la Sierra Tarahumara y que la gente dejara de tener miedo. Justicia sería que se alcanzara la añorada paz.

Como hombres de fronteras y constructores de paz, tenemos presente y nos indigna que las víctimas de la violencia sigan en aumento, ya que desde 2018 hasta abril de 2023 han sido asesinadas en nuestro país 146 mil 407 personas. Y en Chihuahua, del 1 de enero de 2015 al 30 de abril de 2023 las personas asesinadas, entre ellas nuestros hermanos Javier y Joaquín, suman 17 mil 410.

La Compañía de Jesús abraza y acompaña la labor de decenas de hermanos jesuitas y laicos/as que trabajan en distintas misiones indígenas o en zonas de alta conflictividad y precariedad, no sólo en la Sierra Tarahumara, en Cerocahui, Samachique y Creel, sino también en localidades como Bachajón y Arena, en Chiapas; Tatahuicapan y Huayacocotla, en Veracruz; en Valle de Chalco, Estado de México; en Parras, Plátano y Cacao, en Tabasco.

Desde nuestras universidades jesuitas y obras sociales en Ciudad Juárez, Tapachula, Frontera Comalapa y Tijuana, acompañamos también a las personas migrantes, a quienes decimos que, con la misma convicción y desde la fe, continuaremos trabajando con la mirada puesta en la justicia social y la dignidad de las personas más vulnerables.

Deseamos, con todo el corazón, que no haya más Cerocahuis, Ayotzinapas, Tlatlayas, Camargos, San Fernandos, Allendes, oramos para que la vida y la esperanza se impongan sobre la violencia y la muerte.

El autor es Provincial de la Compañía de Jesús en México.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-06-20 03:38:09 469 cm2
Página: 13
$34,299.16
1/1



Lorena Rivera
Periodista
reyna.rivera@gimm.com.mx Twitter: @lorerivera

Olas de calor: y aún falta lo peor

El calentamiento global promedio actual se ubica en 1.2 grados centígrados respecto de los niveles preindustriales y eso genera un caos en el sistema climático. Sólo hay que voltear a ver las noticias de días pasados sobre incendios forestales, olas de calor en casi todo el mundo, aguas oceánicas superficiales más cálidas y el retroceso en los hielos de la Antártida y el Círculo Polar Ártico.

Las olas de calor, manifestaciones extremas del cambio climático, están envolviendo a una gran parte del planeta. Las temperaturas récord están rompiéndose con frecuencia, los termómetros se elevan hasta límites impensables e insondables, mientras las ciudades son auténticos hornos. Estas olas cobran vidas, desplazan comunidades enteras y amenazan ecosistemas frágiles.

El calentamiento global promedio actual se ubica en 1.2 grados centígrados respecto de los niveles preindustriales y eso está generando un caos en el sistema climático. Tan sólo hay que voltear a ver las noticias de días pasados sobre incendios forestales, olas de calor en casi todo el mundo, aguas oceánicas superficiales más cálidas y el retroceso en los hielos de la Antártida y el Círculo Polar Ártico.

Científicos del clima han estado muy activos, dada la magnitud del problema, compartiendo a través de las redes sociales, como Twitter, información y gráficos que ilustran cómo han subido tanto las temperaturas, como las emisiones de gases de efecto invernadero; mapas que dejan ver, por día, toda una gama de rojos que tiñen los continentes —color relacionado con temperaturas calientes, muy calientes y extremadamente calientes—, además de los efectos actuales y proyecciones futuras.

Nueve estados del país registraron 45 grados centígrados o más, como en Nuevo León, Coahuila y Yucatán.

Bill McGuire, científico del clima, vulcanólogo y autor de *Hothouse Earth: An Inhabitant's Guide* (*Tierra caliente: guía del habitante*), el pasado 15 subió un tuit que decía: "Espero por Dios estar equivocado, pero para mí, parece cada vez más que hemos llegado a algún tipo de punto de inflexión con la temperatura global, la temperatura de la superficie del mar, la pérdida de hielo y otros parámetros, todo por las nubes".

Por un lado, la preocupación se refiere a los rápidos cambios sufridos en el Ártico y la Antártida, pues el hielo marino a nivel global se reduce a un ritmo sin precedentes, con serias implicaciones no sólo para los habitantes y ecosistemas polares, sino también para el clima global.

Por otro, lo que ha sucedido en las últimas semanas en las aguas del Atlántico Norte tiene a la comunidad científica muy alborotada, pues se están calentando a nuevos niveles récord, según datos satelitales de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) y analizados por la Universidad de Maine.

A principios de junio, las temperaturas de la superficie del mar en el Atlántico Norte eran 0.5 grados más cálidas por encima del récord anterior y más de un grado por arriba del promedio del periodo 1982-2011, y el porqué de este aumento aún está bajo investigación.

Otro hecho preocupante y que en México aún padecemos son los calores sofocantes.

El fin de semana que acaba de pasar, la Ciudad de México registró temperaturas promedio de 31 grados centígrados sin una gota de lluvia.

Nueve estados del país registraron 45 grados centígrados o más, como en Nuevo León, Coahuila y Yucatán, donde, además, la sensación térmica rozó los 50 grados.

Esta ola de calor aún no termina y, lo peor, científicos del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM prevén una cuarta ola en julio para el país.

En otras latitudes los termómetros también se fueron a las nubes. En India, con temperaturas rondando los 45 grados centígrados, en los últimos días 170 personas murieron por enfermedades relacionadas a la ola de calor.

A principios de mes, en varias ciudades del norte de China batieron récords de calor, temperaturas por arriba de los 40 grados centígrados que pusieron a prueba el suministro eléctrico del país. Aún no termina junio y en los primeros días ya se rompieron récords de temperatura y, globalmente, está catalogado como el junio más caluroso de la historia de acuerdo con el Servicio de Cambio Climático de Copernicus: "La temperatura media global superó el umbral de 1.5 grados durante los primeros días de junio".

Ayer, la Organización Meteorológica Mundial alertó que Europa se calienta más rápido que cualquier otra región en el mundo. La temperatura media es 2.3 grados más elevada que la de finales del siglo XIX y duplica la media mundial.

Otro hecho. Una de las olas de calor marinas más severas en el planeta se desarrolla frente a las costas de Irlanda y Reino Unido, con temperaturas del agua de hasta 4 y 5 grados centígrados por encima de lo normal. Marine Heatwave Watch, de la NOAA, calificó este evento como una ola de calor marina de categoría 4, es decir, extrema.

Como a los científicos, a cualquier persona debe preocuparle el calor sofocante, porque se ha alcanzado y hasta rebasado momentáneamente el umbral del aumento de la temperatura establecido en el acuerdo climático de París en 2015, de 1.5 grados centígrados.

Así que quizá habría que imaginar lo que le espera a la humanidad y a todo ser vivo con un aumento de temperatura de entre dos y tres grados centígrados hacia 2030, 2050 y finales de siglo. Serán aún más comunes las olas de calor mortales, las sequías y los incendios forestales. Sumado a ello, las tormentas y las inundaciones se intensificarán como nunca.

El calor que hoy no nos deja dormir no es nada de lo que podría ocurrir a futuro.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 27
2023-06-20 02:25:50 351 cm2 $47,620.29 1/1

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La decadente CNTE, contra AMLO

La efervescencia provocada por la sucesión presidencial y el debate polarizado no han permitido ver con facilidad algunos cambios importantes en el escenario sindical, en particular en el ámbito magisterial. Somos testigos de una CNTE en decadencia, dispuesta a combatir al presidente López Obrador, quien fuera su aliado principal.

La disidencia magisterial histórica es ese conjunto de corrientes y expresiones sindicales, más radical la una que la otra, más o menos ideologizada, más o menos deteriorada ante sus bases, según fue cayendo en la corrupción de la que se quiso defender en sus orígenes, y que confluye principalmente en la denominada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que no es sino una parte integrante del complejo Sindicato Nacional.

El SNTE, cuyos afiliados vertebran el territorio nacional, tiene una historia de luchas y movilizaciones que han marcado la historia de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI.

El caso es que el SNTE ha iniciado un proceso profundo, y no exento de dificultades, de democratización profunda, sin precedentes. Se trata de una transformación de la que casi no se habla, pero que tendrá consecuencias en la estabilidad y gobernabilidad democráticas del país a mediano plazo, en la medida en que se vayan renovando sus dirigencias sindicales conforme a la nueva legislación laboral.

En 2019, entró en vigor la legislación que establece el voto secreto, universal, personal

En 2019, entró en vigor la legislación que establece el voto secreto, universal, personal

e intransferible para renovar las dirigencias sindicales. El magisterio ha renovado más de 40 de casi 60 secciones con ese método, en un proceso que inició después de la pandemia.

La semana anterior cristalizaron errores acumulados de la CNTE que quizá, salvo Oaxaca, le han hecho perder espacios de representación conforme avanza la democratización del SNTE y en tanto se alejan y confrontan a un gobierno que estaba de su lado y los margina por su tozudez, su incapacidad para procesar nuevos fenómenos y su sabotaje al proyecto de la autodenominada cuarta transformación.

Llegó el turno de renovación sindical a las secciones de Ciudad de México y Tabasco, las entidades que ocupan mayor espacio en el corazón de AMLO. En la capital del país maestros y trabajadores administrativos se dieron citan en las urnas para elegir a las nuevas dirigencias de las secciones 9 (primaria), 10 (secundaria), 11 (personal administrativo) y 60 (Instituto Politécnico Nacional).

El movimiento disidente tuvo especial relevancia en las secciones 9 y 10 en 1989. De ahí surgieron liderazgos como los de René Bejarano, Jesús Martín del Campo y Leticia Ramírez, por señalar solamente a políticos próximos al mandatario actual. En su momento arrebató y tuvo el liderazgo real y formal de ambas secciones sindicales, pero lo perdió, principalmente por su utilización del movimiento como trampolín político. Por el alejamiento de su base social de apoyo, por su deficiencia al representar los intereses de los maestros y por sus divisiones internas.

A las elecciones de la sección 10, integrada principalmente por maestros de secundarias y telesecundarias, la CNTE llegó dividida y registró dos planillas, una rosa y una roja. Fue imposible que pudieran consensuar una sola lista porque, además de diferencias ideológicas y de camarillas, permearon el machismo y la discriminación de género. Sin embargo, la planilla roja puede alcanzar espacios debido a la representación proporcional consignada en el estatuto del SNTE.

En el caso de la sección 9 de la Ciudad de México, que no había tenido un proceso de elección estatuaria en más de diez años, la comisión de elecciones del SNTE estableció una mesa de diálogo con la CNTE, teniendo a autoridades de la SEP y la Segob como testigos, a fin de acordar y garantizar el registro y participación de todas las expresiones sindicales.

La CNTE no fue capaz de integrar una planilla de unidad, con oportunidad, en plazo y con los requisitos legales establecidos. Acudieron en diversas ocasiones a la SEP para pedir excepciones, ampliación de plazos e incluso de horarios, y nunca cumplieron, porque no pudieron.

Ante sus propias deficiencias, intentaron sabotear las elecciones y fracasaron. Solo interrumpieron la instalación de una entre más de 140 mesas receptoras de votos y no logran movilizar a maestros que acudieron a votar con todas las facilidades.

Sin embargo, en la pluralidad de ese gremio, se inscribieron dos planillas, obtuvo el triunfo con más de 70 por ciento de la votación la encabezada por Ulises Chávez Tenorio, quien, al convertirse en el primer dirigente electo democráticamente en más de una década, tendrá el desafío de reconstituir un liderazgo sindical cercano a las bases.

La CNTE ganó lo que nunca en las elecciones de 2018: tuvo interlocución con el habitante principal de Palacio Nacional. Fueron recibidos más de 10 veces seguidas, les abrieron mesa para la reforma educativa de AMLO. ¿Qué hicieron a cambio? Bloquearon las vías del tren en Michoacán; incumplen la ley en Oaxaca; gritaron y ofendieron al presidente en Palacio Nacional, mientras atendía visitantes extranjeros; sabotearon el retorno a clases pospandemia, pero sí se vacunaron... Ahora, escatiman todo el apoyo presidencial hacia el magisterio y pretenden protestar en el territorio de origen de Claudia Sheinbaum. La CNTE está en decadencia porque su ADN le impide entender el cambio y vivir en democracia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-06-20 03:33:15 185 cm2 $24,860.96 1/1

LUIS ARRIAGA VALENZUELA

A un año de Cerocahui: la apuesta radical por la paz

Hoy se cumple un año del asesinato de los jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, en Cerocahui, Chihuahua. "Gallo" y "Morita", como les apodábamos cariñosamente, murieron en el altar de la parroquia de San Francisco Javier tras intentar poner a salvo al guía de turistas Pedro Palma, perseguido por un conocido líder criminal de la zona que a la postre asesinó a los sacerdotes, y quien a su vez ya había privado de la vida al joven Paul Berrelleza.

Sabemos que los cadáveres fueron subidos a una camioneta y los jesuitas estuvieron, como tantas personas en nuestro país, desaparecidos. Días más tarde, los cuerpos fueron recuperados. La Iglesia y, con nosotros, muchos hombres y mujeres de buena voluntad exigimos justicia; no por ánimo de venganza sino porque ante un evento que rompió un relevante límite simbólico, era indispensable que el Estado impusiera sanciones legales. También demandamos seguridad con derechos para las comunidades indígenas rarámuri.

En marzo, se localizó sin vida a José Noriel Portillo "El Chueco", presunto ejecutor del crimen. No hubo justicia, sino ajusticiamiento: el asesinato del perpetrador canceló la posibilidad de que sus actos tuvieran consecuencias, e incluso de que este joven, oriundo también de la periferia, se arrepintiera y pudiera redimirse. Los jesuitas lloramos también esta muerte, inhumanamente celebrada por más de una autoridad, e insistimos en que no luchamos para ese desenlace.

La tragedia se inscribe en la larga historia de compromiso con las y los descartados, que ha estado siempre presente en la identidad de la Compañía de Jesús. En el siglo XX, por mencionar sólo unos cuantos, fueron martirizados los padres Ignacio Ellacuría, Rutilio Grande y Miguel Agustín Pro. Junto al de "Gallo" y "Morita", el testimonio de incontables jesuitas revela con rotundidad que nuestra apuesta por la justicia y la paz es radical.

En efecto, nuestra apuesta exige viajar hasta las raíces de nuestra realidad histórica y de nuestro interior para encontrar ahí, en ese fondo doliente, un fervor renovado por la justicia. Es radical porque implica comprender que el cuerpo de los asesinados —y también el de los victimarios— es nuestro propio cuerpo. La violencia no deja a nadie indemne; somos todas y todos quienes debemos asumir la tarea de pacificarnos.

Para confirmar esta apuesta, el Sistema Universitario Jesuita conferirá el día de hoy un Doctorado Honoris Causa al padre Francisco de Roux, jesuita y promotor de la paz en Colombia, donde encabezó la Comisión de la Verdad. Francisco ha dicho que "la paz es un acto de audacia" y ha llamado a acoger el dolor del prójimo. Su mensaje, que debemos replicar en México, surge de la experiencia de aquel país hermano y nos recuerda que la paz con justicia y verdad es posible.

Nuestro anhelo de revertir la violencia que impera en el país debe ser radical, como lo fue la apuesta de nuestros hermanos de Cerocahui. Al recordar a Javier y a Joaquín el día de hoy, recordamos a todas las víctimas del país; y al celebrar a Francisco de Roux, reivindicamos que México puede y debe poner en el centro del debate público la reducción de la violencia inhumana. Para ello, es necesario contar con políticas públicas basadas en evidencia, con empatía hacia las víctimas y que construya paz con justicia, derechos, verdad y memoria.

La verdad nos hará libres. ●

Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 10
2023-06-20 03:46:42 198 cm2 $35,490.55 1/1

SIN MIEDO



SUICIDIO INFANTIL

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

En México el suicidio infantil es la cuarta causa de muerte, más del 20 por ciento de las niñas, niños y adolescentes sufre algún trastorno mental y el 6 por cierto de ellos reportó hacerse daño con la intención de quitarse la vida.

Hoy, nuestra niñez y adolescencia ven en el suicidio una salida fácil a lo que les preocupa, agobia o teme, ello sumado a que muchos viven episodios de ansiedad o depresión.

Y si a eso añadimos la violencia que viven en sus hogares; en las escuelas, a través del *bullying* y *ciberbullying*, o en algún otro entorno al que acude, la posibilidad de herirse a sí mismo aumenta.

Minimizar la salud mental de nuestras niñas, niños y adolescentes, aumenta las cifras de suicidio en el país, convirtiéndolo en un problema de salud muy serio, al que debiera darse una mayor atención.

En México se suicidaron 23 personas cada día durante 2021, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de éstos, las mujeres y los jóvenes de 15 a 29 años son las poblaciones que registran los aumentos más acelerados en las tasas de fallecimientos por lesiones autoinfligidas.

El Inegi ha señalado que el suicidio es un fenómeno que está creciendo de manera muy acelerada en el país, pues entre 1990 y 2021, aumentaron cuatro veces, particularmente, en el caso de las mujeres.

Recientemente, en Coahuila, un menor se quitó la vida tras asegurar que sus padres no le permitían escuchar corridos y vestirse como el cantante Peso Pluma, hecho que, de acuerdo algunos especialistas, habla de la necesidad de atender la salud mental, sobre todo porque a las nuevas generaciones no se les ha enseñado a manejar la frustración.

En la carta que el menor de 11 años dejó a sus padres, pidió perdón por la decisión que había tomado, y externó que estaba "harto" de que no lo dejaran ser como él quería.

Historias como las de Jerick diariamente se repiten en el país, es por ello que me sumo a las voces que exigen a las autoridades federales y estatales atender la salud mental de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, auxiliar y orientar a los padres de familia para poder entablar una relación de confianza y respeto con sus hijas e hijos, además de contar en las escuelas con protocolos que ayuden a prevenir el suicidio.

No podemos ser indiferentes al suicidio infantil, darle la espalda a nuestra niñez y adolescencia no es la solución, es tarea de nosotros los adultos aprender a escucharlos y brindarles atención, que es algo que nos piden.

Un suicidio es prevenible, la salud mental es ahora una pandemia en nuestro país. Más nos valdría trabajar en conjunto, que quedarse mirando y grabar con el celular el suicidio de alguien, tal y como ocurrió a principios del mes en avenida Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.

FB: Josefina Vazquez Mota *Twitter: @JosefinaVM*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Portada
Página: 1
2023-06-20 03:51:21 21 cm2 $7,640.96 1/1

LA ESQUINA

Las múltiples violaciones al proceso legislativo serían la tumba final del Plan B de reforma electoral del presidente López Obrador. Si el proyecto del ministro Lainez es aprobado, será un varapalo para las pretensiones de rehacer el sistema electoral y también una lección para que, la próxima vez, los legisladores se apliquen en acatar sus propias normas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-06-20 03:31:37 218 cm2 $24,380.85 1/1

ALEJANDRO ENCINAS

Esteban Vólkov, Sieva

El pasado sábado 17 de junio murió Esteban Vólkov. Vsevolod su nombre original o Sieva como le decían de cariño, fue un hombre que vivió en carne propia el odio, el destierro y la persecución política. Llegó a México en 1939, a la edad de 13 años, un año antes del asesinato de su abuelo León Trotski.

Como cuenta Padura en su libro, "El hombre que amaba a los perros": "con su padre biológico desaparecido en un campo de concentración; su madre suicidada en Berlín, casi frente a él; su padre adoptivo muerto en extrañas circunstancias que apuntaban hacia Stalin ...; unos abuelos en el exilio, otra abuela confinada en un campo de prisioneros; tías muertas, tíos desaparecidos, hermanos y primos de los que no se había vuelto a saber...". Esteban se convirtió en la memoria viva de su familia y en particular de su abuelo, representado la lucha por la sobrevivencia, por no claudicar en sus posturas políticas y en la defensa del derecho a la memoria.

Vólkov sobrevivió, en mayo de 1940, al atentado en que participó Siqueiros contra su abuelo, en Coyoacán y más adelante fue testigo de los últimos minutos de vida de su abuelo tras el homicidio cometido por Ramón Mercader.

De acuerdo con el libro de Olivia Gall "Trotsky en México y la vida política en tiempos de Lázaro Cárdenas (1937-1949)", en diciembre de 1936, Cárdenas redactó un telegrama dirigido a su Secretario de Gobernación, Eduardo Hay, en el cual concedió el asilo a Trotsky en el que destacaba: "La política de México, [...] no sólo se ciñe a las normas establecidas universalmente, sino que representa, a lo largo de nuestra historia, un esfuerzo permanente por lograr la evolución del Derecho en un recto sentido de justicia para las naciones y de liberalidad para los hombres, cualquiera que sea la procedencia o el origen de éstos".

Tras el asesinato de su abuelo a manos de Mercader, el presidente Cárdenas hizo las gestiones para que la casa en la que vivían se quedara en propiedad de Natalia Sedova y no quedaran desprotegidos ni ella ni su nieto Esteban.

Para Esteban Vólkov, su asilo en México se convirtió en un espacio de libertad, como él mismo decía, en un lugar de paz, remanso para reconstruir su vida. Las labores de asilo del presidente Lázaro Cárdenas le brindaron a su familia y a él, un lugar que les permitió, en una época tan convulsa con el ascenso del fascismo en el mundo, sentir la seguridad de la no persecución por su identidad política, social y cultural.

Si bien fue hasta el 20 de octubre de 1976 el gobierno de Luis Echeverría le otorgó su naturalización, antes de eso, tuvo un pasaporte como apátrida. En México tuvo su formación académica, participó en el desarrollo de la píldora anticonceptiva, y aquí conformó a su familia. En nuestro país conoció a su esposa, Palmira Fernández, que también fue parte del exilio político de la época, ya que fue una de las niñas de Morelia, hijos de republicanos españoles, que fueron acogidos durante la Guerra Civil española en dicha ciudad.

Siendo coherente con su experiencia de vida en 1970, convirtió la Casa de sus abuelos en un sitio de memoria y fundó el Instituto para el derecho al asilo y las libertades públicas AC, que para 1990 se convirtió en el Instituto del derecho al asilo, Museo Casa de León Trotsky AC. Este lugar tiene un valor único en la historia, pues no existe en el mundo ningún otro espacio que se haya conservado para mantener la memoria política del comunismo del siglo XX, con sus debates y reflexiones, sus personajes y los espacios en donde se refugiaba la resistencia política contra los fascismos de la época.

Su asilo en México se convirtió en un espacio de libertad, como él mismo decía, en un lugar de paz.

El reto que se presenta hoy es mantener este sitio de memoria que refleja parte de una historia que se ha querido borrar de diversas maneras. Conservar ese sitio como un espacio a la memoria política y del derecho de asilo, contra la persecución de las personas que piensan diferente a regímenes totalitarios y mantener vivo el legado que de manera perseverante conformó Esteban Vólkov en el Museo Casa de León Trotsky. Descanse en paz. ●

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-06-20 04:37:31 85 cm2 $19,283.55 1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

El círculo vicioso sufre mucho.
No lo quiere el cuadrado.
Lo detesta el triángulo.
El rombo lo rehúye.
El trapecio no le permite
que se suba a él.
El círculo vicioso me pregunta
–tengo amistad con él–
por qué solamente
hay círculos viciosos.
Por qué no hay cuadrados viciosos.
Triángulos viciosos.
Rombos viciosos.
Trapecios viciosos.
No sé qué decirle al círculo vicioso
para explicar esa injusticia.
Lo más que puedo hacer
para calmar su desazón
es comentarle que si en su mundo,
el de la geometría, no hay justicia,
en el mío, el de la humanidad,
tampoco la hay.

¡Hasta mañana!...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder GDL



ADÁN AUGUSTO EN VALLARTA Y LA UDEG

El arranque de las actividades de promoción de **Adán Augusto López Hernández** para convertirse en la **"corcholata"** definitiva de Morena presentó **buenos números** en el municipio de **Puerto Vallarta**, en Jalisco, con casi 5 mil personas que **acudieron** para escucharlo, según las **estimaciones** de su propio equipo.

Ya llegará el momento de **comparar** la capacidad de movilización del exsecretario de **Gobernación** con la del resto de las "corcholatas" que forman parte de esta **competencia**, particularmente la de los punteros, **Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Ebrard Casaubón**; sin embargo, por ahora la **decisión** de comenzar con sus recorridos en ese destino **turístico**, gobernado ya por Morena, parece que fue una buena **decisión** para las aspiraciones presidenciales de López Hernández.

Ahora bien, llamó la **atención** el tono de **confrontación** en el discurso del exsecretario de Gobernación, **lanzándose** contra los miembros de la **"oligarquía"** en el país; contra los **"señores del dinero"**, y hasta contra los concesionarios de televisión, haciendo un **énfasis** específico para el caso de **Televisa**.

También destacó que López Hernández **insistiera** en su postura de rechazar el financiamiento que les está ofreciendo **Morena** por estas actividades de promoción: **"Nada de viáticos"**.

Después, en el Paraninfo de la **Universidad de Guadalajara**, tuvo palabras elogiosas para la labor del exrector fallecido, **Raúl Padilla**, lo que suscitó los **aplausos** de los presentes. ¿Lo habrá hecho con el **consentimiento** del presidente, quien lo consideraba como un "**cacique**"? ¿Cómo le habrán **caído** estas palabras al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, otro de los adversarios del exrector?

MC QUIERE "ESTADISTAS"

Este lunes el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado Rannauro**, expresó que México requiere de "estadistas" y que su partido **ganará** en 2024. Eso significa, entonces, que ese partido **postulará** justamente eso: un **estadista**, lo que no es cualquier cosa.

"Sí, el problema es que hay quienes **pueden** ser estadistas y se abordan todos los temas en desarrollo del país, y está mal en **función** de tantos pasivos que tenemos en **contaminación**, en agua, en problemas de abandono al campo, en el **abandono** a los estados", dijo el dirigente, para poco después señalar: "Vamos a ganar **nosotros** en el 2024".

Hay quien coloca las **alternativas** reales de MC entre dos posibilidades: **Enrique Alfaro Ramírez**, y el propio Delgado Rannauro, ¿qué opina usted?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



FOTO: @ADAN_AUGUSTO

Adán Augusto dejó mensajes entre líneas durante su arranque de campaña interna.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Negocios Página: 5
2023-06-20 04:43:28 262 cm2 $74,218.23 1/1



"Los inversionistas nacionales que buscaron refugio en el dólar fueron vapuleados con una brutal pérdida en la posición en dólares frente a pesos de 40 por ciento".

Rally deja fuera a especialistas

El índice S&P 500 acumula un alza de 14 por ciento en el año, por su parte el peso mexicano sostiene un notable avance de 12 por ciento sin incluir su "cete-dividendo de 11 por ciento anual". Para las ballenas japonesas, el carry del peso es una obra de arte este año.

Dicha alza del mercado sorprendió a los mas importantes manejadores de activos en el mundo.

Hasta la semana pasada, existía un récord histórico de posiciones cortas abiertas, apostando en contra del mercado. (Algunas estrategias podrían distorsionar el dato, al aprovechar los calls baratos y sumarlos precisamente con un subyacente en corto).

Sin embargo, son múltiples los hedge funds y manejadores de activos que se han perdido la reacción del mercado, en promedio, los HF avanzaban 4 por ciento en el año.

Entre los demorados destacan los negativos Mike Wilson de MS, Kolanovic de JPMorgan, Dalio de Bridgewater y Carl Icahn, con una reciente apuesta errada que evaporó 9 mmdd.

Asimismo, el pánico derivado de la recuperación (emisión de treasuries) por aproximadamente 1.0 T de la cuenta TGA del tesoro en la Fed (drenado anteriormente en el drama del techo de deuda) no será un evento monetario, al ser compensado mayormente por medio del RRP y en menor medida absorbiendo directamente reservas bancarias.

El verdadero evento fiscal (favorable) se observó en noviembre pasado con la derrota demócrata en la Cámara de Representantes. Los demócratas fueron los creadores del paquete inflacionario que puso en jaque al mundo (1.9T Marzo 2021).

Carry & damnificados del peso

El peso mexicano se aprecia 15 por ciento desde Octubre pasado, cuando Moody's estimó que se podría devaluar 20 por ciento en el mismo 2022 o en el presente año. Al menos aún pueden coincidir en el 20 por ciento, aunque sea en polos opuestos.

Los inversionistas nacionales que buscaron refugio en el dólar (desde enero del 2017) fueron vapuleados con una brutal pérdida en la posición en dólares frente a pesos de 40 por ciento (considerando también ingresos por intereses).

El carry de divisas implica aprovechar el diferencial de tasas entre monedas (se financian con una tasa menor y se invierte en una mayor). Mejor aún en una divisa con abundantes ingresos en dólares, austeridad en presupuesto, elevado capital humano y elevada tasa nominal & real.

Asimismo, el termómetro principal de volatilidad en el corto plazo en el mundo financiero (incluido el de divisas) es el líder S&P 500 -obviamente excluyendo algún evento doméstico en la divisa seleccionada de carry-.

La naturaleza del carry implica apalancamiento y el reciente desplome en volatilidad implica menor costo de carry. Por todo lo anterior, no es sorpresa que exista actualmente una fuerte correlación entre el desplome del índice Vix y el sólido peso mexicano.

Finalmente, la última junta de la Fed dejó en una posición complicada a las apuestas en corto en el mercado de los referidos especialistas, si bien es cierto que el mercado podría toser un poco derivado de la intención de la reserva de llevar la tasa de referencia hasta 5.75, por otro lado prácticamente despejó las probabilidades de recesión este año, al elevar el estimado de crecimiento económico de 0.4 a 1.0 por ciento.

Solamente algún cisne negro podrá regresar a la vida a esas deprimidas apuestas negativas.

psantos@stratosasesores


Abarata peso a los granos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 47
2023-06-20 04:46:03 290 cm2 $35,878.53 1/2



Voto particular

El proyecto transexenal de AMLO

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

Las reglas informales de la sucesión presidencial en la época en que el PRI dominó la política mexicana eran esencialmente tres: *tapadismo*, *dedazo* y *cargada*. La primera prohibía a los presidenciables y sus equipos realizar un activismo político abierto para conseguir la candidatura. "El que se mueve no sale en la foto", solía decir Fidel Velázquez, el eterno líder del movimiento obrero oficial.

La regla del *dedazo* hacía referencia a la forma en que se escogía al candidato presidencial: el presidente saliente seleccionaba a su sucesor. Todos los candidatos durante este periodo salieron del gabinete presidencial, donde ocupaban una secretaría de Estado hasta el momento del "destape". Habían sido preseleccionados antes de ser ungidos por gracia de la misma voluntad, que era la del presidente en turno.

La *cargada* era la práctica que seguía al destape. Una vez que se hacía público a quién había señalado el dedo del presidente, partido y gobierno se volcaban a su favor. Los sectores campesino, obrero y popular del PRI externaban su apoyo al ungido. Lo mismo hacían los gobernadores, secretarios de Estado y la burocracia en su conjunto.

Las reglas informales de la sucesión presidencial tenían un doble propósito. Por un lado, buscaban proteger la autoridad del presidente saliente. La guerra de facciones y camarillas podía descarrilar su administración, sino no se controlaba el activismo político entre los presidenciables. Por otro, servían para mantener la unidad del partido político y evitar que la disidencia interna se convirtiera en oposición electoral al candidato oficial.

La transferencia del poder del presidente saliente a su sucesor iniciaba tan pronto como ocurría el destape. Primero le entregaba el control sobre el partido y luego, una vez pasadas las elecciones, la autoridad como jefe del Poder Ejecutivo Federal.

Como nuevo líder del partido, al candidato presidencial le correspondía palomear las listas para la Cámara de Diputados y el Senado, así como las gubernaturas que se renovaban tras el destape. Desde luego, debía mostrar deferencia al presidente saliente. Sin embargo, el reparto de candidaturas quedaba en manos de quien se convertiría en el detentador de los poderes constitucionales y metaconstitucionales de la presidencia de la República.

Las reglas informales de la sucesión evolucionaron durante la larga hegemonía del PRI y cambiaron con la alternancia de partidos en el poder. Los presidentes panistas tuvieron una influencia limitada sobre el proceso interno de su partido. El regreso del PRI a Los Pinos significó la restauración del *tapadismo*, el *dedazo* y la *cargada* en la selección de su candidato presidencial.

El presidente López Obrador ha tratado de reinventar el proceso de transmisión de poder. Sin un plan definido, anunció desde muy temprano en su gobierno a los posibles candidatos de su partido a sucederlo en el cargo, las llamadas "corcholatas". Generó con ello un activismo político al interior de Morena y su gobierno. Provocó la división de ambos en camarillas y facciones a favor de los distintos aspirantes.

Las tensiones y conflictos provocados por la sucesión adelantada pusieron en riesgo la unidad de Morena. Ante la amenaza de una escisión, el presidente López Obrador obligó a sus "corcholatas" a firmar un pacto. Refrendó el método de la encuesta, que ha venido usando Morena en la selección de candidatos a gubernaturas, y definió reglas de reparto del poder entre los contendientes.

Para evitar que el ganador se quede con todo, puso los llamados "premios de consolación". Quienes queden en segundo y tercer lugar, podrán optar por la coordinación de Morena en el Senado o la Cámara de Diputados, así como una posición en el gabinete presidencial. Los demás tendrán asegurada una senaduría o una diputación federal.

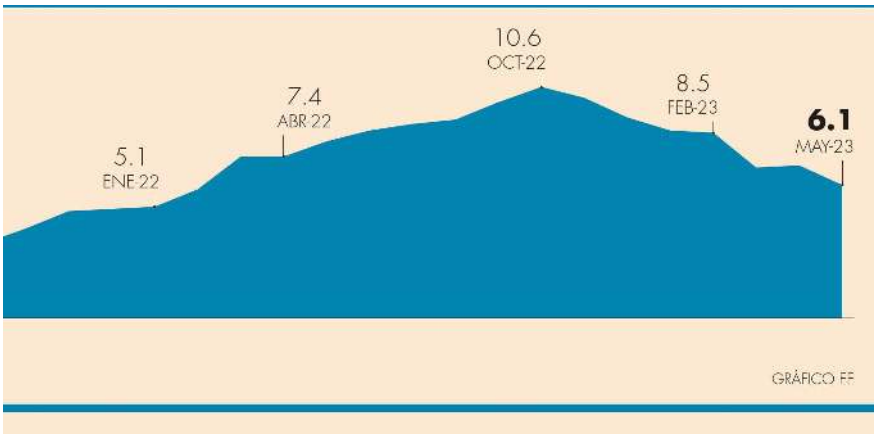
La clave para entender este pacto está en que López Obrador mantendrá el control sobre Morena y le entregará un poder presidencial acotado a la *corcholata* ganadora. Se erigirá en el árbitro de los conflictos políticos y garantía de la unidad del oficialismo, aún después de concluido su mandato. Al igual que el presidente Plutarco Elías Calles en 1929, el tabasqueño intentará entregar la banda presidencial, pero mantener el poder. Si tiene éxito, la Cuarta Transformación derivará en una reedición del Maximato, como se conoce al periodo en que los presidentes gobernaban bajo la tutela del jefe Máximo de la Revolución Mexicana.

*Profesor del CIDE



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2023-06-20 04:46:03 290 cm2
Página: 47
$35,878.53 2/2





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 23
2023-06-20 01:31:54 309 cm2 $12,962.35 1/2



Fausto Carbajal

Sobre pactos, criminales y el cristal con que se mira

En días recientes se generó una intensa discusión pública por la propuesta que hizo la organización "Madres Buscadoras de Sonora", en el sentido de alcanzar un pacto por la paz con los 10 principales grupos criminales del país. Propuestas así han sido recurrentes lo mismo por activistas, religiosos y políticos, pero a muchas personas en el corredor Roma-Condesa-Polanco les sigue dando el tramafat y se aflojan la corbata al escuchar esto.

Se nos olvida que el tipo de violencia armada en México no se contrarrestará únicamente desde el punto de vista militar, toda vez que involucra a poblaciones enteras, cuya organización y movilización resulta ser el centro de gravedad para la pacificación del país. Resolver el flagelo de la violencia homicida en nuestro país depende más de la voluntad colectiva de las comunidades, que de la capacidad táctica u operativa del Estado mexicano –que la tiene–.

A fuerza de tumbos, de esto se dieron cuenta algunos mandos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en Irak en 2005, 2006 y, particularmente, 2007 –cuando tuvo lugar lo que se conoce como "The Surge" o el incremento de tropas estadounidenses en este país de Medio Oriente–. Entre otras cosas, mandos militares decidieron sentarse a la mesa lo mismo con personas chiitas que con sunitas que desempeñaban un rol clave en su entorno social –muchos de ellos terroristas con harta sangre en su haber, incluida la de vidas estadounidenses–. A esta política se le denominó "tribal engagement" y se dio en el contexto del Despertar Anbar (Anbar



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Awakening) –una reconfiguración de alianzas locales que favorecieron a las tropas estadounidenses en su combate a Al Qaeda–, y fue un factor crucial para la reducción de la violencia en Irak durante ese tiempo. Con ayuda de instancias civiles estadounidenses, se establecieron mecanismos de negociación que permitieron "sentar a iraquíes con iraquíes". Desgraciadamente, la presión social en EU, la falta de voluntad política, la incapacidad para definir objetivos y transmitirlos a la ciudadanía, entre otros aspectos, terminaron por hacer de Irak un fiasco.

Regresando a México, cualquier intento de pacificación pasará por considerar el contexto específico de las comunidades: cuáles son sus necesidades, formas de organización y, por supuesto, sus líderes y personas claves –algo que seguramente incluirá a criminales. Sería ingenuo pensar que se pueden pacificar comunidades violentas sin considerar a todos los centros de poder, incluidos aquellos grupos delictivos que por muchos años se han convertido en condición inseparable del paisaje político, social y económico a nivel local, y que, además, forman parte de las intricadas relaciones –y tensiones– de grupos políticos y económicos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-06-20 01:26:35 228 cm2
Página: 19,18
$53,546.18 1/1



CONSTRUYENDO PATERNIDADES CORRESPONSABLES

MARINA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA DE LA INFO CDMX
@NAVYSANMARTIN

La presencia de figuras maternas y/o paternas, cercanas y afectuosas, influyen de forma importante en nuestro desarrollo, en lo que aprendemos, y en la manera en cómo configuramos nuestra personalidad, apegos, seguridades y vínculos, en la infancia.

Para quienes tuvieron o aún tenemos la fortuna de disfrutar de nuestros papás, sabemos lo significativas que han sido sus enseñanzas, opiniones, consejos y guía. Sentir una conexión con ellos; tener su apoyo incondicional; y sabernos amados y comprendidos nos llena el corazón y nos ayuda a seguir.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi, en México hay 21.2 millones de hombres de 15 y más años que se identifican como padres de al menos una hija o hijo que reside en la misma vivienda; cifra que representa 46.9% de la población masculina en este rango de edad.

Si bien el rol de los varones al ejercer la paternidad ha cambiado conforme las sociedades se han transformado; por mucho tiempo, se ha asumido que tienen la responsabilidad de ser el principal sostén económico en casa, perdiéndose de la convivencia familiar por cubrir su empleo; mientras que a las madres se les ha atribuido el papel de cuidadoras. No obstante, debido a diversos factores, entre ellos, a que hay mayor participación femenina en todo tipo de profesiones, y a que se ha ampliado nuestro ingreso y permanencia en el mercado laboral; cada vez más parejas acuerdan modelos de parentalidad más equitativos, dejando atrás los esterotipos de género, favoreciendo el equilibrio en las relaciones y el forjamiento de lazos durante la crianza.

Cada vez más parejas acuerdan modelos más equitativos, dejando atrás esterotipos de género

Así, quienes son papás buscan contribuir no solo a colmar las necesidades materiales de sus descendendientes, sino que se involucran, de un modo compartido, en los aspectos afectivos, formativos, recreativos, médicos y de protección desde antes de nacer, lo que a su vez, coadyuva a que los infantes crezcan en entornos igualitarios y repliquen estos ejemplos cuando sean mayores; y sobre todo, favorece su bienestar biológico y psicosocial, pero también el de los propios progenitores.

Para modificar estos añejos paradigmas es necesario impulsar normas, programas y políticas públicas que ayuden a superarlos; como es el caso de las licencias por paternidad con goce de sueldo; la promoción del trabajo a distancia; la adopción de horarios adecuados y flexibles; junto con otras acciones como la instalación de cambiadores de pañales para bebés tanto en los baños de hombres como de mujeres; o bien, habilitando pequeños cuartos mixtos.

En el Día del Padre, que celebramos el tercer domingo de junio, construyamos paternidades corresponsables; pues como decía el periodista Tim Russert, las cosas más preciosas que los papás nos pueden brindar son su tiempo, atención y amor. Muchas gracias a todos ellos, que son más que correspondidos.

"Las cosas más preciosas que los papás nos pueden brindar son su tiempo, atención y amor. Muchas gracias que son más que correspondidos".





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Se fue Diego Cocca

Nunca pierdas tu capacidad de asombro con las cosas que pasan en el fútbol mexicano.

Con todo lo previsible que era la caída de Diego Cocca, a quien la nueva administración le había bajado ya el pulgar desde el primer día, siempre habrá detalles que nos hagan pensar: "Esto no lo veía venir".

El mensaje de Juan Carlos Rodríguez, muy poderoso, fiel al estilo de alguien respaldado por quien manda en nuestro fútbol, tiene matices que explicaré.

El político en el que se busca recuperar posiciones que en el organigrama le pertenecen y que habían sido asignadas antes de su llegada a la FEMEXFUT.

La comisión de selecciones nacionales y todo lo que ello implique, no podía ser ajeno a la decisión de alguien acostumbrado a "tomar todo a donde llega."

Ni Cocca ni mucho menos Ares eran "gente de La Bomba". Sus días estaban contados.

De hecho, forma es fondo, el comisionado ni siquiera llegó al mismo hotel tricolor. Pintó su raya como se dice.

El otro punto tiene que ver con el populismo.

La "Ley del hielo" ejercida por la afición de Las Vegas el domingo los obliga a dar un mensaje en el que se lee entre líneas que, "La gente tiene voz, sus reacciones consecuencias. Sus expresiones son tomadas en cuenta" y en consecuencia, se da el cambio de entrenador.

Un renglón abajo ya entra el aspecto deportivo. A través del mismo se busca que el seleccionado nacional tenga una mejor cara a la mostrada hasta ahora en la cancha y que pocas garantías te ofrece.

Con Jaime Lozano a quien los jugadores "conocen y quieren" según palabras de Rodríguez, se busca un paso de calidad que con el saliente parecía harto complicado.

En resumen, en este "manotazo" total dado por el comisionado hay muchas lecturas que han sido tomadas en términos generales como positivas pero que pueden abrir varios frentes que enrarezcan aún más el ambiente.

La entrevista concedida por Cocca a Televisión Azteca en el transcurso del día, da fe de este apunte.

Se viene una Copa Oro desdeñada por canadienses y estadounidenses. Ganarla es una obligación.

POR CIERTO

Con el de ayer, cuántos frentes abiertos tiene el grupo Orlegi en la actualidad. Creo que son demasiados para tan poco tiempo. De una organización modelo a una especie de ave de tempestades del fútbol nacional en la actualidad. Los detractores crecen y algunas cuentas pendientes salen a la luz. Muy peligroso.

VERDADES QUE DUELEN

Ha perdido capacidad el futbolista mexicano en años recientes. No me quiero escuchar como persona de edad avanzada que en todo momento y situación sostiene que "todo tiempo pasado fue mejor". Pero es evidente que en conceptos que tienen que ver con el fútbol en su máxima exigencia se han estancado y eso es, retroceder.

En aspectos de técnica, velocidad y físicos hoy parecen en desventaja contra la mayoría de selecciones de cierto nivel que se cruzan en el camino. Hace tiempo ya, que no se ve un partido tricolor cercano a lo redondo.

Si alguien no lo quiere ver o lo quiere disfrazar con el argumento cliché de que "en el fútbol no se carga a nadie", pues está incurriendo en una necedad.

Somos cada vez menos rápidos, menos altos, menos fuertes, con relación a selecciones que crecen día a día.

Allá quien no lo quiera ver...

Tuiter: @Cesarmartinezmx / insta: Cesarmartinez0fi


Pumas rechaza a Isco por su altísimo costo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados Página: 11
2023-06-20 02:36:25 185 cm2 $36,610.19 1/1

El futuro de la Inteligencia Artificial



A pesar del silencioso temor que permea en la cultura, es innegable que la tecnología se ha convertido en un factor fundamental para impulsar la inclusión social, el desarrollo económico, entre otros ámbitos. A lo largo de los años, la innovación tecnológica ha abierto nuevas oportunidades a la humanidad, que le han permitido superar un sinfín de barreras y aunque actualmente la Inteligencia Artificial (IA) representa un cambio de paradigma, surge una pregunta recurrente: ¿debe regularse?

En ese sentido, quisiera destacar un reciente, pero significativo avance en materia de regulación de la IA en la Unión Europea (UE). En abril de 2021, la Comisión Europea presentó un proyecto de ley, con el fin de garantizar el desarrollo y la correcta utilización de la IA. Esta iniciativa representa un esfuerzo sin precedentes, para establecer un marco normativo y jurídico común en la región. Hasta el momento, el Parlamento ha dado su aprobación, lo que ha allanado el camino para las negociaciones con los Estados miembros y la Comisión con respecto a su legalización.

Se trata del primer proyecto de este tipo en el mundo y es parte integral de la estrategia digital de la UE. De modo que su implementación tiene como objetivo crear un entorno seguro y eficiente para el desarrollo y uso de la IA, con el potencial de generar beneficios significativos en áreas clave como la asistencia sanitaria, el transporte, la manufactura y la energía. Cabe señalar que la iniciativa busca garantizar el correcto funcionamiento del mercado único, fomentar el desarrollo de sistemas confiables y evitar la fragmentación del mercado.

Asimismo, es importante destacar que a nivel global, la regulación de la IA varía. Mientras que Estados Unidos ha adoptado un enfoque de menor intervención, centrando sus esfuerzos en fomentar inversiones y el desarrollo de la Inteligencia Artificial, el Reino Unido está trabajando en su propia iniciativa. Sin embargo, si el proyecto normativo se concreta, la UE se convertirá en la primera región en contar con un marco regulatorio vigente en torno a la IA.

A su vez, dicho marco propuesto se basa en un sistema de categorización que evalúa el nivel de riesgo de las plataformas de IA, donde se establecen cuatro niveles de riesgo: mínimo, limitado, alto e inaceptable. Cabe resaltar que cada nivel conlleva regulaciones distintas, desde requisitos mínimos de transparencia hasta prohibiciones completas.

No obstante, aunque el proyecto de ley ha sido aprobado por el Parlamento Europeo, aún queda un camino por recorrer. Las negociaciones con los Estados miembros y la Comisión serán necesarias para finalizar el proceso de legalización.

Es probable que a medida que las negociaciones continúen, se realicen modificaciones en las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en la ley de IA. No obstante, su aprobación final marcará un hito histórico en el desarrollo y regulación de la inteligencia artificial, y sentará precedentes para futuras legislaciones en todo el mundo.

¿O será otra de las cosas que no hacemos?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2023-06-20 02:33:17 211 cm2
Página: 11
$0.00
1/1



DR. CARLOS CASTILLO RANGEL

COLUMNA INVITADA

¿Te han mencionado las siglas TDAH?

Siempre he trabajado en crear conciencia en las personas acerca de la detección oportuna, acompañada de seguir al pie de la letra el tratamiento indicado por un profesional, ya que estos puntos son claves para salvar la vida del paciente. A pesar de esto, veo con asombro que en las últimas décadas se han popularizado las siglas TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad), como si se tratara de algo nuevo, siendo que es una afección que fue descrita en 1902, prácticamente a la par con los trastornos de esquizofrenia y bipolaridad, que han impactado a millones de personas en el mundo a través de los años.

Por lo que, les pido unos minutos para analizar lo antes mencionado, ya que, la popularización de estas siglas, es porque la mayor parte de la población no las usaba al no saber de su existencia y, por lo tanto, no considerarlas relevantes, lo que es preocupante, porque las personas que padecían este trastorno no recibían un tratamiento adecuado y solo podían ser aisladas por la sociedad en general, al no lograr entender por lo que estaba atravesando el afectado. Este hecho demuestra que aún seguimos trabajando en conformar una sociedad que se preocupe por la salud y dé atención oportuna a los síntomas que presentan a lo largo de los años.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), dio a conocer que, del 25 al 50 por ciento de las personas con TDAH manifiestan signos de ansiedad; del 32 al 53 por ciento tiene problemas con el abuso de alcohol y cocaína. Además, hasta un 28 por ciento sufre de alteración de la personalidad y conducta antisocial. Destaca que en México las cifras más recientes son de 2017, e indican que aproximadamente 1.5 millones de niñas y niños lo padecen.

Es fundamental saber que el TDAH, es un trastorno psiquiátrico que se presenta en los menores, y su origen es neurobiológico, algunos de los síntomas son: falta de atención, hiperactividad, dislexia, ansiedad, depresión e impulsividad. Es importante saber que al ser una afección que se presenta en una edad temprana no exime a los adultos de padecerla, llevando al afectado a presentar falta de desarrollo social, emocional y cognitivo.

Fundador y presidente del Colegio Nacional de Neurocirugía A.C
Profesor Titular del Curso de Neurocirugia en el ISSSTE



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-06-20 01:40:43 211 cm2 Página: 14 $43,456.29 1/1

#OPINIÓN

EN LOS MARES DE LA EDUCACIÓN

ANTONIO ARGÜELLES*



¿Habría que prohibir los teléfonos al menos durante el horario escolar?

*COLABORADOR

@MEXICANO_ACTIVO

NIÑOS, NO TELÉFONOS INTELIGENTES

• EL USO DE ESTOS DISPOSITIVOS EN EL SALÓN DE CLASES NO RESOLVERÁ LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS. LAS CONSTANTES TENTACIONES DE LOS TELÉFONOS DIFICULTAN LA CAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES PARA MANTENERSE CONCENTRADOS

El cierre de las escuelas durante la pandemia limitó enormemente las posibilidades de que los estudiantes continuaran su proceso de aprendizaje. El paliativo obvio para esta situación fue el uso de las tecnologías digitales.

Sin embargo, en 2020, según el Inegi, únicamente 43.8 % de los hogares tenía computadora. Esto hizo de los teléfonos inteligentes un aliado inesperado en los esfuerzos de los maestros por mantenerse en contacto con los estudiantes y, en la medida de lo posible, continuar las actividades académicas. Datos de 2021, también del Inegi, indican que 73.7 % de la población de seis años o más es usuaria de un teléfono inteligente.

Los programas de reforzamiento que instrumentamos en Siete Mares Consultores, durante esta época no hubieran podido tener el alcance que tuvieron de no ser por estos dispositivos, sobre todo en estados con condiciones geográficas y económicas complicadas. Esto reforzó la idea, presente en el entorno educativo desde antes de la pandemia, de que la tecnología impulsa el aprendizaje. Hoy, la situación ha cambiado. Afortunadamente las aulas están llenas de nuevo y, en este contexto, es necesario replantear el papel de los teléfonos inteligentes en la escuela. En mi opinión, el uso de estos dispositivos en el salón de clases no resolverá los problemas educativos e incluso puede profundizarlos.

Como sostiene el psicólogo social Jonathan Haidt en un artículo reciente en *The Atlantic*, las constantes tentaciones de los teléfonos dificultan la capacidad de los estudiantes para mantenerse concentrados. El uso frecuente —e incluso la mera presencia— de los aparatos para fines no educativos durante las clases reduce el rendimiento académico y puede afectar la capacidad cognitiva.

A esto el autor agrega los efectos negativos del uso intensivo de los teléfonos en las conexiones sociales, como el aumento de la soledad y la disminución de la calidad de las interacciones con compañeros.

Sí, los teléfonos inteligentes dan acceso a recursos como información para investigaciones, aplicaciones de aprendizaje interactivo y videos educativos. No obstante, hay que preguntarse si vale la pena correr el riesgo que implica permitir el uso de celulares en las instalaciones de la escuela.

En otro artículo, en la misma revista, la escritora Kaitlyn Tiffany precisa que el uso de las redes sociales no afecta a todos de la misma manera, lo que dificulta intervenir de manera informada. Mientras no lo tengamos claro, ¿habría que prohibir los teléfonos al menos durante el horario escolar? Haidt dice que sí; yo también. ¿Y ustedes, estimados lectores?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: CDMX Página: 10
2023-06-20 02:02:46 146 cm2 $0.00 1/1



Protestas

Las protestas de las alcaldías de Tlalpan y Milpa Alta ya llegaron a las oficinas del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, quien dio a conocer que se aumentarán los operativos contra la tala clandestina de árboles en las zonas boscosas de estas alcaldías.

De acuerdo con el mandatario capitalino, la zona boscosa afectada incluye territorio, tanto de zonas de la CDMX como del estado de Morelos y del Estado de México, detalle que aprovechan los delincuentes para no ser localizados.

Dicha situación tiene cansados a los habitantes de San Miguel Topilejo, quienes han denunciado la tala ilegal en la zona del Ajusco y Topilejo de la alcaldía Tlalpan (gobernada por Alfa González), situación que derivó en los bloqueos de la carretera México-Cuernavaca, del pasado viernes y ante la falta de respuesta de la alcaldía, como medida de presión decidieron realizar el bloqueo.

Y en otro tema, pareciera que es un juego cuando se observa a grupos de entre 30 y 50 jóvenes del Colegio de Bachilleres Plantel 3 "Iztacalco" que prácticamente se han tomado la costumbre de tomar las calles de Peyote, Girasol, Cordilleras y zonas como El Cuadro, El lago y la explanada de las sirenas como escenarios para iniciar sus peleas.

Si bien es cierto que la administración del alcalde Armando Quintero ha actuado con prontitud cuando los vecinos denuncian las peleas, lo cuestionable es que las autoridades del llamado "Bacho 3", no se hayan pronunciado al respecto ni tampoco den una alternativa a los vecinos afectados por este "Club de la Pelea" que se está haciendo cada vez más cotidiano y violento.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN



COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Licencia

El diputado local morenista **Daniel Sibaja**, anunció que pedirá licencia temporal a la LXI Legislatura, ya que irá a apoyar a **Marcelo Ebrard** en su camino a la encuesta rumbo a la candidatura por la presidencia de la República. En conferencia de prensa dijo que no cree que los dados estén cargados a favor de **Claudia Sheinbaum**, pero que de haber irregularidades lo denunciarían, porque no se van a prestar a una farsa. También comentó que más allá de que sea una mujer quien dé continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación, aseguró que se requiere de alguien con políticas públicas a favor de las mujeres y ese sin duda es **Marcelo Ebrard**, quien con sus programas de vanguardia e inclusivos, dio un giro en la manera de hacer política en la Ciudad de México.

Por lo pronto el morenista **Adán Augusto López** ya anunció su gira por el Estado de México, a fin de lograr simpatías para la encuesta de su partido, rumbo la candidatura del año 2024, por la anhelada presidencia de la República. Y lo más sorprendente es que sí tiene muchos adeptos en el Estado de México.

Tal y como se lo comentábamos ayer, la morenista **Delfina Gómez** recibirá una gran deuda gubernamental. De hecho la diputada **Carmen de la Rosa**, informó que al primer trimestre del presente año y de acuerdo a la página de Transparencia, la deuda pública del gobierno mexiquense es de 58 mil 136 millones 618 mil 854 pesos, y recordó que en el año 2017, la deuda pública se encontraba en los 38 mil 277 millones de pesos, lo que significa un crecimiento del 52 por ciento durante el periodo del gobernador **Alfredo del Mazo**. La legisladora indicó que se deben 19 mil 097 millones de pesos de la Banca de Desarrollo, 36 mil 179 millones de pesos de la Banca Comercial y 2 mil 860 millones de pesos del Mercado de Valores, por lo que la próxima gobernadora del Estado de México, requerirá del gran compromiso de los mexiquenses para aumentar la eficiencia recaudatoria y un gobierno austero que garantice derechos fundamentales a la ciudadanía.


Anunció Del Mazo más empleos e inversiones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: Voces y Rostros Página: 16
2023-06-20 01:50:39 128 cm2 $0.00 1/1



Marcelo Luis Ebrard Casaubón

CON MADERA DE PRESIDENTE

Hablamos de un personaje de larga historia en la Política Mexicana, en particular en la CDMX, así se le observó tras el terremoto de 1985 al participar en el Programa de Renovación Habitacional Popular, para la reconstrucción de la metrópoli.

A los 33 años ocupó la Secretaría General de Gobierno. Si bien es cierto inició su vida política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el tiempo se fue marginando del mismo hasta mantener una indiscutible cercanía con Andrés Manuel López Obrador y podría decirse que se creó una hermandad, más aún cuando en diversos momentos renunció a ser candidato para declinar a favor del actual Presidente.

Al igual que todos los hombres públicos, ha tenido severos conflictos, tal es el caso de que, por un problema policiaco, Vicente Fox, siendo Jefe del Ejecutivo, lo destituyó del cargo de Secretario de Seguridad Pública. En ese momento se mostró una vez más la fraternidad entre López Obrador y Marcelo Ebrard, ya que como Jefe de Gobierno de la CDMX, designó a Marcelo, Secretario de Desarrollo Social, para que después ocupara la Jefatura de Gobierno. También se le involucró en el tema de la línea 12 del Metro, donde enfrentó demandas, denuncias y todo tipo de agresiones que le obligaron a salir del País.

Al colaborar en la campaña del actual Presidente, se le ubicó como Canciller (Secretario de Relaciones Exteriores), donde mostró sus buenos oficios representando a México en Foros Internacionales, destacando su habilidad y prudencia. Su madurez, sensibilidad y buenas maneras, lo hacen sumamente atractivo para ocupar la Silla Presidencial.

Se espera que el popularmente conocido "Carnal Marcelo", realicé una campaña singular.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 21
2023-06-20 01:30:38 480 cm2 $20,151.31 1/2



Eduardo Andrade

Fortalecimiento de la justicia laboral

Una vez que la autoridad competente determinó de manera concluyente que la Ministra de la Suprema Corte de Justicia Yasmin Esquivel es efectivamente la autora original de la tesis profesional que de manera aviesa le fue cuestionada, su competencia y calidad profesional ha quedado nuevamente de manifiesto con la presentación del proyecto por virtud del cual se validó la constitucionalidad de las regulaciones legales que tienen por objeto evitar la aplicación de la práctica conocida como outsourcing en contra del interés de los trabajadores y de la debida recaudación de impuestos.

Se trata en esencia de prohibir la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica de la empresa beneficiaria de tales servicios u obras. Esta determinación de nuestro Máximo Tribunal se sustentó en sólidos razonamientos que vale la pena reproducir por su trascendencia en la actividad laboral del país.

El referido proyecto estimó que las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo respecto de este tema persiguen "un fin constitucionalmente legítimo relacionado con la protección del derecho al trabajo de los empleados, toda vez que ello se materializa con el pago oportuno por sus servicios y demás prestaciones, ante el eventual incumplimiento de las obligaciones legales de los patrones. Esta medida permite que el trabajador, ubicado dentro de una relación de subcontratación, no quede desprotegido respecto de su derecho a obtener un salario digno, así como erradicar las prácticas que operan en la actualidad, frente a simulaciones en perjuicio de las personas trabajadoras y del erario público".

Se plantea asimismo que la prohibición de la subcontratación de personal "resulta ser la medida idónea ya que con ello se busca que las actividades delictivas por defraudación fiscal desaparezcan, a fin de evitar la disminución extraordinaria en la recaudación de recursos en el país y el incumplimiento de obligaciones laborales y socia-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

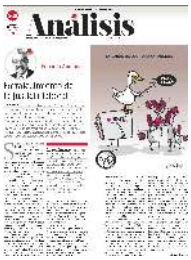
les. Por tanto, resulta idónea para satisfacer su propósito constitucional buscado por el legislador, ya que se establecen normas precisas a fin de que las personas físicas o morales que presten sus servicios especializados o de obra especializada cumplan con las obligaciones laborales, de seguridad social y contributivas".

Se consideró en la resolución que las medidas legislativas que acotan el outsourcing son constitucionales y generan "un beneficio a todas las partes que figuran en el esquema de subcontratación, —en cumplimiento al artículo 123 Constitucional—; por lo que hace a las empresas que utilizan estos esquemas para conformar su plantilla laboral, y que por sus necesidades de producción y prestación de servicios, deben de recurrir a la contratación de servicios u obras especializadas que no forman parte de su objeto social ni de sus actividades económicas, puesto que se propicia un entorno empresarial competitivo, con el correcto cumplimiento de sus obligaciones laborales, y que la permanencia en el mercado laboral no se ponga en riesgo, al ser sujeto de sanciones por parte de las autoridades de trabajo; en cuanto a las personas trabajadoras, el respeto de los derechos laborales y de seguridad social; y finalmente por lo que hace al erario público, que cuente con solvencia en las finanzas públicas".

El amparo interpuesto contra las reformas legislativas en la materia alegaba violaciones a los derechos de igualdad y no discriminación. Por cierto, este último no debería ser atribuible a las personas morales, puesto que está vinculado a la dignidad de los seres humanos como personas físicas, pero de cualquier modo el proyecto estimó válidamente que "aun cuando la ley prohíbe esa figura [el outsourcing] por lo que hace a los servicios de personal, prevé en qué casos sí está permitida como lo es la de servicios y obras especializadas que no formen parte del objeto social o actividad económica preponderante de las empresas que necesariamente contratan personal para el desempeño de sus actividades; aunado a que las disposiciones reclamadas establecen lineamientos que tienen que cumplir para que sigan realizando su actividad económica; pero ahora, al margen de la debida protección de los derechos laborales y sociales de los trabajadores, como lo es, el registro que deberá llevarse a cabo ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como el cabal cumplimiento de sus obligaciones fiscales".

En síntesis la confirmación de las medidas tendientes a impedir el uso indebido del outsourcing validó el propósito legislativo de "erradicar los abusos hacia trabajadores subcontratados, a quienes les han despojado de las prestaciones sociales y el derecho a generar antigüedad, el derecho a servicios médicos, créditos especiales y aportaciones al fondo de retiro". Se corrige así uno de los peores excesos neoliberales.

La confirmación de las medidas tendientes a impedir el uso indebido del outsourcing validó el propósito legislativo de "erradicar los abusos hacia trabajadores subcontratados, a quienes les han despojado de las prestaciones sociales y el derecho a generar antigüedad, el derecho a servicios médicos, créditos especiales y aportaciones al fondo de retiro". Se corrige así uno de los peores excesos neoliberales.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Nacional
Página: 20
2023-06-20 02:34:10 244 cm2 $5,364.30 1/1



Luisa Alcalde, nueva secretaria de Segob

El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró como nueva secretaria de Gobernación a Luisa María Alcalde y destacó su gran desempeño al frente de la Secretaría del Trabajo.

El mandatario anunció que sustituirá a Adán Augusto López Hernández. "(Luisa María Alcalde es joven), es muy importante pensar en el relevo generacional, darle oportunidad a los jóvenes, además Luisa María es abogada, ya fue legisladora, (hizo) muy buen trabajo en la Secretaría del Trabajo, con ella se consiguió para que aumentaran los salarios, los salarios mínimos", explicó López Obrador. Cabe mencionar que la nueva secretaria es muy cercana al presidente, pues es Hija del abogado y asesor sindical Arturo Alcalde y de Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján nació en la Ciudad de México en 1987 y es Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además tiene estudios de Maestría en Derecho por la Universidad de Berkeley California.

XÓCHITL GALVEZ SE DESTAPA COMO ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA

Hace unos días Xóchitl Gálvez por primera vez aseguró que va a considerar la posibilidad de ir por la presidencia de la República y es que la negativa de López Obrador de darle la palabra otorgada por un juez la proyectó como candidata a la presidencia. Sin duda, el capital político acumulado por la senadora se hizo más evidente. En una entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva la senadora aseguró: "sé que la candidatura hoy está perdida en los números, pero yo nunca he empezado una candidatura ganando", y añade "estoy pensando dónde sirvo más, dónde soy más útil". La senadora Nació en Tepatepec, poblado ubicado en la región indígena del Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo. Realizó sus estudios de Ingeniería en Computación en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con un amplio conocimiento acerca de tecnología en el campo de la telecomunicación, ahorro de energía, automatización, seguridad y diseño de edificios inteligentes en diferentes países. No la perderemos de vista, pues falta ver si las dirigencias de los partidos que conforman la Alianza Va por México la consideran. Al tiempo.

LAS SEÑALES DE ADÁN

En política es importante leer señales y el que las está dando es Adán Augusto López quien es considerado uno de los aspirantes más cercanos a Andrés Manuel López Obrador. En Jalisco entre porras y gritos de "presidente" arrancó sus giras por el país como parte del proceso de selección de Coordinador de Defensa de la Cuarta Transformación. Ahí explicó por qué debía seguir el proyecto de la 4T en el país y reveló el motivo por el que no aceptó el financiamiento de 5 millones de pesos por parte de Morena para sus recorridos. Durante el inicio del evento destacó las obras en el gobierno de AMLO y aseguró que era responsable de la aprobación e impulso de reformas de López Obrador como la reforma de la Guardia Nacional o la compra de 13 plantas de Iberdrola.

LEE LA COLUMNA COMPLETA EN NUESTRO SITIO WEB www.ovaciones.com

Dr. J. Hector Muñoz Escobar
Instagram :Hectormunoz www.hectormunoz.com.mx


Va por México cita a foros en todo el país

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados Página: 15
2023-06-20 02:52:52 189 cm2 $37,509.55 1/1

Arranca Ebrard con muy buenos números



Ayer comenzaron, de manera oficial, las giras que las *corcholatas* de Morena llevarán a cabo, a lo largo y ancho del país, en busca de apoyo para convertirse en el coordinador de los comités de defensa de la cuarta transformación, que a la postre será el candidato presidencial para la elección de 2024.

Y aunque cada uno de los aspirantes asegura que tiene el apoyo mayoritario de la gente para estar en la boleta electoral el próximo año, lo cierto es que llama la atención una serie de encuestas que se dieron a conocer ayer, en las que Marcelo Ebrard arrancó la contienda interna del partido guinda en el primer lugar de las preferencias.

De acuerdo a los estudios demoscópicos más recientes realizados por México Elige, Rubrum y Massive Caller, el excanciller se encuentra a la cabeza, con una diferencia de hasta nueve puntos como máximo y poco menos de dos puntos, como mínimo frente a Claudia Sheinbaum, que es la contendiente más cercana.

A la pregunta entre la población en general de, ¿quién le gustaría que fuera el candidato presidencial por parte de un bloque a favor de la 4T en 2024? México Elige ubica a Ebrard con 31%, seguido de la exjefa de Gobierno con 28.3 puntos porcentuales y en cuanto a los demás competidores la diferencia es de al menos 13 puntos.

Los resultados de Rubrum, posicionan a Ebrard con 39.4% de la intención de voto dentro y fuera de Morena, contra 30.5% de Sheinbaum; mientras que Massive Caller sitúa a Marcelo con 35.2%, por encima de Sheinbaum, quien suma 31.5 puntos porcentuales.

Pero, ¿qué tan confiables son los resultados de estos sondeos?

Solo hay que recordar que las encuestas realizadas por estas tres empresas fueron las que mayor precisión tuvieron al estimar el margen de victoria de la maestra Delfina Gómez en las elecciones del Estado de México el pasado 4 de junio.

Ahí los datos duros.

GIRA DEL AGRADECIMIENTO

Quien a partir de hoy inicia un recorrido por la entidad, es el gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez. Estará de visita en los municipios de Saltillo, Piedras Negras y Acuña para reunirse con ciudadanos de colonias, barrios y ejidos, para agradecerles la confianza depositada en él, a través de su voto.

El gobernador electo también sostendrá una serie de encuentros con líderes sociales, grupos empresariales y la clase política de cada municipio, para ir afinando los principales temas a los que se comprometió en campaña, con el fin de mantener lo bueno que hay en el estado y cambiar lo que haya que mejorar.

La inclusión de todos los sectores de la sociedad coahuilense en el diseño de las políticas públicas que Manolo Jiménez pondrá en marcha, una vez que asuma el gobierno de la entidad, sin duda será el sello de su gobierno.

MC REUNIÓN DE CONSEJO

El próximo 14 de julio Movimiento Ciudadano celebrará su reunión de Consejo, en la que marcarán un calendario de actividades para elegir a quien será su candidato presidencial en 2024.

El nombre del bueno será dado a conocer el 5 de diciembre.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-06-20 03:19:54 242 cm2
Página: 18
$32,867.73 1/1

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA GARZA

@robertayque



Los mascogos

Disculpen, pero no puedo con tanta *corcholata*. Mejor les cuento que en enero de 1863, gracias a una proclama de Abraham Lincoln, se volvió ilegal la esclavitud en los estados Confederados. Nomás que a la guerra civil le faltaban todavía tres años y más de medio millón de muertos para agotarse, y los sureños, que siguieron peleando al menos hasta 1965, no se dieron por enterados. Sobre todo en Texas, uno de los estados más remotos y más alejados de los ejércitos de la Unión, y uno de los mejor pertrechados para resistir a los yankees por su cercanía con el gobernador amigo al sur de la frontera, Santiago Vidaurri, quien desde su feudo en Monterrey se aseguraba que los secesionistas mercaran a placer con México y el resto del mundo a pesar del bloqueo al norte.

Entonces, no fue hasta el 19 de junio de 1965 cuando el general norteño Gordon Granger tomó Galveston y proclamó con la fusca en mano el fin de la esclavitud, cuando en los hechos los texanos no tuvieron más remedio que decirle a sus posesiones africanas ustedes disculpen. En Estados Unidos a la fecha se le conoce como Juneteenth, por la abreviación en inglés del mes y el día, convertida en feriada a nivel federal apenas hace dos años, gracias a la iniciativa del presidente Joe Biden, aunque informalmente los descendientes de esos esclavos la celebran año con año prácticamente sin interrupción desde el 1865.

Curiosamente, el otro lugar donde el 19 de junio no pasa desapercibido es en las serranías de Múzquiz, Coahuila. Y es que no pocos negros prófugos, buscando refugio de los brutales cazadores de esclavos, se unieron con tribus seminoles desplazadas de sus tierras originales hacia las generalmente inhóspitas reservaciones, y muchos miles entre ellos marcharon más o menos a partir de 1840 no hacia el norte, sino hacia el sur, cruzando el Bravo y siguiendo la ruta de la Sierra Madre. ¿Por qué hacia el sur? Pues porque formalmente la esclavitud, como tal, se abolió en México desde 1837, y quienes lograban cruzar el río sanos y salvos podían aspirar a un asilo y una protección permanente en México sin preocuparse por la Guardia Nacional.

Tampoco es que tuviéramos mucho de qué vanagloriarnos; las abundantes poblaciones nativas en el país hicieron de la usura un sustituto que nos permitió sentirnos moralmente superiores a los vecinos del norte haciendo por siglos exactamente las mismas barbaridades. El diablo está en los detalles, pues.

El asunto es que, aunque no fue hasta el 31 de enero de 1865 cuando la 13ava enmienda realmente volvió ilegal la esclavitud a nivel federal en los Estados Unidos, la fecha que se convirtió en símbolo de la libertad para las comunidades afroamericanas, por haber corrido el júbilo como reguero de pólvora por toda la frontera sur, fue Juneteenth. Y en los alrededores de Múzquiz, Coahuila, se celebró tanto como en el resto de Estados Unidos. En México se le conoce como el Día de los Negros, aunque los descendientes de los nativos nómadas y los cautivos africanos no se llaman a sí mismos así, sino mascogos, una derivación de muscogee, el idioma original de los Cree y los Seminoles.

La de cosas que hay en este mundo, a veces.

> Fue hasta enero de 1865 cuando la 13ª enmienda declaró ilegal la esclavitud en Estados Unidos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
Página: 2
2023-06-20 04:34:23 282 cm2 $50,558.51 1/2

EL CRISTALAZO

La eterna gran apuesta (II)

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Ayer en este espacio se analizaban los textos de algunos presidentes durante el arranque de su administración. Cada uno con su estilo y su tacto, anunciaba una nueva era, lo cual significaba, necesariamente, la ruptura o la distancia al menos, con el presidente anterior.

La eterna gran apuesta es de quien pone las fichas de la historia en la casilla de su elegido. Siempre va a perder. Sea quien sea.

Cuando alguien se ciñe la banda presidencial, no le vuelve a tener lealtad ni a su santa madre.

El caso de López Portillo empezó con las palabras consignadas líneas abajo, y terminó con un interrogante desplegado de prensa: A quien había desterrado en las Islas Fidji, ¿Tú también, Luis?

"…Me corresponde distinguir la luz y reflexionar en qué vergüenza y fracasos que se soportan y mentiras y carencias que se consienten, son argumentos contra nuestra voluntad y eficiencia y no contra nuestras normas fijadas y pactadas por los mejores hombres de nuestra Patria.

"No cacemos culpables, ni achaquemos errores.

"Respondamos por lo que hay que hacer y hacerlo bien, primero en favor de todos y, después, de cada uno.

"Invertir este orden es eternizar las injusticias.

"No hacerlo; caer en la indefinición.

"Hoy, ante el pueblo de México y después de haber pulsado su sentir, afirmo la plena validez y vigencia de los principios de nuestra revolución social…

"…Me comprometo a un esfuerzo sistemático de coherencia entre nuestra filosofía política y el país que queremos y podemos ser; a buscar el concierto entre el cambio dialéctico y la constancia revolucionaria.

"A apoyar y apoyarme en las causas populares.

"Propongo a la nación un programa para gobernar juntos los acontecimientos y no ser su víctima".

Terminado el sexenio en el naufragio económico, la nacionalización bancaria y la insalvable distancia con su sucesor, Miguel de la Madrid dijo:

"La crisis se manifiesta en expresiones de desconfianza y pesimismo en las capacidades del país para solventar sus requerimientos inmediatos; en el surgimiento de la discordia entre clases y grupos: en la enconada búsqueda de culpables; en recíprocas y crecientes recriminaciones; en sentimientos de abandono, desánimo y exacerbación de egoísmos individuales o sectarios, tendencias que corroen la solidaridad indispensable para la vida en común y el esfuerzo colectivo.

"Se ha difundido un clima propicio para que los enemigos del sistema, construido con singular empeño democrático por el pueblo. se apresuren a condenarlo indiscriminadamente y fomenten dudas sobre nuestro rumbo histórico…

"…No superaremos la crisis sólo con pagar consecuencias; así, lo haríamos recurrente. Superaremos la crisis conjurando las causas que la produjeron…"

Para Carlos Salinas de Gortari las cosas eran más simples:

"…Miguel de la Madrid nos deja un Estado más eficaz, una economía más sana, libertades intactas y una más vigorosa vida política; nos deja como ejemplo de conducta, las virtudes de su comportamiento: honestidad, tolerancia, temple y serenidad…";

"A partir de la resistencia que encabezó, su legado es de profunda renovación, sobre ella fincaremos transformación y progreso…"

RECITACIÓN



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Luisa María Alcalde ganó el premio nacional de recitación. Su habilidad para repetir el discurso, más su pertenencia casi desde la cuna al movimiento, "lopezobradoriano", la ha hecho secretaria de Gobernación. Otro florero en Bucareli.

"...La Reforma Laboral es quizás el cambio más importante en los últimos 100 años para el mundo del trabajo, reforma que fue acompañada con la ratificación del convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo sobre sindicación y negociación colectiva, es pasar de los contratos de protección, de la corrupción sindical a lograr que los sindicatos las organizaciones gremiales tengan autonomía e independencia frente a los patrones y también frente al gobierno..."

Alejandro Encinas, (a) "El corcho", fue tan efímero en el despacho prestado, como para establecer una marca nacional: menos de 48 horas con un fin de semana en medio. No supo ni dónde quedaba el apagador•



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
2023-06-20 04:36:02 270 cm2 Página: 9 $58,057.25 1/1

El maestro hace todo

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



No habrá transición gradual entre la enseñanza del pasado y la enseñanza a aplicar el próximo año escolar. Lo que hay es ruptura. Es "un cambio de paradigma" dice, orgulloso, el Dr. Marx Arriaga. No se quiere repetir la educación del pasado, se quiere implantar una "nueva manera de educar" que no parte de la experiencia sino de premisas conceptuales distintas.

Los maestros deben prepararse para ese cambio radical. Sin embargo, no se trata tanto de educar como de "transformar la sociedad"

La reforma de la educación básica conlleva un cambio sustancial en el trabajo docente. En primer lugar, despoja al maestro de su jerarquía o autoridad frente al alumno. El *Marco Curricular (SEP, 2022)* dice: "Las relaciones que se desarrollan en la comunidad escolar no privilegian las acciones de los adultos hacia las niñas, niños y adolescentes, sino que se plantea un diálogo entre sujetos con los mismo derechos y potencialidades que da lugar a formas de socialización que permiten que los adultos aprendan de sus estudiantes".

Prepárense, amigos maestros, para actuar como alumnos. En segundo lugar, se cambiarán las actividades del profesor; no es solo un cambio de métodos sino de un cambio total en el trabajo magisterial. Éste no consistirá más en enseñar el conocimiento escolar con las disciplinas, sino que el maestro junto con la comunidad deberá seleccionar "problemas sociales" con el objetivo de "solucionar" esos problemas.

De ese trabajo surgirá la educación de los alumnos. El maestro decidirá la organización de todas las acciones (aunque por razones retóricas se diga que las decisiones en la escuela y en la comunidad se tomarán "democráticamente", por todos, con la participación incluso de los vecinos de la comunidad). ¿Qué actividades se deben decidir en las asambleas democráticas? ¿Cómo y cuándo se organizarán? El maestro deberá decidirlo. El maestro también deberá decidir los contenidos educativos útiles para la investigación –científica, seria, desde luego-- de esos problemas sociales.

El maestro tendrá un apoyo para su trabajo: las instrucciones pormenorizadas que vienen en los libros de texto. Al abrir estos libros el docente percibirá rápidamente que son apodícticos en exceso, como un Código de Hammurabi. Son tan taxativos que no dejan margen para la creatividad e iniciativa del profesor y del alumno. Pero debemos asumir hipotéticamente que esa dificultad se supera.

Los alumnos se van a educar, se supone, a través del diálogo entre la escuela y la comunidad. Por ejemplo, para escoger el problema social a estudiar alumnos y maestros deben trasladarse a la comunidad. Pero aquí cabe detenernos en un problema normativo; al sacar a los pequeños a la calle: ¿quién se hace responsable, de su seguridad? ¿El profesor? ¿Los padres de familia? ¿La escuela? ¿La delegación municipal? ¿El municipio? ¿La SEP estatal? ¿O la SEP federal? Dados los índices de violencia y el desorden que existe en el país este asunto adquiere particular importancia.

Una vez en la comunidad hay que organizar un encuentro con ella. ¿Pero a qué parte de la comunidad vamos a invitar? La pregunta tiene sentido: debemos suponer que es materialmente imposible incluir a todos sus miembros. ¿Cómo de define esa parte? ¿Con qué criterios? ¿Atendiendo cuáles intereses sociales? En otras palabras, ¿Qué parte de la comunidad recibirá de la escuela trato prioritario? ¿Tiene el maestro libertad para decidir esto? No lo creo. La retórica que envuelve el discurso de la reforma es revolucionaria y a favor de los grupos oprimidos o subordinados, por lo tanto, se puede pensar que el profesor se verá obligado por las autoridades a seleccionar "un grupo oprimido".

Pero ¿quiénes forman "un grupo "oprimido" o "un grupo subordinado" en un país donde abundan la pobreza y el sub-empleo? Ante ese problema se me ocurre que se necesita hacer un análisis sociológico y político para proceder a un diagnóstico empírico de la comunidad y sus problemas. Ahora: ¿quién lo va hacer? Dado que no hay otro trabajador de la enseñanza a la vista, está claro que será el maestro.

Estas reflexiones son pertinentes cuando faltan solo unos días para que la autoridad eche a andar esta disparatad reforma. En realidad, la SEP no ha dado suficientes orientaciones al magisterio sobre lo que será su trabajo en el próximo ciclo escolar; nadie le ha hablado al docente sin demagogia, con franqueza, sobre los enormes desafíos que deberá enfrentar próximamente, con las responsabilidades que conllevan•



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 46
2023-06-20 04:40:07 43 cm2 $4,443.78 1/1

La Gran Carpa



ZANCOS. Mientras algunos aspirantes a candidatos a la presidencia de la República invitan a personas a formar parte de su gabinete y otros recorren las calles de Oaxaca, en el PRI se anuncia que se van a realizar foros en todo el país para recabar propuestas entre 30 y 1 de julio, las cuales serán incorporadas a la plataforma electoral de Va por México. Como no hay definición de perfiles o candidatos en la oposición defienden que promocionar a las personas no es el objetivo, pues consultar propuestas y soluciones a problemas específicos, es la ruta.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
Página: 8
2023-06-20 02:18:32 321 cm2 $36,277.85 1/2

Benito Solís Mendoza
Economista
Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



Los extranjeros tienden a ser más optimistas sobre el futuro de méxico

Por mi actividad profesional trato con frecuencia tanto con profesionistas, inversionistas y empresarios nacionales como extranjeros, sobre todo de países desarrollados. Aunque no se puede generalizar, percibo que hay un mayor optimismo respecto al futuro económico de México entre aquellos que radican en otros países que entre los mexicanos. Esto se refleja en sus decisiones y es una variable adicional que influye en varios eventos, como podrían ser las políticas de inversión (como ejemplo está Tesla o el *nearshoring*), la escasez de personal en varias zonas del país e incluso en la apreciación del tipo de cambio.

Entre los posibles factores que podrían explicar la diferente percepción sobre la futura situación del país estarían las siguientes:

1) Los extranjeros, principalmente los norteamericanos, piensan más en el presente y sobre todo en el futuro que en el pasado, mientras que los mexicanos tendemos más a ver el pasado y su impacto en el presente. Su enfoque es diametralmente opuesto y es frecuente que mientras aquellos me pregunten que va a pasar, los mexicanos pregunten cómo es que estamos en esta situación. Tal vez esto sea resultado de los sistemas de educación, en donde aquí se le ha dado una gran importancia a la historia.

2) Los empresarios nacionales han tenido las negativas experiencias de graves crisis económicas sexenales en el pasado y tienen la preocupación de que la situación se pueda repetir.

3) Los plazos de la visión son muy diferentes, ya que mientras unos buscan identificar las grandes tendencias, los locales con frecuencia están estancados en la coyuntura. Se discute lo que dijo el presidente o los secretarios o los nuevos nombramientos, mientras que los otros buscan el crecimiento del mercado en los próximos años o décadas y sus características, así como a la búsqueda de nuevas oportunidades.

4) La inseguridad es una importante variable que ambos grupos perciben de manera muy diferente. No es lo mismo el empresario mexicano que sale temprano de su casa rumbo a su oficina o a la fábrica con miedo de ser asaltado en un semáforo o incluso secuestrado, que el inversionista que radica en Nueva York, Londres o Zurich que espera conocer las utilidades o dividendos de los diferentes países en donde tiene activos financieros.

5) Los inversionistas y empresarios que han canalizado recursos hacia México tienen la protección que les brindan los tratados de libre comercio que sus gobiernos han firmado con el de México, adicionales que los que proporciona las leyes mexicanas. Casos como el del aeropuerto que se canceló, el cual se estaba construyendo en el lago de Texcoco o la restricción a las exportaciones de maíz hacia México han provocado la reacción de diferentes gobiernos, los cuales tienen mecanismos para imponer una presión a México, como son aranceles compensatorios u otros. Así el extranjero percibe un menor riesgo de sus inversiones en nuestro país en comparación con los nacionales.

6) Los extranjeros constantemente comparan la situación de la economía de México con la que existe en otros países en donde también podrían invertir y ven que los riesgos son menores con relación a las oportunidades que tienen aquí. La situación en Nicaragua o Argentina es muy diferente a la que prevalece en México.

7) Los extranjeros tienen la percepción de que cualquier nuevo gobierno aquí tendrá que tomar medidas que propicien el crecimiento, para evitar una grave crisis en los siguientes años. En ese momento, ya será tarde para empezar a buscar oportunidades de nuevas inversiones.

El tiempo nos dirá quienes fueron más acertados.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía
Página: 8
2023-06-20 02:18:32 321 cm2 $36,277.85 2/2

"Aunque no se puede generalizar, percibo un mayor optimismo respecto al futuro económico de México entre los que radican en otros países que entre los mexicanos"

"Los extranjeros tienen la percepción de que cualquier nuevo gobierno tendrá que tomar medidas que propicien el crecimiento, para evitar una crisis en los siguientes años"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-06-20 01:24:14 738 cm2
Página: 7
$182,487.59 1/3

LA

Transformación



Darío Celis Estrada

@dariocelise

LA CRISIS QUE VIENE EN EL TFJA



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DURANTE LOS PRIMEROS cuatro años y medio de esta administración, el Presidente omitió dar trámite a las propuestas de ratificación de magistrados de la Sala Regional que le hizo el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Esa situación llevó al organismo, que preside **Guillermo Valls**, a una posición crítica en la que se acumularon 70 vacantes dentro del universo de 174 magistrados que lo integran en todas sus salas.

Lo anterior provocó que, al menos, 30 de los magistrados propuestos para ser ratificados promovieran juicios de amparo tendientes a obligar al Ejecutivo a cumplir con su deber de dar trámite a los procedimientos de ratificación correspondientes.

Como resultado de estos amparos dichos magistrados cuentan actualmente con sentencias definitivas o suspensiones dictadas por el Poder Judicial que les permiten continuar en el ejercicio de sus cargos.

Así, de las más de 70 vacantes, al menos 30 de ellas se encuentran cubiertas como resultado de estos amparos, lo cual ha atenuado la crisis en la integración del TFJA y le ha permitido continuar funcionando de forma medianamente eficiente.

A pesar de lo anterior, el jueves pasado **Andrés Manuel López Obrador** envió al Congreso un comunicado en que sometió a su ratificación la designación de 70 personas para ocupar las magistraturas vacantes de las Salas Regionales del TFJA.

Para su ratificación, basta con mayoría simple, por lo que Morena cuenta con los suficientes votos para darle *fast-track* a estos nombramientos, que se rumora serán aprobados hoy martes.

Como era de esperarse, dentro de dichas designaciones del Presidente se encuentran muchos candidatos provenientes de otras estructuras del gobierno de la 4T, principalmente de la Secretaría de Gobernación, que ya ocupa **Luisa María Alcalde**, y la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de **María Estela Ríos**.

También hay otros que presumiblemente no cumplen con el requisito de contar como mínimo con ocho años de experiencia en materia administrativa, fiscal, de fiscalización, responsabilidades administrativas o hechos de corrupción. Pero lo más grave es que sólo ocho de las personas designadas por el Ejecutivo corresponden a los 30 magistrados, cuyo proceso de ratificación se encuentra pendiente y que promovieron los juicios de amparo correspondientes.

Con ello se deja fuera a 22 de los magistrados que, derivado de las resoluciones dictadas a su favor en los juicios de amparo respectivos, continúan en funciones.

Evidentemente, esta situación generará un potencial conflicto entre las decisiones judiciales que mantienen en el cargo a dichos magistrados y la decisión de López Obrador de sustituirlos con nuevos magistrados cercanos al régimen.

De tener un déficit de más de 70 magistrados, se tendrá ahora un exceso de 30 magistrados adicionales, por lo que habrá que ver cómo maneja esta situación la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El riesgo de caer en responsabilidades por desacato ante los jueces que concedieron las suspensiones o el amparo y la protección federal en los juicios respectivos, es latente.

EL PÉSIMO RESULTADO de la Selección Mexicana contra la de Estados Unidos, con una goliza de 3 a 0, y después apenas ganando a la de Panamá por un lastimoso gol, metió en una crisis al futbol nacional. La situación se complicó todavía más, con la afición no yendo al estadio en Las Vegas. Sencillamente el Tri perdió valor, pues a pesar de que se decía que era económicamente un éxito en la Unión Americana, ahora resulta que la afición no fue al estadio y las audiencias televisivas también estuvieron mermadas, con una audiencia combinada entre televisoras de apenas unas seis millones de personas este domingo. Lo que es poca asistencia para un juego de final de torneo internacional. Es más, el público quedó en promedio de juegos de Liguilla. Ante esos resultados, deportivos y también una caída en el valor del seleccionado nacional, el nuevo Comisionado del futbol nacional, **Juan Carlos Rodríguez**, decidió tomar acciones y "jubiló" al director técnico de la selección y al director ejecutivo, **Diego Cocca** y **Rodrigo Ares**, respectivamente. Tiene 36 meses el comisionado para poner en orden al futbol y regresar el ánimo de la afición a la selección. Sin ello, está también perdida en lo financiero la Federación Mexicana de Futbol. Pero por lo pronto, parece un acierto la decisión tomada. No había ya más tiempo que perder.



TENDRÁN QUE SER las tres principales aerolíneas del país las que se pongan de acuerdo en cómo van a terminar acomodándose en el Aeropuerto Internacional de la CDMX. El viernes en la Secretaría de Infraestructura fue la primera reunión técnica de evaluación de propuestas del urbanista **Oran Tatcher**. Como le informé, al gobierno de la 4T le urge hacer una cirugía mayor a la Terminal 1. Y el primer paso es tirarla. Se va a reubicar en la zona donde a su vez se está desalojando la terminal de carga. Se va completar con los espacios que actualmente ocupan las oficinas de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús van a tener que sacar vuelos al Felipe Ángeles. Incluso, no se descarta que la Terminal 2, hoy prácticamente exclusiva de la empresa que dirige **Andrés Conesa**, pueda dar cabida a operaciones de las otras dos que comandan **Enrique Beltranena** y **Roberto Alcántara**.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GOBIERNO DEL presidente **Andrés Manuel López Obrador** se desistió de comprar Banamex. Luego de que el tabasqueño instruyera a su secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, a buscar el mecanismo más idóneo para adquirir el negocio de banca de menudeo, infraestructura, fondos de pensiones privados y patrimonio cultural del Banco Nacional de México, se llegó a la conclusión de que no hay tiempo que alcance para realizar tal operación en los 15 meses que le restan a esta administración. Los encargados de arrastrar el lápiz eran el equipo del subsecretario **Gabriel Yorio**, el mismo que alentado por los dichos mañaneros de López Obrador declaró en la gira que acaba de sostener por países de Medio Oriente que se analizaban escenarios para unir a Banamex y Banco del Bienestar. Citi, que preside **Jane Fraser**, ya podrá descansar.



HACE CASI DOS años, Grupo Escato, de **Gabriel Gadsden**, inició un complicado proceso de concurso mercantil. La novedad es que esta empresa dedicada a elaborar escenografías finalmente logró un acuerdo con la mayoría de sus acreedores para reestructurar su deuda. Tiene la particularidad de haberse alcanzado en etapa de quiebra, pues meses atrás el Juez Segundo de Concursos Mercantiles, **Saúl Martínez Lira**, decidió, así sin más, declarar su quiebra, como si no se necesitaran fuentes de empleo. El panorama no pintaba fácil para Escato, pero la estrategia legal, dirigida por el litigante **Carlos Fernando Chapela**, permitió revertir la situación a favor de esta compañía mexicana. Con esto se daría por terminado este capítulo concursal de Escato, lo que privilegia la plantilla laboral y el pago a los acreedores.







EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 13
2023-06-20 03:39:37 359 cm2 $26,269.11 1/1



Maximiliano Cortázar Lara
Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com

¿Qué pasa con México y el deporte?

México debería, junto con la iniciativa privada, hacer un esfuerzo por copiar modelos de educación deportiva exitosos de otros países, donde sus sistemas no le abren la puerta a la corrupción ni al favoritismo. Tomemos como ejemplo Estados Unidos, donde el deporte profesional nace desde la educación básica y se va profesionalizando hasta llegar a los jóvenes universitarios.

México se ha caracterizado por ser un país 100% futbolero, pero, en algún momento de nuestra historia, nuestro país encabezó varias disciplinas deportivas, siendo ganador de medallas olímpicas, de campeonatos mundiales y juegos panamericanos.

Hoy, ¿qué pasa con México y el deporte? Tocando como primer punto el futbol, deporte para el cual no es necesario acudir a un club o un torneo, sino que siempre podremos observar a niños, jóvenes y adultos practicarlo en cualquier sitio: llámense parques, calles, terrenos baldíos, llanos, etcétera. Entonces, ¿qué pasa con el futbol mexicano?

En lugares como Brasil y Argentina, que son países en circunstancias similares, han logrado que sus jugadores destaquen a nivel mundial por decenas; incluso cuentan con los tres mejores jugadores que ha tenido la historia del futbol. Pero en México no hemos podido conseguir más de una docena de jugadores sobresalientes a nivel mundial, esta lista está encabezada por Hugo Sánchez.

Por otro lado, está el caso de Estados Unidos, que no hace más de 20 años consideraba al futbol soccer como un deporte secundario, muy por debajo de ligas como la NFL, NBA, MLB y NHL. Sin embargo, hoy se ha convertido en el número uno en la zona de Concacaf, con participaciones más sobresalientes que la Selección Mexicana en diversos torneos internacionales.

Según notas periodísticas, esto se atribuye no solamente a la mala planeación en materia de educación deportiva en México, sino también a la corrupción que reina en este deporte, comenzando por diversos promotores y abusos de poder de algunos directivos. Desafortunadamente, esto no sólo sucede en el futbol, ya que en el pasado México había logrado sobresalir en diversas disciplinas deportivas como la caminata, boxeo, tae kwon do, tiro con arco, atletismo, clavados, natación, equitación, entre otros, pero, hoy, varias de estas disciplinas han quedado en el pasado y sólo subsisten unas cuantas, las cuales hemos podido observar que lo hacen por sus propios medios ante la falta de apoyos por parte del gobierno e, incluso, la ausencia de patrocinios.

México debería, junto con la iniciativa privada, hacer un esfuerzo por copiar modelos de educación deportiva exitosos de otros países, donde sus sistemas no le abren la puerta a la corrupción ni al favoritismo. Tomemos como ejemplo Estados Unidos, donde el deporte profesional nace desde la educación básica y se va profesionalizando hasta llegar a los jóvenes universitarios.

Esto genera que desde niños exista una competencia interestatal deportiva de altísimo nivel y que aquellos que sobresalen en las diferentes disciplinas desde muy jóvenes ya cuenten con becas escolares, para que, de esta forma, con base en un reclutamiento ordenado y transparente, lleguen, muchos de ellos, a ser estrellas del deporte profesional.

> ¿Qué pasa con México y el deporte?, ¿por qué no implementar lo que en otros países funciona?

Entonces, ¿qué pasa con México y el deporte?, ¿por qué no implementar lo que en otros países funciona? ¿Por qué no apostar por el futuro de los jóvenes? Si México no cambia de inmediato los sistemas de educación deportiva actuales desde sus raíces, de la mano de la iniciativa privada, seguiremos teniendo resultados mediocres, deportistas haciendo un gran esfuerzo personal hasta para cubrir sus gastos y, por ende, estaremos destinados al fracaso.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Portada,Política Página: 1,14
2023-06-20 03:37:49 321 cm2 $47,184.33 1/2



Arturo Zaldívar

"Me gusta Taylor Swift porque su música es un grito de rebeldía" - P. 14

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



¿Por qué me gusta Taylor Swift?

Hay quienes me juzgan y critican porque me gusta Taylor Swift. Señalan que su música es trivial, y que si la escucho es para ganar popularidad en las redes. Afirman que Taylor, de 33 años, es una artista comercial, superflua e irrelevante. Que la suya es "música de quinceañera". Apuntan que, como ministro de la Suprema Corte, debería ocuparme de tareas más importantes, en lugar de visibilizar mi apreciación por su música.

Lo cierto es que no hay nada de trivial en Taylor Swift. Más allá de críticas malintencionadas, tales voces desconocen profundamente lo que esta artista representa para millones de mujeres y jóvenes en México y en todo el mundo. Ignoran lo que significa su historia para los feminismos, para los jóvenes, para los derechos de las personas de la diversidad sexual, y para la construcción de una sociedad más igualitaria, compasiva e incluyente.

Me gusta Taylor Swift porque su música es un grito de rebeldía, en un mundo en el que se dice a las mujeres que deben quedarse calladas. Porque sus letras retratan lo que implica ser mujer y crecer en una sociedad machista y patriarcal, en la que se dice a las niñas que su rol es complacer y no incomodar; que importa más su apariencia, su ropa, o su vida amorosa que sus experiencias, sueños y conquistas. Porque sus canciones denuncian el machismo, la cosificación, los dobles estándares y la violencia de género que enfrentan todos los días. Y porque nos recuerda que lo personal, también es político.

Porque con su música —y la historia de su vida— Taylor le dice a miles de niñas y jóvenes que su voz importa, que tienen el derecho de alcanzar sus sueños, que nadie puede detenerlas, que sus anhelos son posibles, que sus pro-


MILENIO

Todos prometen, pero Moreno solo llama al orden a Marcelo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

yectos son valiosos y merecen las mismas oportunidades de alcanzarlos. Porque ella misma es un referente de resiliencia, un ejemplo de valentía y una voz potente a favor de la igualdad.

Escucho a Taylor Swift porque sus letras son un testimonio vívido de lo que significa ser joven: crecer, enamorarse, enfrentar la soledad, tener miedo a fallar. Sus historias nos hablan del dolor universal de no sentirse suficiente. De pensar que la aprobación externa lo es todo, y que la felicidad reside en complacer a los demás. Al mismo tiempo, su música —como su trayectoria— es una lección de la fuerza que existe en caer, en ser vulnerable, en reconocer los errores y evolucionar; en aceptarse y amarse plenamente. Un homenaje a las personas que no esconden su entusiasmo; a la resiliencia y la individualidad. Un exhorto a levantarse ante la adversidad.

Escucho a Taylor Swift por lo que representa para la lucha por los derechos de la diversidad sexual. Porque ha utilizado su voz para denunciar el odio y la violencia contra las personas LGBTI+, y para respaldar leyes indispensables para garantizar los derechos de todas las personas en igualdad.

Escucho a Taylor Swift porque su música, como la vida misma, está repleta de relatos sensibles y conmovedores sobre la condición humana, con los que todas y todos podemos conectar. Y porque, con sus historias, Taylor forjó una comunidad extraordinaria, unida por valores que comparto. Una comunidad en la que miles de jóvenes que crecen con miedo por ser diferentes se sienten abrazadas en cada etapa, y acompañadas en cada era. Una comunidad entrelazada por la solidaridad y la empatía, en la que todas las personas se sienten vistas y escuchadas.

Ante todo, escucho su música porque estoy convencido de que, como figura pública, tengo la responsabilidad de amplificar narrativas que permitan construir una sociedad diferente. Taylor Swift es un ejemplo de autenticidad y honestidad intelectual; un derroche de sueños de todos colores y sonidos, que aboga en cada letra y con cada acorde por esa sociedad plural, en la que todas las personas tengan la libertad de ser quien elijan ser.

Seguiré impulsando narrativas que aboguen por construir un mundo diferente: más compasivo, sensible y abierto a la diversidad. Seguiré escuchando y visibilizando su música, para que las nuevas generaciones de este país escuchen con fuerza que su voz importa, que sus anhelos son posibles, que sus experiencias son indispensables. Que son suficientes, valiosas, y tienen todo lo necesario para liderar un país y construir un futuro mejor.

Por eso me gusta Taylor Swift.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

[¿SERÁ?]

Gasto inútil

El líder de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, calculó que la **consulta** ciudadana sobre la **elección** directa de **ministros de la Corte** costaría, nada más, entre 2 y 2.5 mil millones de pesos. En otras palabras, ¡un dineral! Ya se verá en el análisis del **presupuesto** si la intención de democracia participativa tiene respaldo con pesos y centavos o si es pura demagogia. Aunque habrá que cuestionarse si esos **recursos de los mexicanos** no tendrían un mejor uso que una consulta en la que difícilmente lograrán una participación relevante. ¿Será?

El tiranito jarocho

Envalentonado porque en **Palacio Nacional** han defendido sus ocurrencias, **Cuitláhuac García,** enfocó su fuerza para detener a una **jueza**, apenas días después de encabezar un acto contra la **Suprema Corte**, en el que destacó uno que otro mensaje violento contra la ministra **Norma Piña**; se le ve concentrado en llamar la atención de su **jefe**, pero en su administración, sobre todo en **salud**, la crisis no se puede ocultar… apenas se difundió un video en la sala de espera de una **clínica** en la capital de la entidad que se supone gobierna, con 43 grados y sin aire acondicionado…Además, **Veracruz** lleva varios meses con una crisis causada por el **dengue**, con el tercer nivel a nivel nacional de casos, con 352, lo que se suma al **desabasto** de hasta 13 millones de **medicamentos**. Mejor se debería poner a trabajar. ¿Será?

Escuchando a la gente

El **gobernador electo** de Coahuila, **Manolo Jiménez,** mañana retomará sus actividades, en **Saltillo**, **Piedras Negras** y **Acuña**, donde tendrá encuentros con gente en colonias, barrios y ejidos para darles las gracias por depositar su confianza en él. **Manolo** también tendrá reuniones con líderes sociales, grupos empresariales y la clase política de cada municipio para ir afinando los principales temas a los que se comprometió en **campaña**, con el fin de mantener lo bueno que hay en el Estado y cambiar lo que haya que mejorar, con la participación determinante de los **coahuilenses** que será el sello de su gobierno. ¿Será?

De vuelta al laboratorio

Nos dicen que el director de la Unidad Querétaro del **Cinvestav** hasta el 29 de junio, **Mauricio López Romero,** se incorpora de lleno a sus líneas de investigación, con temas retadores para la ciencia de frontera: materia oscura y energía oscura; la ciencia mexicana recupera a uno de sus más destacados investigadores… Aunque, como directivo contribuyó para que el **Cinvestav Querétaro** sea motor de desarrollo del Bajío, como, por ejemplo el impulso al estudio de la tecnología cuántica. ¿Será?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2023-06-20 03:16:52 365 cm2
Página: 39
$59,551.40
1/2

Turismo y fentanilo

Dadas las nuevas pruebas que muestran lo común que son las pastillas contaminadas en las farmacias de todo el país, algunos expertos en el mercado de medicamentos temen que el problema pueda tener un alcance mucho más amplio...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



A Gilga le gustan los políticos con carácter, personas serias que no ceden ni se cuecen al primer hervor. Esto viene a cuento porque Marcelo Ebrard ha demostrado que no se dobla así nomás en el primer día de su ilegalísima precampaña. Así debe ser y se callan los que están hablando, se sientan los que están parados y se paran los que están sentados. En fon.

Gil decía ayer que en México no solo se produce fentanilo, sino que se puede comprar en algunas farmacias de grandes centros turísticos. Un reportaje de *Los Angeles Times* firmado por Connor Sheets y Keri Blakinger ha descubierto una parte del entramado de las farmacias mexicanas y el fentanilo.

No está claro el número de víctimas mortales. Los informes del *Times* confirman que al menos media docena de estadunidenses ha sufrido sobredosis o ha muerto tras tomar pastillas falsificadas compradas en farmacias. Pero dado que las autoridades mexicanas no realizan habitualmente análisis toxicológicos detallados, es imposible saber cuántas personas más han muerto.

Gil no da crédito y cobranza, un reportaje desnuda la ausencia de controles sanitarios, la ineptitud y desde luego la corrupción, y eso que no somos iguales. Ahora, dadas las nuevas pruebas que muestran lo común que son las pastillas contaminadas en las farmacias de todo el país, algunos expertos en el mercado de medicamentos temen que el problema pueda tener un alcance mucho más amplio, que incluya a turistas de fuera del continente americano. O sea, no solamente podría ser turismo farmacéutico gringo. No está claro si los dependientes y propietarios de las farmacias saben que están vendiendo falsificaciones mortales.

El reportaje del *Times* explica que los funcionarios del gobierno mexicano han hecho caso omiso de las reiteradas peticiones de alguna explicación, excepto una fiscal federal que dijo que su oficina solo haría comentarios



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

si los periodistas revelaban los nombres y las ubicaciones de las farmacias que visitaban.

Poderoso coctel

Gil ya dijo: este es un caso para López-Gatell. Él sí sabe cómo hacerlo. Con él estamos seguros, ¿lo dudan? ¿Por qué? "Una de las mayores amenazas para la seguridad y la salud de los estadunidenses hoy en día son las pastillas falsas que se venden con receta como medicamentos legítimos, cuando en realidad no lo son, se trata de fentanilo", señala el comunicado de Anne Milgram, de la DEA. "En 2022, la DEA incautó más de 58 millones de pastillas que contenían fentanilo en Estados Unidos".

Desde hace tiempo, México es la meca de los estadunidenses que buscan un acceso más fácil y barato a medicamentos que en Estados Unidos requieren receta médica, como viagra, xanax y tramadol. En teoría, la oxicodona y las anfetaminas están mucho más controladas. Si una farmacia está dispuesta a venderlas sin receta, es una señal de alarma pues podrían no ser auténticas.

No se lo tomen a mal a Gil, pero con un coctel de viagra, xanax (tafil) y fentanilo, Gilga acaba con el mundo como si fuera Lex Luthor. Los reporteros trituraron una porción de cada pastilla y utilizaron tiras reactivas para determinar si contenían fentanilo o metanfetamina, siguiendo un protocolo recomendado por investigadores de la UCLA que realizaron sus propias pruebas a principios de este año. Luego se analizaron muestras de aproximadamente un tercio de los medicamentos en un laboratorio con un espectrómetro que ayudó a confirmar los resultados iniciales e identificar otros adulterantes, como MDMA y cafeína.

Los resultados amplían las conclusiones publicadas a principios de este año por el equipo de investigación de la UCLA, que utilizó un espectrómetro de infrarrojos para demostrar que 20 de cada 45 pastillas compradas en cuatro ciudades del noroeste de México eran falsificaciones que contenían fentanilo, metanfetamina o heroína.

Gamés se pregunta: ¿durante cuánto tiempo ha ocurrido esta venta mortal? "No sabemos exactamente cuándo empezó esto, ni cuán extendido está", declaró en febrero al *Times* Chelsea Shover, investigadora principal del estudio. "La incógnita más importante es probablemente cuánta gente ha muerto o ha tenido graves consecuencias para la salud por esta causa, y no tenemos ni idea".

Desde entonces, los periodistas han trabajado para responder a algunas de esas preguntas, primero descubriendo pruebas de múltiples sobredosis y varias muertes, y ahora demostrando que el problema está mucho más extendido de lo que se pensaba.

Todo es muy raro, caracho, como diría Balzac: "Ceder a un vicio cuesta más que mantener a una familia".

Gil s'en va

Este es un caso para López-Gatell; él sí sabe cómo hacerlo, con él estamos seguros



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2023-06-20 04:26:31 279 cm2 $52,655.77 1/1

La senadora Xóchitl Gálvez anunció su interés por competir por la Presidencia de la República, decisión que cambia el escenario político mexicano.



Xóchitl y la caballada

En mi columna del martes pasado sostuve que un Ebrard traicionado por Morena, según el novelista, podría, tal vez, ser invitado, por la oposición para desmantelar a la 4T desde el Poder Ejecutivo, en tanto el papel de Xóchitl quedaría reducido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Sólo que hace escasos días, esta última anunció su interés por competir por la Presidencia de la República, decisión que cambió el escenario político. Con el feliz arribo de Xóchitl a la precampaña ya no se podrá hablar de una caballada escuálida ni habría espacio para Ebrard en la alianza opositora.

El camino a Palacio implica sortear zancadillas y ataques de francotiradores, algunos de ellos colocados por los propios colegas de Xóchitl, una senadora de impecable trayectoria. Sí, ella está sola, pero tiene carisma, es magnética, posee una nutrida propuesta moderna, cuenta con una contagiosa fortaleza anímica, se graduó en la UNAM como ingeniera, gracias a los programas sociales del gobierno federal. ¿Más? ¡Sí! Vendía descalza gelatinas en las calles, ¿cuál fifí?

Xóchitl habrá de cumplir con las reglas que impondrá la alianza partidaria, diseñadas, en buena parte, para favorecer a ciertos candidatos presidenciables y excluir a los indeseables, como podría ser el caso de la propia senadora Gálvez, famosa por su intransigencia en lo relativo a los negocios turbios, increíble, pero cierto, un impedimento que podría descalificarla en su promisoria carrera: no está dispuesta a corromperse.

¿Podrá reunir 500 mil firmas, tener el mínimo requerido de conocimiento social y de intención de voto en un cortísimo plazo? No se ve fácil, pero supongamos que librara las zancadillas, satisficiera las reglas y que su poder de convocatoria superara las mezquindades y envidias políticas, objetivos complejos de superar, mas no imposibles, y en dicho contexto, la dejaran pasar, para ser postulada como candidata de la oposición, pues bien, en dicho evento, todavía tendría que luchar contra Sheinbaum o Ebrard, contrincantes que financiarían sus campañas ilegalmente con el ahorro público, sobornando y amenazando al electorado al envenenar la contienda electoral con consultas espurias violando impunemente la legislación, como aconteció en el Estado de México, una realidad de la que se debe aprender...

El reto de Xóchitl requerirá de 25 millones de firmas para ganar. ¿Imposible...? Xóchitl es mujer, experta en robótica, en sustentabilidad, una empresaria exitosa, defensora de los pueblos indígenas, de incuestionable reputación, por lo cual AMLO no podría ejercer chantaje alguno en su contra, a diferencia de lo ocurrido en Edomex. Xóchitl, la Flor del Tepeyac, fue premiada por el World Economic Forum como una de las cien líderes globales del futuro del mundo. Entiende las ventajas del *nearshoring*, de la creación de empleos y de la importancia de sol y viento para construir plantas generadoras de energía eléctrica limpias y baratas. Posee una justificada sensibilidad social, ha defendido a las mujeres y a los indígenas en situaciones de pobreza, reabriría las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo y los comedores comunitarios. Su discurso político está bien vertebrado, sabe reír, está informada, se opone a la informalidad, al odio y a la división nacional, es aspiracionista, entiende la importancia de la educación, ha estudiado, es valiente y aguerrida, y tan no se empequeñece, que responde a una calumnia presidencial en su contra, con un amparo para ejercer su derecho de réplica y exponer a AMLO al peligro de un desacato de graves consecuencias políticas. Su lenguaje populachero, en ocasiones soez, no ofende, atrapa, ostenta un sorprendente sentido del humor, escaso entre los funcionarios de hoy. ¿Cuándo se había visto a un político mexicano enfrentarse con el jefe del Estado, no para pedir un favor, sino para exigir un derecho y ante los medios difusión masiva?

A Xóchitl, gran protagonista actual de la política mexicana, le cerraron, por lo pronto, las puertas de palacio, salvo lo que resuelva la Corte, veremos si también se las cierra una oposición obnubilada que ve más por los intereses partidistas que por los de la República, con lo cual podría facilitar el arribo de un nuevo Maximato para retrasar, aún más, las manecillas del reloj de la historia patria.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publimetro

Publimetro
Sección: Noticias
2023-06-20 01:55:45 557 cm2
Página: 4
$268,324.95 1/3

¿La fuerza del llamado superpeso se debe a las políticas que aplica el gobierno?

Esta columna expresa solo el punto de vista de su autor, no de Publimetro



Kenia López
Senadora (PAN)

El gobierno de Morena no ha tomado ninguna buena decisión en materia económica. Por el contrario, desde que inició su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha cancelado proyectos, ha malgastado el erario en sus elefantes blancos y ha monopolizado los recursos. Esto ha traído como consecuencias la fuga de capitales, el desempleo, el estancamiento económico y gastos innecesarios por cancelaciones anticipadas de contratos.

El presidente, un día aplaude que capitales internacionales inviertan en el país y al siguiente les impone condiciones absurdas a las empresas para que puedan hacerlo. Sin duda, el mayor de los errores que ha cometido el gobierno federal ha sido ahuyentar a la inversión privada por falta de certeza jurídica.

Hoy mucho se habla de que gracias a la administración de López Obrador el peso se ha fortalecido; sin embargo, es otra más de sus mentiras.

El actual tipo de cambio mexicano se debe a dos circunstancias primordiales. La primera, que la industria en Estados Unidos de Norteamérica se debilitó desde mediados de mayo de este año, con lo que las monedas de todo el mundo se apreciaron, excepto aquellas que están terriblemente devaluadas como el peso argentino o los bolívares. Y la segunda que, debido a esta crisis industrial, y para sopesarla, el banco central norteamericano y Banxico han cambiado las tasas de referencia.

Lo que han hecho ambas naciones, como muchas otras alrededor del planeta, es aplicar menores tasas de interés crediticio para que tanto las empresas como los particulares tengan la posibilidad de seguir pagando sus créditos y con ello, fortalecer el poder adquisitivo de las monedas.

Que hoy el peso mexicano se encuentre en niveles que no se veían desde el 2015, no se debe a este gobierno, es por las decisiones monetarias de cientos de países.



Mónica Fernández
Senadora (Morena)

En las últimas semanas se ha registrado un repunte importante en el tipo de cambio del peso mexicano. Sin duda, este hecho es una buena noticia. Muchas personas recordamos los tiempos en los efectos negativos que tuvieron para la economía del país, pero sobre todo para las familias mexicanas. Las devaluaciones tuvieron consecuencias que nadie quiere ver hoy en día. Por eso, tiene sentido una política económica, fiscal y monetaria responsable que evite crisis indeseables. El peso mexicano se encuentra a nivel internacional en un buen momento. Ello se debe a diversos factores. Entre ellos debe considerarse de manera seria a las decisiones que han tomado las autoridades financieras del gobierno y, en especial, del Banco de México, como institución autónoma responsable de la política monetaria.

El gobierno, por su parte, contribuye a generar condiciones atractivas a la inversión, lo que propicia confianza y da fortaleza la economía nacional. Durante el primer semestre del año, el peso mexicano se ha apreciado más del 12% y es una de las 32 divisas más negociadas a nivel mundial.

Lo anterior es muestra inequívoca de que se están tomando las decisiones adecuadas y que sin protagonismos ni declaraciones triunfalistas se está alcanzando la estabilidad que, durante varias generaciones, no se había visto.

Las devaluaciones que se vivieron en otras épocas y que pasaron factura quienes menos tenían, así como a las clases medias, se han disipado. Por el contrario, hoy gracias a un manejo responsable de las finanzas públicas, a un estricto programa de austeridad, pero sobre todo a una decidida política de Estado contra la corrupción, sin subestimar los factores externos, el peso se encuentra a niveles excelentes. Las políticas seguidas por la actual administración han demostrado que es posible un gobierno que le da prioridad a quienes menos tienen.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



María Graciela Gaitán Díaz

Senadora (PVEM)

En las últimas semanas el peso mexicano ha logrado nuevos récords desde 2016, con el desempeño del tipo de cambio por dólar, lo cual, según opiniones especializadas, implica que nuestra moneda se consolida en un nuevo mejor nivel de los últimos siete años.

Quiero destacar que lo anterior se debe a diversos factores, entre ellos, un mayor flujo de dólares al país que llega no solo por un crecimiento en las exportaciones, las remesas y la inversión extranjera; nuestras tasas de interés son atractivas para los inversores, y esta es una de las grandes llaves para abatir la pobreza en nuestro país y, desde luego, para el crecimiento económico, que tan necesario e indispensable resulta.

Nuestra moneda se compra y se vende más que el resto de las divisas de la región. El volumen de las transacciones con pesos mexicanos a nivel global aumentó 3% en los últimos tres años, incremento que nos posiciona en el lugar 16 (lista de monedas más negociadas del planeta). Sin duda, el buen manejo de la crisis económica generada por la pandemia ha permitido una pronta y sólida recuperación, el 90 por ciento de lo que importamos es materia prima, maquinaria y equipo, por lo que, al fortalecerse nuestra moneda, se reducen los costos de esos productos y con ello se puede contener la inflación.

Como podemos dar cuenta, las políticas del gobierno, si bien es cierto que no son las únicas que juegan un papel fundamental en este tema, pues existen otros elementos a considerarse, también es verdad que vamos bien, en el GPPVEM del Senado de la República, seguiremos promoviendo ajustes y propuestas en favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, de la economía familiar, proyectos con alto impacto social y un ambiente propicio para las inversiones nacionales e internacionales.



Nuvia Mayorga

Senadora (PRI)

En términos generales, no depende de las políticas de gobierno, sino a otros factores que impactan en la apreciación de la moneda mexicana, de tal manera que, si bien hay algunos rubros que tienen que ver con la forma en que el gobierno puede potenciar la inversión extranjera (o no), propician que la divisa estadounidense recorte su diferencial de manera importante. El principal factor de la apreciación del peso frente al dólar tiene que ver con que los Estados Unidos de América no están pasando uno de los mejores momentos financieros de sus últimos años, lo que los ha llevado a buscar alternativas para evitar la recesión, situación en la que entra la Reserva Federal como la encargada de manejar las tasas de interés, las cuales, para tener una mayor estabilidad, se han aumentado de manera significativa, lo que no ha sucedido en nuestro país, ya que el aumento de tasas ha sido más bien discreto y eso arroja un margen que beneficia a la economía mexicana. Por otro lado, lejos de que se pudiera pensar como un logro de gobierno, es todo lo contrario. Me refiero a las remesas que han alcanzado niveles históricos, lo cual económicamente es benéfico por un lado, sin embargo, en la otra cara de la moneda, revela que es una gran cantidad de mexicanas y mexicanos que seguimos expulsando para buscar mejores oportunidades laborales y servicios que en sus lugares de origen no tienen. Y otro aspecto que ha sido el impulsor de la fortaleza cambiaria está en la inversión extranjera. Si bien es cierta la existencia de un tratado comercial con EU y Canadá, es el preámbulo necesario para atraer inversiones materializadas en fábricas o ensambladoras, por ejemplo, pero en el fondo, debemos aceptar que los inversionistas, los grandes capitales, buscan colocar sus activos en regiones que les den más certeza, más tranquilidad y mayor estabilidad económica.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Indira Kempis
Senadora de la República
por Movimiento Ciudadano

En este 2023 hemos sido testigos de una apreciación en nuestra moneda nunca vista, lo cual es digno de analizar en términos de contexto nacional e internacional. Pocos, por no decir que nadie, habrían podido predecir que, a estas alturas de la vida económica de nuestro país, el tipo de cambio estaría en los niveles en los que se encuentra actualmente. Si bien en términos generales son buenas noticias, hay algunos aspectos a destacar que podrían resultar perjudiciales para nuestra economía. El tipo de cambio ha descendido rápidamente de alrededor de 22 pesos mexicanos por dólar americano a casi romper el piso de los 17 pesos por dólar americano, sin embargo, en una economía como la nuestra que es tan codependiente de la estadounidense, las entradas y flujos de capitales se verán significativamente afectadas en el envío de divisas de nuestros connacionales en Estados Unidos, así como en el ingreso por concepto de exportaciones hacia nuestro país del norte. La apreciación del peso depende de diversos factores; en primer lugar, podríamos dar crédito a la disciplina en la toma de decisiones del Banco de México ante la escalada en la inflación a nivel nacional e internacional aunado a los rezagos económicos que permanecen posteriores a la crisis ocasionada por el covid-19 y a los estragos que aun aquejan a la economía global por la crisis entre Rusia y el resto del mundo. Sumado al orden en el gasto público y al debilitamiento del dólar americano por una inminente recesión en este país. Aunque los analistas coinciden en que el destino del "superpeso" se encuentra en las decisiones monetarias tomadas en el otro lado de la frontera. Esta combinación puede resultar benéfica a los consumidores de productos importados de sectores primarios.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Republica
2023-06-20 02:29:00 323 cm2 $11,311.44 Página: 2 1/1

A LA SOMBRA

A pesar de las promesas de la Comisión Federal de Electricidad, de **Manuel Bartlett**, de garantizar el suministro eléctrico en todo México, las fallas en el servicio persisten en varias zonas de Campeche, gobernado por **LAYDA SANSORES**. ¿La excusa? La falta de personal para atender los daños en las líneas de transmisión debido a la ola de calor. ¿Dónde quedaron los dos mil millones de pesos invertidos para evitar estos problemas? Esto es un cortocircuito que nos deja perplejos.



ALEJANDRO GÓMEZ

Luisa María Alcalde Luján fue nombrada secretaria de Gobernación y su designación ha dejado a muchos con la boca abierta. En un mensaje en Twitter, **Alcalde** expresó su agradecimiento al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por la confianza depositada en ella. Apenas regresando de representar a México en la Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo en Suiza, este nuevo puesto marca un cambio inesperado en su carrera política. Todos estamos ansiosos por ver cómo desempeñará este papel.

La propuesta de **Marcelo Ebrard** de crear una Secretaría de la *Cuarta Transformación* encabezada por el hijo del presidente **López Obrador**, **Andrés Manuel López Beltrán**, ha generado polémica. Mientras algunos lo ven como una forma de dar continuidad a los proyectos del lopezobradorismo, para otros esta idea no ha sido bien recibida. ¡Una jugada que sin duda dará de qué hablar!

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, busca ganar la presidencia en 2024 con más de 33 millones de votos, superando la victoria anterior de **López Obrador**. **Delgado** hace hincapié en la necesidad de unidad e imparcialidad, instando a los miembros con intereses personales a mantenerse al margen. Además, busca fortalecer la presencia de Morena en los estados que actualmente gobiernan y expandir su apoyo en las regiones opositoras. Con disciplina y unidad, está seguro de que pueden lograrlo.

Se emitió una circular que prohíbe a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Farmacias Nacionales, S.A. de C.V. Esta medida se toma tras la resolución de un procedimiento administrativo de sanción en su contra. Adiós a los tratos con ellos durante dos años.

El presidente **López Obrador** ha creado la Comisión Intersecretarial Permanente contra el Tráfico Ilícito de Bienes que Forman Parte del Patrimonio Cultural. Esta comisión, compuesta por varias dependencias gubernamentales, tendrá como objetivo combatir el comercio ilegal de bienes culturales. ¡Esperemos que logren proteger nuestra riqueza patrimonial!

Morena, el partido en el poder, se encuentra bajo el escrutinio de la senadora **Kenia López Rabadán**, quien acusa a la agrupación de temer que salgan a la luz sus acciones cuestionables. Según la senadora, Morena no quiere que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) opere, ya que revelaría desvíos de recursos y financiamiento ilegal de campañas con dinero público. Lo cierto es que pocos le hacen caso.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2023-06-20 04:13:36 192 cm2 $5,964.27 1/1

UN DICTADOR GOBIERNA VERACRUZ

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

Al buscar la explicación clara y contundente sobre la mediocre actuación dictatorial de Cuitláhuac García Jiménez, "Gobernador de Veracruz, concluyo en que su enorme pobreza intelectual lo lleva a buscar la mirada de los dirigentes de MORENA, así como, a tratar de agradar y quedar bien con el presidente de todos los mexicanos. La persecución política y arbitrarias detenciones en contra de quienes no piensa como él, están a la orden del día. El pasado viernes Angélica Sánchez, jueza de Cosamaloapan, Veracruz, fue nuevamente detenida en un hotel del centro de Ciudad de México. La magistrada de 57 años fue interceptada por un grupo de personas le informaron de que, "ejecutaban una orden de aprehensión contra ella, por delitos contra la fe pública y tráfico de influencias", a pesar de un amparo promovido por la jueza.

Es lamentable que la justicia y la Ley en México se apliquen de acuerdo al criterio de quién esté al frente del gobierno, en sus tres niveles. También que la falta de unidad nacional frente al conflicto y que, como lo denunció Mariano Otero en la época de Santa Anna: "en México no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación". Resultó claro que era necesario trabajar para construir esa nación y esa identidad y en torno a éstas, crear las instituciones que proporcionaran a sus habitantes la seguridad jurídica y progreso que tanto anhelamos. La profunda división que hoy vivimos; entre partidos, bandos y ciudadanos, hacen fracasar cualquier tentativa de construir un orden social basado en la Constitución y que satisfaga a todos los mexicanos.

A lo largo de la vida independiente de México, los intentos de transformar las estructuras políticas y sociales sobre las que se apoyaba el Estado, han provocado invariablemente una violenta reacción que, por medio de asonadas descalificaciones, mentiras e incluso, persecuciones políticas, como en el caso de Veracruz. Una muestra del talante autoritario de quien hoy gobierna ese estado, deja ver con claridad estar más preocupado por sus opositores, que en resolver los problemas que más lastiman a los veracruzanos.

La detención de la jueza se trata pues de una detención ilegal, ha sido torturada psicológicamente y le hicieron disparar un arma de fuego para tener pruebas contra ella: lo que es absurdo y falso, de acuerdo a sus declaraciones señaladas uno días antes de ser detenida por segunda vez. El aspirante a dictador representa la peor amenaza para el Estado de Veracruz en varios rubros, como el autoritarismo, el desconocimiento de la Ley, el populismo, la censura a la libertad de expresión, el sabotaje a la transparencia, propuesta retrogradas y corrupción galopante solapada por algunos integrantes del partido político al que pertenece.

La actuación del gobernador de Veracruz es un reto directo a la intolerancia que atenta en contra de la democracia mexicana, mientras que se vive violencia al máximo. En Papantla se vivió una masacre y el gobierno de Cuitláhuac García solo se digna denigrar a opositores imaginarios. Mal muy mal.


Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
Página: 28
2023-06-20 02:36:55 230 cm2 $5,056.94 1/1

Claudia Guerrero Martínez

SARA LOVERA

Quien no recuerda que en febrero de 2022, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, estigmatizó violentamente a una reportera, o sus opiniones descalificadoras en septiembre siguiente hacia la alcaldesa del municipio veracruzano de Sayula de Alemán, Lorena Sánchez Vargas, quien fue secuestrada, al sugerir que organizó un "autosecuestro". No es poca cosa, cuando lanzó un discurso de odio contra la asociación civil Equifonía, peticionaria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, llamando a sus integrantes "falsas feministas", apenas el 30 de mayo pasado.

En menos de una semana, el gobernador morenista ha multiplicado sus conductas. Se le atribuye influencia directa en la detención y las acusaciones contra la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le anunció un año de detención preventiva, sobre lo que familiares y colegas le llaman "falsas imputaciones".

Este domingo, la Asociación Mexicana de Comunicadores y Periodistas de Veracruz lanzó una voz de alerta por la persecución que se hace ahora contra la periodista Claudia Guerrero Martínez, crítica pertinaz de su gobierno. Sus integrantes advirtieron sobre cómo se endereza una nueva persecución a la libertad de expresión.

En una carta esta asociación señala que es de alto riesgo ser periodista en Veracruz, y que ahora se organizan carpetas de investigación para infundir miedo a la tarea informativa y provocar nuevas zonas de silencio. La AMCP le exige al gobernador que respete la libertad de expresión y pare el intento por imputar a la directora del periódico Veraz.

Lo de Claudia Guerrero Martínez forma parte de un ambiente de amenazas e intimidaciones contra quienes informan. Es una pieza más de una actitud misógina y patriarcal del gobierno veracruzano que ataja, de mala manera, a quienes critican a su gobierno o señalan sus errores. Cuitláhuac García Jiménez ya fue considerado como abusivo y autoritario por Ricardo Monreal Ávila —hoy, senador con licencia—, quien le dijo hace poco más de un año que era un representante de los vicios del poder.

Este lunes, Claudia Guerrero Martínez escribió un extenso texto en el que afirma que el gobierno pretende involucrarla en el tema de Itiel Palacios y la jueza Angélica Sánchez Hernández, sobre el asesinato de Juan Carlos Molina Palacios.

Agrega que la pretenden callar, cuando revela actos de corrupción en la administración del gobierno de Veracruz. Lanza un SOS a las y los periodistas y pide solidaridad con el gremio, entidad donde un día fue cegada la vida de Regina Martínez, el 28 de abril de 2012.

El jueves pasado le enviaron un citatorio para obligarla a presentarse a declarar por falsas imputaciones o presuntas investigaciones del 2022, como un plan fabricado y así detenerla. Escribió que se trata de un plan persecutorio contra ella y contra periodistas que hacen valer su libertad de expresión.

En el citatorio que le entregó personal de la Fiscalía General del Estado se le pide comparecer en calidad de investigada. Ésta, dice, es una táctica para detener, con carpetas de investigación, sin sustento, todo lo que le gobernador llama enemigos de la 4t. Igual cuando trató de legislar sobre ultrajes a la autoridad.

En Veracruz nunca ha sido fácil el trabajo de las y los periodistas, desde hace sexenios. Ahora no hay diferencia. Se fabrican imputaciones, se busca sembrar el miedo y tender cortinas de humo en una entidad plagada de violencia feminicida, en una administración opaca y pocos o nulos resultados para abatir la problemática de las mujeres, la pobreza o la seguridad ciudadana. Encima, vive la fragilidad del sistema de salud que no podrá atender, por ejemplo, el aborto legal. A Claudia se la pone en una condición que afectará en lo inmediato su actividad profesional. Veremos...

*Periodista. Directora del portal informativo http://www.semmexico.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión Página: 28
2023-06-20 02:41:06 218 cm2 $4,794.71 1/1

Sobre pactos, criminales y el cristal con que se mira

FAUSTO CARBAJAL

En días recientes, se generó una intensa discusión pública por la propuesta que hizo la organización "Madres Buscadoras de Sonora", en el sentido de alcanzar un pacto por la paz con los diez principales grupos criminales del país. Propuestas así han sido recurrentes lo mismo por activistas, religiosos y políticos, pero a muchas personas en el corredor Roma-Condesa-Polanco les sigue dando el tramafat y se aflojan la corbata al escuchar esto.

Independientemente de los términos y la viabilidad de algún tipo de acuerdo –que habría que explorar, pero no es imposible–, este hecho en particular habla más sobre la estrechez de miras en nuestro debate público, que de organizaciones como estas.

Se nos olvida que el tipo de violencia armada en México no se contrarrestará únicamente desde el punto de vista militar, toda vez que involucra a poblaciones enteras, cuya organización y movilización resulta ser el centro de gravedad para la pacificación del país. Resolver el flagelo de la violencia homicida en nuestro país depende más de la voluntad colectiva de las comunidades, que de la capacidad táctica u operativa del Estado mexicano –que la tiene.

A fuerza de tumbos, de esto se dieron cuenta algunos mandos de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Irak en 2005, 2006 y, particularmente, 2007 –cuando tuvo lugar lo que se conoce como "The Surge" o el incremento de tropas estadounidenses en este país de Medio Oriente. Entre otras cosas, mandos militares decidieron sentarse a la mesa lo mismo con personas chiitas que con sunitas que desempeñaban un rol clave en su entorno social –muchos de ellos terroristas con harta sangre en su haber, incluida la de vidas estadounidenses. A esta política se le denominó "tribal engagement" y se dio en el contexto del Despertar Anbar (Anbar Awakening) –una reconfiguración de alianzas locales que favorecieron a las tropas estadounidenses en su combate a Al Qaeda, y fue un factor crucial para la reducción de la violencia en Iraq durante ese tiempo. Con ayuda de instancias civiles estadounidenses, se establecieron mecanismos de negociación que permitieron "sentar a iraquíes con iraquíes". Desgraciadamente, la presión social en EU, la falta de voluntad política, la incapacidad para definir objetivos y transmitirlos a la ciudadanía, entre otros aspectos, terminaron por hacer de Irak un fiasco.

Regresando a México, cualquier intento de pacificación pasará por considerar el contexto específico de las comunidades: cuáles son sus necesidades, formas de organización y, por supuesto, sus líderes y personas claves –algo que seguramente incluirá a criminales. Sería ingenuo pensar que se pueden pacificar comunidades violentas sin considerar a todos los centros de poder, incluidos aquellos grupos delictivos que por muchos años se han convertido en condición inseparable del paisaje político, social y económico a nivel local, y que, además, forman parte de las intricadas relaciones –y tensiones– de grupos políticos y económicos.

Probablemente se tenga que seguir empleando la fuerza para aquellos grupos que sean irreconciliables. Empero, mientras no nos quede claro que el Estado mexicano cuenta con mecanismos de negociación, resolución de conflictos y procesos de construcción de paz para reducir la violencia armada, difícilmente superaremos la situación de inseguridad y violencia en la que nos encontramos.

Nuestro país tendrá que darle una salida política a la violencia homicida.


OPINIÓN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Orbe
Página: 30
2023-06-20 01:46:07 334 cm2 $68,897.96 1/2

#OPINIÓN

COMANDO Y CONTROL

IÑIGO GUEVARA MOYANO*



LOS ASPIRANTES, ANTE LA INSEGURIDAD

*DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA DE INTELIGENCIA JANES Y ACADÉMICO VISITANTE DEL ATLANTIC COUNCIL, EN WASHINGTON, D.C.

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las FFAA no tienen porqué ser administradoras y mucho menos operadoras de aduanas, aeropuertos, puertos, líneas de ferry turísticos o ferrocarriles

La (falta de) seguridad se perfila de nuevo como la principal preocupación de los mexicanos para el relevo presidencial en 2024.

Increíble, pero las próximas elecciones federales ya están a *la vuelta de la esquina*, tan sólo poco más de un año. Para muchos, los menos cínicos, el periodo de relevo es una oportunidad para cambio y esperanza.

Es momento de que los precandidatos comiencen a articular ¿qué harían diferente de ser electos? Desafortunadamente hay tanto por hacer, tanto por reconstruir y tanto por deconstruir, que los precandidatos (y eventualmente los candidatos) corren el riesgo de perderse en ofertas de seguridad tan amplias, que abarcarán poco en términos reales. En seguridad, intentar abarcar todo, es nada.

Aquí hay algunas ideas:

1. Fortalecer las capacidades tecnológicas, particularmente en cuanto a movilidad como en inteligencia, vigilancia y reconocimiento tanto de las Fuerzas Armadas (FFAA) como, en debida proporción, las Fuerzas de Seguridad. Debe haber una diferencia clara y escalonada entre las capacidades de cada una de éstas. Urge invertir en este sector y hacerlo con prácticas eficientes, para que los recursos se conviertan en inversión, no en gasto.

2. Seguir expandiendo y fortaleciendo a la Guardia Nacional (GN). Han invertido tanto en ella que no es momento para idear un nuevo cambio de paradigma con nuevas insignias y uniformes. Hay que darle *oxígeno* y tiempo para que cuaje. Lo peor que podría pasar es una iniciativa para una nueva institución que la reemplace. La GN debe estar como una fuerza híbrida, con alto poder de fuego, capacidades de inteligencia y cuadros formados por oficiales de carrera.

3. Iniciar el sexenio con un plan para retirar a las FFAA de labores administrativas y operativas del sector económico de una manera rápida. Las Fuerzas Armadas no tienen por qué ser administradoras y operadoras de aduanas, aeropuertos, puertos o ferrocarriles. No deben estar cerca de la administración de recursos financieros públicos. Poner a los militares en esta situación es irresponsable.


Pierden el rastro de submarino

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

4. La seguridad pública es local, por lo que la solución debe de ser compartida con los estados y éstos con los municipios. Hay *focos rojos* en varias partes del país que requieren de la intervención de los tres niveles de gobierno, pero no es en todos los casos. La gente necesita acudir a las autoridades para solucionar las amenazas más directas. Hay cambios en estados, como Michoacán, en donde se creó una subsecretaría especializada para atender los casos de extorsión a la vez que se modificó el marco legal.

5. Hay que tener presente y articular que las políticas de *mano dura*, son espejismos de solución de corto plazo que llevan a esquemas de resentimiento y venganza con trascendencia histórica. El respeto a los DDHH debe de seguir siendo una prerrogativa del Estado.

6. Relanzar la cooperación global en cuanto a intercambio de información e inteligencia, particularmente con EU, UE, Colombia y Centro América. Se necesitan estructuras de enlace con y en múltiples países y regiones para que fluya la cooperación.

Para articular una propuesta de seguridad coherente se necesitan mucho más que seis puntos, pero pueden ser los de inicio.

• HAY TANTO POR HACER, RECONSTRUIR Y DECONSTRUIR, QUE LOS PRECANDIDATOS CORREN EL RIESGO DE PERDERSE EN OFERTAS DE SEGURIDAD AMPLIAS. EN ESE TEMA, INTENTAR ABARCAR TODO, ES NADA


Pierden el rastro de submarino

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Mundo
Página: 38
2023-06-20 01:38:19 263 cm2 $9,189.96 1/1

OPINIÓN

ANÁHUAC GLOBAL

ALMENDRA ORTIZ DE ZÁRATE*

Pre-Cop Youth Latam Summit

Cada año las poblaciones de diferentes partes del mundo nos hemos acostumbrado a sostener un discurso recurrente en lo que se refiere al clima. En épocas de calor, observamos que se alcanza un nuevo récord en el aumento de la temperatura frente al año anterior y en épocas de frío, lluvia o huracanes, la historia resulta muy similar, pero en el sentido opuesto. La realidad es que cambio climático ya nos alcanzó.

Los fenómenos climatológicos afectan con mayor severidad por diversos motivos. En épocas de calor, la temperatura se eleva, al igual que la sensación térmica, debido al aumento de las islas de cemento generadas por la creciente infraestructura urbana, la escasez de áreas verdes y la falta de lluvias.

La actual ola de calor refleja, además, la necesidad de generar nuevos mecanismos de adaptación para el ser humano. Los casos de deshidratación, golpes de calor, desvanecimientos e incluso, decesos, nos enseñan que existe una nueva realidad con nuevos desafíos.

En el marco de las crisis ambientales, este año se celebrará la vigésima octava edición de la Conferencia de las Partes (COP), en Emiratos Árabes Unidos, Dubái. El gran reto consistirá en alcanzar los objetivos planteados en el acuerdo de París de 2015 (COP21). Se buscarán mecanismos para reducir emisiones en 43 por ciento para 2030. No obstante, el verdadero reto que se discute en los foros de más alto nivel, cuestiona la posibilidad de encontrar la forma de mantener la prosperidad en el binomio económico y social, sin depender de combustibles fósiles.

Las juventudes globales se han organizado para desarrollar alternativas que puedan ser incluidas en la discusión de la COP28

La agenda es cada vez más robusta, pues en la medida en que la realidad nos alcanza, nos enfrentamos ante nuevos retos que debemos resolver como humanidad. La escasez del agua, el deterioro de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático, las migraciones ambientales, los desastres naturales son tan solo algunos de los temas de una inmensa lista de dificultades que deben resolverse en los años venideros.

En este contexto, las juventudes globales, comprometidas con la temática y motivadas por el deseo de construir un futuro más sustentable, se han organizado para desarrollar alternativas que puedan ser incluidas en la discusión de la COP28. En el caso de América Latina, los jóvenes se han reunido en diferentes ejercicios denominados "Pre-Cop Youth Latam Summit". Una serie de foros de diálogo y discusión con mesas de trabajo que buscan de construir un posicionamiento juvenil regional en torno a la actual crisis ambiental.

Nuestro país ha sido sede de una serie de foros de esta naturaleza. El último de ellos se celebrará en las instalaciones de la Universidad Anáhuac México a finales de este mes de junio, donde se espera la participación de más de 250 jóvenes comprometidos con el futuro, con la prosperidad y con la protección de nuestra casa común.

* Coordinadora Académica de la Licenciatura en Relaciones Internacionales



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Luisa Alcalde a Gobernación

ES UNA GRAN NOTICIA

El lunes el Presidente López Obrador informó que será Luisa María Alcalde quien sea la nueva Secretaria de Gobernación durante lo que resta de su sexenio tras la salida de Adán Augusto López.

Gobernación es una de las dependencias más importantes y estratégicas para la Presidencia de la República. Recordemos que tradicionalmente desde hace décadas por ella han pasado los hombres de más confianza de los presidentes y en algunos sexenios ha sido por demás turbulenta, como fue el caso del periodo de Calderón, en donde por ella pasaron 7 secretarios en 6 años.

En toda la historia de nuestro país el encargo nunca había sido ocupado por una mujer hasta el 2018, cuando el actual presidente designó a Olga Sánchez Cordero. Hoy llega la segunda mujer a esta secretaría y la noticia no es menor. Luisa Alcalde hasta hace unos días se desempeñó como titular de la Secretaría del Trabajo, en donde impulsó avances importantes como el aumento histórico al salario mínimo o la reforma al sistema de subcontratación, el famoso outsourcing, así como al sistema de pensiones y el reconocimiento de los derechos de las trabajadoras del hogar.

En este sexenio la Secretaría de Gobernación tiene una relevancia particular, y es que desde la Subsecretaría de Derechos Humanos se investigan algunos de los casos que más dolor han causado a nuestro país en las últimas décadas: Ayotzinapa, ABC y se conformó la Comisión para el Acceso a la Verdad de la Guerra Sucia, casos en los que Alejandro Encinas, diligentemente, ha encabezado los esfuerzos de investigación y reparación.

La llegada de Luisa María Alcalde a Gobernación es una gran noticia. Es una mujer que desde muy joven ha acompañado no solo al Movimiento de la Transformación, sino causas justas que muy seguramente se reivindicarán a través de su nuevo encargo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País Página: 10
2023-06-20 01:28:19 260 cm2 $53,653.17 1/1

MISIÓN ESPECIAL



#OPINIÓN

La presencia internacional de México ha disminuido. Es notoria la ausencia del presidente López Obrador en las cumbres internacionales

LOS PENDIENTES DE AMLO Y ALICIA

¿Cuáles son los futuros encuentros, sus temas e importancia para México?

El 17 y 18 de julio se celebrará en Bruselas la III Cumbre Unión Europea-CELAC.

¿Asistirá el Presidente o será el debut de la secretaria Alicia Bárcena representándolo?

La relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe está estancada. No se ha firmado la actualización del Acuerdo Estratégico entre México y la Unión Europea.

En la reciente visita de la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, se acordó firmarlo antes de concluir el año. Un retraso de cinco años.

La Unión Europea sabe que ha perdido espacios en la región y ha hecho propuestas para cambiar la dinámica. No así nuestra región. Del 9 al 10 de septiembre se celebrará en Nueva Delhi la 18ª reunión del G-20. El anfitrión será el primer ministro Narendra Modi. El lema de la Cumbre es "Una Tierra, Una Familia, Un Futuro". México tendría muchas coincidencias con la visión de la India en la lucha por un crecimiento justo y equitativo.

Asistir a India daría al Presidente la oportunidad de presentar el enfoque de su gobierno, así como dialogar con líderes que no ha conocido personalmente como Xi Jinping de China y Modi de India con quien ha manifestado afinidad.

En el G-20 opera el grupo MIKTA formado por México, Indonesia, Corea del Sur y Australia.

Creado en 2013 por iniciativa de México y Turquía, Indonesia lo preside ahora.

En 2024 correspondería encabezarlo a México. Será interesante ver el giro que le dará Alicia Bárcena, pues Ebrard no le prestó atención.

En noviembre de 2023 se reunirán los líderes de las economías de Asia Pacífico (APEC) en San Francisco, California.

El anfitrión será el presidente Joe Biden. ¿Habrá un nuevo desaire del presidente López Obrador?

No asistió a la Cumbre de Las Américas en Los Ángeles. Esperemos que asista a San Francisco, por la importancia de esta ciudad para la comunidad mexicoamericana.

La Cumbre se enfocará en la resiliencia y la sustentabilidad. El tema de la relocalización de las cadenas de valor será central. En 2024 la presidencia de la APEC corresponderá a Perú.

¿Pretenderá el gobierno de México repetir las objeciones a la presidencia peruana como en Alianza del Pacífico?

A principios de diciembre se celebrará la COP 28, reunión sobre cambio climático en los Emiratos Árabes Unidos.

Será la COP de implementación, tomará decisiones importantes sobre el financiamiento en materia de adaptación, mitigación y reparación de daños. Alicia Bárcena conoce estos temas a fondo. Seguramente su influencia en las posiciones de México será positiva.

En 2024, en fecha sin definir, podría realizarse una Cumbre de Líderes de América del Norte. Según los antecedentes correspondería organizarla a Canadá. ¿Sería la última cumbre para López Obrador o la primera para el nuevo/a Jefe de Estado mexicano?

La relación entre la UE, América Latina y el Caribe está estancada



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial Página: 6
2023-06-20 04:13:37 206 cm2 $6,393.04 1/1

¿YA LEÍSTE LAS LETRAS PEQUEÑAS? LA IMPORTANCIA DE REVISAR EL AVISO DE PRIVACIDAD.

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ*

En la era digital actual, impulsada por los avances y desarrollos basados en inteligencia artificial (IA), el tratamiento de datos personales ha adquirido una nueva dimensión. Las capacidades de la IA permiten recopilar, analizar y utilizar grandes cantidades de datos de forma más eficiente y precisa que nunca. En este contexto, es fundamental que las personas comprendan la importancia de leer y conocer el aviso de privacidad al realizar cualquier actividad que involucre el manejo de sus datos personales.

En palabras simples, el aviso de privacidad es un documento legal con el que debe contar obligatoriamente toda persona física o moral, organización, institución pública, empresa proveedora de bienes y/o prestadora de servicios e, incluyendo, claro está, a cualquier agente con presencia o actividad material y/o digital, a los que le proporcionemos información de carácter personal, los cuales deben poner a nuestra vista para tener pleno conocimiento sobre el tratamiento de los datos personales.

Lo anterior, porque en dicho documento, con toda claridad, debe establecerse cómo, para qué efectos y con qué alcances recopilan, utilizan, almacenan, tratan, comparten y protegen los datos personales de aquellas personas con las que como usuarios, contratantes, beneficiarios, solicitantes o con las que, bajo cualquier otra modalidad, tienen relación en virtud de sus actividades frente al público. En ese sentido, el aviso de privacidad y su debido conocimiento, es un instrumento que materializa un aspecto relevante del derecho humano a la protección de los datos personales y que nos permite tener el control debido sobre nuestra información personal que, en todo caso, se relaciona con el ámbito privado e íntimo de las personas.

En esa medida, leer y conocer los avisos de privacidad que se relacionan con las diversas actividades cotidianas que realizamos es y, siempre, ha sido de la mayor importancia. Sin embargo, con los avances en materia de IA y como lo veremos a través de algunos ejemplos, el cuidado que debemos poner en la actualidad a nuestra información personal así como, las implicaciones de no leer y comprender este aviso, cobran una nueva dimensión y se vuelven aún más significativas.

Si bien, las plataformas y servicios basados en IA, ya utilizan algoritmos sofisticados para analizar los datos personales y crear perfiles detallados de sus usuarios que les permiten tener experiencias personalizadas como recomendaciones de productos, contenido adaptado y anuncios dirigidos. Lo cierto, es que si una persona no lee el aviso de privacidad correspondiente, puede desconocer la profundidad de la recopilación de datos y la creación de perfiles. Lo cual, puede resultar en una invasión de la privacidad y en una manipulación de la información personal sin el consentimiento informado del usuario. Por ejemplo, una red social basada en IA podría recopilar datos de ubicación, intereses y relaciones sociales para generar un perfil detallado del usuario. Por lo que, si no está al tanto de cómo se utilizan esos datos, podría sentirse incómodo al recibir anuncios altamente personalizados o al ver que sus decisiones y preferencias, se ven influenciadas sin su conocimiento.

*Comisionado Ciudadano del INFO CDMX


Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-06-20 03:27:16 163 cm2 $18,259.27 1/1

Peras y manzanas

México en dos tags

VALERIA MOY

Primer tag: Este tag en realidad son dos. Me refiero a los dos AirTags que colocó la periodista Pamela Cerdeira en un par de productos —una bolsa de arroz y un paquete de papel de baño— para ubicar su destino habiendo sido donados como ayuda por el terremoto de Turquía y Siria en febrero de este año.

En cierto momento, el paquete de arroz se localizó en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y el papel de baño en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la ciudad. Luego, este último se vendía en un mercado en Tacuba y la bolsa de arroz se ubicaba en una escuela primaria que había funcionado —de forma un poco ambigua— como banco de alimentos. Mientras la noticia daba la vuelta al mundo, en México se atacaba a Pamela. La forma —simple y genial— en la que evidenció el uso que se da a las buenas intenciones de la sociedad causó algunas molestias.

Segundo tag: en 2017 escribí algunas líneas en *El Financiero* sobre la ineficiencia de los dispositivos tags para circular en los segundos pisos y en algunas carreteras. Hace seis años el sistema tag que usamos en México ya era ineficiente, pero con los cambios tecnológicos que se han dado hoy ya es obsoleto.

Parece que esa obsolescencia nos gusta. Nos acomoda tener a una persona en cada estación de tag para que verifique con su lector que nuestro dispositivo sí tiene saldo y no como marca el lector automático que falla con más frecuencia de la que debería.

Nos acomoda, al parecer, que haya filas precisamente porque el lector no funciona que podrían no existir solo si cumpliera su único propósito.

Sin duda, esta ineficiencia abre oportunidades de mercado. Cerca de varias entradas a las vías hay personas que venden tags precargados que venden al doble del precio de lo que cuesta el aparato y que prometen traer un saldo incorporado, promesa que suele cumplirse solo a medias. La corrección de esta falla de mercado suele costar, por usuario, el doble de lo que pagaría si no existiera la falla de inicio.

¿Quién asume las ineficiencias? Los consumidores, por supuesto, en lo micro. En lo macro, el país.

Hablamos de ser un país atractivo para el nearshoring, para convencer a empresas que relocalicen sus plantas productivas a México para aprovechar una oportunidad histórica. Hablamos también de la falta de energía, de capital humano y de infraestructura que necesitamos para capitalizar el momento.

Y al mismo tiempo somos incapaces de hacer que un sistema de tag funcione. Afortunadamente, el otro, el de los AirTags, ese sí funcionó. ●

@ValeriaMoy

¿Quién asume las ineficiencias? Los consumidores, en lo micro. En lo macro, el país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Indigo Cinco Días
Sección: Reporte Página: 7
2023-06-20 04:27:38 281 cm2 $54,531.19 1/1

La rebelión de los excluidos en el modelo de salud en México



Dr. Juan Manuel Lira Romero
Promotor de la salud igualitaria en México
@doclira1

El Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela, médico cardiólogo de profesión y con una brillante trayectoria legislativa, así como en el servicio público, recientemente presentó a los medios de comunicación la naciente Asociación Política Nacional "Frente por la Cuarta Transformación". El punto 3 de su decálogo habla sobre la universalidad y el blindaje al Sistema de Salud para las futuras generaciones.

En un discurso "duro pero realista" y cargado de emotividad, el Dr. Moreno Brizuela sentenció: *"Habrá rebelión de los excluidos y de los desencantados si no se hacen bien las cosas (...) La soberbia es un pecado capital tan grave que volvió demonios a los ángeles (...) No se deben repetir los errores de este gobierno, que ha gobernado con una parte de la mafia del poder (...) La lealtad de años fue menospreciada y se premió la complicidad y la abyección que a los de izquierda nos cuesta trabajo entender, a los de la cultura del PRIAN se les da de manera natural.*

"En el priismo se acuñaba la frase 'adeptos, aunque sean ineptos' 'abyectos, aunque sean ineptos'. (en este Gobierno ha valido más la lealtad que la experiencia). *Esto debe cambiar diametralmente con el nuevo Gobierno", expresó* Moreno Brizuela.

En México, la rebelión de los excluidos puede surgir desde un lugar inesperado: el personal de salud. Este grupo vital, a menudo pasado por alto y menospreciado, ha sido marginado en muchas de las decisiones fundamentales que afectan directamente su labor y bienestar. Si no se hacen bien las cosas, si se continúa ignorando su voz y su valor, podríamos enfrentar un escenario inédito, una rebelión de estos excluidos, los guardianes de nuestra salud.

A lo largo de los años, estos profesionales han mostrado en todas las instituciones de Salud -IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar, salud de los estados- una lealtad incuestionable hacia su vocación, a pesar de las adversidades. Sin embargo, esta lealtad ha sido menospreciada. En lugar de ser valorados por su dedicación y sacrificio, han sido, relegados a un segundo plano. Este trato debe cambiar.

Los aspirantes a ocupar la máxima silla presidencial no deben permitirse repetir los errores del pasado. Se ha premiado la complicidad y la abyección, mientras que el compromiso y la lealtad han sido ignorados. Este modelo debe cambiar diametralmente con el nuevo Gobierno. Ya lo decía Eduardo Galeano: *"Hay un único lugar donde ayer y hoy se encuentran y se reconocen y se abrazan. Ese lugar es mañana".*

Los trabajadores de la salud merecen ser incluidos en las decisiones que afectan su labor. Merecen tener una voz en las políticas de salud que se implementan y merecen ser tratados con respeto y dignidad. No podemos permitir que la soberbia nos ciegue a la valiosa contribución que el personal de salud hace a nuestra sociedad.

La rebelión de los excluidos en la salud ya no es solo una posibilidad, es una realidad que está ocurriendo. Los trabajadores de la salud están alzando su voz, exigiendo ser escuchados. Se debe prestar atención a este llamado y actuar en consecuencia.

La rebelión de los excluidos es un llamado a la acción, un llamado a cambiar las cosas y a construir un sistema de salud que funcione para todos. Es un llamado a reconocer y valorar la contribución del personal de salud, a escucharlos y darles voz. Es un llamado a trabajar juntos por el bien de todos.

Algunos dirán que esto es una utopía: *"¿Para qué sirve la utopía? La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos, camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que camine nunca la alcanzaré. Para eso sirve la utopía, sirve para caminar"* (Eduardo Galeano).



FOTO: ESPECIAL

El Dr. Moreno Brizuela lanzó una crítica aguda sobre el papel de los trabajadores del sector Salud en la 4T.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 17
2023-06-20 03:46:03 261 cm2 $19,078.61 1/1

Diario de debates

Alejandro Armenta Mier
Senador de la República

Economía y superpeso mexicano

En los últimos meses, el dólar estadunidense ha mostrado debilitamiento ante otras divisas. El peso mexicano ha sido una de las monedas con mayor apreciación frente al dólar, ubicándose como la segunda divisa más apreciada, en lo que va del 2023, sólo detrás del peso colombiano.

El peso mexicano está rompiendo la barrera del tipo de cambio de años anteriores. La semana pasada aumentó su precio respecto al dólar en 0.61%, cotizando alrededor de 17.11 unidades por dólar, su mejor nivel desde diciembre de 2015; nuestra moneda no había mostrado apreciaciones tan relevantes durante las administraciones pasadas.

Durante el primer trimestre de 2023, el peso registró su mejor primer trimestre desde el 2018.

La solidez de nuestra economía ha sido un factor determinante ante esta circunstancia, ya que nuestro país ha experimentado un crecimiento económico constante, se ha disminuido la tasa de desempleo y se ha aumentado la entrada de flujo de dólares al país.

Cabe destacar que las políticas macroeconómicas implementadas por Banxico y por el gobierno de México han sido proactivas y tendientes a controlar y mantener en niveles mínimos a la inflación, a pesar de las presiones internacionales.

La fortaleza de las manufacturas mexicanas no sólo representa mayor atractivo para invertir en México, también genera un importante flujo de divisas que llega al país por exportaciones; además, la entrada de remesas ha incrementado de forma sostenida, al grado de que se han registrado acumulados anuales en máximos históricos.

Como ejemplo, en abril de 2023 las remesas que ingresaron a México se ubicaron en 5 mil 003.23 millones de dólares, lo cual equivale a un incremento de 6.28% respecto del nivel reportado en abril de 2022. Asimismo, Banxico reportó que el acumulado de las remesas durante 2022 alcanzó 58 mil 509 millones de dólares.

Nuestra economía está fortalecida y eso significa crecimiento con bienestar. México es uno de los destinos más atractivos para invertir, aunado a que las expectativas del desempeño de la economía mexicana han mejorado. Contamos con un conjunto de tratados comerciales que dan acceso a cerca de 50 países y millones de consumidores.

En resumen, la estabilidad de la moneda nacional, que ha estado marcada por una trayectoria de apreciación desde el año pasado, se explica por un mayor atractivo de México, a partir de la solidez de sus principios macroeconómicos.

En el Senado de la República reconocemos el manejo responsable de la deuda y la estabilidad brindada al dólar, lo que ha propiciado que tengamos finanzas públicas sanas.

A lo largo de estos cinco años, y, a pesar de la pandemia, el peso mexicano ha tenido un gran desempeño frente al resto de las economías emergentes y esto ha hecho que nuestro país sea atractivo para la inversión. Seguiremos trabajando para que los grandes resultados económicos se traduzcan en bienestar para las y los mexicanos.

> La estabilidad de la moneda nacional se explica por la solidez de sus principios macro.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 41
2023-06-20 04:38:51 205 cm2 $25,367.26 1/1



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La más reciente sorpresa de AMLO se llama Luisa María

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** sorprendió ayer a los más avezados analistas políticos al dar a conocer el nombre de quien sustituiría a **Adán Augusto López Hernández** al frente de la Secretaría de Gobernación.

Muchos daban por hecho de que sería **Alejandro Encinas**, el subsecretario de Derechos humanos, Población y Migración y que de agosto de 2005 a diciembre de 2006 fue el jefe de gobierno sustituto del Distrito Federal tras la renuncia de AMLO a la jefatura del gobierno defeño.

Algunos mencionaban a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, a quien también se mencionaba como aspirante a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, pero ya anunció que ella permanecerá en su cargo hasta el final del sexenio.

También se mencionaba el nombre de **César Yáñez**, el inseparable colaborador de AMLO desde 1997 hasta octubre de 2018, cuando su fastuosa boda que contradijo todos los mensajes de austeridad franciscana de su jefe causó un gran escándalo mediático que le valió ser designado coordinador General de Política y Gobierno, un puesto sin relevancia en la oficina de la Presidencia. Su fortuna cambió en junio de 2022, cuando fue nombrado subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

Pues para la sorpresa de muchos, no fue ninguno de los tres, sino una persona que nadie creía que sería la segunda secretaria de Gobernación del sexenio, la hasta ayer secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján**, de 35 años y probablemente más joven que cualquiera de las 90 personas que desde 1867 ocuparon el cargo (esto lo aclararé otro día) y, como lo dije ayer en mi programa, sin afán de ser machista, la mejor parecida de todos.

La nueva secretaria llega al cargo después de una gestión en la Secretaría del Trabajo que empezó con dificultades y después transcurrió sin mayores problemas. Durante su paso por la dependencia no hubo problemas laborales graves, se negociaron exitosamente los contratos con los sindicatos más poderosos, se adecuaron las leyes laborales de acuerdo con lo que establece el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) y se aumentaron los salarios mínimos sin que la oposición de ciertos grupos empresariales causara mayor revuelo. En suma, se desempeñó muy bien.

Además de haber demostrado su eficacia, Alcalde Luján es absolutamente leal a AMLO y a Morena, en ese orden. Cuando tenía solo 18 años participó en la protestas contra el desafuero de AMLO, después, en 2006, en las protestas contra los resultados de la elección presidencial de ese año. Fue diputada plurinominal de 2012 a 2015. Es hija de **Bertha Luján**, quien fue contralora general del Gobierno del DF durante la gestión de AMLO (2000-2006), secretaria general de Morena (2012-2015) y presidenta del Consejo Nacional de ese partido (2015-2022).

Como secretaria de Gobernación deberá enfrentar con éxito todos los retos y problemas que está generando desde ahora el proceso electoral de 2024, algo que requiere mucha experiencia.

El tiempo dirá si AMLO no se equivocó al designarla. Si Luisa María desempeña exitosamente su nueva responsabilidad se convertirá en alguien muy importante en el próximo gobierno federal.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ECHADOS EN LA HAMACA

ANTONIO ATTOLINI MURRA

@AntonioAttolini



El arranque de Marcelo, el despegue de Claudia

Con todo respeto (porque no soy nadie para exigirle nada) pero yo espero que en el cuarto de guerra del compañero Marcelo Ebrard ya hayan habido varías renuncias como consecuencia de la propuesta que presentó el día de ayer: una secretaria que vigile los logros de la 4T encabezada por Andrés, el hijo de en medio del presidente López Obrador. Lo digo con respeto, pero también con preocupación de ver que en ese equipo político pareciera que los planteamientos éticos del movimiento son un puente retórico, una anécdota discursiva, engalanamiento nada más para hacer de cuenta como que sí, cuando en realidad no.

A quién en su sano juicio se le podría ocurrir que una propuesta "obradorista" puede ser la de crear burocracia inútil cuyo titular sea el hijo (o cualquier otro familiar) del dirigente más importante de nuestro movimiento. Todo lo contrario a lo que aspiramos como movimiento: la austeridad República y la regeneración moral de la vida pública. Preguntaba yo ayer: ¿para qué quieres una secretaria de la 4T si aspiras a tener control de todo el gobierno federal? ¿No publicó un memorándum el propio Presidente deslindándose de toda aquella persona (así fuera su familiar) que invocara su nombre para conseguir prebendas o favores?

Al ex canciller se le nota incómodo, fuera de lugar, atrabancado. Visitar a su maestra de preescolar, buena idea, ¿por qué no? La doctora Sheinbaum se fue a recorrer la capital de Oaxaca después de recibir el bastón de mando de los líderes de los pueblos originarios del sur de la CDMX, Ebrard puede ir a tomarse un café con quien quiera. Hacerlo en un vocho eléctrico, extraño pero válido, el postureo de la energía renovable creo que es muy relevante para un sector del Pueblo. Pero eso sí, terminar el día anunciando que va a crear una secretaría para eso que dijo con esa persona que propuso como titular: ¡FATAL!

Faltan 69 días para saber quién será la persona que coordine los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación de todo México. La doctora Claudia se acerca un paso más mientras que Marcelo se aleja.

Es mi opinión. ¿Y la suya?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx



Luisa María y los casos sin resolver

MAESTRO, LUISA MARÍA ALCALDE VA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

-Era mejor dejar en el cargo a Alejandro Encinas, porque la aún titular de la STyPS no ha hecho un buen trabajo ahí y deja muchos asuntos pendientes de solución y encargados por AMLO: satisfacer las demandas de familiares de Pasta de Conchos (por culpa de la Peste de Conchudos de Fox, Lozano y demás), de los mineros en huelga de Cananea, Sombrerete y Taxco, y de cooperativistas del viejo Excélsior.

Ebrard, si gana, creará la Secretaría de la 4T, dirigida por Andrés López Beltrán.

-Que mejor sea instituto, porque se prestaría a que los opositores aleguen "desvío de dinero", aunque los gobiernos priístas han sido expertos para eso a través de las dependencias oficiales.

Añorve citó que el PRI cuenta con cuadros políticos con trayectoria sólida y de gran prestigio para 2024.

-Tan sólidos y prestigiados, que por eso hoy tienen tan poquitos senadores en funciones.

Manuel elogió el método priísta para elegir al candidato presidencial con "No por mucho madrugar...".

-Pero echándose a la hamaca a ver el desfile de corcholatas por todo el país, menos le amanecerá a la oposición.

Monreal visitó a la Guadalupana, a la Virgen de San Juan de los Lagos y al Santo Niño de Atocha para lograr el "milagrito".

-Ni yéndole a bailar al Señor de Chalma lo obtendrá. Además le faltó ir de rodillas y con latigazos en la espalda.

Ricardo se solidarizó con la jueza Angélica Sánchez con un "no está sola".

-Parafraseando el famoso dicho, "Genio -traidor- y figura, hasta la sepultura".

Alfaro dijo que hay acuerdo con Colosio y Samuel García para apoyar al candidato de MC el 5 de diciembre.

-Enrique es un cartucho quemado por su pésima gestión en Jalisco, y los norteños están muy novatos para semejante cargo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
Página: 6
2023-06-20 02:31:39 203 cm2 $0.00 1/1



SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

¿Nuevo contrato social?

Hace unos días empezó a circular en México, por fin en español, el extraordinario libro "Lo que nos debemos unos a otros, un nuevo contrato social".

La autora afirma que es imperativo un nuevo contrato social, pues el vigente ya no funciona. Y lo hace estudiando la situación actual de la que llama innovadoramente "arquitectura de las oportunidades" y que el modo en que una sociedad se estructura tiene profundas consecuencias para la vida de sus integrantes. Este modo determina no solo sus condiciones materiales de vida, sino también su bienestar, su relaciones y sus perspectivas de futuro.

Revela un dato escalofriante. Según diversas encuestas, 4 de cada 5 personas consultadas en Estados Unidos, Europa, China, India y diversos países en desarrollo opinan que el sistema no está funcionando adecuadamente para ellas. Dice que ese desafecto se encarna en diversas expresiones. Por ejemplo, algunos hombres se sienten amenazados por las mujeres recién empoderadas; algunas personas de ciertas razas antaño dominantes están molestos con otras etnias que reclaman igualdad; inclusive en recelos superlativos entre jóvenes y personas de la tercera edad.

Propone llegar a la raíz de ese desencanto desde la óptica mutualista, retomando la primacía del peso de las expectativas sociales, así como la eficiencia y el valor de la provisión colectiva y de compartir riesgos grupales o comunitarios. Es decir, resolver de mejor manera la antigua interrogante de cuánto debe la sociedad a una persona y cuánto debe ella a la colectividad.

Quizá lo más relevante del libro, solo quizá, es que su autora no es una académica boliviana, venezolana o cubana. Es Minouche Shafik, prestigiosa economista global que hasta hace unos días fue Directora de la London School of Economics and Political Science (LSE) de Londres, Inglaterra.

Ella, por cierto, no es la primera directiva de la LSE que publica una obra relevante de nivel global en materia económica con corte social. En 1942, el entonces Director William Beveridge publicó un informe homónimo, en el que se diseñó el Estado de Bienestar original, que incluyó un servicio nacional de salud, ingreso mínimo, seguro de desempleo y sistema de pensiones.

En 1998, Anthony Giddens, director de la escuela entre 1997 y 2003, publicó el famoso texto La Tercera Vía, que intentaba la construcción de una alternativa viable para superar tanto el estado intervencionista como el modelo de libre mercado.

El libro entero de Shafik es una gran reflexión y propuesta sobre los deberes recíprocos en las sociedades modernas. Es en realidad, alta filosofía política de lectura obligada en estos tiempos de intemperancia y polarización políticas y de brecha económica superlativa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2023-06-20 01:28:00 222 cm2
Página: 18,19
$52,101.16 1/1

LA UNIÓN EUROPEA Y LATINOAMÉRICA



BEATA WOJNA
PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES, TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@BEATAWOJNA

No se trata sólo de temas económicos, sino de recuperar los canales de comunicación política

Es una buena señal que la presidenta de la Comisión Europea visitó América Latina, buscando mejorar cooperación con Argentina, Brasil, Chile y México, así como apoyos para la cumbre UE-CELAC que se celebrará en Bruselas el 17 y 18 de julio.

El recorrido de Ursula von der Leyen, junto con la participación del presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, en las cumbres de CELAC, reflejan una nueva preocupación de la UE por Latinoamérica. Y no se trata sólo de temas económicos y minerales tipo litio, sino de recuperar los canales de comunicación política y mejorar la cooperación en foros multilaterales, como la ONU.

En su reciente estrategia "Nueva Agenda para las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe" del 7 de junio, la Comisión Europea propuso seis prioridades: 1) asociación política, 2) comercio, 3) transición verde y digital en Global Gateway, 4) justicia, seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado transnacional, 5) paz y seguridad, democracia, derechos humanos, y 6) capital humano, cultura, etc.

> En estas dos décadas tuve ocasión de leer al menos media decena de estrategias de la UE hacia Latinoamérica, así que puedo constatar que queda por ver si el impulso de la "Nueva Agenda" será suficiente para desarrollar nueva dinámica en la relación birregional que tiene una base institucional muy sólida y un buen desempeño en cuanto a las inversiones, pero que ha ido perdiendo vigor en cuanto al entendimiento político e intercambios comerciales. Los europeos se dieron cuenta de estos problemas durante la guerra de Rusia contra Ucrania. No obstante, revivir hoy la asociación estratégica birregional es más retador que hace casi un cuarto de siglo cuando nació esta relación.

Primero, las dos partes tienen prioridades y objetivos que no necesariamente coinciden, y esta brecha se profundiza conforme Latinoamérica se vuelve menos democrática. Segundo, todos se acostumbraron ya a la lentitud con la que se procesan acuerdos comerciales y de cooperación en esta parte del mundo. Como resultado de la inflexibilidad y acercamiento "técnico" de las burocracias de la UE, así como de las "rupturas" políticas e institucionales en países latinoamericanos, hoy tenemos muchos acuerdos viejos que unen a ambas partes y varios acuerdos en una "renegociación" permanente sin llegar siquiera a la fase de la firma. Tercero, en la región latinoamericana se fortaleció la presencia de nuevos actores, como China y Rusia, que compiten fuertemente con la UE en el ámbito político, económico y/o de comunicación.

En la nueva estrategia hacia América Latina y el Caribe, la UE optó por privilegiar el diálogo político y la economía frente a lo que se convirtió en un tema espinoso de la relación birregional: la democracia y defensa de los derechos humanos. Al final, parece que el pragmatismo está prevaleciendo en el acercamiento de la UE hacia la región. Vamos a ver si en esta ocasión funcionará.

"En la región latinoamericana se fortaleció la presencia de nuevos actores, como China y Rusia, que compiten fuertemente con la UE".





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 6
2023-06-20 03:21:00 337 cm2 $20,583.10 1/1



La gozosa incertidumbre

• Hay muchas incertidumbres, tanto al interior de Morena, como en la oposición.

"La libertad vive en la frontera entre lo posible y la voluntad".
André Maurois

La incertidumbre es uno de los territorios más intrigantes de la vida. Imposible erradicarla. Se pueden tomar muchas previsiones, pero... ahí estará. La gran diferencia radica en cómo la asumimos. Eso marcará nuestra existencia.

Karl Popper, uno de los mayores pensadores liberales del siglo XX, elaboró un sólido andamiaje teórico para advertir sobre los determinismos. Las certidumbres son muy populares. En parte eso explica la religiosidad del ser humano, los fanatismos de todo tipo, la negación de la realidad. En contraste, la incertidumbre no es popular. Por eso los políticos siempre intentan vender certidumbres. Pero la democracia implica incertidumbre. ¿Quién va a ganar la elección del 2024? Imposible saberlo. Los que desde ahora afirman que la victoria de Morena es evidente, pueden estar tan equivocados como los pesimistas irredentos que aseguran que la oposición está perdida. Buscar certidumbres para tranquilizar ánimos, engaña. Discutir lo incierto es el reto de este oficio.

¿De verdad la que pareciera preferida del Presidente ganará a sus colegas? **Alejandro Moreno**, un gran exerto en demoscopia ha mostrado (*De encuestas y corcholatas, El Financiero*, 16/06/2023) las múltiples sombras del método de Morena. Las encuestas, dice, no son *kingmakers*, hacedores de reyes. Todavía correrá mucha agua. De entrada, como mostró el ejercicio de abril de Buendía & Márquez, sólo 26% de los mexicanos considera que el próximo gobierno debe seguir el mismo rumbo, sin cambios. En contraste, 70% –gran mayoría– considera que se deben cambiar "algunas cosas" 42% y "cambiar de rumbo" 28%. Si el radicalismo continúa en Morena, la silla se alejará. A la vez, ese deseo de cambio es un vasto territorio de conquista para la oposición.

> Si el radicalismo continúa en Morena, la silla se alejará. Ese deseo de cambio es un vasto territorio de conquista para la oposición.

Todo cambia. Hace un mes, México Elige mostraba un empate en "buena imagen" entre **Sheinbaum** y **Ebrard**. En junio, el excanciller se sitúa tres puntos por arriba de la doctora, e incluso del Presidente. Los perfiles son muy diferentes. En todos los partidos hay cambios en los "mejor posicionados". En el PAN, **Xóchitl Gálvez** irrumpe y se coloca a 1.5% de **Creel**. **Kuri** empata a **Pacheco**. En el PRI, **Ruiz Massieu** y **Paredes** están en el primer peldaño, seguidas de **Riquelme** y **De la Madrid**. Los otros suspirantes de ese partido no pintan. En MC, **Colosio** y **García** puntean. Pero la sorpresa es que ese partido pierde simpatías, 4 puntos porcentuales, y cae a 2.5%. Todo cambia.

Conseguir el "reconocimiento de nombre" (*name recognition*) es sólo el primer paso, muchos lo necesitan. Cambiar los "negativos" es muy difícil. ¡Viva la incertidumbre! Ya se lanzó **Germán Martínez**. Veremos cómo entra. La muy común consigna en busca de certidumbre –"la oposición no tiene a nadie"– no es del todo cierta. Van tarde, eso sí. Además, si todos ellos presentarán un frente común, un gobierno de coalición, como en muchos países, el conjunto del grupo se vería muy potente.

Las invitaciones a los funerales del PRI, han sido muchas. Es clarísimo que ha perdido mucha fuerza en los gobiernos estatales, gobierna sólo dos, pero en el orden de gobierno municipal hay otro escenario: PRI, 265; Morena, 260; partidos locales, 221; Va por México, 229; Juntos Haremos Historia, 128. En los congresos estatales la pluralidad –por fortuna– sigue vigente. Ese país está allí. Hay muchas incertidumbres, tanto al interior de Morena, como en la oposición. ¿De verdad en MC creen, a pesar de las evidentes amenazas del oficialismo a las libertades, qué sobrevivirán a ellas y verán un país naranja?

La ansiedad por anunciar certidumbres, en lo que sea, es una búsqueda absurda. Lo más grave, esa búsqueda cancela la voluntad, por lo menos la anestesia. Así caemos en las "profecías autocumplidas". ¿Para qué hacer algo? Sin voluntad el ser humano pierde su principal virtud. En incertidumbre, pero con voluntad, el futuro está abierto.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: CDMX
2023-06-20 02:47:06 198 cm2
Página: 9
$39,128.64 1/1



Nostalgia clasista: tecnocracia educadora

"Hay que educar a los equipos de las corcholatas". La afirmación es expresada en el contexto de un encuentro de personajes que buscan reconstruir puentes con el poder que continuará en 2024.

Una sutil y bien verbalizada nostalgia clasista crece como la humedad de la aspiracionista tecnocracia educadora.

Varios cientos de cuadros "de primera" desplazados del poder buscan señales, caminos, vínculos, lecturas tropicalizadas, recientes o presentes experiencias enriquecidas, todo para 1) ayudar al país porque ese es el destino de la nación y 2) ofertar al grupo hegemónico que ahora está subdividido en 2 —¿o en 6?—precandidatos a la Presidencia de la República, del movimiento político social que les barrió del poder en 2018.

En el contexto del excelente encuentro organizado por el Consejo Mexicano de Negocios en el Centro CitiBanamex, prueba de que la élite del país también se encuentra sana y salva como el conjunto de la macroeconomía, son integrantes algunos de un segmento del upper crust de un México que aspira a regresar al menos al poder de las políticas públicas si es que no puede al ejercicio pleno del Poder del Ejecutivo.

Y ciertamente la admisión del diálogo, la exposición crítica con buscado equilibrio, la combinación de mi favorito gris Oxford con blazer azul y corbata roja, tiene la calidad que todas las conversaciones merecerían, salvo que no hay ninguna voz fuera del mismo grupo de quienes se autoestiman más que los votantes a ellos y sus contratantes.

Con matices múltiples, se manifiesta una indefensa inquietud por la percibida como irremediable victoria de Morena el próximo año. Sostienen que es necesario, al menos, establecer las prioridades de la agenda en la relación con Estados Unidos, respecto de la seguridad, la igualdad, la legalidad, la participación ciudadana. Todos los temas torales. Toda la experiencia. Algunos doctorados en Estados Unidos. Muchos cerca de los últimos cinco presidentes antes de AMLO. Otrora cerca del picaporte presidencial o del cargo de secretario de Estado.

A los que habría que educar sería redundantemente a quienes no estudiaron no en Estados Unidos ni en Inglaterra. O quienes no los educó la cercanía con el mandatario cuando no había *Mañaneras*. Dicen.

Las alusiones se dividen clara y principalmente entre Claudia Sheinbaum Pardo, construida como continuadora con sello propio, y Marcelo Ebrard, presentado como opción deseable para ellos, quizá hasta antes de anunciar una secretaría de la 4T que encabezaría uno de los hijos de AMLO.

Ciertamente, se reconoce el avance en seguridad, al grado de invitar, aunque no asistió, al titular de la SSC, Omar García Harfuch, en el primer día del Gabinete de seguridad que encabezó Martí Batres Guadarrama, símbolo de que las señales son desde Palacio Nacional y desde el equipo de Sheinbaum a favor del movimiento.

Y de todas maneras, hay espacio como puede verse en algunos de los ponentes que están acá viniendo de allá.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.


Llama diputado a parar la venta excesiva de alcohol en trajineras

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados Página: 15
2023-06-20 03:23:17 180 cm2 $24,134.43 1/1

KIOSKO

Alistan en Morelos *cacería* por la candidatura

::::: Desde Morelos, nos cuentan que varios ya se alistan para el banderazo de salida en busca de la candidatura de Morena a la gubernatura, en especial las *corcholatas* del gobernador **Cuauhtémoc Blanco Bravo** (Morena). Nos detallan que entre "los gallos" de don Cuauhtémoc están su coordinador de asesores, **Víctor *El Güero* Mercado**; la secretaria estatal de Desarrollo Económico, **Ana Cecilia Rodríguez**, y la secretaria de Administración, **Sandra Anaya**, pero están advertidos de que deberán dejar su cargo en cuanto el partido dé inicio al proceso de selección interna en el estado y saldrán solos a la jungla de la disputa por la candidatura, ¡Que comiencen los juegos!



FOTOS: ESPECIAL

Cuauhtémoc Blanco Bravo

Inicia Manolo Jiménez con todo

::::: El que empieza la semana con todo, nos dicen, es el gobernador electo de Coahuila, **Manolo Jiménez** (PRI), quien ya retoma sus actividades, y este martes tendrá eventos en Saltillo, Piedras Negras y Acuña para reencontrarse con la gente que le dio el triunfo y agradecerles por depositar su confianza en él. Nos señalan que don Manolo también tendrá reuniones con líderes sociales, grupos empresariales y la clase política de cada municipio, para trabajar e ir afinando los principales temas a los que se comprometió en campaña, con el fin de mantener lo bueno, cambiar lo que se deba mejorar, y todo con la participación de los coahuilenses. ¡Muy buen inicio!



Manolo Jiménez

Morenistas a la escuela

::::: Los que se sienten como "caminito a la escuela" en Aguascalientes, nos comentan, son los aspirantes de Morena a las candidaturas para 2024, pues ya preparan cuaderno y lápiz para participar en cursos de formación y capacitación que impartirá el Instituto Nacional de Formación Política, ante la advertencia del líder estatal de ese partido, **Gilberto Gutiérrez Lara**, de dejar fuera a quienes no lo cursen. Nos indican que don Gilberto determinó que darán prioridad a la unidad, por lo que desde ahora dio portazo a la versión de que le pudieran dar una candidatura al exgobernador **Martín Orozco Sandoval** (PAN), pues dijo que "no tiene cabida en Morena, porque ni siquiera pasaría el curso básico". Así de claro. ¡Zas!



Gilberto Gutiérrez Lara


Crimen responde a madres buscadoras

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-06-20 03:43:22 185 cm2 $33,109.49
Página: 8
1/2

TEATRO DE SOMBRAS



MCCARTHY: INFANCIA Y BONDAD

POR GUILLERMO HURTADO

Los comentaristas de la obra de Cormac McCarthy, han subrayado el tono oscuro de sus novelas. Aquí quisiera ver su obra desde otro ángulo que nos permite destacar uno de sus temas más profundos: el de la posibilidad del bien.

Llama la atención que, en varias de sus novelas, los personajes sobre los cuales gira la trama sean adolescentes, casi niños. McCarthy concede a esos personajes un don extraordinario: el de la bondad. El mejor ejemplo se halla en la novela *The Road (La carretera)*.

En un mundo post-apocalíptico, un padre y un hijo hacen lo que pueden para sobrevivir en medio de condiciones espantosas. No hay comida, no hay techo, pero lo que es peor es que hay bandas de caníbales de los que tienen que esconderse.

La existencia de ese niño es un milagro. Si hay pocos seres humanos vivos, los niños son una rareza asombrosa. El padre tiene que cuidar a su hijo para que no se lo roben, no se lo violen, no lo coman, no se lo maten. Sus vidas son un infierno y, sin embargo, en medio de ese escenario terrible, McCarthy cuenta algo insólito. El niño tiene un corazón puro.

El niño ha sido testigo de las aberraciones más espantosas. El hijo le pregunta al padre: ¿Somos de los buenos? En este contexto, lo que significa la pregunta es si ellos estarían dispuestos a matar a otro ser humano para comérselo. El padre le responde que son de los buenos y que siempre lo serán. Es escalofriante que en ese mundo atroz la línea que separe al bien del mal sea el canibalismo. Todo lo demás está más a o menos permitido.

El padre y el hijo se encuentran con un anciano al que por la insistencia del niño le comparten algo de comida. El anciano le dice al padre que cuando vio al niño pensó que era un ángel. En efecto, el niño es como un ángel, es una aparición milagrosa, porque quizá sea el único ser humano bueno, genuinamente bueno, que todavía exista en el mundo. No es que el padre sea malo, pero ya no puede darse el lujo de ser bondadoso. Su obligación moral es que su hijo siga con vida, y para ello hace lo que tiene que hacer: si tiene que matar,



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mata.

La existencia de ese niño es la expresión más viva de la esperanza. Eso lo entiende el padre cuando se percata de que tiene las horas contadas. En su agonía, el padre le dice a su hijo que había decidido matarlo en caso de que ya no pudiera protegerlo, pero que había cambiado de opinión y que había decidido que siguiera con vida en ese mundo terrible. La conmovedora decisión del padre es un acto de la más honda religiosidad.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 22
2023-06-20 01:31:22 366 cm2 $12,826.51 1/2

OPINIÓN

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

PATRICIA URIBE

Cuando las mujeres nos enfermamos...

A lo largo de la historia se han negado derechos a las mujeres argumentando diferencias sexuales con los hombres. El género es una construcción social que establece criterios culturales patriarcales, con una arraigada división sexual del trabajo, que ha tratado de justificar las desigualdades y discriminación que nos afectan en todas las esferas de la vida, incluyendo nuestra salud.

Las instituciones son sitios claves en donde se generan y se perpetúan estas desigualdades. A pesar de que históricamente las mujeres han desempeñado labores de asistencia sanitaria y sanación, incluso con anterioridad a la aparición de los sistemas modernos de salud, han sido invisibilizadas, e incluso con la aparición de la medicina moderna se han desvalorizado los saberes ancestrales de parteras, "curanderas" o "hierberas".

Por eso, cuando las mujeres nos enfermamos es común que nuestros padecimientos y malestares se minimicen, que se patologicen procesos fisiológicos naturales (como la menstruación o la menopausia), o que tengamos mayores efectos secundarios a medicinas, ya que en los estudios para su aprobación no se incluyeron a mujeres.

Cuando las mujeres nos enfermamos, podemos tardar más tiempo en que se nos diagnostique un infarto, padecimientos como la fibromialgia o el VIH, atrasando su tratamiento y sin que se reconozcan factores de riesgo como la violencia y estrés en las mujeres que los padecen.

Pero también, cuando las mujeres nos enfermamos, tendemos a postergar la atención médica, porque sabemos que las labores de cuidado no conocen de jornadas laborales y las mujeres continuamos con la sobrecarga en las tareas del hogar y de cuidados.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019, a nivel nacional las mujeres (12 años y más) dedican 39.7 horas a la semana al trabajo no remunerado en los hogares, en comparación con las 15.2 horas que realizan los hombres. Esta sobrecarga, además, genera afectaciones a la salud física y mental de las mujeres.

También, cuando las mujeres nos enfermamos, sabemos que probablemente la carga de cuidarnos recaerá en otra mu-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

jer y es por eso que desde el Inmujeres estamos impulsando un Sistema Nacional de Cuidados que permita la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, el Estado, el mercado, las comunidades y las familias.

Sabemos que cuando las mujeres nos enfermamos no solo nos enfrentamos a la enfermedad, si no también a un sistema que invisibiliza nuestros padecimientos o los aborda de manera inadecuada.

Por ello, desde el Inmujeres estamos trabajando para que sea una realidad el derecho a la salud y al bienestar de las mujeres durante todo el ciclo de su vida, y seguiremos impulsando cambios culturales y de políticas públicas que contribuyan a una realidad más justa, incluyente, igualitaria y saludable.

Para lograrlo, resulta imprescindible abordar la salud con perspectiva de género y de interseccionalidad, y que participen cada vez más mujeres desde la investigación, la atención integral y la toma de decisiones.

Por eso, cuando las mujeres nos enfermamos es común que nuestros padecimientos y malestares se minimicen, que se patologicen procesos fisiológicos naturales (como la menstruación o la menopausia), o que tengamos mayores efectos secundarios a medicinas, ya que en los estudios para su aprobación no se incluyeron a mujeres. Pero también, cuando las mujeres nos enfermamos, tendemos a postergar la atención médica, porque sabemos que las labores de cuidado no conocen de jornadas laborales.

Secretaria Ejecutiva del INMUJERES



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 8
2023-06-20 03:23:07 350 cm2 $21,343.45 1/1



"Para gustos, calores"

• Los especialistas advierten que exponernos a temperaturas por encima de los 30°C durante varios días puede llegar a ser mortal.

La frase "para gustos, los colores" indica que las opiniones pueden ser tan variadas como los colores. Gracias a la tecnología, sabemos que, a partir de los conocidos siete colores fundamentales que descubriera **Newton** en 1655, se producen cientos de miles, por lo menos. Hablando de temperaturas ambientales, aunque a algunos les gusten más las temperaturas cálidas, los especialistas advierten que exponernos a temperaturas por encima de los 30°C durante varios días puede llegar a ser mortal si no se está correctamente hidratado. En México estamos pasando por la tercera ola de calor, en la cual los estados más "frescos" padecen temperaturas de entre 30°C y 35°C, y todo indica que esta semana al menos ocho estados superarán los 45°C.

CLIMAS

Frente a esto, he querido saber cuáles son las ciudades del mundo con mejor clima y me he encontrado con que no hay una respuesta absoluta, pues, efectivamente, depende de los variados gustos en cuanto a la combinación de temperatura, humedad, lluvia, luminosidad y vientos. Sin embargo, en varias clasificaciones que ponderan de manera diferente estos parámetros he encontrado que dos ciudades ubicadas en la isla de Gran Canaria, la capital y Las Palmas, suelen aparecer en los primeros lugares. También es frecuente que aparezcan San Diego y Los Ángeles, en California, y Santiago de Chile y Viña del Mar, en Chile. Según una de las mejores clasificaciones (para mi gusto), un buen clima ronda entre los 18°C y 29°C, es soleado, con pocas lluvias y una tasa de humedad baja o regular. Dakhla, en Marruecos, ocupa el primer puesto con estos parámetros y, en ese mismo ranking, la Ciudad de México (estos días a 32°C), el quinto lugar.

> Los árboles pueden enfriar la temperatura de la superficie terrestre hasta en 12°C con su sombra, la absorción de CO2 y a su forma evolutivamente perfecta permite el tránsito del viento.

HOLOCENO

Según datos que se desprenden de muestras de hielo de Groenlandia de los últimos 100 mil años, la temperatura media de la Tierra era fría y muy variable, hasta hace 12 mil años, cuando se estabilizó en niveles ligeramente más cálidos, debido a un cambio en la órbita terrestre que la tornó inusualmente circular, suceso que no se había dado en 400 mil años. Durante esa época se inventó la agricultura en varios continentes a la vez y comenzaron a florecer las civilizaciones. Este clima benévolo podría haberse extendido por otros 50 mil años, sin embargo, de acuerdo con un artículo de **W. Steffen** et al., publicado en *The Royal Society* en 2011, el impacto ambiental de los hábitos de la especie humana es tal que ya hemos roto esa estabilidad climática, inaugurando una época cuyo clima, demasiado caliente, está siendo determinado por nosotros: el Antropoceno. Este es un ejemplo de cómo lo hemos conseguido: sabemos que los árboles pueden enfriar la temperatura de la superficie terrestre hasta en 12°C con su sombra, la absorción de CO2 y gracias a que su forma evolutivamente perfecta permite el tránsito del viento que acarrea su transpiración, pero lo que no sabemos a ciencia cierta es cuántos árboles han sido "removidos" por el Tren Maya. El colectivo Sálvame del Tren calcula que, al menos, han sido 10 millones, al tiempo que el Fonatur sólo admite la friolera de 3.4 millones. Nos guste o no, así es como, en 4 años, hemos ido contribuyendo a desperdiciar un fenómeno que se da cada 400 mil.

CURIOSIDADES DE MONOTREMAS

La mayoría de los mamíferos poseen una temperatura corporal que ronda los 36.7°C. Esta temperatura brinda una protección contra infecciones por virus, bacterias y hongos. Sin embargo, la temperatura corporal del ornitorrinco es de solo 32°C. Y su primo evolutivo, el equidna, sopla burbujas de moco que humedecen su nariz para regular su temperatura.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-06-20 03:29:08 175 cm2 $19,559.36 1/1

CATALINA PÉREZ CORREA

No, no está funcionando

En febrero de este año se publicó el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, elaborado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal. El ranking solo compara tasas de homicidios de distintas ciudades del mundo, sin analizar otros delitos violentos, pero en ese rubro, México sobresale en forma alarmante. De las 10 ciudades con mayores tasas de homicidio, 9 están en México (Nuevo Orleans, en Estados Unidos ocupa el lugar 8). Nuestras ciudades están por encima de Ciudad del Cabo en Sudáfrica, Salvador en Brasil y Puerto Príncipe en Haití. Entre las primeras 15 ciudades más violentas del mundo, el estado de Guanajuato cuenta con 2 ciudades (Irapuato y Celaya) y si miramos las 50 ciudades más violentas, ese estado tiene 3 ciudades (León) en la lista. De la lista de 50, 17 son mexicanas. No existe otro país en el mundo con tantas ciudades en la deshonrosa lista. Apenas el 11 de junio se registraron 105 homicidios en el país. El domingo pasado, 94. Este mes ya registra un promedio de 80 homicidios al día a nivel nacional. La cosa no va bien.

Homicidios aparte, en varios ámbitos cotidianos, los mexicanos vivimos asedidados por delincuentes. Las carreteras del país, por ejemplo, se han vuelto intransitables. Hace apenas unas semanas y a plena luz del día, un grupo armado detuvo un tráiler-nodriza en la carretera Aguascalientes- León, para robar las camionetas que transportaba. Los delincuentes cerraron la transitada autopista por más de media hora mientras bajaban carro por carro que se quisieron robar. La carretera federal 57 -la principal vía que conecta al país con Estados Unidos-, se ha convertido en una pesadilla para pasajeros. Apenas en abril fueron liberadas más de 100 personas secuestradas en ese tramo, a unos kilómetros del retén militar. Días después, los medios seguían reportando nuevos asaltos a automovilistas y secuestros. Según notas periodísticas, desde Matehuala los delincuentes fichan a los carros que van a robar adelante, hasta que se "complete la cuota". En la carretera Zacatecas-Saltillo, se han reportado bloqueos, asaltos, secuestros y cuerpos humanos abandonados. Al sur de la CDMX, en la carretera a Cuernavaca también se han reportado bandas de asaltantes que despojan a viajeros de sus pertenencias, incluidos vehículos. No hay Estado, y cuando llega, llega tarde.

La estrategia no está funcionando y hablar de éxito en las presentes circunstancias es querer tapar el sol con el dedo. En este sexenio han sido asesinadas más de 156 mil personas. López Obrador entró al gobierno con la promesa de una estrategia de seguridad distinta, pero en lugar de ello, apostó por más militarización, más cárcel, más prohibición y menos recursos para construir estrategias locales y policías civiles. Hemos perdido otro sexenio insistiendo en lo que sabemos que no funciona: el punitivismo y la vía militar.

Ahora toda la atención del gobierno está volcada en la elección del candidato(a) oficialista. Las corcholatas han dejado sus cargos y de manera ilegal han comenzado sus campañas (con lo que parecen ser recursos públicos, usados también de manera ilícita). Sabemos que las elecciones traen consigo más violencia, pero los candidatos(a) insisten en la continuidad, prometen hacer lo mismo que los de antes, a los que no son iguales, con cada vez peores resultados. ●

Profesora-Investigadora del CIDE.
@catoperezcorrea



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 23
2023-06-20 01:32:07 215 cm2 $9,029.33 1/1

OPINIÓN

ESPACIO DIVERSO

DIANA LAURA SÁNCHEZ

Mujeres y LGBTI+, agredidos por igual

Es momento de hablar de un tema de gran importancia, ya que la sociedad en este siglo XXI se encuentra alzando la voz para que todos podamos gozar plenamente de nuestros derechos. Desde la infancia a los niños y niñas les enseñan que un plan de vida es estudiar, graduarse, trabajar, tener hijos y casarse hasta que la muerte los separe, ¿pero acaso las familias se preocupaban por fomentar el amor propio a las niñas y niños?

El momento en el que la mujer mexicana decidió alzar la voz por sus derechos fue desde la Revolución Mexicana con las Adelitas, a partir de ahí comenzaron más movimientos feministas. Durante muchos siglos la mujer sabía que tenía que soportar mentiras, violencia psicológica, emocional, física y, por lo mismo, muchas de ellas preferían huir de su casa y dejar sólo en sueños que su "príncipe azul" sería igual a los que Disney ha fomentado a las infancias; sin embargo, después de muchas generaciones o más bien de miles de generaciones, la mujer ha comenzado a luchar más por la equidad de género.

México está presentando altos índices de violencia que atentan contra la mujer, por lo que las protestas aumentan y justamente este año la comunidad LGBT se encuentra en un punto similar, por lo que se están preparando para la realización de la marcha en la CdMx en el mes de junio, en la que la población LGBT necesita seguir alzando la voz para hacerse notar ante un gobierno dictador; un comité que cobra por poner alegóricos y usan el motivo de la marcha para sacar provecho.

En estos momentos, la comunidad quiere alzar más la voz para hacer valer sus derechos, ya que ha ascendido el porcentaje de asesinatos, no sólo de la población trans, sino también de la población gay.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados Página: 22
2023-06-20 01:31:14 249 cm2 $51,263.72 1/1

UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

ACUERDO CON EUROPA, PRONTO: MIGNOT

El embajador comentó que esta es la tercera vez que están en un proceso de negociación para la modernización de este tratado

Pues resulta que siempre no. La negociación del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea (UE) no estaba finalizada como oficialmente se anunció el 28 de abril de 2020 por la entonces secretaria de Economía **Graciela Márquez** y el comisario de Comercio de la Unión Europea, **Phil Hogan**. En ese momento se dijo que la negociación había concluido. Pero no fue así, de acuerdo con lo que me confirmó ahora el embajador **Gautier Mignot** en entrevista:

"No. Todavía falta finalizarlo. Pero necesitábamos para eso un impulso, una confirmación al más alto nivel del empeño y del compromiso de ambas partes. Ahora lo tenemos. Lo que pidieron los dos mandatarios (**Andrés Manuel López Obrador** y **Ursula Von der Leyen**) es acelerar este proceso de finalización, entonces tocará a los negociadores darle la última revisada a ver si hay ajustes para luego proceder a la firma, después traducirlo a los 24 idiomas oficiales de la UE, y finalmente la ratificación por parte del Senado Mexicano y del Parlamento Europeo y después, en una segunda etapa, de los parlamentos nacionales de los estados miembros".

> Esta es la tercera vez que estamos en un proceso de negociación de la modernización de este acuerdo (la primera fue en 2018). ¿Qué fue lo que ocurrió? ¿Por qué se reabrió la negociación a pesar de que se había dado por concluida hace tres años?
>
> La respuesta está en el tema energético, como lo explicó en un evento en la Cancillería hace algunas

semanas **Salvador Tinajero**, consultor Jurídico Adjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

"Yo sería un poco más optimista en cuanto a las posibilidades de firma porque no vemos un tema negativo. Hay temas técnicos que tenemos que resolver. Hablábamos de las leyes: uno de ellos es precisamente el que tiene que ver con temas energéticos, con electricidad, etc. Nosotros tenemos una legislación que entró en vigor posteriormente a que terminamos el acuerdo (...) Tenemos el asunto en consultas con Estados Unidos por cuestiones similares. Entonces tenemos que ver cómo lo vamos a resolver, pero lo vamos a resolver. Yo sería optimista en cuanto al entendimiento que vamos a tener con la Unión Europea en esto."

La tercera es la vencida. Debe serlo. El ánimo de ambos lados del Atlántico es elevado y, según Mignot, no hay controversias, objeciones ni dudas de parte de los estados miembros de la UE: "hay un gran apoyo por parte de los 27 para reforzar esa relación estratégica".

RESERVA ESCONDIDA

El proyecto inmobiliario multipropósito de **Pedro Checa Patjane**, que se encuentra en Zona Esmeralda del Valle de México, logró avanzar en el pago de un crédito por dos mil 200 millones de pesos, incluyendo intereses, tras un crédito que tuvo que utilizar por la salida de uno de los socios. La Sociedad Hipotecaria Federal, de **Jorge Mendoza**, fue clave para lograrlo.

La negociación del Acuerdo Global entre México y la UE no estaba finalizada


Quejas por el cobro del aire

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 22
2023-06-20 01:31:02 389 cm2 $13,597.78 1/2



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Claudia Guerrero Martínez

Quien no recuerda que en febrero de 2022, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, estigmatizó violentamente a una reportera, o sus opiniones descalificadoras en septiembre siguiente hacia la alcaldesa del municipio veracruzano de Sayula de Alemán, Lorena Sánchez Vargas, quien fue secuestrada, al sugerir que organizó un "autosecuestro". No es poca cosa, cuando lanzó un discurso de odio contra la asociación civil Equifonía, peticionaria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, llamando a sus integrantes "falsas feministas", apenas el 30 de mayo pasado.

En menos de una semana, el gobernador morenista ha multiplicado sus conductas. Se le atribuye influencia directa en la detención y las acusaciones contra la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le anunció un año de detención preventiva, sobre lo que familiares y colegas le llaman "falsas imputaciones".

Este domingo, la Asociación Mexicana de Comunicadores y Periodistas de Veracruz lanzó una voz de alerta por la persecución que se hace ahora contra la periodista Claudia Guerrero Martínez, crítica pertinaz de su gobierno. Sus integrantes advirtieron sobre cómo se endereza una nueva persecución a la libertad de expresión.

En una carta esta asociación señala que es de alto riesgo ser periodista en Veracruz, y que ahora se organizan carpetas de investigación para infundir miedo a la tarea informativa y provocar nuevas zonas de silencio. La AMCP le exige al gobernador que respete la libertad de expresión y pare el intento por imputar a la directora del periódico Veraz.

Lo de Claudia Guerrero Martínez forma parte de un ambiente de amenazas e intimidaciones contra quienes informan. Es una pieza más de una actitud misógina y patriarcal del gobierno veracruzano que ataja, de mala manera, a quienes critican a su gobierno o señalan sus errores. Cuitláhuac García Jiménez ya fue considerado como abusivo y autoritario por Ricardo Monreal Ávila



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 22
2023-06-20 01:31:02 389 cm2 $13,597.78 2/2

—hoy, senador con licencia—, quien le dijo hace poco más de un año que era un representante de los vicios del poder.

Este lunes, Claudia Guerrero Martínez escribió un extenso texto en el que afirma que el gobierno pretende involucrarla en el tema de Itiel Palacios y la jueza Angélica Sánchez Hernández, sobre el asesinato de Juan Carlos Molina Palacios.

Agrega que la pretenden callar, cuando revela actos de corrupción en la administración del gobierno de Veracruz. Lanza un SOS a las y los periodistas y pide solidaridad con el gremio, entidad donde un día fue cegada la vida de Regina Martínez, el 28 de abril de 2012.

El jueves pasado le enviaron un citatorio para obligarla a presentarse a declarar por falsas imputaciones o presuntas investigaciones del 2022, como un plan fabricado y así detenerla. Escribió que se trata de un plan persecutorio contra ella y contra periodistas que hacen valer su libertad de expresión.

En el citatorio que le entregó personal de la Fiscalía General del Estado se le pide comparecer en calidad de investigada. Ésta, dice, es una táctica para detener, con carpetas de investigación, sin sustento, todo lo que le gobernador llama enemigos de la *4T*. Igual cuando trató de legislar sobre ultrajes a la autoridad.

En Veracruz nunca ha sido fácil el trabajo de las y los periodistas, desde hace sexenios. Ahora no hay diferencia. Se fabrican imputaciones, se busca sembrar el miedo y tender cortinas de humo en una entidad plagada de violencia feminicida, en una administración opaca y pocos o nulos resultados para abatir la problemática de las mujeres, la pobreza o la seguridad ciudadana.

Encima, vive la fragilidad del sistema de salud que no podrá atender, por ejemplo, el aborto legal. A Claudia se la pone en una condición que afectará en lo inmediato su actividad profesional. Veremos...

Periodista. Directora del portal informativo http://www.semmexico.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Al Cierre
Página: 36
2023-06-20 04:26:31 10 cm2 $2,233.04 1/1

Rayuela

Dice bien el columnista: en lugar de premiar a una mediocre funcionaria, más parece una agresión a la República.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Ciudad
2023-06-20 04:17:53 203 cm2 $0.00
Página: 15
1/2

Sección CDMX

La otra 'despedida' a Sheinbaum

Por Alejandro Lelo de Larrea

Además de la despedida que se organizó ella misma en el Zócalo de la Ciudad de México, con miles de personas a las que "apoyaron con la transportación" (eufemismo de acarrear), la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tuvo otra *despedida*, ésta no oficial, que tiene que ver con el tema que opacó su administración: el desplome de la Línea 12 del Metro que causó la muerte de 26 personas y más de 100 lesionados.

De pasadita, también le dieron su despedida a Martí Batres de la Secretaría de Gobierno y bienvenida a la Jefatura de Gobierno. Todo corrió a cargo, de manera gratuita, del movimiento "#SoyOtraVíctimaMás de la Línea 12", conformado por 205 propietarios de comercios establecidos en Avenida Tláhuc, cerrada desde el 3 de mayo de 2021, día del accidente y hasta la fecha por las obras de reconstrucción de la parte que se desplomó, así como el reforzamiento de toda la estructura y columnas del tramo elevado.

Es el grupo que la mañana del martes se dirigía a realizar una protesta frente a la casa particular de Sheinbaum, allá en Tlalpan, encabezado por la activista Alina Vázquez y conformado por comerciantes establecidos a lo largo de la Avenida Tláhuac, la única vía que conecta aquella Demarcación con el centro de la ciudad. No llegaron a su objetivo, porque los granaderos los encapsularon desde antes, y los amedrentaron con uno que otro toletazo hasta que abortaron esa operación.

No se quedaron quietos: al día siguiente se fueron a protestar frente a las oficinas del Gobierno capitalino y de Palacio Nacional. El jueves tuvieron la suerte de ver pasar a Sheinbaum, detrás de la barrera, de las rejas, por ahí por esa zona, y le pidieron que cumpliera su promesa de apoyar a los comerciantes, muchos que han perdido sus negocios y los menos que apenas sobreviven, pero tuvieron que despedir a los trabajadores.

Difundieron un video que se hizo viral, de cuando vieron a Sheinbaum. "Hola Claudia Sheinbaum, soy otra víctima más de la Línea 12. ¡No nos han resuelto nuestro problema!", le dijeron, y ella respondió: "Pero sí se les ha atendido a todos". Y le reviraron: "No nos han resuelto nada". Claudia insistió: "Personalmente he atendido".

De nuevo, las manifestantes replicaron: "Háganos caso, estamos ahorita aquí todo un grupo de 200 personas y no nos han solucionado nada". Sheinbaum les contestó: "Pero tienen una líder que se inventó un padrón como de 100... Ya fueron a hacer un censo uno por uno...". Y le replicaron: "No, todo fue un fraude". Luego Sheinbaum: "Por eso, se les va a apoyar a todos, pero ahí donde están". Es decir, váyanse de aquí.

Por supuesto Sheinbaum se refería a que se encontraban desde el miércoles en el salón de usos múltiples de la Secretaría de Gobierno, donde llevan ya seis días –hasta el cierre de esta columna ahí seguían–. Dividieron al grupo en dos, y cada uno hace guardias de



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 horas para reducir el agotamiento. Nadie ha ido a verlos, ni siquiera Ricardo Ruiz, quien supuestamente asumió la Secretaría de Gobierno como encargado de despacho.

Los comerciantes buscan que el gobierno resarza el daño que les ha causado por más de 2 años el cierre de avenida Tláhuac. Piden 2 salarios mínimos diarios (unos 407 pesos), por un lapso de dos años, lo que suma un total de 298 mil pesos para cada negocio. Sin embargo, les han ofrecido a penas 100 pesos por día, lo que consideran insuficiente, más porque ante el poco avance de la reparación, los propios trabajadores les dicen que se pueden tardar un año más. Lo veremos.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
Página: 2
2023-06-20 04:33:14 66 cm2 $11,756.94 1/1

SUBE Y BAJA

Luisa María Alcalde
Secretaria de Gobernación



La joven ex secretaria del Trabajo encontrará en su nuevo empleo una escuela de rápido aprendizaje en materia política: se le abren anchos caminos hacia el futuro. La funcionaria ha agradecido el nuevo encargo del presidente.

Nicolás Maduro
Presidente de Venezuela



El régimen de Venezuela anunció que nombrará un nuevo Consejo Nacional Electoral para supervisar las elecciones de 2024, y que sus miembros serán elegidos por un comité que en los hechos estará dirigido por la esposa de Maduro.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY



EL SUEÑO DEL SUPLENTE DE WALDO Y DESGASTE INNECESARIO DEL FONDO

Waldo Fernández, diputado de Morena en el **Congreso de Nuevo León**, fue mencionado en la conferencia matutina del **presidente Andrés Manuel López Obrador**, por ser uno de los legisladores que participó como enlace para resolver la problemática suscitada en el **Hospital de Cadereyta**.

Así fue como Waldo apareció en el radar del presidente. Respecto a las voces de la bancada de MC, a cargo de **Eduardo Gaona**, que aseguran que Waldo muy pronto presentará licencia, lo que abre la puerta a que su suplente, **José Alfredo Pérez Bernal**, se sume a (MC), solo habla de su desconocimiento en temas electorales.

Habrá que recordar que en Morena no se hace precampaña, por lo que difícilmente el legislador tendrá que pedir licencia este año, pues la selección de candidatos se realiza a través de encuesta.

Nos aseguran, que Waldo podría convertirse en **coordinador distrital**, lo que le da oportunidad para pedir licencia **90 días antes de la elección**, es decir, hasta **2024**.

O sea, Pérez Bernal tendrá que esperar sentado, porque parado se va a cansar, y bueno eso solo sería en caso de que Waldo no se reelija o vaya por la candidatura a la **alcaldía de Monterrey**, porque en ese caso, el suplente podría quedarse mirando.

EL DESGASTE INNECESARIO DEL FONDO

Ahora que el **Tribunal de Justicia Administrativa**, a cargo de la presidenta **Ethel María Maldonado Guerra**, bloqueó la repartición del fondo a los municipios del **Pacto Por Nuevo León**, PRI y PAN, los ediles tienen una salida muy fácil.

Y es que los municipios se desgastan demasiado al estar exigiendo al **Gobierno estatal** que continúe con el pago de este fondo, sin duda.

Cada municipio puede solicitar dinero para un pago que fácilmente puede ser autorizado, primero por los regidores y después por los **diputados panistas y priistas del Congreso**, pues tienen mayoría, evitando con ello confrontaciones con el **Poder Ejecutivo**.

Por ejemplo, se estima que a **San Nicolás de los Garza** se le debe unos 300 millones de pesos, cantidad que podrían solicitar para pagar una deuda, y que el alcalde Daniel Carrillo, podría usar para **activar obras** o **pavimentar las avenidas**.

Si los alcaldes creen que solicitar deuda puede generar críticas contra ellos por parte de **organizaciones civiles**, la realidad es que muchas voces han callado ante el **endeudamiento** de miles de pesos del Gobierno central.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



FOTO: WWW.HCNL.GOB.MX

Waldo Fernández, diputado de Morena en el Congreso de Nuevo León, podría convertirse en coordinador distrital.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2023-06-20 04:30:50 283 cm2 $64,087.31 1/1

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com



Ya vimos a la verdadera Claudia Sheinbaum, la de la piel delgadita, la que no aguanta la mínima confrontación o crítica. ¿A quién se parece?

Enseñando el cobre...

Delgado, huesudo, agresivo, pero, sobre todo, acusador. Así era el dedo enhiesto de Claudia Sheinbaum, en la cara del gobernador de Sonora y ahora presidente del Consejo General de Morena. "Me recibieron con gritos, entonces ya me cansé. Ya me cansé. Que nada más no griten. Yo llegué y me reciben con gritos... y cuando llego me respetan", decía con una expresión muy dura en el rostro. Su molestia era más que evidente. He allí la verdadera Claudia, la de la piel muy delgadita, la que no aguanta la mínima confrontación y menos la crítica. ¿A quién se parece? A su jefe, cuyo dedo elector la señalará como la buena. No es una cuestión de género, es un asunto que debe preocuparnos, porque no hay duda que Claudia ya enseñó el cobre... Todo parece indicar que tiene un carácter muy disparejo, ya lo habíamos notado, incluso escrito, en este mismo espacio, pero el video que se hizo viral, donde la ex jefa de Gobierno le reclama a Durazo, por lo gritos con que la recibieron, nos lo confirma. Esos exabruptos de Sheinbaum, y esa falta de control, han de haber asustado a su novio, Jesús María Tarriba, que por cierto ya no ha aparecido, ni se ha pronunciado respecto a la boda.

Para entender mejor el comportamiento tan extraño que tuvo Claudia al confrontar a Durazo, para la grafóloga y experta en lenguaje corporal, Maryfer Centeno: la postura que adoptó y mirada de furia más el dedo índice de la mano derecha, demostraba que sus chicharrones truenan, y que no debía por ningún motivo repetirse un episodio semejante. Para la experta, "se nota a leguas que está enojada". Más adelante Centeno hace hincapié en otro detalle en un gesto importante: su mano izquierda, cerrada en forma de puño y apoyada sobre la mesa, típica actitud de alguien que le cuesta contener su coraje, su berrinche y su reclamo. En otras palabras, a Claudia no la calentaba ni el sol.

Tres días después de este desencuentro, Sheinbaum graba un video en donde le declara su respeto y su afecto a Alfonso Durazo, se veía tan forzada e hipócrita. Siempre recurriendo a esa falsa sonrisita. Pero en este video jamás aceptó su error y menos ofreció disculpas. Esa es la verdadera Claudia: soberbia, intolerante y, a veces, hasta grosera. Ya enseñó el cobre. Repetimos, no se trata de señalar su lado débil por el solo hecho de ser mujer. En varias ocasiones lo hemos hecho hablando de Marcelo, su principal contrincante. Hay que decir que a Claudia ya se le subió y apenas estamos en los primeros días de la campaña. Imagínense cómo será si el voto la favorece para la Presidencia. He de confesar con todo respeto que Sheinbaum nunca me ha convencido, ni como jefa de Gobierno, ni ahora como candidata tan enojona. Nunca la he sentido solidaria con las mujeres. En los hechos, nunca lo manifestó en sus años de gobierno de la Ciudad de México. No es empática ni simpática. Repite lo que López Obrador dice en las mañaneras. Se sintió muy "machita" con Durazo, pero con el mandatario es una verdadera sedita, sonriente, amable y muy linda. ¿Por qué entonces no preocuparnos cuando asegura que, si llega a la Presidencia, ella implantará en su gobierno su propio estilo? ¿A qué estilo se refiere? ¿Al que demostró con Durazo? No, no fue anecdótico lo que sucedió como asegura el agredido, fue real, fue una muestra fehaciente de lo que nos espera.

Por otro lado, me pregunto: ¿por qué si Claudia es la corcholata favorita del Presidente está efectivamente tan enojada? ¿Estará oyendo pasos (los de Marcelo) en la azotea? Es cierto que encabeza las encuestas, pero todavía falta gran trecho por recorrer. Cualquier cosa puede suceder en una campaña tan inusual y tan extraña. ¿Estará enojada porque el presupuesto que le asignaron de 5 millones para su campaña le parece totalmente insuficiente?

Esperemos que su asistente de imagen y su psicólogo, si lo tiene, y si no lo tiene que lo consiga, la asesoren en cuanto a sus exabruptos. A lo mejor Claudia está durmiendo mal, por todos los pendientes que deja en la ciudad. Le sugerimos que tome cinco gotitas de clonazepam y que hable más seguido con su mamá, que es tan sabia, Annie Pardo, y está más que orgullosa de su hija.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 5
2023-06-20 04:44:28 504 cm2 $34,048.85 1/2

SE COMENTA SÓLO CON...

Desajustes



Por Carlos Ramos Padilla*

Sin duda alguna, en los últimos meses de este sexenio se promueven una serie de movimientos políticos, acomodos, que van desde las postulaciones hasta las traiciones. Los cambios en los tres órdenes de gobierno permiten la salida de muchos funcionarios que se interesan más en colocarse en los próximos años que en terminar su gestión. Particularmente, llama la atención de la CDMX, la capital, la sede de los poderes, la macrourbe en donde se registran todos los reflejos sociales, políticos y económicos de la nación.

La señora Sheinbaum piensa y siente que puede colarse como candidata presidencial sólo porque AMLO así se lo ha propuesto. Ella no ha sido preparada ni ha subido escalones gubernamentales o legislativos para esa proyección. Tuvo la enorme oportunidad del lucimiento como gobernantes y dos cosas la distinguieron: Evadir los conflictos y tragedias en su gestión; y la otra, permanentemente abandonar su responsabilidad para promoverse en cualquier plaza pública del país. Los grandes proyectos, las formas de vanguardia para clicar a la CDMX como punta de lanza se perdieron por ocuparse en actos populistas como conciertos masivos.

Siguiendo la corriente del Presidente, inició la gestión rechazando todo lo que representaban los conservadores. Reprobó públicamente eventos como el Gran Premio de Automovilismo y al paso de los meses se comporta, viste como fifi y se mueve en los espacios propios de la clase acomodada. Rechaza reclamos públicos de sus opositores o víctimas de tragedias como la Línea 12 porque presupone que son acarreados, como si de eso ella no supiera y cómo si los demás no tuvieron derecho a hacerlo. Su sello actual es la prepotencia, tanto con la gente como con Alfonso Durazo, que al ser exhibida en su mal tono ahora van contra quien grabó el video.

Ella, así de simple, deja al mando de la CDMX a Martí Batres, un sujeto que siempre mostró antagonismo al gobierno y al sistema político del país. Ha vivido del comercio-política y del desplazamiento de grupos y activistas callejeros. No se necesita mucho para revisar su historial. Ellos han convertido a la CDMX en un núcleo de ilícitos y de enorme corrupción. La extorsión a la que son sujetos los comerciantes informales (ambulantes) es muy similar a la que aplican los criminales en todo el país. Piden dinero para protegerlos y dejarlo establecer en la vía pública. Es sabido que en Coyoacán o en la Cuauhtémoc los cuidadores de autos en calles y avenidas son miembros de bandas criminales como "La Familia" y además de cobrar cuotas sirven de *halcones* para proteger el narcomenudeo. El Cártel de La Merced, Tepito o Tláhuac han penetrado sensiblemente en la macrourbe y la mafia del transporte público domina sobre las calles y avenidas con toda la impunidad y protección policiaca.

De la contaminación, ni hablar y eso que Sheinbaum, la doctora, presume haber sido secretaria de Medio Ambiente y su ahora contrincante Marcelo Ebrard prometió convertir a la CDMX en la ciudad más verde del planeta. Hoy no pueden ni resolver el suministro de agua ni el grave problema de la inseguridad. No hay duda, ha convertido a la CDMX en su propio negocio y mercado y es un auténtica bomba de tiempo, preguntemos a los usuarios del Metro.

@cramospadilla

**Conductor del programa Va en serio, Mexiquense TV Canal 34.2, IZZI Canal 135 y Mexiquense Radio*

La señora Claudia Sheinbaum piensa y siente que puede colarse como candidata presidencial sólo porque Andrés Manuel López Obrador así se lo ha propuesto. Ella no ha sido preparada ni ha subido escalones gubernamentales o legislativos para esa proyección



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura presidencial de Morena.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX Página: 19
2023-06-20 01:29:07 249 cm2 $61,503.24 1/1

EL CONVOY DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

XIMENA ESCOBEDO JUÁREZ / DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN LA SRE / @ESCOBEDOX
Y SOFÍA SÁNCHEZ VELASCO / DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL CONGRESO EN LA SRE

Logró establecerse como una nueva herramienta de vinculación para nuestra política exterior y una oportunidad inigualable de posicionamiento

México ha ido robusteciéndose en el escenario internacional en gran parte por el papel preponderante y la coordinación entre los gobiernos locales. Si bien se reconoce el rol de éstos en el desempeño de México en el entorno internacional, pocas veces se les incluye en el actuar diario de la política exterior mexicana.

Desde el ámbito local, se atienden los retos más latentes de nuestras sociedades y donde pueden desarrollarse políticas públicas en beneficio directo de la ciudadanía. Bajo esta lógica surge la importancia de la internacionalización, que es una herramienta para potencializar el desarrollo de los gobiernos locales y lo que inspiró el Convoy para la Internacionalización de Municipios Mexicanos, promovido por el excanciller Marcelo Ebrard, a finales del año pasado. Una iniciativa históricamente inédita en su conformación, alcance y resultados.

El Convoy, celebrado en tres capítulos: California, Texas y Florida, en Estados Unidos, creó espacios donde los diversos actores relevantes del ecosistema económico, como empresas, posibles inversionistas, el sector de ciencia y tecnología, y la diáspora mexicana en ese país, dieron a conocer las áreas de colaboración y mejores prácticas con los gobiernos locales mexicanos, así como las oportunidades de hacer negocios y atraer inversión.

Para el capítulo más reciente del Convoy, en el estado de Florida, del 12 al 17 de junio, en las ciudades de Miami, Orlando y Tampa, se identificaron las necesidades y potencial de cada uno de los municipios mexicanos representados, priorizando sus temáticas importantes: el sector turismo, el comercio portuario y el sector agroalimentario, entre otros.

Como en los capítulos anteriores, los gobiernos locales de México promocionaron las ventajas y potencialidades de sus municipios; también pudieron conocer el sector aeroespacial y de aviación en Florida; aprender cómo aprovechar el *nearshoring* en México para hacer negocios; acercarse a nuevos mercados en Estados Unidos; y fortalecer la conectividad marítima de carga entre México y Florida.

El Convoy, en sus tres capítulos, benefició a más de 100 presidentas y presidentes municipales, a los 32 estados del país y a más de 100 pequeñas y medianas empresas de diversos sectores. Entre sus logros, destacan: la inversión anunciada en el capítulo Florida por 50 millones de dólares de la empresa SystemSoft; la atracción y diversificación del producciones de Netflix a Mérida; la empresa Mezcal de Oro consiguió su primer contrato de distribución con Estados Unidos; convenios de colaboración y cooperación entre universidades; la inversión de CISCO en Querétaro para capacitar y certificar a más de dos mil queretanos; aumento de exportaciones de fruta y verdura, como el caso de Colima, además de inversiones y creación de empleos a reflejarse en los próximos meses.

En síntesis, el Convoy logró establecerse como una nueva herramienta de vinculación para nuestra política exterior y una oportunidad inigualable para que los gobiernos subnacionales se posicionaran y diversificaran sus industrias, buscaran ciudades más sustentables e inteligentes, al tiempo de generar y fortalecer la cooperación, atendiendo problemáticas derivadas del cambio climático, atrayendo inversión y posicionándose internacionalmente.

El papel de la SRE en la internacionalización de los gobiernos locales seguirá siendo vital para articular actores y generar acciones y políticas públicas que atiendan los grandes retos de nuestro país. No se puede pensar en desarrollo y bienestar sin la perspectiva y acción local.

"Benefició a más de 100 presidentas y presidentes municipales, a los 32 estados del país y a más de 100 pequeñas y medianas empresas de diversos sectores".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Recorriendo el país

Desde ayer, las famosas corcholatas de Morena iniciaron la tarea que el partido les marcó: recorrer toda la República para compartir los principales logros y retos de la Cuarta Transformación, a lo largo y ancho del territorio nacional.

En este proceso inédito en la historia de la democracia mexicana, la oposición vuelve a quedarse fuera de la discusión pública, completamente anulados tras la derrota en el Estado de México.

Mientras tanto, en distintos rincones del país, se comenzaron a concentrar las muestras de simpatía hacia el proceso.

El que inició más temprano fue el tabasqueño Adán Augusto López, que tuvo una asamblea masiva en Puerto Vallarta con cerca de 10,000 personas, ante las que manifestó su agradecimiento a López Obrador, por haberlo relevado de la Secretaría de Gobernación para contender, y donde volvió a recordar que no aceptaría los 5 millones de pesos que Morena ofrece a sus corcholatas para este periodo.

De igual manera, y ante el vacío mediático de Televisa (que cuando Adán Augusto encabezaba la mañanera, para evitar dar su nombre, se referían a él como "fuentes de presidencia de la república informan") recuperó la histórica consigna obradorista de que "si el pueblo se organiza, no nos gana Televisa".

Continuó además con un evento en la Universidad de Guadalajara, tras haber sido un factor clave de interlocución con la institución durante estos meses, y concluyó con un evento multitudinario en Guadalajara. Su elección por Jalisco para iniciar la gira, fue que "hay que construir para ganar próximamente el Estado".

Por otro lado, tanto Claudia Sheinbaum como Fernández Noroña iniciaron en Oaxaca, e incluso, la exjefa de gobierno, fue a Gelatao a homenajear la figura de Benito Juárez, con una ofrenda floral, concluyendo en la capital del estado.

Por su parte, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal comenzaron con eventos de corte más personal en la Ciudad de México, sin embargo, fue el excanciller quién se ganó la nota proponiendo una curiosa Secretaría de Estado en Defensa de la 4T.

Cada uno a su manera, pero la 4T está en las calles construyendo poder político, mientras la oposición quizá se encuentra en Atlanta con Anaya, en España con Calderón, o en McAllen con Cabeza de Vaca.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2023-06-20 03:18:28 230 cm2
Página: 39
$37,474.18 1/1

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES
revueltas@mac.com



Millones de jóvenes... ¿en la economía informal?

Podríamos decir que México es una nación llevada por el impulso de dilapidar sus caudales cada cierto tiempo. ¿Qué demonios fue doña Revolución? Un catastrófico quebranto del país. Retrocedimos ahí décadas enteras en el camino hacia el bienestar, destruimos infraestructura, sembramos muerte y dolor, provocamos espantosas hambrunas y, finalmente, no estamos ni lejanamente mejor que si ese devastador episodio no hubiera acontecido. Al contrario, resultamos todos los grandes perdedores.

Tan sencillo como que Francisco Madero, elegido democráticamente el 15 de octubre de 1911, siguiera gobernando después de que Porfirio Díaz dejara el poder. Pues no, pasados apenas 15 meses, comenzó la gran escabechina: pistoletazo de salida, con perdón de la metáfora, para matarse los unos a los otros, para consumar escalofriantes atrocidades y arrasar con todo.

Méx
nación llev
impulso d
sus cau
cie

Pero, miren seguimos glorificando ese negro acontecimiento de nuestra historia y este año del Señor lo hemos dedicado a la figura de Francisco Villa, un sanguinario asesino cuya ejemplaridad no se alcanza a vislumbrar por ningún lado.

Justamente, así como fabricamos mitos y propalamos relatos edificados en muy dudosas realidades, desestimamos también los provechos que podríamos cosechar si el pragmatismo fuera el motor de las acciones públicas en lugar de que la retórica, el dogmatismo y la ideología se impusieran por encima los intereses más evidentes.

Se habla, por ejemplo, de que este país se puede beneficiar grandemente del mentado bono demográfico. O sea, que está poblado por un gran número de jóvenes, a diferencia de las naciones en las cuales, entre otras de las amenazas que afrontan, la mera financiación de las pensiones no parece estar siquiera asegurada porque está naciendo menos gente.

xico es una
vada por el
e dilapidar
dales cada
rto tiempo

Pues bien, esos tales jóvenes deberían de capacitarse profesionalmente de la mejor manera para insertarse luego en los sectores de la economía formal. Es decir, volverse, en su momento, impulsores del crecimiento y pagadores de impuestos. Lo que estamos viendo, sin embargo, es que los proyectos educativos van en una dirección distinta. Parece importar más el adoctrinamiento que la enseñanza de las habilidades que se necesitan en el mundo moderno. ¿Vamos a seguir siendo el país de las oportunidades perdidas?

México es una nación llevada por el impulso de dilapidar sus caudales cada cierto tiempo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17,16
2023-06-20 03:26:19 179 cm2 $21,194.74 1/1

LA IDEA A DESTACAR



FRANCISCO RIVAS

El secuestro atenta contra los más pobres

Según datos oficiales, la última gran ola de secuestros ocurrió en el primer semestre de 2019. Desde principios de 2020 mes a mes López y el gabinete de seguridad han celebrado que la estadística oficial del secuestro reporte descensos constantes, que según la última declaración oficial, es del 79%.

Lamentablemente hace varios meses en el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) hemos demostrado que dicha información es metodológicamente inexacta y sustancialmente falsa.

Si comparamos la información oficial de los 54 meses de la actual administración respecto al mismo periodo del sexenio de Peña, obtenemos una disminución del 43% y de 16% respecto al sexenio de Calderón.

Si bien una disminución del 43% debería considerarse un gran logro, hay evidencias que indican que dichos registros están siendo manipulados con el fin de mostrar artificialmente una baja.

¿Qué evidencia tenemos para afirmarlo? (1) El inexplicable aumento de 61% de los registros de "Otros delitos que atentan contra la libertad personal" (ODALP) -que coincidentemente empiezan a crecer cuando inicia el descenso de los registros de los secuestros-, y (2) la ausencia de registros de víctimas de secuestro en casos que fueron mediáticos y permiten un seguimiento puntual.

(1) De enero a mayo a nivel nacional se registraron 458 víctimas de secuestro y 13,024 víctimas de ODALP. Ante varias solicitudes de transparencia no ha habido una sola explicación clara del criterio para clasificar los casos y las víctimas de secuestro de las de ODALP.

(2) El pasado abril las autoridades de San Luís Potosí (SLP) dieron a conocer que habían rescatado a 128 víctimas de secuestro, 13 nacionales y 105 migrantes. Sin embargo, la estadística oficial reportó 9 víctimas de secuestro y 122 víctimas de ODLAP para abril de 2023.

¿Cómo revertir la actual crisis de privaciones ilegales de la libertad si el gobierno federal considera que está siendo exitoso? Desde el ONC seguiremos levantando la voz, llamando a cuentas a los gobiernos, apoyando a las víctimas, con el anhelo que alguna autoridad sea honesta, reconozca la crisis de secuestros e impulse acciones para combatirlo. ●

Director del Observatorio Nacional Ciudadano. @frarivasCol

> "Hay evidencias que indican que los registros sobre casos de secuestros están siendo manipulados con el fin de mostrar artificialmente una baja".





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-06-20 04:07:40 174 cm2
Página: 3
$35,437.44 1/1

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
@AlexDominguezB



Sandoval llama desde prisión

El ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, realizó la llamada semanal que le permiten hacer desde el penal federal de Tepic y su familia lo comunicó a la cabina de MILENIO Tv. Se trata de la primera entrevista desde que fue detenido hace dos años, sin que hasta ahora le hayan podido probar algún delito que, por cierto, no ameritan prisión preventiva oficiosa.

Cuando le pregunté si consideraba que está en la cárcel por motivos políticos, la llamada se cortó.

A Sandoval lo detuvieron el 6 de junio de 2021, día de la elección federal y cuando se renovaban 15 gubernaturas, entre ellas la de Nayarit, donde gobernaba el panista Antonio Echevarría, enemigo político de Sandoval. Con su salida y la llegada del morenista Miguel Ángel Navarro, el caso ha avanzado a su favor.

El jueves, día de la llamada, Sandoval ganó la liberación por uno de los cargos en su contra: un delito electoral, que le fincaron por presuntamente haber desviado dinero de programas sociales. El proceso seguirá, pero la medida cautelar de prisión preventiva fue echada abajo.

La prisión preventiva permanece vigente para el resto de causas que aún enfrenta. Solo ha sido absuelto de peculado. Hace unos meses logró el desbloqueo de sus cuentas bancarias, demostrando que en ellas no había mil millones de pesos como estimaba la UIF, sino 120 mil pesos.

Ninguno de los cargos que enfrenta están relacionados con delincuencia organizada ni narcotráfico, como muchos supondrían ante la declaratoria de culpabilidad y relatos de horror de su ex fiscal, Edgar Veytia, de quien Sandoval ha insistido en deslindarse.

"El fiscal (Veytia) fue electo por diputados del PRI, PRD y PAN. Yo solo compartí sexenio con él. Seguiré contribuyendo con cualquier declaración que se necesite", me dijo sobre el ex funcionario que enfrenta una condena de 20 años de prisión en Estados Unidos por sus vínculos con el crimen organizado.

A dos años de su detención, Sandoval duerme en una celda compartida, sobre una colchoneta de yoga que su familia le llevó cuando pudo entrar a verlo. Los cargos vigentes en su contra son operaciones con recursos de procedencia ilícita, ejercicio indebido de funciones y la compra sospechosa de un rancho, cuyo dueño anterior también lo acusa, pero de nunca habérselo pagado.

Si Sandoval es encontrado culpable, la sentencia no necesariamente ameritaría prisión. Entonces, ¿por qué o por quién no ha sido liberado? Se lo preguntaré en la próxima entrevista, espero no se corte la llamada.

A dos años de su detención, duerme en una celda compartida



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2023-06-20 04:36:59 300 cm2
Página: 19
$78,040.27 1/1

Jaripeo en el SNTE

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Simulación y engaño; usurpación y trampas; antidemocracia e imposición. En estas seis palabras se resume el comportamiento de los líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en las elecciones para nombrar dirigentes sindicales de los profesores de primaria de la Ciudad de México, agrupados en la sección 9, celebradas el pasado 14 de junio.

La historia viene de atrás y tiene el sello de felonía. Comenzó cuando, en julio de 2008, a escondidas de la mayoría, Elba Esther Gordillo impuso como secretaria general de la 9 a María Teresa Pérez, en una cochera acondicionada como salón de fiestas. La disidencia, que contaba con 80 por ciento de los delegados, nombró un nuevo comité encabezado por el maestro Francisco Bravo y recuperó la sede sindical de Belisario Domínguez 32.

Hace 10 años, los maestros capitalinos debieron efectuar su congreso seccional para elegir a sus representantes. Como los *charros* de la dirección nacional eran minoritarios, impusieron a dedo una comisión ejecutiva.

Julio Peralta, maestro chiapaneco que participó en la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y traicionó el movimiento pasándose a las filas de Gordillo, y luego le fue desleal y se sumó a Juan Díaz de la Torre, para apoyar más tarde a Alfonso Cepeda, quedó al frente. No importó que no supiera nada del magisterio de la Ciudad de México y sus problemas. Lo único relevante era su incondicionalidad a las autoridades educativas y al mandamás en turno en el sindicato.

Los maestros democráticos de la sección 9 nombraron por su cuenta a sus representantes. Sin contar con plazas liberadas, dieron vida al sindicato. En tres ocasiones, cambiaron, en elecciones libres y justas, a su comité seccional.

El pasado 20 de mayo, Julio Peralta Esteva y su comisión ejecutiva, a quienes ningún profesor capitalino eligió, dieron, en el salón de fiestas Gran Forum, su informe de 10 años de usurpación. En lugar de citar a un pleno de secretarios generales delegacionales, llevaron a los integrantes del comité nacional del SNTE y a *acarreados*. El 23 emitieron la convocatoria para elegir nuevos dirigentes seccionales y dieron sólo tres días para el registro.

Los comicios estuvieron llenos de irregularidades. Antes, durante y después de las elecciones, los *charros* fueron juez y parte. De manera unilateral y arbitraria determinaron mecanismos, tiempos y sedes para votar. Decidieron el padrón utilizado para sufragar, excluyendo a muchos trabajadores de la educación que no se les someten. Y se negaron a revisarlo públicamente. De hecho, no hubo padrón, sólo una liga electrónica para ubicar las casillas. Rechazaron que en los centros de votación participaran integrantes del movimiento magisterial democrático. Directores de la escuelas e inspectores coaccionaron a los docentes.

Pero, como nada de eso evitó que se levantara una enorme ola de inconformidad, negaron, echando mano de las peores chicanadas, el registro de la planilla Roja Democrática 9, en la que se agruparon los profesores de esa tendencia. Por su parte, los *charros* registraron, en nombre de una supuesta pluralidad, dos planillas: Valor Magisterial Naranja y Magisterio Progresista Morado.

El 14 de junio hubo una verdadera batalla campal alrededor de los centros de votación. Al más viejo estilo de Vanguardia Revolucionaria, los *charros* sindicales movilizaron brigadas de *porros*. Directores de escuelas e inspectores golpearon y lastimaron a maestros democráticos. Convocaron a padres de familia para que, con base en mentiras, arremetieran contra los *profes*. Los testimonios abundan. El supervisor de la zona 65, Francisco Ramón Morgan, agredió a la maestra Diana Guerrero. En la escuela México-Japón, el director, Gaspar Francisco Barbosa, confrontó a los docentes. El supervisor de la zona 77, Juan Antonio González, atacó a los trabajadores de la educación y rompió sus carteles y mantas. Luis Alberto Barragán, director del centro escolar Luis Pasteur, asaltó a los mentores en resistencia. En la sede 78 en la escuela Suecia, llegaron golpeadores profesionales con camisa a cuadros y pantalón de mezclilla.

El magisterio democrático ocupó 10 centros de votación, que no pudieron abrir a pesar de las arremetidas en su contra. Donde sí se instalaron casillas, miles de maestros escribieron planilla Roja Democrática 9, pero sus votos no fueron contados. Muchos más anularon las papeletas.

Por su parte, sin control ni supervisión alguna, los *charros* se dieron vuelo echando mano a la *mapachería* menos sofisticada: *carruseles, ratón loco, urnas embarazadas*, compra y coacción del voto, padrón rasurado. Y, ya encarrerados, sin pudor alguno, el 18 de junio declararon ganadora a la planilla Valor Magisterial Naranja, con cifras de votación paridas por la alquimia electoral, que rayan en lo inverosímil.

El nuevo secretario general seccional *charro*, Ulises Chávez Tenorio, es un viejo funcionario sindical que no ha estado frente a grupo durante los últimos 25 años. Es, también, Oficial Mayor del comité nacional del SNTE. Para que no quede duda de los intereses a los que sirve, baste apuntar que, con frecuencia, representó a Alfonso Cepeda en eventos gremiales en otros estados.

El magisterio democrático de la Ciudad de México impugnará legalmente el jaripeo del 14 de junio, avalado por las autoridades laborales y políticas. Lejos de servir para establecer canales institucionales para resolver los conflictos y diferencias dentro de la sección 9, la pantomima de democracia del SNTE los exacerbará. Como sucedió en julio de 2008, el *charrazo* no pasará.

Twitter: @lhan55

La pantomima de democracia del sindicato magisterial exacerbará conflictos y diferencias en la sección 9



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 12
2023-06-20 04:37:27 231 cm2 $10,400.69 1/1

DETRÁS DEL PODER

Viáticos y topes salariales



Por José Antonio López Sosa

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió por voluntad propia -mediante una iniciativa que prosperó en el Congreso- que nadie debía percibir un salario mayor al de él.

No hay una razón clara ni sustancial para determinar que ello sea un motivo de eficiencia en los cargos públicos y menos aún, que garantice que no existirá corrupción. En lo personal, prefiero un servidor público bien pagado, que no tenga necesidad de buscar otros ingresos que alguien topado en sus percepciones, que busque dinero de otras fuentes.

El tema del tope salarial es más una medida populista que cae muy bien a la mayoría de la población, cuyos ingresos son tristemente bajos. En lugar de buscar subir los ingresos de la población más vulnerable (y no mediante el aumento del salario mínimo que solo es referencial), el presidente asume que ganar poco es sinónimo de gobernar bien.

Ahora bien, el salario del Presidente lo impone él mismo a través del presupuesto de egresos de la federación, ahí es donde suena pueril que quien decide cuánto debe ganar cada funcionario, no maneja cuentas bancarias, no tiene tarjetas de crédito, no tiene idea del costo diario de la vida y trae sólo 200 pesos en su billetera.

En contraste, se decidió en Morena, el partido del Presidente, otorgar 5 millones de pesos a cada aspirante a la candidatura presidencial para viáticos. Todos, excepto Adán Augusto López Hernández lo aceptaron.

El Presidente recibe neto al mes 120 mil pesos 948 pesos, es decir que cada aspirante recibirá el equivalente a 41 meses de salario neto del Presidente de la República, que en tiempos de la pobreza franciscana a la que apunta el Presidente, debiera ser inaceptable.

En menos de un año, recibirán el equivalente a casi dos años de percepciones presidenciales, cada uno.

No es la primera vez que el Presidente mide con distintas varas la cuestión de los gastos y percepciones: cuando se dio a conocer desde, "Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad", el reportaje de los viajes del secretario de la Defensa Nacional, el propio Presidente a pregunta expresa dijo que el secretario tenía derecho a viajar y a llevar a su familia, aunque ello haya significado múltiples veces el salario mensual topado que el propio López Obrador impuso.

Es normal que existan gastos de pre campaña y viáticos, ellos no deben ser grotescos como lo que el PRI hizo durante décadas, sin embargo, que desde Palacio Nacional se satanice a quienes ganan más que el presidente —en los órganos autónomos y el Poder Judicial— y al mismo tiempo se otorguen este tipo de preventas, como los 41 meses de salario presidencial de viáticos por aspirante, resulta una contradicción al discurso presidencial, algo a lo que lamentablemente nos hemos acostumbrado a lo largo de estos casi 5 años.

www.lopezsosa.com
joseantonio@lopezsosa.com
@joseantonio1977



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-06-20 03:19:10 710 cm2
Página: 12
$96,494.16
1/3

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



¿Familia feliz o *Cuna de lobos*?

Parece que el presidente Andrés Manuel López Obrador privilegia un escenario en el que Sheinbaum gana la encuesta y Marcelo y Adán se hacen cargo del Legislativo; estos dos últimos se caracterizan por sus dones en la operación política

Es comprensible que Andrés Manuel López Obrador busque dejar a su sucesor fortalecido con un equipo de operadores, designados de antemano. En este mismo espacio he descrito su estrategia como una jugada maestra, porque si a la postre tiene razón eso resuelve varias incertidumbres y preocupaciones. Pero a la luz de las tensiones de los últimos días entre los aspirantes a sucederlo, me pregunto si no son más preocupantes los problemas que pueden surgir si el esquema se descompone. Veamos los pros y los contras.

Las bondades del plan de AMLO están a la vista. Al ofrecer la Presidencia a quien obtenga el primer lugar en la encuesta, la coordinación del Senado al segundo lugar y la de los diputados al tercer lugar, Morena consigue varios objetivos de manera simultánea. Por un lado, conjura el riesgo de una fractura o escisión al ofrecer a los perdedores una elevada responsabilidad en el próximo gobierno. No es un logro menor, considerando las muchas especulaciones sobre la posibilidad de que, en caso de perder, Marcelo Ebrard podría convertirse en el principal rival del candidato obradorista (posibilidad que, hay que decirlo, él siempre ha rechazado).

Por otro lado, lo anterior no solo neutraliza el riesgo de que surjan formidables adversarios internos, también propicia que se conviertan en activos importantes dentro del nuevo gobierno. Recordemos el enorme déficit que, como cualquier otra fuerza política de alternancia, el obradorismo padeció al arranque de este sexenio. El Presidente tuvo que echar mano de cuadros procedentes de muy distintas corrientes. La experiencia y las capacidades políticas de Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal no abundan entre los alfiles de Morena. Y si deseamos hilar más fino aquí cabe un paréntesis: sin decirlo, me parece que el Presidente privilegia un escenario en el que Claudia Sheinbaum gana la encuesta y Marcelo y Adán Augusto se hacen cargo del Poder Legislativo. ¿Por qué? Porque estos dos se han caracterizado, en efecto, por sus habilidades en la operación política ante otros actores y corrientes y, por lo mismo, resulta natural verlos gestionar consensos y acuerdos entre las facciones parlamentarias. Las virtudes reconocidas en Sheinbaum, en cambio, son otras: una administradora pública de primer nivel, con mostradas capacidades de planeación, organización y ejecución en las responsabilidades que ha desempeñado. Dedicar sus días a la "grilla" y la gestión parlamentaria, en caso de no ganar la encuesta, no son tareas con las que se le identifica en primera instancia.

Finalmente, con la decisión de entregar el Poder Ejecutivo a uno (una) y el Poder Legislativo a los otros, AMLO busca fortalecer al próximo residente. Algo importante considerando el hecho de que el relevo del tabasqueño nunca tendrá la misma popularidad, carisma o fuerza política. Será un presidente más débil y esto podría ser un freno para la continuidad del proyecto de la 4T.

Hasta aquí algunas de las ventajas de su estrategia de entregar el poder a un equipo y no exclusivamente a una persona. El nombramiento de Alicia Bárcena en la cancillería o el de Luisa María Alcalde en la Segob, tendrían que ser interpretados como los primeros de varias designaciones que se mantendrán vigentes en el próximo sexenio, en aras de la continuidad. Parecerían un ensayo para probar y armar equipo para la siguiente administración.

Pero el éxito de toda esta estrategia está sostenido en un supuesto que carece de garantías: la subordinación al liderazgo del nuevo presidente de los poderosos alfiles que se están sembrando. Nada asegura que los actuales rivales que hoy se disputan la nominación renuncien a su propia agenda, a impulsar a sus incondicionales, a operar de cara al interés de su grupo cuando pase esta contienda y a olvidar los agravios recibidos en la batalla interna. En el peor de los casos, incluso, recordemos que estará vigente la consulta de revocación de mandato a mediados de sexenio y que sus derivaciones pasan, justamente, por el Poder Legislativo.

La estrategia de López Obrador en buena medida persigue fortalecer al próximo ocupante de Palacio Nacional, pero si las cosas se descomponen hay el riesgo de que el efecto resultante sea el contrario. Un Presidente que tenga que negociar, ceder y compartir con otros pares no es una mala noticia en sí misma, porque pluraliza el poder. Pero requeriría un escenario en el que todos los actores actúen responsablemente y de bue-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

na fe, subordinados a un proyecto político y social común. Pero toda orquesta necesita, en última instancia, un director que imponga una directriz o resuelva un conflicto entre las partes.

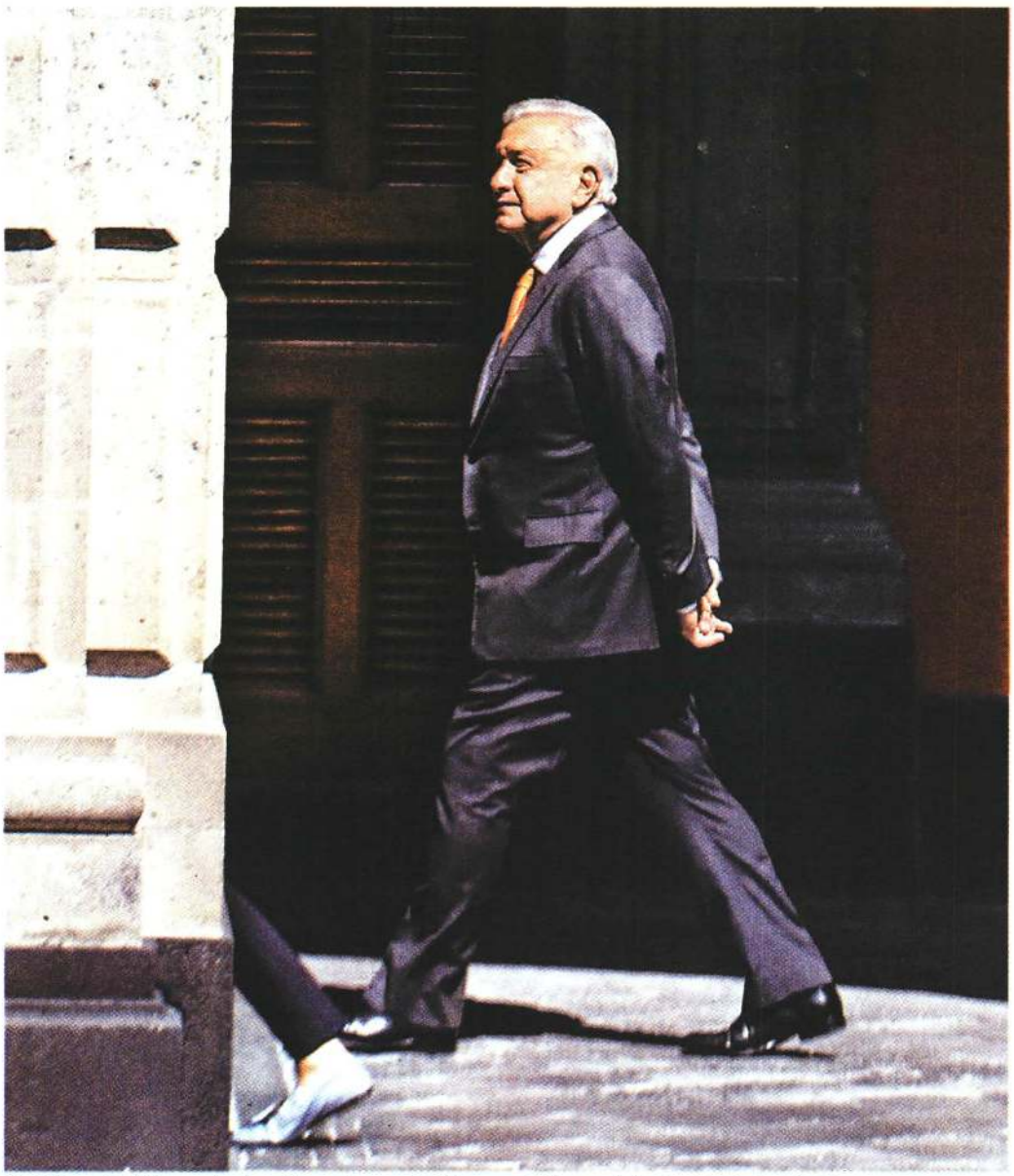
Hay una razón por la cual los presidentes entrantes no solo designaban a la totalidad de su gabinete, sino también a los nuevos coordinadores de los senadores y los diputados en el Poder Legislativo. Activos necesarios para asegurar disciplina y lealtad a un liderazgo indiscutido; condiciones mínimas para la gobernabilidad. El gobierno de la 4T resistió los embates de las muchas resistencias al cambio gracias a la firmeza de López Obrador en la conducción del timón, a su capacidad para disciplinar a sus propias filas e imponer una interpretación del proyecto. Esas resistencias se intensificarán una vez retirado el tabasqueño y operarán no solo frente a Morena sino también dentro de ella.

Con la estrategia que ha puesto en marcha, López Obrador estaría modificando las reglas hasta hoy vigentes. Una vez resuelta la definición interna (septiembre), tendrá un año para hacer un equipo de todos ellos y asegurar que estos generales se conviertan en una ayuda para el próximo presidente y no en lo contrario. Considerando los golpes que se están propinando por encima y por abajo de la mesa, no será fácil. El Presidente los ha puesto a competir y lo están haciendo con dientes y uñas, y espera que 12 meses después sean hermanos solidarios. Esperemos que no se equivoque; que lo que él ve como una familia no termine en una versión de *Cuna de lobos*, *Succession* o *Game of Thrones*, usted escoja.

Los ha puesto a competir, lo hacen con dientes y uñas, y espera que un año después sean hermanos solidarios



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



La 4T resistió los embates al cambio por la firmeza del mandatario. ARACELI LÓPEZ



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-06-20 03:32:59 345 cm2
Página: 12
$21,073.30
1/1



Francisco Guerrero Aguirre
Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

53 Asamblea General de la OEA

La 53ª Asamblea General será la novena del mandato del secretario general, Luis Almagro. En esta edición, los Estados miembros de la OEA han escogido como tema: Fortalecimiento de una cultura de responsabilidad democrática con promoción, protección e igualdad de los derechos humanos en las Américas.

El quincuagésimo tercer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA se llevará a cabo del 21 al 23 de junio próximos en la sede de la Organización en Washington, DC.

La Asamblea General empezó a reunirse desde 1971 y, desde entonces, 23 países han acogido sus sesiones ordinarias. El máximo órgano político lo conforman las delegaciones de sus 34 Estados miembros, usualmente encabezadas por las y los ministros de Relaciones Exteriores, y tiene a su cargo la definición de las principales políticas y mandatos de la Organización, así como de su estructura y funcionamiento.

La 53ª Asamblea General será la novena del mandato del secretario general, Luis Almagro, y la cuarta desde su reelección. En esta edición, los Estados miembros de la OEA han escogido como tema de la Asamblea General: Fortalecimiento de una cultura de responsabilidad democrática con promoción, protección e igualdad de los derechos humanos en las Américas.

Este tema resulta pertinente cuando existe una preocupación colectiva sobre el declive de la democracia en el hemisferio, respaldada en las conclusiones de informes especializados, como el Índice de Democracia de *The Economist*, que señala, entre otros datos, que América Latina y el Caribe experimentaron en 2022 su séptimo año consecutivo de recesión democrática.

A pesar de sus desafíos, la democracia representativa continúa siendo el mejor sistema de gobierno existente, tal como lo menciona la Carta Democrática Interamericana, "es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas".

En el marco del complejo escenario que afronta la región, cobran aún mayor vigencia los principios plasmados en la Carta Democrática, instrumento que se ha constituido en una hoja de ruta con derechos y obligaciones para todos los Estados miembros.

En línea con los elementos esenciales de la democracia representativa consagrados en la Carta Democrática, la observación electoral cobra especial relevancia ante contextos caracterizados por una creciente insatisfacción con la democracia, altamente polarizados, e influidos por permanentes cuestionamientos al desempeño de las instituciones públicas.

Las Misiones de Observación Electoral de la OEA desempeñan un papel fundamental en la transparencia de los procesos electorales y en ofrecer confianza tanto al electorado como a los actores que hacen parte de la contienda política.

Durante 2023, la OEA ha acompañado cinco procesos electorales en Antigua y Barbuda, Ecuador, Paraguay y Guatemala. Una abrumadora mayoría de los Estados miembros reconocen el valor y la relevancia de la observación electoral como garantía de transparencia y credibilidad.

BALANCE

El tema de la 53ª Asamblea General de la OEA es el valor estratégico de la democracia para la gobernabilidad y la estabilidad social. Las autocracias empobrecen a sus pueblos hundiéndolos en la miseria y la corrupción.

Los países en democracia, a pesar de sus múltiples problemas, registran mejores niveles de crecimiento económico, así como mejores indicadores de desarrollo sostenible, desarrollo humano y de equidad de género; mientras que las autocracias no sólo registran un PIB per cápita 20% menor, también son más propensas a guerras y conflictos.

Bien lo señaló el secretario general de la OEA, durante la inauguración de la 52ª Asamblea General, "la democracia es la única solución. Debemos entender lo que significa, debemos ser capaces de darle a nuestras democracias las mejores instituciones, la mejor ciudadanía, las mejores soluciones para la gente".

** Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Indigo Cinco Días
Sección: Reporte Página: 6
2023-06-20 04:25:37 259 cm2 $41,879.40 1/1

Calentamiento global: los ricos ensucian y los pobres pagan



Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

En esta temporada de calor, hablemos de calentamiento global, porque las altas temperaturas que nos están azotando son inducidas principalmente por el ser humano; al menos eso dicen algunos expertos.

Origen: emisión de gases invernadero, sobre todo dióxido de carbono (CO2). Causantes: quema de combustibles fósiles y producción de electricidad a partir de ellos (40 por ciento), industria (20), transporte (20), tala de bosques por actividad agrícola (14), hogares (6 por ciento). Mayores contribuyentes en el mundo: 15 países, entre ellos México, en el lugar número 14, con 1.13 por ciento de las emisiones.

Aquí la lista, en orden de mayor a menor número de emisiones: China, USA, India, Rusia, Japón, Alemania, Irán, Corea del Sur, Indonesia, Arabia Saudita, Canadá, Sudáfrica, Brasil, México y Turquía. Hay que dejar claro que entre chinos y gringos emiten casi la mitad de la contaminación del planeta, y a ninguno de ellos se le ven ganas de cambiar su conducta. Por ejemplo, los primeros tienen 946 carboeléctricas y nuestros vecinos 286; en México hay tres.

México, como la mayoría de los países de la lista y, en general, del mundo, mantiene sus compromisos internacionales solo en el papel y la palabra. En la realidad poco se ha hecho, sobre todo en los últimos años. Aún peor, se ha dado marcha atrás en las políticas públicas para la generación de energías limpias, principalmente electricidad.

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, ha hecho un enérgico llamado a cumplir con los compromisos de la agenda climática; principalmente a poner fin al uso a los combustibles fósiles y reducir las emisiones en un 45 por ciento de aquí a 2030.

Sin embargo, podría ser tarde: en abril del año pasado, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, convocado por la ONU, advirtió que el deterioro del planeta por la emisión de gases invernadero ha ido avanzando mucho más aceleradamente de lo que se esperaba, y si no se frena la generación de CO2 para 2025, el futuro del planeta será inviable.

Ya en 2019, 11 mil científicos de 153 países escribieron una carta abierta en la Revista BioScience, declarando al planeta en emergencia climática y augurando un sufrimiento incalculable si no damos marcha atrás.

Hagamos aquí recuento de algunas de las graves consecuencias del calentamiento global, para que estemos conscientes de lo que nos espera: temperaturas cada vez más altas, oleadas de calor más fuertes, tormentas más intensas, huracanes más peligrosos, propagación de enfermedades, pérdida de ecosistemas, extinción de especies, aumento del nivel del mar, escasez de alimentos y, por tanto, carestía.

La década de 2011-2020 fue la más cálida jamás registrada. Pero la cosa se pone peor: el 17 de mayo de este año un informe de la ONU advierte que las temperaturas mundiales alcanzarán en los próximo cinco años niveles récord, impulsadas, en conjunto, por los gases de efecto invernadero y fenómenos meteorológicos.

El problema, en temas climáticos, es que la solución es de todos, pero en especial de los países ricos, porque lo que provoca una nación que falta a sus compromisos en la agenda climática, lo pagan todas. Mi viejo maestro de marxismo decía: "Los países ricos lo son por abusones y no por decentes o democráticos: esclavizaron, oprimieron, deforestaron, invadieron y expoliaron".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Indicador Político
La oposición (I)
En busca del tiempo perdido



POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Los **palos** de ciego de la oposición en el escenario de la elección presidencial de 2024 se pueden **resumir** en dos casos concretos: la senadora expriista-exlopezobradorista-neopanista Lilly **Téllez** se lanzó al ruedo con su discurso de confrontación, pero se **ahogó** con su propuesta de una "derecha moderna".Y la foxista Xóchitl Gálvez, con su bicicleta y su traje de **botarga**, repentinamente se colocó como pre-pre-precandidata presidencial opositora sólo porque apareció **tocando** la puerta de Palacio Nacional como Testigo de Jehová en busca de creyentes.

Mientras tanto, en **otra** pista de las muchas existentes, los tres dirigentes de los principales partidos de oposición –dos organizaciones con experiencia en el poder presidencial– están al **cuarto** para las 12 buscando con desesperación un método para seleccionar al candidato presidencial, cuando en lo ***oscurito*** ya se repartieron las nominaciones: gubernaturas de Estado de México y Coahuila para el PRI y Ciudad de México y la presidencial para el PAN.

Pero ayer arrancó el **mecanismo** de designación del candidato presidencial de Morena **ocupando** todos los espacios mediáticos, mientras el PRI, el PAN y el Partido de los Chuchos y sus asociados cada vez más lejanos –Coparmex, Claudio X. González, Lorenzo Córdova y membretes de la sociedad civil (con el perdón de Gramsci)— siguen **sin** tener ya no el **pretencioso** método de designación del candidato, sino siquiera el mecanismo para **decirle** a la sociedad que el candidato opositor ya está desde **antes** y será el representante de la élite del poder, es decir, **avisarle** a los ciudadanos que el candidato ya **designado** es Santiago Creel Miranda, secretario de Gobernación de la administración de Fox.

La oposición se está organizando bajo el **criterio** estratégico de que está comba-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tiendo con el PRI disfrazado de Morena, aunque el PRI con la botarga neoliberal de Carlos Salinas de Gortari está hoy en la coalición opositora. Sin embargo, el adversario de la oposición no es el PRI, sino la estrategia **personal** del presidente López Obrador.

La construcción de la alianza opositora PRI-PAN-PRD fue una de las decisiones más **astutas** de los partidos en la oposición, pero ha **faltado** enfoque estratégico, no tuvo **pensamiento** político y sobre todo **careció** de calidad de liderazgo en sus dirigentes. El **ridículo** de los tres dirigentes de los partidos opositores apenas cerradas las urnas mexiquenses para anunciar con un **entusiasmo** estimulante –gritos de victoria que no se escuchaban desde 1982– que la candidata coalicionista había **ganado** con 18 puntos de ventaja apenas duró unos minutos, y fue misma candidata Alejandra del Moral tuvo que aparecer **compungida**, minutos después, para aceptar la derrota, con el **mensaje** simbólico de estar acompañada nada menos que por el pre-pre-**precandidato** opositor el Creel Miranda **vinculándolo** a un fracaso.

La alianza opositora tendrá valor si toma la decisión de **relevar** a los dirigentes actuales de los partidos y colocar a figuras que generen credibilidad, apoyo social y sobre todo que reflejen imágenes que **contrasten** en automático con lo que ocurre en Morena. De ahí la percepción de que la coalición opositora seguirá **fracasando** en tanto mantenga a sus actuales dirigentes.

Y **no** debe tardar una definición clara de los partidos de oposición sobre **quién** definirá al candidato opositor: los partidos o los grupos de interés de la derecha, la Coparmex o el empresario X. como el **nuevo** Señor Dedo.

En privado, los dirigentes de los partidos saben que tienen **perdida** la elección presidencial y ahora están buscando el **control** del reparto de candidaturas legislativas y de gobernadores que respondan a los intereses de las élites partidistas. A lo mejor los dirigentes de los tres partidos de oposición fueron **circunstanciales**, pero han demostrado que **no** están a la altura del desafío presidencial que representa López Obrador y Morena.

Política para *dummies*: la política es el principio de Machiavelli de la verdad efectiva.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

En privado, los dirigentes de los partidos saben que tienen perdida la elección presidencial y ahora están buscando el control del reparto de candidaturas legislativas y de gobernadores que respondan a los intereses de las élites partidistas. A lo mejor los dirigentes de los tres partidos de oposición fueron circunstanciales, pero han demostrado que no están a la altura del desafío presidencial que representa López Obrador y Morena.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Lilly Téllez.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
Página: 2
2023-06-20 04:10:18 249 cm2 $7,733.27 1/1

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL GOL DE TELEVISA

Se calcula que en México el negocio del Fútbol en todos sus niveles genera cerca de mil 300 millones de dólares al año y lo que pasó ayer con la Selección Nacional fue que las aguas regresaran a su cauce. Los movimientos en el equipo de todos son un golpe de autoridad de Juan Carlos Rodríguez, el nuevo mandamás de la Federación Mexicana de Fútbol, quien por mucho que presuma independencia, la realidad es que es gente cercana a Emilio Azcárraga, el mero jefe de Televisa y principal interesado en las audiencias en Estados Unidos en donde en un partido de los llamados "moleros" lo menos que meten son 45 mil personas y este fin de semana con problemas se llegó a los 8 mil asistentes. Así pues , el golpe de timón que en el deporte de las patadas habían dado Grupo Orlegi, de Alejandro Irarragorri, y Caliente, de Jorge Alberto Hank, al colocar a Diego Cocca y Rodrigo Ares de Parga, se acabó, duró apenas unos meses y el manotazo en la mesa es para que quede claro quién es el que manda o por lo menos de qué grupo salen las verdaderas decisiones. Si hay una crisis deportiva que se viene arrastrando de al menos hace un par de años y a pesar de ello la afición mexicana en Estados Unidos había respondido, pero un estadio vacío fue lo peor que le pudo pasar a los nuevos dirigentes ¿Habrá cambios en toda la federación?

La designación de Luisa María Alcalde como nueva titular de la Secretaría de Gobernación pone el dedo en la llaga de los temas laborales en México que, hay que decirlo, no están del todo bien. El sindicalismo ramplón de algunos han logrado empantanar la dinámica laboral que se había logrado en los últimos 20 años. Mientras en el sector minero, Napoleón Gómez Urrutia se mantiene como intocable, en el sector aéreo se ha perdido mucho espacio para las y los trabajadores y, en instituciones como el Nacional Monte de Piedad existe el riesgo de la viabilidad financiera por líderes como Arturo Zayún que simplemente no quiere negociar nada y cree que con el caos que provoca, todo va a ser como él quiere. Y esos son sólo unos ejemplos.

A días de que la ministra Yasmín Esquivel fuera exonerada por el plagio de su tesis de licenciatura se inició una andanada de descalificaciones de comunicadores protegidos de la 4T, contra la UNAM y el rector Enrique Graue. Desde que empezó el diferendo sobre la tesis de la ministra, se hicieron muy evidentes los intentos por vulnerar la autonomía universitaria al promover un juicio que le impide a la máxima casa de estudios dar a conocer el dictamen del Comité Universitario de Ética. Además, no han cesado en tratar de desacreditar la rectoría con acusaciones con claros fines de desestabilización ante el proceso de sucesión que iniciará en meses. Muchos de las acusaciones, dicen, salen de la oficina que comanda Jesús Ramírez, pues casualmente los medios que se prestan a reproducir la calumnia gozan de tiempos prolongados en la mañanera y son muy afines a Palacio Nacional.

Mientras todo se encuentra eclipsado por Morena y las giras de las corcholatas, nos cuentan que a Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI; y Jesús Zambrano, del PRD, no les gustó en nada que UNID@S entregará en la Suprema Corte de Justicia más de 360 mil firmas de ciudadanos que apoyan la independencia del Poder Judicial y a la propia corte. Las organizaciones civiles que siempre han sido menospreciadas por los partidos políticos y han demostrado, de nuevo, que sí hay gente que confía en ellas y tienen legitimidad social así como poder de convocatoria para la movilización social, algo que faltó y mucho la pasada elección en el Estado de México.

PD: Hoy presentan la Alianza de Colaboración entre el Clúster Automotriz del Estado de México y la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX para aprovechar el nearshoring en la capital y en la zona conurbada, a partir de la generación de cadenas de valor de la industria automotriz. Van a estar ahí el secretario de Desarrollo capitalino, Fadlala Akabani, y Elisa Crespo, presidente del Clúster Automotriz del Estado de México.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-06-20 05:07:46 186 cm2 $6,264.91 1/1



depolíticaycosaspeores

CATÓN

GRAN NEGOCIO

"Si quieres tú ser feliz / en forma reglamentaria / debes hacerte pendejo / al menos una hora diaria". Estos admonitorios versos tienen aplicación lo mismo en el espacio doméstico que en el ámbito internacional. La matriarca del hogar le ha dado a su marido 20 pesos -de esto hace muchos años- para que vaya al mercado y compre las cosas que le ha escrito en una lista. El nieto del señor acompaña a su abuelo, y observa que tiene que poner 15 pesos de su bolsa para pagar los artículos que su esposa le encargó. Cuando regresan a la casa la mujer le pregunta: "¿No te sobró dinero?". Saca de su bolsillo otros 3 pesos y se los entrega. El nieto mira con asombro aquello. Ya a solas con su abuelo le dice: "Gastaste 15 pesos de los tuyos para completar el pago de lo que te pidió la abuela, y todavía le das otros 3 pesos. ¿Por qué?". "Hijo -suspira el señor-. No sabes lo que cuesta mantener la paz conyugal". Dos naciones dueñas de ancestral historia, Francia e Inglaterra, se hicieron pendejas mientras Hitler se armaba hasta los dientes y el bigote en violación flagrante del Tratado de Versalles. Sufrieron después las consecuencias, y de no haber sido por la entrada de los yanquis a la guerra, el cabrón Führer se habría engullido a los británicos en igual forma que se zampó a los galos. Pero advierto que ya ando por los cerros de Úbeda, paraje que suelo frecuentar con lamentable asiduidad. A lo que voy es a hablar del huachicol. A mis lectores en el extranjero les diré que ese término designa en México a la gasolina robada mediante perforaciones en los ductos que la transportan, y que luego se vende ilegalmente. Para combatir ese mal el Presidente López ideó al principio un ingeniosísimo expediente: cerrar los ductos. Así, los huachicoleros se quedaron sin gasolina, pero también fuimos privados de ella los ciudadanos, que pasamos largos días sin combustible para nuestros automóviles. Yo estuve a punto de instalar en mi coche uno de aquellos "gasógenos" usados en la Segunda Guerra para mover los vehículos mediante un dispositivo que quemaba leña o carbón. Pues bien: sucede que ahora el fementido huachicol se vende a plena luz del día, y muchos conductores lo adquieren, pues cuesta menos que la gasolina legal. Es posible encontrar expendedores que con el mayor descaro lo ofrecen a la orilla de algunas carreteras. ¿Y los encargados de combatir los robos de combustible y su ilícito comercio? Se hacen pendejos, con perdón sea dicho. Algún interés les vendrá en ello, pues el del huachicol es un negocio pudrimillonario, en algo semejante al de las drogas. Ah, pero ahora ya no hay corrupción. Nuestra honestidad es angélica, querúbica, seráfica. No somos iguales a los anteriores. Ellos robaban dinero; nosotros robamos solamente instituciones. Y a veces también algo de dinerito, pero poco: 15 mil millones, a lo más, como en el caso de Segalmex, al que ya se le echó tierra. No, no somos iguales. Quizá seamos peores, pero iguales no... Disipemos con algo de humor lene la hedentina del huachicol y sus ocultos patrocinadores... Lord Feebledick regresó de la cacería de faisanes con su montero Galahad. En un ameno soto junto al río, a una distancia de 100 yardas aproximadamente, vieron a lady Loosebloomers, la esposa del señor, yogando en la posición del misionero con mister Calvin, obligado a tal postura por ser el vicario del lugar. Lord Feebledick apuntó su escopeta y con un disparo llenó de perdigones las nalgas del predicador, que escapó a todo correr profiriendo gemidos lastimeros. "Magnífica puntería, milord" -felicitó el montero a su patrón. Replicó lord Feebledick, ufano: "Y eso que se estaba moviendo"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 6
2023-06-20 04:52:00 366 cm2 $16,474.22 1/2

DE FRENTE Y DE PERFIL

Se busca candidato; suena Arturo Elías



Por Ramón Zurita Sahagún

Los botones de alarma comienzan a encenderse entre los partidos de oposición, ya que mientras las "corcholatas" avanzan por un sendero cómodo, en el que los contratiempos se manifestarán entre ellos mismos, la oposición se debate entre los lineamientos para elegir candidato y la poca oferta existente.

Ni la lámpara de Diógenes les sirve para encontrar a una persona honesta, ya que el sendero exige otras características.

Se busca alguien con preparación, empatía, carisma, conocimiento e ideas, que pueda empatar con el electorado y que además sepa convocarlo a las urnas, no solamente con promesas, sino también con acciones.

Los integrantes de la alianza darán a conocer sus condicionamientos para que de ellos surja un sólo candidato o candidata que pueda competir en igualdad de circunstancias con quien sea él o la elegida de la coalición formada por Morena, PT y PVEM.

Será a partir del lunes 26 cuando se advierte a menos de un año de los comicios si habrá "tiro" entre Morena y sus aliados y los de la oposición o si él o la favorita irán bajo el cobijo de una sombra que los guiará tranquilamente a la prolongación de la 4T.

Pero si el partido gobernante se encuentra contento, pero no confiado en su eventual victoria, dentro de la alianza comienzan a evaluar los nombres de sus aspirantes e incrédulos advierten que con lo que tienen poco les alcanzaría.

La inquietud es grande y ya hay quienes buscan convencer a Diego Fernández de Cevallos para que participe nuevamente como abanderado.

Y es que Diego es uno de los pocos que le responden con fuerza al presidente López Obrador y confían en que a sus 82 años pueda convertirse en un contendiente fuerte.

Francisco Labastida Ochoa un año menor es buscado con insistencia, aunque no para competir, sino para abrevar de sus fallidas experiencias del pasado y no cometer los mismos errores.

Vicente Fox se ofrece como consejero y dispuesto a dar sus conocimientos para delinear la estrategia a seguir, mediante su víboras y tepocatas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La idea de la sociedad civil para que proponga un candidato no está descartada, aunque no serán ni Claudio X González, ni Gustavo de Hoyos y mucho menos Demetrio Sodi. Eso sí se busca convencer a un empresario que tenga talento, carisma, manejo de redes y hasta recursos y todos las flechas señalan a uno mismo, Arturo Elías Ayub.

El empresario se ha vuelto un fenómeno de las redes sociales, debido a su chispa e ingenio y hace poco reventó las redes con su cumpleaños, donde invitó a todo aquel que quisiera festejarlo con él y acudieron unos pocos miles que compartieron los tacos y refrescos con él en un parque público.

Elías Ayub es un próspero empresario, yerno de Carlos Slim, con fortuna propia y que en televisión también destaca en un programa impulsor de nuevos talentos empresariales.

Arturo Elías destaca por su trayectoria, alejado de los perfiles políticos y académicos, pero con singular agudeza, no actúa con pose, ni prepotencia y es un diamante que todavía se puede pulir más, para convertirse en un candidato exitoso.

Es cierto que en varias ocasiones los partidos se han acercado a él para ofrecer alguna nominación a cargos de elección popular, pero no la candidatura presidencial, la que podría ser la piedra angular que lo haga aceptar.

Sería un candidato ciudadano que bien pudiera impactar entre el electorado.

******

Después de 16 años de no celebrar elecciones en la Sección 9 del SNTE, el profesor Ulises Chávez resultó electo, arrebatándole ese reducto a la CNTE. Con esto el SNTE ha realizado 42 cambios de secciones en todo el país. Esa sección tiene una interesante historia, ya que fue en ella en la que nació la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bajo la batuta de Teodoro Palomino.

ramonzurita44@hotmail.com

Los integrantes de la alianza opositora darán a conocer sus condicionamientos para que de ellos surja un sólo candidato o candidata que pueda competir en igualdad de circunstancias con quien sea él o la elegida de la coalición.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columna
2023-06-20 05:05:08 373 cm2
Página: 6
$0.00
1/2

Análisis a Fondo

De Adán Augusto a Luisa María

Por Francisco Gómez Maza

- La inclusión de la mujer en la toma de decisiones
- Gobernación, la jefatura del Gabinete presidencial

Destruye los mitos. Acaba con la generalizada creencia de que, para asumir una gran responsabilidad en una administración de gobierno, el hombre o la mujer, además de profundos conocimientos del asunto, requiere de experiencia, de la experiencia de un ser humano maduro en conceptos, ideas y lenguaje Cuánta diferencia en tiempo de vida hay entre Adán Augusto López Hernández y Luisa María Alcalde. De padre a hija, por ejemplo.

El ex secretario de Gobernación cuenta con 59 años de edad, a tres meses de cumplir los 60. Luisa María, cuenta con 35, a dos meses de su 36 cumpleaños. Digamos que, del conocimiento y práctica política de un padre, a la inexperiencia de una hija. Pero ya se palpó que Luisa María es inteligente, estudiosa, muy viva. La vi en San Lázaro de diputada moviéndose como pez en el agua. Y era mucho más joven.

El ex secretario de Gobernación cuenta con 59 años de edad, a tres meses de cumplir los 60. Luisa María, cuenta con 35, a dos meses de su 36 cumpleaños.

Alguna vez le comenté que, estando yo en aquel Cencos del ingeniero José Álvarez Icaza Manero, uno de los fundadores de la Nueva Izquierda mexicana con Cárdenas Solórzano, Heberto Castillo, y aquella pléyade de grandes políticos, recibimos a su madre, Bertha Luján Uranga, relacionada directamente con la dirigencia del Frente Auténtico del Trabajo, que venía de Chihuahua con otros de sus compañeros para establecerse en la capital de la República. Aquí caso con Arturo Alcalde Justiniani, abogado de sindicatos. De ahí vino esta jovencita que ha sorprendido a muchos: diputada, secretaria del Trabajo y Previsión Social, y ahora con el máximo peso de la burocracia: la Secretaría de Gobernación, o sea la jefatura de Gabinete presidencial, el lazo por el que el Ejecutivo Federal se relaciona con los gobernadores y con la sociedad en general. No es una oficialía de partes que puede ser atendida por cualquiera. Se requiere, más que edad, sabiduría, conocimientos y experiencia. Y Luisa María, suponiendo que le falta alguna de estos asuntos, tiene una gran inteligencia y sensibilidad filosófica y política.

Como diputada tuvo un papel destacadísimo en la legislatura de 2012 a 2015; ahora como funcionaria ha tenido un rol muy destacado en las negociaciones entre organizaciones sindicales y sindicatos empresariales y empresas por si solas. El desempeño en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social no es de "enchíleme otra". El mundo del trabajo es muy problemático, complejo y en él se cultiva una gran corrupción entre los líderes sindicales, los representantes legales y autoridades.

No entiendo por qué aseguran opositores rabiosos que AMLO es un ignorante supino, cuando todas sus decisiones, y esto es comprobable, dan resultados concretos, positivos. Esta decisión de designar a una "muchachita" de 35 años al cargo más importante del gabinete puede ser calificada de absurda por cualquier opositor al gobierno de la 4T. Pero la experiencia dice que la nueva secretaria de Gobernación desplegará un buen rol en la conducción de la política interior. Es inteligente. Lo que no sabe lo investiga, lo pregunta.

No es pues trabajo de ancianos conducir la política gubernamental en asuntos internos. Se ve que el presidente AMLO está satisfecho con el trabajo desempeñado por su "hermano" tabasqueño, de Paraíso. Adán Augusto le cuidó todo, principalmente las espaldas. Y querría que él fuera el elegido para continuar con la política de transformación inaugurada en su sexenio. Nadie más lo podría hacer mejor. Adán Augusto conoce del asunto. Y AMLO está preocupado porque, fuera de su paisano, con cualquiera del resto de posibles, incluyendo a Claudia, la 4T no tiene garantía de continuidad.

Así que Gobernación queda en buenas manos. En manos muy jóvenes. En manos femeninas para que no se quejen de exclusión los feministas.

El ex secretario de Gobernación cuenta con 59 años de edad, a tres meses de cumplir los 60. Luisa María, cuenta con 35, a dos meses de su 36 cumpleaños.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-06-20 03:21:21 275 cm2
Página: 18
$37,384.99
1/2

¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ ROBLEDO
@zoerobledo



IMSS-Bienestar: ¿cómo vamos?

La pandemia por covid-19 sometió a los sistemas de salud del mundo, y particularmente a los prestadores de atención médica, a niveles inéditos de exigencia: se pusieron en evidencia necesidades, carencias y deudas históricas. La Organización Mundial de la Salud y la OCDE han advertido sobre la necesidad de fortalecer el sistema mundial de salud.

Hay esfuerzos pero hasta ahora son aislados. Inglaterra, Colombia o Canadá promueven la telemedicina. Italia, Francia o Australia invierten en infraestructura. España promueve la atención primaria en salud. Y todas las naciones, incluido México, cuentan con estrategias para reclutar médicos especialistas.

En el país habíamos empezado a replantear nuestro sistema de salud desde antes de la pandemia con la reforma al artículo 4o. de la Constitución el 8 de mayo del 2020, con la que se elevó a rango constitucional el derecho a la protección de la salud y el 31 de agosto de 2022 se creó el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar: la piedra angular hacia la universalización.

¿Qué está en el fondo de estas reformas? Un replanteamiento del sistema de salud en dos dimensiones: quién paga y quién provee los servicios médicos.

IMSS Bienestar es un modelo que se denomina Beveridge o de medicina socializada, donde tanto el pagador, como el prestador del servicio de salud son públicos. ¿Cuál es entonces la diferencia con el Seguro Popular? Fundamentalmente que IMSS Bienestar es un modelo con un proveedor de atención médica centralizado y que deja atrás la idea de un pagador público que financiaba al menos 32 prestadores públicos y privados que generaban desigualdades en el acceso a servicios.

Con el modelo universal de la Cuarta Transformación tenemos buenos resultados. Al momento, 18 estados han firmado convenios de federalización de los servicios de atención médica, en los que se han hecho importantes acciones de compra de medicamentos y equipo médico, contratación de personal, rehabilitación y mantenimiento de unidades.

En conservación hemos realizado una inversión total de 2,483 millones de pesos para obras de dignificación en una superficie total que equivale a 123 veces el tamaño de la cancha del Estadio Azteca. Se han intervenido 81 salas de urgencias, 79 áreas de hospitalización y 69 quirófanos que se encontraban sin funcionar, sin equipo o sin personal. Además, se ha invertido 5,390 millones de pesos para la compra de equipo médico: tomógrafos, mastógrafos, esterilizadores de vapor o ventiladores.

Desde mayo de 2022, que lanzamos la primera convocatoria de reclutamiento de médicos y médicas especialistas, se han contratado a un total de 5 mil 184.

Estas acciones han permitido que en los estados donde opera IMSS Bienestar tengamos 64 por ciento más de consultas de medicina familiar, 127 por ciento más de consultas de especialidad, 54 por ciento más de cirugías,



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

30 por ciento más de partos atendidos y hay un aumento en el abasto de medicamentos que pasó del 54 al 96 por ciento.

Contar con una sola institución para la atención médica de la población sin seguridad social rompe brechas, garantiza calidad y cumple con el mandato de hacer de la salud un derecho. En los hechos, estamos construyendo un nuevo IMSS para los que no tienen IMSS.

Mientras escribo: ¡Qué gran noticia es el nombramiento de Luisa Alcalde en la Secretaría de Gobernación! Además de su juventud y sus convicciones, es una referente del movimiento de transformación y ha entregado muy buenos resultados en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

¡Enhorabuena!

18 estados han firmado convenios para federalizar los servicios de atención médica



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Columna
2023-06-20 05:06:25 372 cm2
Página: 6
$0.00
1/2

Análisis a Fondo

De Adán Augusto a Luisa María

Por Francisco Gómez Maza

- La inclusión de la mujer en la toma de decisiones
- Gobernación, la jefatura del Gabinete presidencial

Destruye los mitos. Acaba con la generalizada creencia de que, para asumir una gran responsabilidad en una administración de gobierno, el hombre o la mujer, además de profundos conocimientos del asunto, requiere de experiencia, de la experiencia de un ser humano maduro en conceptos, ideas y lenguaje Cuánta diferencia en tiempo de vida hay entre Adán Augusto López Hernández y Luisa María Alcalde. De padre a hija, por ejemplo.

El ex secretario de Gobernación cuenta con 59 años de edad, a tres meses de cumplir los 60. Luisa María, cuenta con 35, a dos meses de su 36 cumpleaños. Digamos que, del conocimiento y práctica política de un padre, a la inexperiencia de una hija. Pero ya se palpó que Luisa María es inteligente, estudiosa, muy viva. La vi en San Lázaro de diputada moviéndose como pez en el agua. Y era mucho más joven.

Alguna vez le comenté que, estando yo en aquel Cencos del ingeniero José Álvarez Icaza Manero, uno de los fundadores de la Nueva Izquierda mexicana con Cárdenas Solórzano, Heberto Castillo, y aquella pléyade de grandes políticos, recibimos a su madre, Bertha Luján Uranga, relacionada directamente con la dirigencia del Frente Auténtico del Trabajo, que venía de Chihuahua con otros de sus compañeros para establecerse en la capital de la República. Aquí caso con Arturo Alcalde Justiniani, abogado de sindicatos. De ahí vino esta jovencita que ha sorprendido a muchos: diputada, secretaria del Trabajo y Previsión Social, y ahora con el máximo peso de la burocracia: la Secretaría de Gobernación, o sea la jefatura de Gabinete presidencial, el lazo por el que el Ejecutivo Federal se relaciona con los gobernadores y con la sociedad en general. No es una oficialía de partes que puede ser atendida por cualquiera. Se requiere, más que edad, sabiduría, conocimientos y experiencia. Y Luisa María, suponiendo que le falta alguna de estos asuntos, tiene una gran inteligencia y sensibilidad filosófica y política.

Como diputada tuvo un papel destacadísimo en la legislatura de 2012 a 2015; ahora como funcionaria ha tenido un rol muy destacado en las negociaciones entre organizaciones sindicales y sindicatos empresariales y empresas por si solas. El desempeño en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social no es de "enchíleme otra". El mundo del trabajo es muy problemático, complejo y en él se cultiva una gran corrupción entre los líderes sindicales, los representantes legales y autoridades.

No entiendo por qué aseguran opositores rabiosos que AMLO es un ignorante supino, cuando todas sus decisiones, y esto es comprobable, dan resultados concretos, positivos. Esta decisión de designar a una "muchachita" de 35 años al cargo más importante del gabinete puede ser calificada de absurda por cualquier opositor al gobierno de la 4T. Pero la experiencia dice que la nueva secretaria de Gobernación desplegará un buen rol en la conducción de la política interior. Es inteligente. Lo que no sabe lo investiga, lo pregunta.

No es pues trabajo de ancianos conducir la política gubernamental en asuntos internos. Se ve que el presidente AMLO está satisfecho con el trabajo desempeñado por su "hermano" tabasqueño, de Paraíso. Adán Augusto le cuidó todo, principalmente las espaldas. Y querría que él fuera el elegido para continuar con la política de transformación inaugurada en su sexenio. Nadie más lo podría hacer mejor. Adán Augusto conoce del asunto. Y AMLO está preocupado porque, fuera de su paisano, con cualquiera del resto de posibles, incluyendo a Claudia, la 4T no tiene garantía de continuidad.

Así que Gobernación queda en buenas manos. En manos muy jóvenes. En manos femeninas para que no se quejen de exclusión los feministas.

El ex secretario de Gobernación cuenta con 59 años de edad, a tres meses de cumplir los 60. Luisa María, cuenta con 35, a dos meses de su 36 cumpleaños.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Política, Información General Página: 3,17
2023-06-20 04:58:43 384 cm2 $0.00 1/2

Indicador Político

La oposición (I)
En busca del tiempo perdido



POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

La Policía Federal Australiana acusó a tres hombres vinculados con un cártel mexicano por tráfico de metanfetamina

Por Infobae

La Policía australiana acusó este lunes 18 de junio tres personas presuntamente vinculadas con un cártel mexicano por supuestamente intentar importar unos 85 kilogramos de metanfetamina camuflada en paletas de plástico a Australia.1

La Policía Federal Australiana informó en un comunicado que los tres acusados, dos estadounidenses y un australiano, han sido acusados de un cargo penal por tentativa de posesión de cantidades comerciales de drogas ilícitas, por lo que afrontan cada uno una pena de hasta 25 años de cárcel.

"La detención de tres personas en Australia y su conexión con un vasto cártel con base en México nos proporciona una valiosa información sobre las operaciones de los grupos de delincuencia organizada", dijo la detective superintendente de la Policía, Kristie Cressy, en el comunicado.

Las tres detenciones se produjeron después de que las autoridades estadounidenses detectaran en febrero pasado más de 85 kilogramos de metanfetamina camuflados en 13 paletas de plástico en Los Ángeles con un valor aproximado en el mercado negro de 52,2 millones de dólares.

Tras reemplazar la droga con una sustancia inocua, las autoridades estadounidenses enviaron las paletas a Australia, lo que permitió que sus pares del país oceánico realizaran diversos registros policiales en Sídney y rastrearan a los tres acusados entre finales de abril y principios de mayo pasado.

Estas tres detenciones forman parte de la Operación Eldia, que comenzó en mayo de 2022, después de que las autoridades de Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Hong Kong incautaran desde abril de ese año de varios cargamentos con centenares de kilos de metanfetamina y de cocaína camufladas en paletas de plástico o transformadores eléctricos.

Australia, uno de los países con mayor consumo de metanfetamina, cocaína y marihuana, tiene un gasto anual de unos 7 mil 065 millones de dólares en drogas ilícitas, según datos del año pasado de la Comisión Australiana de Inteligencia Criminal.

Nueva Zelanda y Australia, donde el precio de las drogas es uno de los más altos a nivel global, son algunos de los más lugares atractivos de "grupos de delincuencia organizada que operan desde Australia, Nueva Zelanda, Colombia, México y China", agrega un informe de la Comisión del 2020.

LOS CÁRTELES QUE OPERAN EN AUSTRALIA

Un informe del Centro de Estudios de Defensa y Estrategia (SDSC, por sus siglas en inglés), publicado en 2016, identificó al Cártel de Sinaloa como la principal organización, gracias a su influencia y contactos, que opera en Australia.

Los cárteles mexicanos están vendiendo drogas al mayoreo a grupos locales como "grupos diaspóricos libaneses, chinos y albaneses, y pandillas de motociclistas australianos", precisó el informe.

Un grupo de estudios sobre defensa con sede en el College of Asia and the Pacific, adscrito a la Australian National Uni-





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

versity, reveló que la presencia del cartel podría poner en riesgo la estabilidad de la seguridad fronteriza y los puntos de tránsito. Los informes revelan que los criminales mexicanos comenzaron a incursionar en el territorio en el años 2010.

El Centro de Estudios Estratégicos y de Defensa de Australia (Strategic and Defence Studies Centre) advirtió que los carteles mexicanos, concretamente el Cartel de Sinaloa, representan una amenaza para la seguridad nacional.

Australia alberga un mercado de narcóticos grande y muy rentable, interesado, sobre todo, en las drogas sintéticas. Su tasa de consumo de metanfetamina es de las más altas del mundo. Además, los altos precios en los que se puede llegar a vender la metanfetamina convierten a las calles australianas en un mercado atractivo.

Un exempleado del aeropuerto de Sydney comentó a Four Corners (un equipo de investigación australiano que publica reportajes en la cadena ABC News) que las organizaciones criminales tienen la facilidad de importar toneladas de cocaína a dicho país gracias a lo agentes fronterizos.

El entrevistado de nombre reservado indicó que hay personal de inmigración y de aduanas que están en la nómina de los cárteles. "No es sólo una persona la que tienen, tienen un sindicato probablemente en cada estado. En cada aeropuerto, en cada puerto", aseguró.

Aunque el extrabajador no mencionó explícitamente para qué grupos criminales de México trabajó, el medio australiano indicó que se trataría del Cártel de Sinaloa y del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Finanzas y Dinero Página: 9
2023-06-20 05:16:42 220 cm2 $27,211.14 1/1



Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga Ostolaza
joaquinld@eleconomista.mx

La economía mexicana desafía la desaceleración

A escasos 10 días de que concluya la primera mitad del año y después de la publicación más reciente del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) con las cifras correspondientes a mayo, estamos ante un buen momento para hacer un balance del crecimiento económico en México y sus perspectivas para este 2023.

A principios de año, el consenso de expectativas de los especialistas, registrado en la Encuesta Citibanamex publicada el 5 de enero, anticipaba un crecimiento del PIB de apenas 0.9% para este año.

Esta cifra representaba una importante desaceleración contra 3.1% registrado en el 2022 y 4.7% del 2021, que todavía reflejaban un rebote postpandemia después del desplome de 8.1% en el 2020 y la contracción de 0.2% en el 2019.

La importante desaceleración esperada para el 2023 estaba relacionada con un entorno global más complejo y la falta de dinámica en los principales motores de crecimiento domésticos.

Por el lado internacional, a principios de año, el diagnóstico contemplaba que la economía global podría crecer a su tasa más baja en casi 15 años (excluyendo el año de la pandemia) mientras que Estados Unidos –nuestro principal socio comercial– estaba experimentando una importante desaceleración que amenazaba con convertirse en recesión.

Por la parte doméstica, México enfrentaba un panorama incierto con un menor margen de maniobra en las finanzas públicas, altas tasas de interés, presiones inflacionarias y un entorno político polarizado. En este contexto, aún los analistas más optimistas apostaban a un crecimiento para la economía mexicana que rondaban 1.5 por ciento.

Estas cifras contrastaban de manera importante con el estimado de 3.0% incluido en el marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica con el que se elaboró la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

No obstante, la actividad económica durante los primeros cinco meses del año ha mostrado una resistencia inesperada.

En el primer trimestre del año, el PIB en México creció 3.9% contra el mismo trimestre del año anterior y 1.1% contra el cuarto trimestre del 2022. Ambas cifras estuvieron por arriba del consenso de expectativas, reflejando una aceleración sorpresiva.

En los primeros dos meses del segundo trimestre de este año, el comportamiento del IOAE sugiere que, aunque el dinamismo del primer trimestre se ha moderado, la economía continúa expandiéndose a un ritmo por arriba del esperado. El crecimiento anual en abril fue de 2.4%, mientras que la cifra de mayo arrojó un incremento anual de 2.5 por ciento.

Con base en este desempeño, el consenso de analistas ha venido revisando sus expectativas de crecimiento para este 2023 considerablemente.

La encuesta Citibanamex más reciente, publicada el 6 de junio, arroja una mediana de estimados para el crecimiento del PIB en este 2023 de 2.0 por ciento. Los pronósticos más optimistas ahora se ubican alrededor de 2.5 por ciento.

De esta manera, la economía mexicana sigue desafiando la desaceleración, impulsada por el dinamismo de las exportaciones y un consumo doméstico apoyado en el empleo (aunque más de la mitad de las personas están en la informalidad) y las remesas.

La economía de Estados Unidos ha jugado un papel importante, desafiando también todos los pronósticos de recesión y manteniendo un dinamismo mejor al esperado a pesar de una desaceleración clara en sectores como el manufacturero y el inmobiliario.

Sin embargo, vale la pena recordar que el PIB de Estados Unidos es casi 10% superior a su nivel al cierre del 2018, mientras que en México el PIB por fin alcanzará su nivel del 2018 este segundo trimestre.

Vale la pena recordar que el PIB de Estados Unidos es casi 10% superior a su nivel al cierre del 2018, mientras que en México el PIB por fin alcanzará su nivel del 2018 este segundo trimestre.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 12
2023-06-20 04:48:48 453 cm2 $0.00 1/2

Se comenta solo con…

Guerra y filtraciones

Por Carlos Ramos Padilla

Apenas arrancan y la guerra ya se fortalece. Las llamadas corcholatas, entre estas, estará el destazadero y no habrá reglas que los detengan. Sheinbaum se enfrentó a Alfonso Durazo pidiéndole "suelo parejo" luego de que en la calle fue abucheada por seguidores de Marcelo, pero horas después en Oaxaca, empleados del gobierno de Salomón Jara utilizaron vehículos oficiales para hacer campaña a favor de Sheinbaum.

En San Felipe Zihualtepec, municipio de Cotzocón, Mixe, habitantes recuperaron dos vehículos que usaba Donato Vargas, dónde había propaganda de Claudia Sheinbaum y entonces la jefa de gobierno le bajo a su soberbia y mejor nada comentó, como así ocurrió cuando la encararon frente a Palacio Nacional víctimas de la Línea Dorada del Metro y la "doctora" los menosprecio considerándolos acarreados.

Pero al asunto no para ahí, en plena mañanera le revientan al presidente dardos de la UIF que señalan beneficos en bienes raíces para Ebrard en Santa Fe. "Tengo que defender a Marcelo Ebrard y no conozco ese expediente" respondió AMLO luego de que el reportero de Contralínea le cuestionara sobre supuestos expedientes de la PGR contra Marcelo.

De acuerdo al reportero cuando Jefe de Gobierno de la CDMX, Marcelo entregó concesiones a constructoras y a cambio recibió "departamento de lujo" entregados a los hermanos y ex esposas de Ebrard y "otras personas cercanas". Así le abren los archivos de Santa Fe al ex canciller solicitando información de por qué donó un amplio terreno a José María Riobóo para la construcción de una institución académica. Santa Fe para muchos representa un asunto muy delicado dentro de la ingeniería financiera de Ebrard junto con la construcción de la Línea Dorada. Estiman que ese fue el soporte necesario y motivó para autoexilio en Francia. La Línea Doce sangrará a dos corcholatas y dejará profundas heridas que hoy el presidente evade y dice desconocer. Pero para nadie es secreto que este manojo de datos e información es filtrada a los medios por ellos mismos. Se desnudan atropelladamente en una encarnizada contienda, por ello Mario Delgado anuncia que no habrá debates.

Pero los movimientos dentro del gabinete generan especulaciones y atribuyen muchos que la nueva secretaria de gobernación (la que circula en moto en sentido contrario) Luisa María Alcalde Luján de 35 años de edad, hija de Bertha Luján quien fuera titular de la Contraloría del DF durante la administración de AMLO y es gente muy cercana y promotora de Sheinbaum.

Por cierto, en su biografía académica sobresale que es egresada de maestría de la Universidad de Berkeley casualmente donde también curso su especialidad Sheinbaum (Lawrence Berkeley laboratory).

Con este movimiento en Gobernación, Alejandro Encinas recibe otro bofetón del tabasqueño. Recuerdo que en un desayuno que sostuve con Encinas me confirmaba que no aceptaría ningún cargo por imposición solo por elección, a los meses protestaba como jefe de Gobierno interino (2005/2006). Dejó el cargo AMLO y Encinas se lo entregó a Ebrard. Mientras tanto Adán Augusto va abriéndose camino e inició su campaña en Puerto Vallarta sin estridencias ni maromas.

Ebrard con sus famosas selfies anuncia que recorre el país en un "vochito Eléctrico" y Sheinbaum arranca en la CDMX y Monreal abre discurso en el Monumento a la Madre en la alcaldía Cuauhtémoc. Hasta el momento se miden esquemas como la constancia de Adán Augusto, las puntadas de Sheinbaum, las trivialidades de Ebrard quien propone crear una secretaría para que la dirija Andrés el hijo de AMLO y la mesura de Monreal.

A Yeidckol simplemente le acomodaron un estate quieto, no nos interesas y los demás son los demás, los acomodadores de butacas en el circo. Ahora resulta que el presidente está informado hasta de los estados financieros de Loret, pero de las andanzas de sus corcholatas pues nada sabe.

*** Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.**
@cramospadilla



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Ciudad
Página: 3
2023-06-20 05:06:34 308 cm2 $36,692.09 1/1

Opinión

FRANCISCO J. GUERRA Y RULLÁN*

Agua eres y en polvo te convertirás

El cuerpo humano es más de 60 por ciento de agua; funciona como bloque de construcción y elemento vital en procesos del organismo. El cerebro está compuesto por un 85 por ciento de agua; una reducción del 2 por ciento en su hidratación provoca pérdida de memoria a corto plazo y dificultad para cálculos matemáticos. La 'Regla de 3' dice que una persona puede vivir hasta tres minutos sin oxígeno, tres días sin agua y tres semanas sin comida.

El agua cubre el 71 por ciento de la superficie del planeta; 97 por ciento es agua salada en océanos, 3 por ciento es agua dulce, menos del uno por ciento es accesible y sólo el 0.5 por ciento del agua es apta para uso humano. Más de 70 por ciento de la energía –calor– en la atmósfera se transfiere vía evaporación del agua de la superficie.

El 70 por ciento del agua tiene uso agrícola; el 20 por ciento, industrial y el 10 por ciento, doméstico. Entre 1960 y 2014, la demanda mundial de agua doméstica creció 600 por ciento, ritmo mucho mayor que otros sectores.

Carencia de agua potable es pobreza. En el mundo, cada ocho segundos un niño muere de enfermedades relacionadas con el agua, 6.2 millones de toneladas de aguas residuales se liberan diariamente en las aguas y el 80 por ciento de los padecimientos y muertes se relacionan con el agua.

La Cumbre del Agua, ONU marzo 2023, estima que para 2030 la demanda de agua dulce superará el suministro en 40 por ciento: a la humanidad le quedan siete años para resolver el reto del agua.

Según el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se consumen 380 litros/día/persona de agua, 200 por ciento más de los 100 litros que recomienda la Organización Mundial de la Salud. Además, se pierde el 40 por ciento por el deterioro de la red de distribución.

La CDMX se abastece de agua en un 24 por ciento a través del Sistema Cutzamala, uno de los más importantes del mundo y el más grande en América Latina, que la conduce por 334 km de canalizaciones y la sube mil 200 metros desde estados vecinos, con un consumo de energía estimado en 2,800 millones kw/hora.

La situación del precio del agua en el mundo es diversa. En el comparativo de precios del agua en ciudades del mundo de iAgua.es en 2021 referidos a Đ/m3, a la Ciudad de México se le asigna el valor 1.1. Las ciudades más baratas son Riad, 0.03; El Cairo, 0.07; Karachi, 0.08; Kuala Lumpur, 0.20, y Beirut, 0.22. Las ciudades más caras son Oslo, 5.51; San Francisco, 5.0; Wellington, 4.82; Stuttgart, 4.67 y San Diego, 4.43. México está más cercano a los precios del agua más bajos del mundo.

Sin embargo, cuando en el mismo índice se consideran los ingresos de la población local, el índice de la Ciudad de México es de 3.36, por encima de la mayoría de la ciudades europeas, aun y cuando significativamente menor que Bogotá, 6.28 y Río de Janeiro, 8.0.

A reserva de un mejor análisis, el agua en la CDMX parecería cara para la población de menores ingresos, aun con un precio unitario más alto al mayor consumo doméstico e industrial. Tener subsidios de 30 por ciento, 65 por ciento y 80 por ciento en algunas alcaldías y no brindar un precio competitivo a los usuarios, muestra la necesidad de revisar la cadena de abasto en cuanto eficiencia y costos, así como incorporar nuevas tecnologías.

Además, es fundamental consolidar la visión regional ambiental de los ciclos del agua en la Cuenca de México.

Por su geografía, el proceso para traer agua a la Ciudad y la extracción de pozos implica costos e impactos ambientales que no existen en otras ciudades y países del mundo; desventaja que además obliga a revisar las estrategias en México Ciudad y País, pues pronto enfrentaremos una situación de crisis que podría obligar a modificar precios/subsidios y responder a daños ambientales mayores, con un impacto político relevante e indeseable.

La Constitución, en los Artículos 4, 27 y 115, garantiza a los ciudadanos el derecho y acceso al agua, que es de la nación y la administran los municipios. No vislumbramos que en condiciones normales el costo real del agua se convierta en el precio que paguen los ciudadanos; pero según se perfilan los retos del agua, al Gobierno de la Ciudad de México y de todas las ciudades del País les debe interesar revisar sus políticas de agua y las tecnologías disponibles para bajar costos, optimizar distribución y mejorar calidad, migrando hacia patrones de consumo responsable.

La complejidad del abasto de agua a la Ciudad, lo convierte en una cuestión que rebasa las variables de costo y precio, transformando la variable política "agua" a una cuestión de seguridad nacional, donde la misma Ciudad de México es emblemática referencia en el País.

Las condiciones extraordinarias hoy nos obligan a convertir los tiempos en el momento (político) del Agua en México.

*CIUDADANO



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 19
2023-06-20 05:24:32 277 cm2 $72,180.35 1/1

El relevo confiable

JOSÉ BLANCO

Una vez soltadas las amarras, seis aspirantes de diferente calado mostrarán las aguas que cada uno decida navegar. El Presidente ha decidido dejar en libertad para construir su propio camino a sus cuatro compañeros de partido; de dos invitados a la contienda, uno, Gerardo Fernández Noroña, ya era libre; el otro, Manuel Velasco, tiene su juego propio, referido a intereses personales y de grupo.

El poder de AMLO sobre las decisiones de los contendientes estará limitado. Como ocurre periódicamente en cualquier democracia liberal real, se ha abierto el espacio temporal de una incertidumbre prácticamente total: ahora la sociedad, los electores y los aspirantes ignoramos lo que habrá de ocurrir.

Tenemos novedades sin precedente en la historia mexicana: una muestra representativa de los electores elegirá a quien habrá de ser el candidato de Morena. Los aspirantes debatirán mediante conversación pública con los electores. Conoceremos el resultado el 6 de septiembre. En las condiciones actuales de México (una oposición impotente), el resultado de la encuesta equivale a la elección de quien habrá de presidir el Poder Ejecutivo, salvo que una catástrofe política deshaga el fuerte lazo de continuidad entre la encuesta y la elección presidencial.

Morena ha debido utilizar el artificio de una elección de "coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación" para operar en fecha extemporánea –según las reglas electorales– su necesidad política. Las novedades agregan elementos azarosos al mar de la incertidumbre democrática en que ya nos encontramos. El paso por la intrincada aduana de la democracia electoral de las élites políticas es inevitable, si lo que se quiere es acceder al espacio de la democracia social en el que se puede dar continuidad y profundidad a la 4T. Es ahora: los encuestados por Morena –al que le toque– debemos elegir en la encuesta a un(a) sucesor(a) real del presidente López Obrador.

Es ahora: nos corresponde expresar nuestras percepciones y preferencias. La presencia de Fernández Noroña en la contienda tendrá el efecto de jalar hacia la izquierda la elección por encuesta. Manuel Velasco, por el contrario, la jalará hacia la derecha, aunque parece claro que la fuerza electora de Noroña es sensiblemente mayor que la de Velasco, un contendiente cuya función es agregar eventuales votos en el Congreso. En este momento, de cara al espectro ideológico electoral acotado de los seis contendientes, están ubicados a la izquierda Claudia y Noroña, y en el derecho Ricardo Monreal y Manuel Velasco. La posición de Adán Augusto López Hernández es elusiva, de intención más pegada, dice, a la continuidad de AMLO; la de Marcelo Ebrad es difusa, con ángulos inasibles. Se ubica hacia el centroderecha, cualquier cosa que "centro" signifique.

Ojalá el discurrir público de cada uno de los aspirantes sea diáfano: que desmienta o corrobore las percepciones de cada uno. Lo veremos. La claridad ideológica y la confiabilidad de los contendientes, serán determinantes. Por supuesto, está de por medio el alcance que podrían tener las "narrativas" mentirosas que no tengan más propósito que allegarse votos: por muchos lustros ha estado presente como pensamiento dominante la tesis de que no existe una realidad, sino "narrativas": "cada quien su realidad". Los sujetos políticos adheridos a esa postura mienten sin titubear porque todo se vale en el campo de las "narrativas". Por su posición en la sociedad las clases medias son más susceptibles de caer en este garlito. Segmentos de diverso tamaño de estas clases son aspiracionistas, una descripción que no hace mucho tiempo levantó ámpulas entre esos mismos segmentos defendiendo su "derecho legítimo a aspirar a una vida mejor". El aspiracionismo del que aquí se habla es el del consumismo sin freno que le muestran (y le prometen) las clases altas y propietarias a esos segmentos de clase media. Ningún programa de justicia social le dice nada a dichos segmentos, y no van a votar en ningún caso por Morena. Pero la izquierda no puede sino combatir el garlito a los electores mediante la promesa del consumismo ilimitado.

En la campaña que desembocó en la elección de julio de 2018 se creó por necesidad, frente a las mayorías, una fusión entre el programa y el líder de la transformación. AMLO, candidato de Morena, y su programa, eran una sola y la misma cosa; AMLO personificaba el programa. Ahora, vuelto Presidente, AMLO personifica el programa de gobierno. Ningún candidato de Morena puede sustituir a Andrés Manuel en ese rol. Los electores pertenecientes a las mayorías deben ahora operar con dolor, o con turbación o desasosiego, la separación entre el programa y su líder, porque un nuevo miembro de Morena deberá responsabilizarse del programa; de su continuidad y su profundización.

Es Claudia quien en mi percepción y en mi confianza puede de mejor manera realizar la tarea de la continuidad y la profundización. Decida usted querido(a) lector(a) quién es el relevo más confiable.

Es Claudia quien en mi percepción y en mi confianza puede de mejor manera realizar la tarea de la continuidad y la profundización



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 4
2023-06-20 05:01:14 411 cm2 $0.00 1/2

Fuera máscaras

Marcelo, kamikaze



POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Por segunda semana consecutiva, Marcelo Ebrard le vuelve a robar el foco a Claudia Sheinbaum, esta vez con el sorpresivo ofrecimiento de la Secretaría de la Cuarta Transformación, de su futuro gabinete, a Andrés López Beltrán, hijo del presidente mexicano.

La noticia corrió como pólvora, posicionando de nueva cuenta, al segundo lugar por encima de Claudia Sheinbaum, quien ha empezado mal su campaña. En parte, gracias al sabotaje que sus rivales orquestan en su contra, y segundo, porque parece que su equipo de campaña la expone innecesariamente.

El excanciller planteó este lunes que, de obtener la candidatura de Morena y ganar la presidencia de la República en la elección de 2024. formará la Secretaría de la Cuarta Transformación con la finalidad de consolidar el movimiento que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ebrard detalló que dicha dependencia se encargaría de "conseguir la plena realización y funcionamiento" de obras como la refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y el Ferrocarril del Istmo, obras insignia de López Obrador. Lo que sea que eso signifique. Cobijado por un grupo de jóvenes, Marcelo dio un mensaje a los medios en su primer día de actividades como aspirante para ser elegido como coordinador nacional de la defensa de la Cuarta Transformación.

El movimiento fue muy arriesgado, pero le funcionó para ganar la nota, y de paso, sacudir a los de la oposición, que ya le estaban haciendo ojitos al "moderado" ex secretario. Horas antes, el presidente de México había guiñado el ojo a su posible sucesor, y lo defendió ante acusaciones por una investigación pasada en temas inmobiliarios: "Lo más conveniente sería que yo no hablara pero como ya se dio a conocer aquí y Sí pienso que perjudica a Marcelo Ebrard, tengo que defender a Marcelo", dijo AMLO, quien empatizó con la situación porque anteriormente fue sujeto de una persecución política.

Habrá que esperar la reacción del presidente, quien pudiera percibir esto como una estrategia oportunista por parte de Marcelo, y que encima, vuelva a poner a su familia en el ojo del huracán. Apenas un mes atrás, un equipo de periodistas del portal Latinus expuso que, mediante un entramado de empresas, los allegados al hijo del presidente se habrían apoderado de los proyectos correspondientes al terreno de lo que iba a ser el Aeropuerto de Texcoco. O si, por el otro lado, se termina de quitar la máscara de moderado y se deja ver como un verdadero obradorista frente a quienes no lo consideran del movimiento.

Sea cuál sea la opinión del presidente de esta nueva estrategia, Marcelo sigue comprobando que, en cuestión de arte escénico, le da una vuelta a la ex jefa de Gobierno. Sheinbaum aventaja en todas las encuestas que se han publicado hasta el momento, y parece ser inalcanzable. Algunas encuestas incluso la colocan con ventaja de 2 dígitos sobre Marcelo Ebrard, quien ocupa el segundo sitio, seguido de Adán Augusto López.

PD: ¿Se imaginan que Meade le hubiera ofrecido una secretaría de Estado al hijo de Peña Nieto? Hubiera estado raro, ¿no?

PD 2: Hablando de Andy López, su padre dejó en suspenso quién se encargará de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social luego de que Luisa María Alcalde fuera designada como nueva secretaria de Gobernación, pero el entorno presidencial ya suena fuerte el nombre de Marath Bolaños, el actual subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, quien además es el responsable de los programas emblema de esta administración, Jóvenes construyendo el futuro. Y, lo más importante, muy cercano a López Beltrán

Lo que sea que eso signifique. Cobijado por un grupo de jóvenes, Marcelo dio un mensaje a los medios en su primer día de actividades como aspirante para ser elegido como coordinador nacional de la defensa de la Cuarta Transformación.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 14
2023-06-20 05:06:41 220 cm2 $47,712.92 1/1

A un año de la tragedia, urge la participación de todos

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

El 20 de junio de 2022 el dolor y la tristeza, pero sobre todo la indignación se apoderaron no sólo de la comunidad católica y de la Compañía de Jesús, sino de muchos mexicanos y es que la noticia del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en su propia iglesia, a manos del crimen organizado, volvió a herir gravemente a la sociedad.

La aflicción se hizo presente por parte de diversas instituciones y líderes; su santidad el papa Francisco, jesuita también, mencionó con tristeza en su audiencia general del 22 de junio del año pasado: "Hay tantos asesinatos en México. Estoy cerca, en afecto y oración, de la comunidad católica afectada por esta tragedia... La violencia no resuelve los problemas, sino que aumenta el sufrimiento inútil".

Y es que la muerte de los sacerdotes Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar agravó el clima de violencia que, desafortunadamente, aún persiste en el país; tenemos que aceptar que, aunque brindar protección y justicia es una responsabilidad de las instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, la sociedad también implica obligaciones que hemos dejado de cumplir.

De acuerdo con la versión de uno de los testigos, los sacerdotes conocían a su agresor, e incluso buscaron dialogar con él para evitar el ataque tanto hacia Pedro Eliodoro Palma Gutiérrez, el guía turístico que protegían, como hacia ellos, sin embargo, no pudieron lograr nada y en un ataque sin lógica aparente el sicario acabó con sus vidas.

Es difícil reconocerlo, pero no sólo en la comunidad de Cerocahui, sino en muchas partes de México la gente sabe quiénes son los traficantes, quién se dedica al robo o quiénes son los que producen agravios a la sociedad; sin embargo, en diversas ocasiones se opta por guardar silencio, por darle cabida a la indiferencia y por no denunciar, y es que, como bien dijo Luis Gerardo Moro, superior provincial de la Compañía de Jesús en México: "Vamos a condenar no solamente estos hechos violentos, sino que como sociedad mexicana tenemos el deber de condenar todos los hechos violentos que están sucediendo en el país". Son dos sacerdotes que captan la atención nacional e internacional, pero ¿cuántos asesinatos están ocurriendo hoy y no pasa nada?, ¿qué debían hacer?, ¿desviar la mirada?, ¿negar el auxilio?, los clérigos continuaron con su vocación incluso en los momentos más difíciles, realizando lo que venían haciendo desde hace casi medio siglo: brindar apoyo, compartir la palabra de Dios, tratar de evitar las injusticias, pero, sobre todo, buscaron no combatir la violencia con más violencia.

El crimen afecta la vida profesional de un cada vez mayor número de sectores. Lamentablemente, día con día vemos notas donde la crueldad humana es la protagonista de ejecuciones y masacres. El trastoque de valores ha llegado a niveles impensables; hoy, la honestidad, la empatía, el amor al prójimo y la solidaridad, sólo por mencionar algunos valores, han quedado relegados a segundo plano y el egoísmo, la soberbia, la violencia y la indiferencia aparecen con mucha más frecuencia.

Desafortunadamente, de manera cada vez más constante, un mayor número de personas, sobre todo poblaciones jóvenes, toman como modelo a los narcotraficantes y delincuentes emulando su vestimenta y deseando su estilo de vida.

Es innegable que debemos realizar cambios, porque si bien la sociedad ha comenzado a quedar impasible ante tantos actos de violencia y agresiones, también se tiene que reconocer que en muchas ocasiones no se denuncia por miedo a represalias, pero no se puede perder de vista que la responsabilidad no puede solamente recaer en las instituciones de justicia y de procuración y administración de justicia.

Hoy es más necesario que nunca entender que sólo mediante el trabajo en equipo y del compromiso de todos el tejido social podrá reconstruirse, pero también se tiene que restructurar las estrategias de seguridad, enfocarnos en la enseñanza de valores y no olvidar el ejemplo de Joaquín y Javier. Dios es misericordia y todos tenemos un compromiso con nuestro prójimo.

*Analista en temas de seguridad, justicia, política y educación



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 18
2023-06-20 05:23:23 262 cm2 $56,860.97 1/1

¿Global o local? La clave es la cultura

VÍCTOR M. TOLEDO

Entre las muchas organizaciones internacionales de nueva estirpe destaca Local Futures, un *think tank* de pensadores que proclaman lo local como bandera de lucha (https://www.localfutures.org/). Este organismo de la sociedad civil fue fundado en 1978 por Helena Norberg-Hodge, quien sigue como su directora, y hoy está presente en 30 países.

Como se lee en su página: "Nosotros impulsamos el poder de lo local como una estrategia clave para restaurar el bienestar ecológico, social y espiritual... como un instrumento que ayude a construir un movimiento internacional para el cambio sistémico". La proclamación de lo local que a primera vista aparece como algo ingenuo, fútil o sofisticado cobra sentido cuando se erige como antítesis de lo global, y cuando se conecta con el tema de las batallas por los territorios, que hoy se han vuelto la principal conflictividad por todos los países del mundo. Y es que en esta era de dominio casi total de las corporaciones por todas las dimensiones de la vida humana, las cuales actúan e impulsan acciones y valores a escala global, los enfrentamientos con las comunidades locales ejemplifican un choque de visiones. El capital corporativo impulsa una economía globalizada de largos circuitos con productos industrializados que contrastan con las economías locales de circuitos cortos y con productos naturales. Esta globalización trasciende lo económico y se vuelve una fuerza que disloca culturas y relaciones sociales, desmantela paisajes y entornos naturales, desarticula memorias e identidades y destruye en lo general la condición humana. Esta globalización de naturaleza mercantil capitalista es la causa primera de la tremenda crisis ambiental y social que hoy se vive.

¿Cómo hacer que las comunidades locales resistan la globalización sin perder de vista lo que ésta ofrece de positivo? Local Futures ha declarado junio como el mes de lo local y ha organizado numerosos paneles con reflexiones colectivas en varios países. La rama mexicana, conocida como Alianza para un Futuro Local, celebró la semana pasada una mesa redonda en la que se invitó a Jorge Coloma, director del programa sobre cultura comunitaria de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uniac), como conferencista principal junto con cuatro comentaristas nacionales, incluyendo a quien esto escribe. La tesis central del pensador cubano es que lo local se fortalece por los impactos directos de los creadores culturales en las comunidades, mediante acciones de carácter participativo. Para comenzar resulta una verdadera sorpresa saber que la Uniac no es un organismo del Estado cubano, sino una instancia de la sociedad civil, autónoma en sus decisiones apoyada por el gobierno. La Uniac fue fundada en 1961 y es una creación que surgió de los acuerdos entre el político (Fidel Castro) y el intelectual (Nicolás Guillén). Y este es un aporte original de la revolución cubana al mundo. Hoy la Uniac agrupa a 9 mil creadores: músicos, artistas plásticos y escénicos, escritores y de la radio, cine y televisión que se admiten por sus logros y experiencia por comités de selección. Y estos creadores de la cultura trabajan en cientos de comunidades a lo largo y ancho de la isla. La cultura deja entonces de ser una práctica exclusiva de una minoría de minorías para convertirse en una actividad de muchos, confirmando que los pueblos del mundo rebosan de seres creativos en todas las ramas y que más que un fin la cultura es un medio para la sociedad.

En México lo anterior queda testimoniado en los cientos de resistencias locales por la presencia de la fiesta. No hay movimiento ciudadano local que no sea acompañado por festejos diversos. Cantos, bailes, lecturas de poemas o narraciones, creación de artesanías, videos y documentales, estaciones de radios comunitarias, pinturas murales. Hoy tiende a olvidarse que la política es parte de la cultura y no lo contrario. Termino esta reseña con la frase de Miguel Barnet: "Luchar por la cultura es luchar por la supervivencia de la especie humana".

Resulta una verdadera sorpresa saber que la Uniac no es un organismo del Estado cubano, sino una instancia de la sociedad civil, autónoma en sus decisiones apoyada por el gobierno



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 18
2023-06-20 05:23:57 298 cm2 $64,638.09 1/2

Corte Interamericana de Derechos Humanos y desaparición forzada

MAGDALENA GÓMEZ

Dentro de los muy amplios casos y situaciones de violación de derechos humanos en nuestro país está en curso una campaña que busca el alto a la guerra en Chiapas contra las comunidades zapatistas, sin que dicha guerra sólo afecte a ellas, sino que se ha naturalizado como un patrón complejo en muchas regiones del territorio nacional. Todo lo cual, sin duda, coloca el foco de atención en el Estado mexicano, no sólo en el gobierno actual y en el sexenio, sino en el incumplimiento estructural, por acción u omisión, de una función central, como es garantizar el respeto a los derechos humanos de todos sin distinción alguna. Para las víctimas, sus familias, los organismos defensores de derechos humanos está presente la lucha contra la impunidad y la decisión irrenunciable de utilizar los espacios jurídicos a su alcance en todos los planos, nacional e internacionales, las "ventanitas o respiraderos", que decía el líder mixe Floriberto Díaz Gómez (†), sin olvidar la necesidad de mantener el esfuerzo en la difusión de estas luchas para lograr compromiso y conciencia social al respecto. Siempre enfrentando el riesgo de que antes de justicia se reciba la criminalización oficial a sus promotores en claro ejemplo de aquello de que es mejor eliminar al mensajero para eliminar su mensaje.

En este contexto, hoy llamamos la atención sobre el caso de Antonio González Méndez, miembro de las bases civiles del EZLN, que fue desaparecido el 18 de enero de 1999 por el grupo paramilitar Paz y Justicia, que operó en municipios de la zona norte de Chiapas, en el marco de la política contrainsurgente implementada por el Estado mexicano tras el levantamiento del EZLN. Como bien sabemos, una parte central de la misma fue la formación de grupos paramilitares, contra civiles, que tenían como objetivo ocasionar un estado de terror que impidiera el apoyo de las comunidades a la insurgencia.

Frente al contexto nacional adverso para la justicia, la familia de Antonio y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba) decidieron acudir, desde 2000, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos para demandar al Estado mexicano por esa desaparición e impunidad.

Después de un largo proceso internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió su informe de fondo en 2019, y reconoció que se tenía por demostrada la política estatal contrainsurgente, la participación del Estado en la conformación de grupos paramilitares, y que Paz y Justicia fue uno de ellos. Adicionalmente exigió investigar los hechos y buscar a Antonio bajo este contexto.

El gobierno mexicano, en tiempos de la llamada Cuarta Transformación, decidió dar un cumplimiento mínimo, protocolario, al informe de fondo: el subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población ofreció una disculpa pública en la que reconoció el contexto de la desaparición. A la fecha no se han realizado acciones para buscar a Antonio González, y menos aún se han considerado líneas de investigación conforme al contexto de contrainsurgencia reconocido internacionalmente.

Ante la continuidad en las omisiones del Estado, el caso fue finalmente presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), ante la cual el gobierno de México negó nuevamente la política contrainsurgente. El Frayba ha denunciado que tal postura en los hechos, lo convierte en un cómplice más de los gobiernos anteriores, y responsable de las afectaciones sicosociales que siguen produciéndose por la falta de verdad para las víctimas del paramilitarismo en Chiapas, como es el caso de los sobrevivientes de la masacre de Acteal, o de los familiares de los otros 37 desaparecidos y 85 personas *ejecutadas* por Paz y Justicia.

El Frayba está dando a conocer que en los próximos días se celebrará la audiencia del caso ante la Corte Interamericana. Destaca y llama la atención sobre el hecho de que se trata del primero que la Corte conoce sobre este contexto, e implica nueva oportunidad para que el Estado mexicano sea condenado a reconocer la verdad sobre este episodio de la historia, así como para que finalmente se comprometa a reparar a todas las víctimas de su política criminal. Se enfatiza que la CorteIDH puede fortalecer la exigencia histórica para que el Estado mexicano reconozca que la desaparición de Antonio González Méndez fue cometida en el marco de su política contrainsurgente, desarrollada en Chiapas durante los años 90. Asimismo la siempre vigente urgencia de su búsqueda exhaustiva, y reconocimiento definitivo de la verdad y responsabilidad por todos los crímenes cometidos en este periodo. Porque no se trataría sólo de un caso y una persona desaparecida.

Estamos hablando de sentar un precedente indispensable para hablar con solvencia del estado de derecho en el país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 18
2023-06-20 05:23:57 298 cm2 $64,638.09 2/2

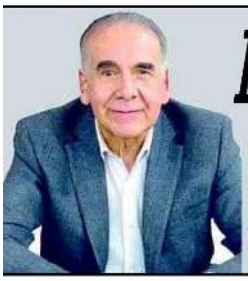
Antonio González Méndez, miembro de las bases civiles del EZLN, fue desaparecido el 18/1/1999 por el grupo paramilitar Paz y Justicia



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Zona uno
Página: 2
2023-06-20 05:16:54 206 cm2 $9,253.35 1/1

ZONA UNO



Héctor Luna de la Vega
hectorluna2026@gmail.com

Nearshoring, a gran oportunidad

El ***Nearshoring***, *reubicación de las cadenas de producción (fabricas) hacia los territorios de consumo, es la gran oportunidad para varios países con la cual pueden reforzar e impulsar sus economías, requiriendo, entre otros aspectos para llevarse a cabo, contar los países con personal altamente profesional y capacitado.* ***México*** *es visto como uno de esos países para el desarrollo del* ***Nearshoring****. Sin embargo, estamos viviendo desplome educativo por una alta carga doctrinaria en* ***ciencia, tecnología, innovación y educación básica****, siendo todo ello de alta trascendencia para generar la* ***Sociedad del Conocimiento*** *y* ***Economía del Conocimiento***, ambas confundidas por la titular del ***CONAHCyT.***

El desplome se ha tratado de encubrir con falsas declaraciones, ejemplo es lo declarado por la titular del ***CONAHCyT*** al indicar que mediante una investigación desarrollada por ***México*** se creó la "***Vacuna Patria***", cuando en realidad se desarrolló y patentó en ***EE.UU.***, sólo aportando nuestro país varios millones de pesos, queriendo con ello confundir al decir ser una vacuna mexicana, la situación se confirma al tener que importar México esa vacuna, incluso para el espectro de pruebas para su validación.

En el contexto internacional de alta importancia, ***EE.UU.*** y ***China*** están retomando sus canales de entendimiento, siendo para nosotros fundamental fortalecer la cooperación comercial con ambos países por ser ellos de gran importancia para el crecimiento de nuestra economía. Así, estamos en un momento clave para el desarrollo de ***México*** en sus relaciones comerciales; somos el socio más importante de ***EE.UU.*** (*tan sólo nuestro intercambio con* ***Texas*** *es* ***39 %*** *mayor que con* ***Asia***) y en dos años nuestra interactuación con ***China*** ha crecido más en comparación con las últimas dos décadas.

"***El Nearshoring***" es una gran oportunidad para nuestro país, desarrollemos y aprovechemos lo que esté a nuestro alcance para hacer realidad esta oportunidad, como lo es aprovechar la ***Sesión de la Red Académica de Investigadores sobre Educación Global de la Unesco*** y dar solidez a nuestro espacio como principal socio comercial de ***Estados Unidos*** y el creciente espacio de renovado brío con ***China***.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2023-06-20 05:07:17 202 cm2 $27,513.20 1/1

Página: 12

'Perfectamente imperfecta': la capital que abraza el caos y 'hipsteriza' el abandono



PABLO R. SUANZES
BRUSELAS

Llama la atención que un país que ha cogido a tantos socialistas, comunistas y anarquistas exiliados, ¡e incluso al propio Marx!, nunca haya llegado a comprender la esencia completamente sociológica del célebre 'de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades'. Bélgica combina la mayor confianza en sí misma con la mayor displicencia imaginable. Es un país diseñado para funcionar como una utopía, pero con la incómoda realidad de estar poblado por humanos, y en concreto, bastantes belgas.

Las calles y autopistas son perfectas, pero sólo para una quinta parte de los vehículos existentes, que los empleadores reparten como gominolas. ¿Los cruces? Magníficos si quieren girar a un lado dos o tres coches en un semáforo, pero ratoneras mortales cuando un cuarto lo intenta con toda su buena ansiedad. ¿Los servicios sociales? Impecables si no necesitas usarlos jamás. Sobre el papel, Bélgica es insuperable, el sueño comunitarista de un revolucionario decimonónico. Pero como las grandes pesadillas de la razón, cuando intentas aplicarlas tienen la desagradable manía de no funcionar muy allá.

Tres ejemplos. Hay presas heridas en el Serengueti rodeadas de leones famélicos con menos cara de miedo que cualquier peatón intentado cruzar una calle en Bruselas. Y hay zonas de puro caos con los carriles bicis, los tranvías, los autobuses que tienen sus propias leyes de prioridad, etc. Con ese marco, las autoridades, perdidas en la ecuación entre necesidades y capacidades, están estudiando la posibilidad de introducir los pasos de cebra diagonales, típicos de fotos japonesas, para facilitar el paso a los viandantes. Una idea extraordinaria, una locura absoluta.

Estas semanas se ha hecho viral una foto insuperable de una terraza en medio de unas obras, entre verjas, barreras y barro. Pura Bruselas, pura improvisación, pura diversión cuando no es debajo de tu casa. La ciudad ha hecho pública al mismo tiempo una campaña de *rebranding internacional*, por la que han pagado 600.000 euros, que define a la capital como *perfectamente imperfecta*. La idea es brillante y capta como ninguna obra literaria el alma del lugar. «Muchas ciudades generan expectativas, desde la cultura del trabajo hasta la cultura de los pubs, pero Bruselas no se suscribe a códigos ni reglas. Te aceptamos tal como eres», asegura clavándolo.

Es verdad que somos una ciudad de caos organizado, y es casi verdad que «rompemos las reglas, pero para encontrar nuevos caminos sin que nadie salga herido». Que no seguimos los pasos de nadie y que nos tomamos demasiado en serio a nosotros mismos. Y que «*Brusselers, Bruxellois* y *Brusselaars* son optimistas que abrazan el caos y la belleza de su ciudad. Pero una cosa es hacer de la necesidad virtud y otra *hipsterizar* el abandono.

Pascal Smet, secretario de Estado responsable de la campaña y de urbanismo, dimitió el domingo. El lanzamiento de esa nueva marca coincidía con el Brussels Urban Summit, con representantes de cientos de ciudades. Se iba a lucir, a lavar la injusta mala imagen de un lugar fantástico, hasta que su equipo decidió invitar, y pagar los gastos, al alcalde ultra de Teherán con 14 colegas y a una delegación rusa. En medio de la guerra y apenas unas semanas después de que acabara un chantaje-secuestro de ciudadanos europeos por el Gobierno de Irán. Una decisión perfectamente imperfecta. Y a casa a sonreír.



Pascal Smet, durante una reciente intervención en Londres. GETTY IMAGES



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Opinión
Página: 12
2023-06-20 02:08:37 362 cm2 $13,042.80 1/1

Sumar contra la frustración en la izquierda

DANIEL BERNABÉ

Si la cohesión ha sido la primera meta de la nueva coalición, su siguiente paso debería ser superar la pasada década encontrando un perfil propio, sin sentimentalismos del 15-M ni a la búsqueda del asalto a los cielos

Que Sumar haya conseguido echar a andar es un hecho de relevancia para el resultado del 23-J. También porque esta unidad, aun siendo más electoral que programática, es extraordinaria al menos desde la génesis de Izquierda Unida en 1986. Si entonces el motivo fue dar una expresión organizada a las movilizaciones contra la OTAN, hoy existía la necesidad de revitalizar un espacio que, aunque logró llegar a La Moncloa, quedó exhausto y gravemente fragmentado: conseguir algo inédito desde la Segunda República no iba a salir gratis. Si la cohesión ha sido la primera meta de Sumar, su siguiente paso debería ser superar la pasada década encontrando un perfil propio: no se puede aspirar al futuro desde el museo sentimental del 15-M o el asalto a los cielos de Podemos.

Esa nueva orientación de brújula debería desligarse de las tóxicas desavenencias de este último año y medio, pero también analizarlas con cautela: cuentan una historia valiosa. Su desenlace, negociación de urgencia tras el adelanto, estuvo marcado por la dificultad de repartir a los comensales cuando faltan platos. Fue el fin de una guerra de resistencia que se decantó bruscamente por el realismo tras el 28-M: Podemos descubrió de sopetón que había dejado de ser el primer partido a la izquierda de los socialistas. De ahí el psicodrama. Ni los puestos en las listas, ni la financiación, ni siquiera el veto a Irene Montero, que se hizo firme tras la entrada en campaña de las Salesas, han sido la raíz profunda de la discrepancia.

Es legítimo sentir que la exclusión de Montero es una cesión a la terrible campaña que las derechas lanzaron en su contra, tanto como intuir que es una figura electoralmente radioactiva. Hubiéramos salido de dudas si Montero se hubiera presentado como cabeza de lista por una provincia con posibilidades, algo que ninguno de los dos actores deseaba: unos por darle carpetazo, otros por el temor a que un mal resultado hiciera patente la inflación emocional. Todo lo demás, desde los graves comunicados de Ione Belarra hasta la firma del acuerdo, rubricada con lágrimas, no fueron más que escenografía con el objetivo de que sus simpatizantes no se comieran por los pies a la actual dirección. Podemos sabía que era imposible acudir solo a las generales, pero no ha podido admitirlo por temor a la audiencia de Canal Red.

Pablo Iglesias, que llegó al Gobierno pareciendo eurocomunista, reivindicando la Constitución en sus mítines, adoptó una radicalidad, más teatral que ideológica, como táctica para contrarrestar la popularidad de Yolanda Díaz. Este paso del momento Berlinguer al momento Negri se desató tras el fiasco en Andalucía. Como les contamos en estas páginas, Podemos pretendió transformar aquellas autonómicas en el baluarte para negociar su futuro desde una posición de fuerza. No solo no lo consiguió, sino que por el camino la marca UP quedó muy dañada, impidiendo que fuera el núcleo desde donde se articulara Sumar. Mediante el incendio declarativo, Iglesias consiguió cohesionar a sus cuadros para que estos no huyeran al nuevo espacio, pero cavó tan hondo la trinchera que ahora sus seguidores digitales muestran una profunda animadversión hacia la marca por la que se presentará su propio partido.

Esta apuesta al todo o nada por la impugnación, además, casaba difícilmente con la trayectoria ministerial de Díaz, más preocupada por la estabilidad en el empleo que por el navajeo mediático. Que la artífice de la reforma laboral se haya rodeado de profesionales y partidos poco dados a admitir la centralidad del trabajo como motor de la izquierda es paradójico. Pero, descontando sus deseos y afinidades, esta ha sido la consecuencia de que Podemos renunciara a la construcción en favor de su carácter más pendenciero: la naturaleza aborrece el vacío. Sea como fuere, aquel impulso laborista con el que Díaz se dio a conocer va a convivir con el progresismo verde. El equilibrio, para que los salarios no paguen la ecología, no será fácil. Las recientes tensiones en Die Linke, el partido de la izquierda alemana, se deberían estudiar con atención: la aspiración igualitarista en el reino inabarcable de la diferencia.

¿Qué debería aprender Sumar de la legislatura que acaba? Que no educar a tus votantes en la idea de que la política es una magnitud cuyo peso se mide a través de su capacidad de cambiar la vida real, se paga caro. Que algunos simpatizantes de Podemos se hayan echado al monte no es solo el producto de una táctica coyuntural. Otros tantos, de hecho, ya hablando de la izquierda en general, arrastran una frustración parecida. Nadie les explicó lo que significaba entrar en un Gobierno y les han pesado más las cesiones que los triunfos, nada desdeñables, conseguidos. La radicalidad no consiste en ofrecer declaraciones altisonantes, sino en tener una hoja de ruta para transformar los principios en resultados. Si Sumar debe encontrar un perfil propio ha de empezar por aquí, acabando con el infantilismo de creer que el mundo cambia antes con poesía que con presupuestos.

Daniel Bernabé es escritor. Su último libro es *Todo empieza en septiembre* (Planeta).



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 10
2023-06-20 02:08:30 169 cm2 $6,080.43 1/1

Blinken en China

Los canales de comunicación entre Pekín y Washington se han restablecido, tal como ha reflejado el viaje este fin de semana del secretario de Estado, Antony Blinken, a la capital china, y sobre todo su culminación en el encuentro con el presidente Xi Jinping en el Palacio del Pueblo. Las relaciones entre las dos mayores superpotencias se habían deteriorado en los últimos meses, especialmente a partir del abatimiento del globo espía chino que cruzó el espacio aéreo de Estados Unidos el pasado mes de febrero y la suspensión como respuesta del desplazamiento oficial de Blinken a China programado para aquellas fechas.

Este es el primer viaje de un secretario de Estado estadounidense a la capital china desde 2018, cuando Mike Pompeo, el titular con Donald Trump, viajó a Pekín. Superada la mitad de la presidencia de Biden, la cancelación del viaje introdujo una anomalía que correspondía al punto más bajo en las relaciones entre ambos países desde que se establecieron en 1979. La guerra comercial y arancelaria iniciada por Trump y en buena parte continuada por Biden, la benévola actitud de China hacia Putin ante su guerra de agresión rusa contra Ucrania y sobre todo el contencioso de Taiwán han sido los catalizadores del creciente enfriamiento en unas relaciones bilaterales que se dirigían, al menos hasta ahora, en dirección hacia una nueva confrontación con el riesgo incluso de un eventual incidente armado en el espacio aéreo o en aguas internacionales del mar de China Meridional, tal como estuvieron a punto de producirse entre aviones y barcos de ambos ejércitos hace apenas 20 días.

Una tensa cordialidad ha rodeado los encuentros de Blinken con el ministro de Exteriores Qing Yan y con el responsable de Exteriores del partido comunista, y auténtico número uno de la diplomacia china, Wang Yi, más centrados en el repaso del repertorio de contenciosos y en la agenda de interés común que en la escalada de reproches habitual en los últimos meses. Es un indicio menor, pero favorece la distensión en un contexto de guerra en Ucrania. La reunión final con Xi Jinping, que no constaba en la agenda oficial del encuentro, es el mensaje de aprobación china de las conversaciones de Blinken, también expresada en las declaraciones posteriores de los portavoces y en la perspectiva de un encuentro entre Biden y Xi Jinping en noviembre en San Francisco con motivo de la reunión anual del Foro de Cooperación Asia-Pacífico. Quizá solo sea el inicio de un incipiente pero aún inseguro diálogo, pero en todo caso, se han restablecido los canales de comunicación y aceptado el lenguaje común que permite expresar las fuertes discrepancias entre ambos gobiernos, algo nunca interrumpido en el pasado y que ahora se había llegado a dar por perdido.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Opinión
Página: 13
2023-06-20 02:11:48 154 cm2 $6,639.23 1/1

El mejor Gobierno de la historia

VÍCTOR LAPUENTE

Los Estados nacen y crecen para dar seguridad a la ciudadanía. De las empalizadas que hace 5.000 años resguardaban a la población de los bandidos en Mesopotamia a los ERTE, la lógica es la misma: os protejo de las adversidades. Ha mejorado la tecnología, aunque quizás ha empeorado la ideología: mientras un humilde campesino babilonio que cultivaba garbanzos no pensaba que la construcción de un muro de defensa sería ineficiente, muchos escribas de hoy creen que invertir en dar seguridad a los ciudadanos es malbaratar el dinero público.

El mérito del Gobierno no está en las cifras macroeconómicas. En los vaivenes del PIB opera la ley del columpio: si vamos hacia atrás con mucha fuerza, luego podemos ir adelante con la misma intensidad. En un artículo a principios de 2021 en *Nada es Gratis* y titulado *La mejor ministra de Economía de la historia*, Antonia Díaz y Luis Puch pronosticaban, cuando el PIB caía un 11%, las alabanzas que recibiría la responsable de Economía del Gobierno al cabo de un año: si entonces se hablaba de "hundimiento" y "colapso histórico", en cuanto escampara la lluvia, los elogios al Gobierno serían también desmesurados.

Lo relevante de la economía no son números, sino los espíritus que los mueven. Y ahí reside la virtud de muchas políticas sociales de este Gobierno, como el IMV, los ERTE o la reforma laboral. Estas iniciativas, bien vistas por sus efectos redistributivos y criticadas por sus consecuencias nocivas sobre los "incentivos", han cambiado el espíritu de algunos comportamientos, pero en sentido opuesto a los agoreros. No han retraído, sino estimulado el crecimiento económico.

Según un informe del Banco de España sobre el impacto de los contratos indefinidos en el gasto, las personas con contrato temporal dedican un porcentaje significativamente menor de su sueldo al consumo. Es normal: si temes perder el empleo, gastas menos. Así que el aumento de 1,6 millones de trabajadores indefinidos y la caída de los temporales en 1,2 millones que vivimos el año pasado, en gran parte por las políticas del Gobierno, ha sido beneficioso para toda la economía. Y, en especial, para los que antes eran temporales y ahora fijos discontinuos y que, para muchos en la derecha, son "lo mismo". Resulta que no: los fijos discontinuos consumen más. Y por una razón tan vieja como Babilonia: se sienten más seguros. **@VictorLapuente**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Opinión Página: 12
2023-06-20 02:09:52 199 cm2 $7,178.70 1/1

Me quedo con Glenda

DAVID TRUEBA

Ya que hablamos de ganado recordemos el refrán: unos llevan la fama y otros cardan la lana. Sucede con los actores metidos en política. Esta semana murió Glenda Jackson, una mujer de talento y diputada laborista durante años. Su generación fue pionera en sacudirse las servidumbres de la fama, casi siempre el silencio y la sumisión al dinero, para añadirle el condimento de la participación pública. Puede ser molesto, en ciertos momentos incluso obsceno o inadecuado, pero involucrarse en los debates públicos es pura esencia democrática. Los actores, a partir de entonces, salpimentaron como notas al pie las luchas ideológicas. De Jane Fonda a Vanessa Redgrave, el activismo los llamó. Susan Sarandon suma tantas detenciones como premios. Sin embargo, los dos actores con más poder político en Estados Unidos han pertenecido a las filas conservadoras. Ronald Reagan llegó a presidente y Arnold Schwarzenegger a gobernador de California. En España los actores fueron voces destacadas durante la Transición. Un fuego que revivió durante la invasión de Irak, ese desastre geopolítico que provocó el descrédito de los países democráticos.

Esa chapuza empujó a Glenda Jackson, látigo anti-Thatcher, a oponerse con furia a su propio líder laborista, el inconsistente Tony Blair. Pese a llevar la razón histórica, en el caso español la participación de los actores en la trifulca política los convirtió en perdedores. Durante años, la maquinaria de extorsión se afinó para lograr callarles la boca. Al día de hoy, apenas nadie se atreve a opinar en público. Te cierran el negocio con amenazas y la fina literatura de los articulistas ultratolerantes solo para las opiniones idénticas a la suya. Callar no fue una recomendación, sino un mandato. Aunque aquí, como en Estados Unidos, se daba por supuesta la filiación progresista de los cómicos, pero los únicos que ocupaban cargos eran las excepciones conservadoras. El mejor ejemplo fue aquella surreal Oficina del Español que pagaron los madrileños a Toni Cantó durante el tiempo que fue útil a la monserga. Dicen que ha llegado el tiempo de los toreros. Madrid fue pionera en darles cargo, aunque también con recorrido más oportunista que nutritivo. En Valencia ocupará la vicepresidencia del Gobierno autónomo un antiguo matador. A corto plazo, el mundo taurino sale ganando, pero quizá al largo sea un error identificar su arte, nunca defendido como merece, con los postulados ultrarreaccionarios. Pasa un poco como con los ecologistas que rocían con puré los cuadros de un museo, logran el descrédito de su causa, aunque solo sea por oposición al fanatismo.

La oleada ultra que recorre Europa difiere de Estados Unidos. Allí reduce la presencia del Estado y aquí se lanzan soflamas sobre el libre albedrío, pero luego se exige el paso de peatón pintado en cada esquina del barrio de Salamanca, el metro a su hora, el trasplante con puntualidad, el cole concertado y la asistenta sufragada con dinero público. Llevan años llamando subvencionados a los actores, pero las ayudas a la ganadería, la automoción, la agricultura o las concesiones de autopistas, energía e infraestructuras es puro libre mercado. A la mentira que se engulle sin atragantarse la llamamos una gran verdad. Puestos a elegir, me quedo con Glenda.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 10
2023-06-20 02:07:59 238 cm2 $8,566.20 1/1

Falla el Ingreso Mínimo Vital

La escasa implantación de esta medida de protección social obliga a repensar sus mecanismos de aplicación

La puesta en marcha en septiembre de 2020 del Ingreso Mínimo Vital supuso un importante salto adelante en el modelo español de protección social, destinado a las personas más desprotegidas y sin acceso a otro tipo de prestaciones, como las pensiones o el seguro de desempleo. La idea de complementar el modelo social con un sistema de renta garantizada había sido motivo de debate en el ámbito de las políticas sociales, pues los esfuerzos desarrollados por las comunidades a través de las rentas autonómicas de inserción eran muy desiguales en coberturas y cantidades. La pandemia aceleró la aplicación de este modelo, centralizado a través de la Seguridad Social, y se presentó como una pieza clave del escudo social que activó el Gobierno para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la covid-19 en múltiples ámbitos y en particular a quienes padecieron de forma más aguda la parálisis de la actividad económica y social.

Casi tres años más tarde de aquel lanzamiento, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha señalado deficiencias en la ejecución de un sistema que sigue sin llegar a toda la población que tendría objetivamente derecho a recibirlo: hasta el 58% que puede solicitarlo no lo hace y apenas alcanza a un 35% los beneficiados efectivos. Son cifras demasiado bajas. Los requisitos administrativos, los retrasos en la evaluación de los expedientes y la complejidad del trámite de concesión y disfrute han jugado en contra de un instrumento de urgencia en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. El IMV es un mecanismo ya imprescindible, pero para lograr plenamente sus objetivos es necesario repensar el procedimiento de acceso al mismo. Sus destinatarios son objetivamente los segmentos de población más desprotegidos y también más desconectados de la Administración, y cualquier gestión en ella puede convertirse en un laberinto en el que solamente es posible moverse si se cuenta con una adecuada red de servicios sociales de atención primaria que, lamentablemente, no ha alcanzado un nivel satisfactorio de desarrollo. De poco sirve tener una partida presupuestaria generosa si la red de oficinas y servicios sociales que deben facilitar y orientar a las familias el acceso a la prestación está colapsada, infradotada o resulta inaccesible a una población que lo siente lejano, demasiado complejo o que incluso ignora su existencia.

Lo grave es que la situación no es nueva y la experiencia misma de la implantación de las rentas autonómicas por parte de las comunidades, así como otros muchos programas de inserción sociolaboral, debió servir como banco de pruebas sobre las dificultades ya conocidas o sus agujeros negros. Si queremos que el sistema de políticas sociales genere una mayor protección para las personas que más lo necesitan, es imprescindible aligerar las cargas burocráticas asociadas, reforzar la red de servicios sociales que orienta y acompaña a las familias, ampliar el papel mediador de las organizaciones comunitarias y repensar su complementariedad con otros mecanismos de protección de rentas. El Plan de Recuperación cuenta con mecanismos e inversiones que se están usando para experimentar y evaluar medidas de acompañamiento al IMV, que hoy parecen imprescindibles. Esperemos que, de esta manera, se pueda mejorar la ejecución práctica de una política pública que, en sí misma, encarna un pilar fundamental en la lucha contra la exclusión social.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Opinión Página: 11
2023-06-20 02:04:20 582 cm2 $25,144.93 1/2

El derecho a soñar (estudiando)

Es absurdo construir el sistema educativo sobre las emociones. Urge un regreso a la racionalidad y es imperiosa la necesidad de objetivar la progresión de los alumnos y del trabajo docente

ALICIA SATORRAS

Debemos nuestra sociedad moderna a la razón ilustrada y vamos camino de enterrarla a base de sortilegios pedagógicos y de rótulos funambulistas. Cada vez con menos sutileza, las clases políticas se han encargado de desterrar del mapa la competencia (legítima) de las aulas de enseñanza secundaria y lo que fue un sistema educativo que garantizaba que se midiesen los buenos con los buenos, independientemente de su estatus social, se parece cada vez más a un circo políticamente correcto en el que los profesores, lejos de actuar como tales —humildes docentes especializados en una materia—, navegamos sin brújula entre la realidad del aula y las grandilocuentes cargas burocráticas que nos exige la administración: siempre en el limbo entre el hacer (explicar, corregir, una palmadita en la espalda, una palabra de aliento a la hora del recreo, un tiempo extraordinario para mediar en un conflicto...) y el decir, dejar constancia escrita de algún modo de todo lo que hacemos (o tratamos de hacer).

Pero lo más grave no es esto, lo más grave es que no está (del todo) contada —todavía— la presión que existe para que maquillemos el fracaso escolar en nuestro país y que nos hayamos convertido en un *coach* del entretenimiento debido a que nuestro público parece destinado prácticamente a ser nadie y a estar emocionalmente preparado para obedecer y transigir. De la mano de la arrogancia pedagógica y de las nuevas leyes de educación, lo que fue un verdadero ascensor social se ha convertido en una suerte de instrucción determinista que implica la anulación de las aspiraciones individuales y cualquier asomo de excelencia intelectual allá donde no está previsto que deba florecer.

El actual modelo necesita mecanismos que reequilibren la enseñanza en el aula para que atienda a la vez a quienes necesiten una ayuda extra pero también a aquellos que simplemente están en un proceso educativo con errores, retrocesos, dudas e inquietudes que no encajan en patrones cerrados. Las panaceas vendidas en los últimos años pueden funcionar, sin duda, como la enseñanza de inmersión tecnológica, el aprendizaje bilingüe, el aprendizaje por competencias, el aprendizaje por proyectos, etcétera, mientras no resulten obtusas o mera palabrería. Pero lo inquietante es que la más efectiva ha sido la del "tú no puedes: sin adaptación curricular no vas a promocionar" o, sencillamente, la del "sigue portándote bien y sacarás sobresaliente". El sistema está concebido para cortarles las alas a los niños y negarles el derecho a soñar, destinarles a las cosas terrenales sin haberles brindado oportunidad alguna de medirse con su propio potencial de aprendizaje. Ahora, los proyectos pedagógicos de los centros de educación secundaria se diseñan según las necesidades educativas de su alumnado. ¿Hay algo más clasista y arrogante que esta petulante disección? ¿Quién necesita qué y quién lo decide? ¿En qué barrios? Levantar la bandera de las especificidades pedagógicas y de la reivindicación sistemática de los rasgos diferenciales de un colectivo de alumnos se ha convertido en un motor para la segregación. Significa cambiar conocimiento por desarrollo emocional y, de un plumazo, borrar del futuro un número incalculable de médicos vocacionales, de ingenieros capaces, de eficientes celadores y de quién sabe cuántas vidas profesionales prometedoras que quedan atrapadas en los pliegues de lo que hubiese sido y ya no será. Al desvirtuar el pensamiento abstracto y el valor de la generalización (por definición simplificadora), y en nombre de premisas que le rinden culto al desarrollo emocional, se desvanece cualquier oportunidad de progreso. Las emociones no son discutibles y todas ellas son igualmente respetables; lo único discutible es el pensamiento. Es absurdo construir el sistema educativo sobre las emociones puesto que son frágiles y cambiantes en esencia. Urge un regreso a la racionalidad y es imperiosa la necesidad de objetivar la progresión de los alumnos y del trabajo docente con tal de respetar las expectativas, los derechos y el bienestar de nuestros jóvenes al mismo tiempo. Y eso incluye el valor incalculable del error, y normalizar la misma frustración con la que tendremos que convivir hasta el fin de nuestros días.

Desde los tiempos de Marchesi, la preocupación de políticos y pedagogos ha ido orbitando alrededor del asunto de la atención a la diversidad. Sin embargo, en lugar de considerar que, en democracia, la escuela ha de ser fundamentalmente una oportunidad (y dos, y tres...) que los maestros ofrecen a sus alumnos de escoger con criterio, desde su legítima atalaya de la libertad de cátedra (que es donde germina la diversidad real en la que, al fin y al cabo, se miran con naturalidad los adolescentes), se ha urdido un plan de desnaturalización de la enseñanza en nombre de la falacia de la inclusión, que equivale a decir exclusión pura y dura. Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una educación pública y de calidad (que no significa dejarlos abandonados en un aula con 30 adolescentes más) porque todos somos particulares y diversos. Por añadidura, los centros educativos han tenido que adaptarse al desafío de vender su producto: una enseñanza al mismo tiempo exclusiva e inclusiva y, además, gratuita. Con ello, lo que se ha abierto es la veda a una competencia feroz entre centros pese a que lo único que pueden vender es humo, y eso a costa de horas y horas extra de docentes metidos a publicistas. Además, existe un incentivo mercantil para algunos de los tiburones que diseñan proyectos de dirección: nunca se habrá de dar cuenta de los resultados. Así es fácil arriesgar. En relación a la abrumadora privatización del sistema, el profesor Andreu Navarra denuncia la ausencia de democracia interna en *Prohibido aprender:* "En esto consiste el timo: en hacer pasar por democrática una cultura vertical, basada en la imposición y la ausencia de debate. Sin democracia interna en los centros, sin posibilidad de testar y rendir cuentas de las disposiciones oficiales, actuando de modo dogmático e irresponsable y ocultando lo que funciona mal".

La Lomloe, la ley con que culmina este largo proceso de desactivación de la inquietud intelectual, centra la política educativa en el diseño de situaciones de aprendizaje: esa es la nueva onda. Se trata de ubicar siempre y constantemente a los alumnos en la realidad, definida y diseccionada debidamente por el docente, que diseña para la clase emulaciones del mundo real con tal de contextualizar los aprendizajes. Resulta que a los pobres alumnos, muy a menudo procedentes de clases desfavorecidas, no se les presupone preparados para ejercitar el pensa-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

miento abstracto ni para comprender lo que está más allá de sus propias narices. Por eso tienen que ver la utilidad de lo que se explica en clase, para motivarse (así como las mujeres alguien decidió hace muchos años que teníamos que aprender a planchar en el colegio porque era útil). En esa misma línea, quizá sería más práctico olvidarnos de la educación y colocar a los niños 24 horas al día en el taller de sus progenitores cargando cemento y mandando recados. El sistema educativo actual apunta directamente hacia su propia destrucción. ¿Para qué necesitamos a los docentes si el ideal hacia el que caminamos es el de ver la aplicación práctica de cada una de las gotas de sudor de nuestros padres? Que teoricen los que están destinados a ello, y que la mayoría se resigne a dedicarse a lo que les viene predestinado por naturaleza (social). Este es el camino para que el mundo siga siendo nuestro.

Alicia Satorras es doctora en Filología Hispánica y profesora de Literatura.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una educación pública y de calidad



EULOGIA MERLE



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.